Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.

IMSS	**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número **050GYR040T00424-024-00**

CONTRATO **CERRADO** PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL **PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024 (PUNTOS Y PORCENTAJES)**, **(PARTIDA 26)**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO **"EL INSTITUTO"**, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL,** Y POR LA OTRA **DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. DAVID ROBERTO MARTÍNEZ PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DECLARACIONES

I. **"EL INSTITUTO"** declara que:

I.1 **"EL INSTITUTO"** es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la **C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal**, con **R.F.C.** [redacted] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales

efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contenga Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción I, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, y 46 de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del Acta de Fallo de fecha 13 de agosto de 2024, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

Mediante oficio número 09 53 84 61 1CFH/2024/**7484** de fecha 14 de agosto de 2024, recibido el mismo día, mes y año, la División de Equipo y Mobiliario Médico, solicitó a la División de Contratos la elaboración del presente instrumento jurídico, remitiendo las documentales para su elaboración; siendo responsabilidad del Área Contratante, Área Requirente, Área Técnica y de los Administradores del Contrato; los aspectos técnicos, presupuestales y demás cuestiones relacionadas con la contratación, incluido el contenido de los anexos, documento que se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del Oficio de Liberación de Inversión, que se integra en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231I45.**

I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:

II.1 Es una persona **moral** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 28,393 de fecha 04 de febrero de 2004, pasada ante la fe de la Licenciada Ana Patricia Bandala Tolentino, Titular de la Notaría Pública número 95 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección General del Registro Público de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil número 215521, denominada **DRAGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, ensamblar, diseñar, desarrollar, producir, fabricar, almacenar, importar, exportar, arrendar, montar, instalar, comprar, vender, comercializar, dar en consignación, rentar, reparar, dar servicio o llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con toda clase de instrumentos, productos farmacéuticos, equipos médicos incluyendo toda clase de refacciones, agentes de diagnóstico, gases medicinales, materiales de curación y prótesis, así como cualquier accesorio relacionado con instrumentos, productos y equipos

médicos.

Por Escritura Pública número 29,121 de fecha 25 de junio de 2004, pasada ante la fe del Licenciado Francisco Jacobo Sevillano González, Notario Público número 32 del Distrito Federal, actuando como suplente en el protocolo de la Licenciada Ana Patricia Bandala Tolentino, Titular de la Notaría Pública número 195 del Distrito Federal; inscrita en la Dirección General del Registro Público de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil número 315521, se hizo constar la transformación de la sociedad para quedar establecida su denominación como **DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.**

II.2 El **C. David Roberto Martínez Pérez**, en su carácter de **Representante Legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 46,168 de fecha 02 de agosto de 2018, pasada ante la fe del Licenciado Julian Real Vázquez, Titular de la Notaría Pública número 200 del Distrito Federal, mismas que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitadas ni revocadas en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **DMM040206NG8.**

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de

Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: 55 5261 4000, correo electrónico: david.martinez2@draeger.com y domicilio ubicado en **Avenida Santa Fe número 170, Interior 5 4 14, Colonia Lomas de Santa Fe, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Ciudad de México.**

III. De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INSTITUTO"** los bienes correspondientes al **PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024 (PUNTOS Y PORCENTAJES)**, **(PARTIDA 26)**, en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

Anexo 1 (uno)	"Oficio de Liberación de Inversión"
Anexo 2 (dos)	"Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
Anexo 3 (tres)	"Propuesta Técnica y Económica de **"EL PROVEEDOR"**, Carta Garantía, Precisiones a la Convocatoria, Acta de Fallo y oficio número 09 53 84 61 1CFH/2024/**7484**"
Anexo 4 (cuatro)	"Documento de Designación de Administrador del Contrato"
Anexo 5 (cinco)	"Junta de Aclaraciones, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet"

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **$23,939,886.00 (VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** más impuestos que asciende a **$3,830,381.76 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.)**, que hace un total de **$27,770,267.76 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la entrega de los bienes correspondientes al **PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024 (PUNTOS Y PORCENTAJES), (PARTIDA 26)**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará el pago de los bienes a **"EL PROVEEDOR"** en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de los bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, a través del Administrador del Contrato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 de la **"LAASSP"**, así como por lo establecido en el Anexo Técnico y el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales siguientes a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y

servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el PREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante "**EL INSTITUTO**" e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **"EL INSTITUTO"**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **"EL INSTITUTO"**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, para tal efecto **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **"EL INSTITUTO"**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **"EL PROVEEDOR"** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo "Normatividad de pago de las Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

"EL PROVEEDOR" podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro

de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **"LAASSP"**, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

• Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

• El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, o ante la Jefatura de Servicios de Finanzas o de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) o ante los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), según corresponda.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO",** para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, esta última se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico y fechas establecidas en los mismos.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** así como a lo señalado en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será en las Unidades Médicas contenidas en el Anexo No. 3.5 Guía de Distribución, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", en la columna "Días Máximos de Entrega" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar la entrega – recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de **"EL INSTITUTO"**, establecidos en los Términos y Condiciones, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, es decir, del 14 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos

con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" deberá garantizar los bienes y sus accesorios que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio mínimo acorde a lo establecido en el Anexo 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Período de Garantía", pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 (cuarenta y dos) meses o más y que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 (cuarenta y ocho) meses sin incluir un Mantenimiento Mayor, misma que será exigible por **"EL INSTITUTO"**, a partir de la entrega de los bienes, a entera satisfacción del mismo, en las Unidades Médicas, contenidas en el Anexo 3.5 "Guía de Distribución", de destino final y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

"EL PROVEEDOR" integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento y partida del bien al que corresponde la carta, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que indicó clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. El original de la Carta de Garantía de los bienes deberá ser entregada por **"EL PROVEEDOR"** durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente, misma que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El periodo de la garantía se contabilizará a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**.

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita en el párrafo previo y con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

del RLAASSP, **"EL PROVEEDOR"** se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"** cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la entrega de los bienes, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, a través del Administrador del Contrato, por una vigencia del mismo plazo que **"EL PROVEEDOR"** oferto para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en el Anexo 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Periodo de Garantía" como mínimo, pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía 42 (cuarenta y dos) meses o más que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 (cuarenta y ocho) meses sin incluir un Mantenimiento Mayor.

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, cubrirá:

- La reparación o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por **"EL INSTITUTO"**, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos.
- La realización, en tiempo y forma, de los mantenimientos correctivos y preventivos, y en su caso mantenimiento mayor, requeridos por el Administrador del Contrato.
- La disponibilidad, en venta, para **"EL INSTITUTO"** de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.
- La mano de obra y/o partes de: los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, y los trabajos de reparación y las partes sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.
- La capacitación para personal de **"EL INSTITUTO"** requerida por el Administrador del Contrato bajo las condiciones señaladas en el apartado "Capacitación" numerales 2 y 3 del presente inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables.
- La renovación de la póliza de responsabilidad civil, cuando esta tenga vigencia anual.

"EL PROVEEDOR" deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por alguna compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un importe equivalente al 10.0% (Diez por ciento) del monto del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango 291, piso 10, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, previo a la suscripción del Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de los Bienes de Inversión". Posteriormente, al momento de suscribir el Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de los Bienes de Inversión", y previo a la firma de este Anexo 4.3, **"EL PROVEEDOR"** deberá de entregar al Administrador del Contrato copia simple de la evidencia de la recepción por parte de la División de Contratos de la Fianza de la Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los bienes, así como copia simple de la propia fianza citada. Asimismo, la liberación de la fianza de la Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes la realizará la División de Contratos previa

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

solicitud por escrito de **"EL PROVEEDOR"**, requiriendo la cancelación de dicha garantía, una vez que haya concluido el plazo ofertado por **"EL PROVEEDOR"**, para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, el cual será acorde a lo establecido en el Anexo 3.4 "Requisitos para Puesta en Operación de los Bienes" en la columna "Periodo de Garantía" como mínimo, pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 (cuarenta y dos) meses o más y que incluya mantenimiento mayor a 48 (cuarenta y ocho) meses sin incluir un mantenimiento mayor o 48 meses sin incluir un mantenimiento mayor, de acuerdo al plazo de garantía que haya ofertado **"EL PROVEEDOR"** en su propuesta. Asimismo, para la liberación de la fianza, será requisito indispensable que **"EL PROVEEDOR"** haya dado cumplimiento a las obligaciones que garantiza la fianza de la Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes. Lo anterior, con fundamento en lo señalado en la Acta de la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Esta fianza podrá ser exigible por **"EL INSTITUTO"** ante la Institución Afianzadora que la expidió cuando **"EL PROVEEDOR"**:

a) No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos, en el tiempo establecido en el apartado "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
b) No sustituya los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos, en el tiempo establecido en la en el apartado "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
c) No realice o ejecute los mantenimientos preventivos y correctivos, y en su caso mantenimiento mayor, en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el contrato, así como en la convocatoria, anexo técnico y los Términos y Condiciones, mismos que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
d) No proporcione la capacitación para personal de **"EL INSTITUTO"** requerida por el Administrador del Contrato bajo las condiciones señaladas en el apartado "Capacitación", numerales 2 y 3 del presente inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables".
e) No suministre los consumibles y/o refacciones de los bienes y/o sus accesorios a **"EL INSTITUTO"**, cuando este último decida ejercer el derecho de adquirirle a **"EL PROVEEDOR"** los consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados bajo las condiciones establecidas en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso".
f) No renueve la póliza de responsabilidad civil, cuando esta tenga vigencia anual.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2**

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

(dos) y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la **"LAASSP"**; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible** y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **"EL INSTITUTO",** por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a **"EL INSTITUTO"**, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **"EL INSTITUTO"** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **"EL PROVEEDOR"** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO",** dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR".**

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.

e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.

b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

c) Extender a **"EL PROVEEDOR",** por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, para lo cual no será necesario celebrar un convenio modificatorio.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

"EL INSTITUTO" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme al concepto u obligación, nivel de servicio y unidad de medida señalado en el inciso **h)** de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional conforme lo establecido en el inciso **h)** de los Términos y Condiciones integrados al **Anexo 2 (dos)** de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Con fundamento en el artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y articulo 96 segundo párrafo del RLAASSP, así como el lineamiento 5.5.7 de las POBALINES, **solo para las partidas que en el Anexo 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Póliza de Responsabilidad Civil" contenga la leyenda "Sí"**, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar una póliza de responsabilidad civil, emitida por una institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, donde se obligue a cubrir los daños y/o pérdidas y/o responsabilidad de **"EL INSTITUTO"** a consecuencia de los riesgos cubiertos a continuación, por lo que con dicha póliza de responsabilidad civil **"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"** a pagar por:

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

a) El daño físico y/o perjuicio y/o daño moral y/o muerte y/o incapacidad permanente total; y/o incapacidad parcial permanente; y/o incapacidad total temporal y/o incapacidad parcial temporal, que por ejercicio y/o consecuencias de las actividades que realice **"EL INSTITUTO"** ocasione a Terceros como consecuencia de los riesgos en los bienes adjudicados producidos por fallas de fabricación, vicios ocultos o fallas imputables a mantenimientos preventivos, correctivos o mayores a los que esté obligado **"EL PROVEEDOR"**, por los que deba responder **"EL INSTITUTO"** conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidad civil vigente en los Estados Unidos Mexicanos derivada del uso de los bienes adjudicados por las actividades propias de **"EL INSTITUTO"** en las Unidades Médicas donde se entregaron y/o instalaron señaladas en el Anexo 3.5 "Guía de Distribución" que se agrega al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

En caso de que se requiera cualquier tipo de prueba pericial con el objeto de identificar y acreditar la causa de la falla en el o los bienes adjudicado(s) que haya provocado la materialización de los riesgos previamente descritos, dicha prueba correrá a cargo de un tercero autorizado, y cuyo costo deberá ser cubierto por **"EL PROVEEDOR"**.

El periodo total que dicha póliza de responsabilidad civil deberá cubrir a **"EL INSTITUTO"** será por el mismo periodo de **"EL PROVEEDOR"** oferte para la "Garantía de los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes", y podrá ser cubierta con pólizas de vigencia anual, siempre y cuando **"EL PROVEEDOR"** entregue la renovación de dicha póliza con vigencia anual previo al vencimiento de la inmediata anterior hasta cubrir el periodo total. La suma asegurada total de la póliza deberá de ser como mínimo el 5% (cinco por ciento) del importe total de la partida adjudicada.

Esta póliza de responsabilidad civil deberá de ser entregada al Administrador del Contrato, previa recepción de los bienes descrita en el inciso l) "Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable" de los Términos y Condiciones que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Asimismo, en términos de lo establecido en la dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se acepta que **"EL PROVEEDOR"** entregue sola una Póliza de Responsabilidad Civil que incluya varias partidas, siempre y cuando el importe de la suma asegurada de la Póliza sea como mínimo el 5% (cinco por ciento) sin I.V.A. del importe total de las partidas que ampara dicha póliza.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a los Derechos de autor, patentes y/o marcas del presente Contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.

b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.

c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato

e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.

f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.

g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.

h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;

i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.

j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.

k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;

l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO";**

m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR".**

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes

o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INSTITUTO"**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INSTITUTO"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **"LAASSP"**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **"LAASSP"**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"**, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por duplicado, en la Ciudad de México, el **28 de agosto de 2024**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y el restante en poder de **"EL INSTITUTO"**.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

POR "EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	POR "EL PROVEEDOR" DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V. R.F.C.: DMM040206NG8
C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal **R.F.C.** [redacted]	**C. DAVID ROBERTO MARTÍNEZ PÉREZ** Representante Legal

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. GUILLERMO GARCIA HERNÁNDEZ
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Baja California
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. ADRIÁN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
en Baja California Sur
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ
Ingeniero Biomédico Delegacional
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Coahuila
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS
Ingeniero Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Jalisco
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JOSÉ SALVADOR CABRERA BENAVIDES
Coordinador Auxiliar de Estomatología
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Jalisco
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA
Ingeniero Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. BRENDA TORRES VEGA
Coordinadora de Ingeniería Biomédica
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORÁN
Coordinador Biomédico
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Michoacán
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

CANCELLED

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. FERNANDO CARLO ENRÍQUEZ ORTIZ
Coordinador de Ingeniería Biomédica
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. DANIELA BERENICE CASTRO RÍOS
Ingeniera Biomédica Delegacional
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en San Luis Potosí
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

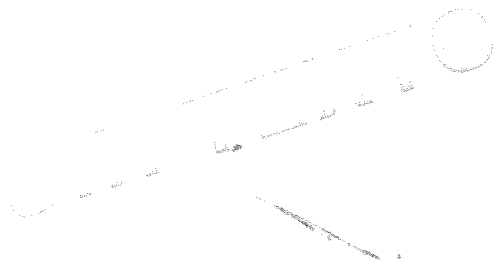

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. MANUEL DE JESUS LÓPEZ CASTRO
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora
R.F.C. [redacted]

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. ANTONIO TORRES MORALES
Encargado de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Tamaulipas
R.F.C. [redacted]

RRSR/HRJ/LBGP/CJG

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

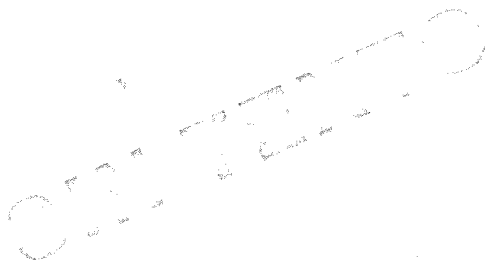

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
P r e s e n t e

Ciudad de México, a 9 de mayo de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000611 y 000624

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de $59,160,870.00; referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 57 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

C a p í t u l o: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/BMI24/ **084** / **1235**

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de Fortalecimiento de equipamiento a las áreas de atención neonatal en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, 2024.

Clave de Cartera: 2350GYR0038
No. de solicitud: 74896
Unidad Responsable: GYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Localización geográfica: No distribuible

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22400012
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.121223/338.P.DF

Presupuesto ejercicio 2024: 709,282,628.00
Nombre del PPI: Equipos para neonatal

Calendario en Cartera de Inversión

Años anteriores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicios posteriores	Monto Total de Inversión
0.00	743,261,508.00	0.00	0.00	0.00	743,261,508.00

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2024

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para continuar con el proceso de pago de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2024.

Unidad Responsable del Gasto (URG): **09** **Nivel Central**
Número de bienes: **57**
Monto original con IVA: **59,160,870.00**

(cincuenta y nueve millones ciento sesenta mil ochocientos setenta pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium como comprometido, para que la URG ejerza los recursos conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias
El Titular

Continúa al reverso..

JMV/APOR/JFHP/DHM

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
P r e s e n t e

Ciudad de México, a 9 de mayo de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000611 y 000624

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de $59,160,870.00; referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 57 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

C a p í t u l o: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/BMI24/ **084** / **1235**

N o r m a t i v i d a d d e l P r o g r a m a d e I n v e r s i ó n F í s i c a

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría, incluido el CompraNet, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (/1)
C.P. María Yadhira Camacho Carrazco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (/1)
Lic. Rafael Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (/1)
Mtro. Oscar Manuel Cerda Gómez.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (/1)
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (/1)
M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (/1)
C.P. Carlos Ivan Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (/1)
C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (/1)
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (/1)
Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (/1)
C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (/1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:
https://imssmx.sharepoint.com/:x:/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien

Volante No. 2024000205 y 2024000218

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP : 2350GYR0038 **No. de programa o proyecto PREI :** 22400012 **OLI No.:** 084 / 1235
No. solicitud de SHCP : 74896 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : **Programa Nacional de Fortalecimiento de equipamiento a las áreas de atención neonatal en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, 2024.**

cifras en pesos

						REI Milenium Presupuesto del Destino del Bie				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396650	0000394587	16I	H Gineco-Pediatría MF 31 2do N	0031	02010015	021601	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	2	1,037,910.00	2,075,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396654	0000394588	16I	H Gineco-Obstetricia MF 7 2do	Tijuana	02050001	021301	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	2	1,037,910.00	2,075,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396658	0000394536	16I	HGSZ 38 Sn Jose del Cabo	Los Cabos	03030009	030702	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396690	0000394537	16I	M_HOSP GINECOOBSTETRICIA 221	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396694	0000394751	16I	M_H GRAL ZONA M.F. NUM 8	URUAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396697	0000394629	16I	H Gral Zona 67 Apodaca NL	1354	20080004	200105	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396701	0000394669	16I	M_H GRAL ZONA NUM 6	CD. VALLES, S.L.P.	25050001	250103	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396702	0000394589	16I	M_H GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	2	1,037,910.00	2,075,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396721	0000394670	16I	CONJ SALTILLO / HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396722	0000394538	16I	HGZ/MF N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396744	0000394539	16I	H Gineco-Obstetricia MF 60 2do	TLALNEPANTLA	15060001	151301	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396754	0000394716	16I	HGR 259 CAMAS P 10170010	CHARO	17030005	170502	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396785	0000394630	16I	M_GRAL ZONA -MF- NUM 42	PUERTO VALLARTA, JAL.	14500001	140205	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	4	1,037,910.00	4,151,640.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396788	0000394631	16I	M_H GRAL REGIONAL 110	GUADALAJARA, JAL.	14A70001	140503	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	5	1,037,910.00	5,189,550.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396803	0000394540	16I	HGZ No. 5	0007	27100023	270108	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	2	1,037,910.00	2,075,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396858	0000394541	16I	CONJUNTO MONCLOVA/ HGZ N°7	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396879	0000394632	16I	M_H GRAL ZONA -MF- NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP : 2350GYR0038 **No. de programa o proyecto PREI :** 22400012 **OLI No.:** 084 / 1235
No. solicitud de SHCP : 74896 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : **Programa Nacional de Fortalecimiento de equipamiento a las áreas de atención neonatal en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, 2024.**

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	REI Milenium Presupuesto del Destino del Bie				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppto	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396904	0000394752	16	M_H G R. 45	CUADALAJARA	14010002	140501	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	4	1,037,910.00	4,151,640.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396908	0000394489	16	M_H.G.Z. 7	LAGOS DE MORENO JAL	14160007	140103	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	4	1,037,910.00	4,151,640.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396911	0000394753	16	M_H GRAL ZONA NUM 89	GUADALAJARA JAL.	14A80001	140104	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396912	0000394671	16	HGR 216 CAMAS PROY 08140001	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	14D60003	140504	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	5	1,037,910.00	5,189,550.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396920	0000394590	16	M_H GRAL SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MICH.	17140002	170701	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396925	0000394447	16	Hosp Gral Zona 14	0097	27010055	270107	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	2	1,037,910.00	2,075,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396928	0000394717	16	M H G R 6	CD. MADERO	29090002	290501	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	2	1,037,910.00	2,075,820.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396952	0000394633	16	M_H.G.Z. 46	CUADALAJARA JAL	14010062	140502	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	5	1,037,910.00	5,189,550.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396971	0000394490	16	H Gral Zona MF 6 San Nicolas	San Nicolás de los Garza	20170004	200201	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396982	0000394672	16	H Gral Regional No.270	Reynosa	29040025	290502	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22396996	0000394591	16	H Gral Zona MF 1	La Paz	03010003	030201	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	1	1,037,910.00	1,037,910.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	22397025	0000394634	16	M_HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	Cajeme	27050010	270501	200200	531-941	1038	01	01	00018659	VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	09	09530007	099001	2B1000	2024M11	2	1,037,910.00	2,075,820.00
TOTAL:																					57	30,099,390.00	59,160,870.00

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número **050GYR040T00424-024-00**

ANEXO 2 (DOS)

"ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXO No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico) "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida

Las características y especificaciones técnicas incluyendo consumibles y accesorios de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo". Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y los requisitos para los equipos médicos solicitados se encuentran descritos en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requirente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	No aplica	
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos	No aplica	
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	166	Quirófano	No aplica	
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	17	Quirófano	No aplica	
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	455	Quirófano	No aplica	
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	35	Electrónica Médica	No aplica	
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	60	44
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología	No aplica	
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	No aplica	
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	106	Mecánica y Fluidos	No aplica	
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	181	Quirófano	No aplica	
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	37	Quirófano	No aplica	
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	172	Electrónica Médica	No aplica	

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página **2** de **7**

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	102	Mecánica y Fluidos	No aplica
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	73	Laboratorio	No aplica
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	85	Laboratorio	No aplica
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	No aplica
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	59	Laboratorio	No aplica
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	No aplica
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	Mecánica y Fluidos	No aplica
21	53101716	15400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	171	Electrónica Médica	No aplica
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología	No aplica
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología	No aplica
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	45	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	381	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	57	Mecánica y Fluidos	No aplica
27	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	51	Imagenología	No aplica
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	264	Quirófano	No aplica
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	39	Quirófano	No aplica
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	9	Quirófano	No aplica
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	37	Quirófano	No aplica

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	119	Quirófano	No aplica
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	No aplica
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	26	Quirófano	No aplica
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	56	Quirófano	No aplica
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	33	Quirófano	No aplica
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	271	Quirófano	No aplica
38	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto. amigable.	202	Mobiliario Médico	No aplica
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	103	Quirófano	No aplica
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	8	Quirófano	No aplica

Por cuanto, a la forma de abastecimiento, para todas las partidas, se adjudicará la cantidad total de los bienes requeridos de cada partida a un solo licitante; a excepción de la partida 7, la cual se adjudicará a través del procedimiento de abastecimiento simultáneo, conforme a lo señalado en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Para la partida 7 se deberá considerar el número de fuentes de abastecimiento y cantidades señaladas en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución" de conformidad con lo estipulado en el Artículo 39 de la LAASSP y 59 del RLAASSP, una vez realizada la evaluación económica, el contrato será adjudicado conforme a los siguientes supuestos:

1. La primera fuente de abastecimiento de la partida 7 será adjudicado al licitante cuya proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, siempre y cuando su propuesta resulte solvente técnicamente, garantizando de esta forma el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

2. La segunda fuente de abastecimiento de dicha partida 7, será adjudicado los licitantes cuya proposición haya obtenido el segundo mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, siempre y cuando su propuesta resulte solvente técnicamente y su precio unitario no supere en 10% al precio unitario de la primera fuente de

abastecimiento, garantizando de esta forma el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En caso de que no se actualice el supuesto señalado en el numeral 2, se adjudicará la fuente de abastecimiento al licitante que haya obtenido el primer lugar en la evaluación de las partidas, siempre y cuando su propuesta resulte solvente técnicamente y haya integrado a su proposición, exclusivamente para la partida 7, un escrito en formato libre mediante el cual manifieste que puede cubrir la cantidad total de los bienes requeridos de la partida 7, caso contrario se procederá a declarar desierta la segunda fuente de abastecimiento para esta partida.

Para la totalidad de las partidas, a excepción de la partida 7, no es necesario incluir ningún tipo de escrito referente a la capacidad para cubrir la cantidad total de los bienes requeridos en cada partida.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos para la salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

- **Certificados de Calidad**

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de alguno de los siguientes Certificados de calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o,
- ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios vigente, o,
- Normas Industriales Japonesas (JIS) vigente, o,
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o,
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

- **Registro Sanitario**

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 Términos y Condiciones.

Solo para la partida:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos

No se requiere Registro Sanitario para la Unidad Estomatológica con módulo integrado, sin embargo, **se deberá presentar Registro Sanitario vigente y Certificado de calidad**, en términos de lo descrito anteriormente y a lo descrito en el Anexo No. 4 "Términos y Condiciones", **para todas las piezas de mano ofertadas**, acorde a las especificaciones técnicas solicitadas en la correspondiente "Cédula de Descripción del Artículo", relativa al en el Anexo No. 3.1.

- **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página **6** de **7**

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología
27	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología
28	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología

Y de conformidad con lo establecido en las Cédulas de Descripción de los Artículos de las partidas correspondientes, se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología

Los licitantes -deben entregar **como parte de su propuesta técnica**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las	**Carta del fabricante** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las

Nombre de la norma	Documento
instalaciones.	instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

Asimismo, y solo los licitantes que hayan sido adjudicados en las partidas: **1, 7, 8 y 9** ya referidas, **entregarán durante la recepción de los bienes, por cada unidad médica de destino final**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del licitante adjudicado** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

SIN TEXTO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI:	**531.941.1038.01.01**	FECHA IMP.:	**07/02/2024**
CLAVE PREI:	**000000000018659**	HORA IMP.:	**12:54:22**

NOMBRE GENÉRICO

VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO : _____
CANTIDAD: _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Descripción:

1.1 Ventilador de alta frecuencia oscilatoria, para pacientes neonatal y pediátrico de hasta 30 kg de peso.
1.2 Pantalla interconstruida o integrada:
1.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED, sensible al tacto o touch screen.
1.2.2 Tamaño mínimo de 10.4" o mayor.
1.2.3 A color
1.2.4 Configurable por el usuario.
1.2.5 Pantalla con grado de protección contra el ingreso de agua por goteo o nebulizada IPX1 o mayor.
1.2.6 Con medios de control o bloqueo de pantalla para evitar cambios involuntarios en la programación.
1.3 **Características del modo de alta frecuencia oscilatoria:**
1.3.1 Controles y ajustes de
1.3.1.1 Presión media en las vías aéreas (cmH_2O o mbar)
1.3.1.1.1 Límite inferior: 5 o menor.
1.3.1.1.2 Límite superior: 25 o mayor.
1.3.1.2 Frecuencia respiratoria (Hz)
1.3.1.2.1 Límite inferior: 5 o menor.
1.3.1.2.2 Límite superior: 15 o mayor.
1.3.1.3 FiO_2 (%)
1.3.1.3.1 Límite inferior: 21.
1.3.1.3.2 Límite superior: 100.
1.3.1.4 Flujo base (l/min).
1.3.1.4.1 Límite inferior: 5 o menor
1.3.1.4.2 Límite superior: 30 o mayor.
1.3.1.5 Porcentaje de tiempo inspiratorio (%) o equivalente de acuerdo con la tecnología del fabricante
1.3.1.5.1 Límite inferior: 30 o menor.
1.3.1.5.2 Límite superior: 50 o mayor.
1.3.1.6 Amplitud (cmH_2O o mbar, o porcentaje de la presión media).
1.3.1.6.1 Límite inferior: 5 o menor.
1.3.1.6.2 Límite superior: 80 o mayor.
1.3.1.7 Centrado manual o automático de la amplitud o del pistón o equivalente de acuerdo con la tecnología del fabricante
1.3.1.8 Inicio de paro de oscilación o equivalente de acuerdo con la tecnología del fabricante
1.4 **Parámetros monitorizados:**
1.4.1 Presión media en las vías aéreas (cmH_2O o mbar).
1.4.2 Frecuencia respiratoria (Hz).
1.4.3 FiO_2 (%).
1.4.4 Amplitud (cmH_2O o mbar).
1.4.5 Desplazamiento del pistón, en caso de que la tecnología lo requiera.
1.4.6 Medidor de tiempo transcurrido.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LG / MMA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI:	**531.941.1038.01.01**	FECHA IMP.:	**07/02/2024**
CLAVE PREI:	**000000000018659**	HORA IMP.:	**12:54:22**

NOMBRE GENÉRICO

VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA

LICITANTE:		MARCA:	
LICITACIÓN:		MODELO:	
		CATALOGO	
PARTIDA:		:	
CANTIDAD:			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1.5	**Modos ventilatorios:**	
1.5.1	HFV o VAFO o HFOV o nomenclatura equivalente que especifique modo de alta frecuencia oscilatoria, de acuerdo con la tecnología del fabricante	
1.6	**Alarmas:**	
1.6.1	Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.	
1.6.2	Presión media (alta y baja).	
1.6.3	Oscilador detenido o paro de la ventilación	
1.6.4	Baja presión en el suministro de gases.	
1.6.5	Falta de alimentación eléctrica.	
1.6.6	Batería baja.	
1.6.7	Silencio de alarma.	
1.6.8	Nivel de ruido de las alarmas del ventilador regulable a 45 dB o menor	
1.7	**Características generales:**	
1.7.1	Mezclador de aire-oxígeno interno o insterconstruido.	
1.7.2	Generador de oscilación por pistón, membrana o sistema neumático sin válvula.	
1.7.3	Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 110 V +/- 10%, para uso con calentador de tubo dual, con sensor de temperatura dual y soporte al ventilador que funcione para los dos tipos de paciente (pediátrico y neonatal):	
1.7.3.1	Con carátula digital que continuamente muestre, en la misma pantalla, las temperaturas del gas y de la cámara.	
1.7.3.2	Con selección para ser utilizado con o sin circuitos alambrados.	
1.7.3.3	Control independiente de temperatura de la cámara.	
1.7.3.4	Con sensores de temperatura adecuados para funcionar con el Humidificador	
1.7.3.5	Con alarma de fallo.	
1.7.3.6	Compatible con el ventilador ofertado y con circuitos de paciente universales.	
1.7.3.7	Indicar marca, modelo y/o número de catálogo.	
1.7.4	Con alarma para:	
1.7.4.1	Falla de sensor,	
1.7.4.2	Falla en los circuitos alambrados,	
1.7.4.3	Alta y baja de temperatura de la cámara,	
1.7.4.4	Alta y baja temperaturas del circuito.	
1.7.4.5	Compatible con el ventilador ofertado y con circuitos de paciente universales.	
1.7.5	Todo el sistema en idioma español.	
1.7.6	Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.	
1.7.8	Indicador de batería de respaldo en uso.	
1.7.9	Indicador de horas de uso en pantalla.	
1.7.10	Duración de la batería de respaldo (externa y/o interna) de 30 minutos como mínimo.	

MIMA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI:	**531.941.1038.01.01**	FECHA IMP.:	**07/02/2024**
CLAVE PREI:	**000000000018659**	HORA IMP.:	**12:54:22**

NOMBRE GENÉRICO

VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
CATALOGO
PARTIDA: _____ : _____
CANTIDAD: _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.7.11	Controlado a través de microprocesador.
1.7.12	Suministro de gases:
1.7.12.1	Aire, desde toma mural o sistema de auto suministro de aire acorde a la tecnología propia de cada fabricante.
1.7.12.2	Oxígeno, desde toma mural.
1.7.12.3	Para el caso de auto suministro de aire, con nivel de ruido menor a 60 dB.
1.7.13	Con cuerpo de exhalación desmontable para su esterilización de acuerdo con la tecnología de cada fabricante (Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.)
1.7.14	En Modo de Alta Frecuencia Oscilatoria que cuente con fase inspiratoria y espiratoria activa.
1.7.15	Nivel de ruido del ventilador en funcionamiento de 50 dB o menor (medido a no más de 1 m de distancia del equipo)

2 Accesorios:

2.1	Un (1) juego de mangueras para suministro de gas de acuerdo con el código americano de colores: O_2: verde, aire: amarillo Conexiones de acuerdo con cada Unidad Médica. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
2.2	Reguladores de presión integrados para el suministro de gases (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
2.3	Un (1) sensor de flujo reusable para paciente pediátrico/neonatal adicional, en caso de que la tecnología lo requiera. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
2.4	Dos (2) sensores de temperatura reusables adicionales para el humidificador. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
2.5	Un (1) pulmón de prueba neonatal y pediátrico (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
2.6	Brazo soporte para circuito de paciente. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
2.7	Base con ruedas para movilizar el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
2.8	Una (1) trampa de agua para toma mural de aire, en caso de que la tecnología lo requiera.
2.9	Dos (2) válvulas de exhalación reusables adicionales, en caso de que la tecnología lo requiera. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

3 Consumibles:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

MIMA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI:	**531.941.1038.01.01**	FECHA IMP.:	**07/02/2024**
CLAVE PREI:	**000000000018659**	HORA IMP.:	**12:54:22**

NOMBRE GENÉRICO

VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA

LICITANTE:	_____	MARCA:	_____
LICITACIÓN:	_____	MODELO:	_____
		CATALOGO	
PARTIDA:	_____	:	_____
CANTIDAD:	_____		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3.1 Diez (10) circuitos desechables para paciente pediátrico (diámetro interno: 15 mm), cada uno con trampa de agua y cámara para humidificador desechables (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo.)

3.2 Diez (10) circuitos desechables para paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm), libre de látex, cada uno con trampa de agua y cámara para humidificador desechables (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

3.3 En caso de que la marca lo requiera, dos (2) circuitos de alta frecuencia desechables para paciente pediátrico y neonatal, libres de látex, que incluyan adaptadores y conectores; tapones, diafragma, tubos de conexión y trampas de agua. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

4 Instalación:

4.1 Corriente eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.

4.2 Neumática:

4.2.1 Oxígeno.

4.2.2 Aire.

5 Mantenimiento:

5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo y del Humidificador, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Validó

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento

Revisó

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

Elaboró

Mtra. María Isabel Medina Álvarez
Coordinadora de Programas

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

GPG / MIMA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultaneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultaneo 2a Fuente
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	No aplica	
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos	No aplica	
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	166	Quirófano	No aplica	
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	17	Quirófano	No aplica	
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	455	Quirófano	No aplica	
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	35	Electrónica Médica	No aplica	
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	60	44
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología	No aplica	
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	No aplica	
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	105	Mecánica y Fluidos	No aplica	
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	181	Quirófano	No aplica	
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	37	Quirófano	No aplica	
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	172	Electrónica Médica	No aplica	
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	102	Mecánica y Fluidos	No aplica	
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	73	Laboratorio	No aplica	
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	85	Laboratorio	No aplica	
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	No aplica	
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	59	Laboratorio	No aplica	
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	No aplica	
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	Mecánica y Fluidos	No aplica	
21	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	171	Electrónica Médica	No aplica	
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología	No aplica	
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología	No aplica	
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	45	Mecánica y Fluidos	No aplica	
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	381	Mecánica y Fluidos	No aplica	
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	57	Mecánica y Fluidos	No aplica	
27	53101525	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	51	Imagenología	No aplica	
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	264	Quirófano	No aplica	
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	39	Quirófano	No aplica	
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	9	Quirófano	No aplica	
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	37	Quirófano	No aplica	
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	119	Quirófano	No aplica	
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	No aplica	
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	26	Quirófano	No aplica	
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	56	Quirófano	No aplica	
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	33	Quirófano	No aplica	
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	271	Quirófano	No aplica	
38	53100086	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	202	Mobiliario Médico	No aplica	
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	103	Quirófano	No aplica	
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	9	Quirófano	No aplica	

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Reyes Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. Jose Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 3.3
"Requisitos de los bienes"

Partida	Clave CUCOP	PREI	GAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Listados	Criterio de Evaluación	Visita a instalaciones institucionales	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Documentación a/o instalación	Registro sanitario	Sustento de la necesidad con Excel
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Obligatoria	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	1822 Sillón para reconocimiento/tratamiento de odontología con escupidera
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	166	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	17	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	455	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	35	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
7	53101523	11816	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta deslizable. (digital).	104	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Obligatoria	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Obligatoria	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	106	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
11	53101645	11947	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	181	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	37	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	1230 Lámparas quirúrgicas sencillas y dobles con uno o varios satélites.
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	172	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	102	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	73	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1416 Micrótomos
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostat	85	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	743 Criostatos
17	53101298	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1624 Procesador de tejidos para uso histológico
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	59	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1155 Inclusores de parafina
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	2082 Teñidor automatizado para laminillas
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
21	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	171	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	45	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	381	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
26	53101802	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	57	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
27	53101529	19117	531.341.2505.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	51	Imagenología	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	264	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	93	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	9	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	37	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	119	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS/JBHM/LAG

Anexo No. 3.3
"Requisitos de los bienes"

Partida	Clave CUCOP	PPEI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Visto a instalaciones institucionales	Eléctrica	Hidroneumática	Gases	Vapor	Desinstalación a/o instalación	Registro sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	26	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	56	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	33	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1367 Mesa de cirugía
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	271	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	12301 Lámparas quirúrgicas sencillas y dobles con uno y varios satélites
38	53120066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto envigable.	282	Mobiliario Médico	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	389 Camas, eléctricas
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor (para cirugía (macrocirugía).	103	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	8	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	

431

Consideraciones de requisitos, instalaciones y funcionamiento de los bienes

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

LCS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes"

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripcion	Cantidad	Grupo de Licitacion	Criterio de Evaluacion	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantia mínimo obligatorio	Días máximos de entrega	Poliza Responsabilidad Civil	Deductivas
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	No aplica
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	96	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	Si aplica
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	166	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	17	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	455	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	35	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	No aplica
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	Si aplica
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	No aplica
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	No aplica
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	106	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	Si aplica
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	181	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual.	37	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	172	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	Si aplica
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	102	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	Si aplica
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	73	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	85	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	59	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	85	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
21	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	171	Electrónica Médica	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	Si aplica
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	No aplica
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	45	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	381	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	57	Mecánica y Fluidos	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica	No aplica
27	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	51	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Intermedia	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No aplica	No aplica
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	264	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	39	Quirófano	Puntos y Porcentajes	No Req.	No Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	9	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general).	37	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	119	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LGS / JPGV / LAG

Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes"

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitacion	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitacion	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía mínimo obligatorio	Días máximos de entrega	Póliza Responsabilidad Civil	Deductivas
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	26	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	56	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	33	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.
37	53100654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	271	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
38	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	202	Mobiliario Médico	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses.	120 días naturales	No aplica	Si aplica
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	103	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	Si Req.
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	8	Quirófano	Puntos y Porcentajes	Fundamental	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	No Req.	No Req.

NIVEL DE CAPACITACIÓN	NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
	No Req. = No Requerida	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.
	Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
	Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
	Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

LGS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
1	UMAE01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiografo arco monoplanar.	1	Imagenología	No aplica
2	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20193, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Aguascalientes	UMF 6 Jesús María	Avenida Agua Potable, No.S/N Fraccionamiento Agua Clara C.P.20924, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	HGOMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas , No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tuxpan, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Cafios, No.S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana,Baja California	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García , No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur.	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HC 21 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 82 Urdiñola	Calle Joaquín de Velazco, No.374 Fraccionamiento Urdiñola C.P.25020, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Ávila Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.500 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 65 Parras	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 64 Monclova	Calle Augusto Spies , No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / JPMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
2	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.S/N Colonia Mirador C.P.25743, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 25 Melchor Muz	Calle 5 de Mayo, No.323 Colonia Zona Centro C.P.26340, Municipio Muzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Minerva, No.18 Puebla Zona Centro C.P.26370, Municipio Muzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Coahuila	UMF 28 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrocienegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Cienegas,Coahuila de Zaragoza	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima KM.54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán,Colima	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMF 57 Delicias	Calle 7A , No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMF 34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMF 13 Saucillo	Calle Reforma , No.S/N Colonia Saucillo Centro C.P.33620, Municipio Saucillo,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMF 24 C. Jiménez	Calle Abraham Gonzalez , No.911 Colonia San Gregorio Jiménez Centro C.P.33200, Municipio Jiménez,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	HGSMF 17 Anahuac	Avenida Hidalgo, Sin Calle Colonia Abraham Gomez Pedroza, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMFH 5 C. Madera	Carretera Cuauhtémoc km 1, No.3005 Colonia Noroeste C.P.31340, Municipio Madera,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Chihuahua	UMFH 25 Naica	Prolongación Hidalgo, No.S/N Colonia Naica C.P.33640, Municipio Saucillo,Chihuahua	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora , No.S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Artillero , No.S/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guanajuato	UMFH 9 Penjamo	Avenida Degollado , No.S/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo,Guanajuato	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Oriente	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán,Estado de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.S/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero,Estado de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Codágem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México.	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Pomerita , No.711 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Mixtepec,Oaxaca	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, No.Mz. 05 Lote 49 Sector R, Las Palmas C.P.70980, Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Puebla	UMFH 28 Calipan	Carretera TehuacanTeotitlán, No.Km 32.5 Pueblo Calipan C.P.75985, Municipio Coxcatlán,Puebla	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hercules, No.25 Colonia Hércules C.P.76069, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro,Tabasco	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitacion	Abastecimiento simultaneo
2	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida,Yucatán	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Yucatán	UMF 55 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida,Yucatán	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ/MF 8 San Angel	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Pesoftroncoso	Eje Vial 3 Sur Alfil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
2	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado. (con compresor).	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
6	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos , No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	2	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 23 HGP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío.	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León,Guanajuato	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	3	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 06 HES Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte , No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez , No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	3	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 36 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suárez , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Risa C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	2	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 21 HC CMN Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln , No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	2	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	2	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	3	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	5	Electrónica Médica	No aplica
6	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINP CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología.	1	Electrónica Médica	No aplica
7	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital)	1	Imagenología	Primera fuente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
7	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Baja California	UMF 37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.S/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21170, Municipio Mexicali,Baja California	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada,Baja California	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Baja California	HGS 13 S. Luis Rio Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83430, Municipio San Luis Rio Colorado,Sonora	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Solar C.P.22530, Municipio Tijuana,Baja California	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spes, No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.S/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Castaños,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Amador Chapa, No.S/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	[illegible]	Boulevard Fidel Velázquez, No.S/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada,Coahuila de Zaragoza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Imagenología	Primera fuente
7	Coahuila	[illegible]	Calle Joaquín de Velarde, No.574 Fraccionamiento [illegible] C.P.25070, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Imagenología	Primera fuente
7	Durango	UMFH 6 Canatlán	Avenida Soledad Alvarez, No.S/N Colonia Canatlán de las Manzanas Centro C.P.34450, Municipio Canatlán,Durango	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Aleman, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Guanajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora , No.S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende,Guanajuato	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa , No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio Leon,Guanajuato	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortinez, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 1 Guadalajara	Calzada Del Campesino, No.100 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curiel , No.S/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 34 Guadalajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 49 Guadalajara	Calle Cuitlahuac, No.769 Colonia Obrera C.P.44420, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMFH 5 El Salto	Calle 70 , No.789 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles) , No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles) , No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida Lopez Mateos Sur , No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tonaltecas, No.131 Colonia Lomas de Tonala C.P.45400, Municipio Tonalá,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Colin, No.S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 64 Tequesquinahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequexquinahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 64 Tequesquinahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequexquinahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tultitlán,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No.637 Pueblo Santa Clara Coatitla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 181 Chalco II	Avenida Tezozomoc, No.S/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente

LOS / JDMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
7	México Oriente	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahualcoyotl,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56330, Municipio Chimalhuacán,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre , No.33 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	México Poniente	UMF 234 Colorines	Eje Vial Norte 1 , No.130 Pueblo Colorines C.P.51230, Municipio Valle de Bravo,Estado de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia , No.S/N Colonia Residencial Aztlán C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2282 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No.S/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez , No.S/N Colonia Chulavista C.P.67186, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional , No.S/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordoñez , No.S/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina,Nuevo León	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Oaxaca	UMF 38 FF.CC.	Calzada Madero , No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos , No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino,Oaxaca	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Camino Tlanalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74047, Municipio San Martín Texmelucan,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMF 22 Tezlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73597, Municipio Tezlutlán,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMFH 2A Izucar Matamor	Carretera Internacional México Oaxaca, No.S/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	HGS 30 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73230, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comanjilla, No.705 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava , No.S/N Colonia Capricornio C.P.78389, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador , No.S/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Baristain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91910, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
7	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahutemoc , No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Rancheria Potrero Nuevo C.P.95246, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Veracruz Sur	UMF 51 Acayucan	Calle Juan de la Luz Enriquez, No.S/N Barrio Villa Alta C.P.96026, Municipio Acayucan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMF 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97390, Municipio Hunucmá,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMF 49 Tekoluh	Calle 21 , No.50 Pueblo Tekoluh C.P.97470, Municipio Tekoluh,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo , No.0 Colonia Hospital Central C.P.99000, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Ciudad de México Norte	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Norte	UMF 8 Peralvillo	Calle Caruso, No.307 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Norte	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.68 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Sur	UMF 18 Contreras	Avenida Mexico , No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Sur	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa , No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	2	Imagenología	Segunda fuente
7	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalacion Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Jalisco	UMF 48 Guadalajara	Avenida Circunvalacion , No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
7	Ciudad de México Norte	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Primera fuente
8	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.10601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	1	Imagenología	No aplica
8	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	1	Imagenología	No aplica
9	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64330, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101534	11925	531.341.2486.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología	No aplica
10	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cobos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.10601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.602 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California	HGRMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica

LCS / JBMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
10	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Baja California Sur	HGS 36 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 3 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.350 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Tere, Secc, C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Chihuahua	HGS 15 Chihuahua	Prolongación División del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simon Bolivar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44410, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGZ 96 Coacalco	Boulevard Coacalco, No 61 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOA / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
10	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N, Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGO 72 Cuautepec	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGR 196 Felipe Villanueva	Avenida Carlos Barik Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Oriente	HGSMF 60 Tlalnepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento Sta San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53500, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Colegio, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Parque de los Almendros, No.S/N Colonia Lázaro C.P.59600, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60070, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Michoacán	HGR 1 Uruapan	Avenida Bosques de los Olivos, No.301 Pueblo La Cofeta C.P.61303, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Morelos	HGSMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CAI quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Polígono 1, No.10 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.310 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90300, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Veracruz Norte	HGZ 11 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93360, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
10	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitacion	Abastecimiento simultáneo
13	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.200-B Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83430, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.601 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodistas C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Tera. Seca; C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongación División del Norte , No.S/N Colonia Santa Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Durango	HGZ 51 Chapela	Calle María Esther Calarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35075, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Floida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	Electrónica Médica	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

IMSS / ISSSTE

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
13	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGR 110 Obregón	Calle Circunvalación Obregón, No.2208 Colonia Circunvalación Obregón C.P.44774, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8	Electrónica Médica	No aplica
13	Jalisco	HGR 189 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.3000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10	Electrónica Médica	No aplica
13	Mexico Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 32.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 32.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Mexico Oriente	HGR 1 La Villa del Tepeyac	Avenida José María Morelos, No.S/N Fraccionamiento San Javier C.P.54130, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Mexico Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida 3, Cuauhtémoc s/n, No.S/N Molinito Estado de México, Ruta Autopista Cuapa Lerma C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cotoplán, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	Electrónica Médica	No aplica
13	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos,Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Sonora	HGZ 34 Hermosillo Cd. Obregón	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Polígono 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
13	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Sonora	HGR Hermosillo	Avenida Isidro Olivera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	Electrónica Médica	No aplica
13	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Díaz Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	Electrónica Médica	No aplica
13	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicotencatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90300, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101777	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	Electrónica Médica	No aplica

LCS / JDMV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
13	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	Electrónica Médica	No aplica
13	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	Electrónica Médica	No aplica
14	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Unidavida C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22890, Municipio Ensenada,Baja California	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26170, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Cuerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Calle, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.304 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	8	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.61 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGZ 91 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGR 196 Fidel Velazquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.58 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LAS / JRMF / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
14	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No 28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Poniente	HGZ 251 Metepec	Avenida Codagem, No.501,Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	México Poniente	HGZ 227 Toluca	Avenida Josefa Cruz de Dominguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Michoacán	UMAE 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No 894 Colonia Centro C. 60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	San Luis Potosí	HGZ 6 CU. Valles	Boulevard Antiguo Morales,Ciudad Valles, No.S/N,Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Sonora	HGR 1 CS. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83105, Municipio Hermosillo,Sonora	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tamaulipas	HGZ 3 Nuevo	Boulevard Abel Salí Peñaloza, No.220 Colonia Guadalupe Victoria C.P.89100, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Unidad Obrera C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicotencatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
14	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
21	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	9	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	3	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 13 HGO CMN Occidente	HGO CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez , No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	4	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	6	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	4	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	20	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 25 Hónica CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	3	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	9	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	3	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio Valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	2	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27270, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	10	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	2	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln , No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	5	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Patio de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	16	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	3	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 23 HGP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León,Guanajuato	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	7	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	14	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91610, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53107716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva).	6	Electrónica Médica	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
21	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez , No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	6	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suárez , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	6	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	6	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	2	Electrónica Médica	No aplica
21	UMAE 24 HG CMN La Raza	HRNF CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales. (de terapia intensiva)	6	Electrónica Médica	No aplica
23	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11e calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de los Bravo,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de la Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de la Independencia,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	3	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Néstor Echeverría , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, No.Mz. 05 Lote 49 Sector R. Las Palmas C.P.70989, Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72260, Municipio Puebla,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Nápoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 509 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río Verde,San Luis Potosí	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
26	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CAU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGPNF 31 Mexicali	Avenida Leiva, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZMF 2 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25780, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGSMF 27 Palaú	Avenida Hidalgo , No.S/N Ranchería Palaú Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47659, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGOMF 60 Tlalnepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel)	2	Imagenología	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	COAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
23	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida José María Morelos y Pavón, No.S/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGSMF 6 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Abarcas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73200, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Region 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ/MF 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando Km. 104, No.0 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88795, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicotencatl C.P.90070, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Pasofrontera	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Marcelo Herrera C.P.21412, Municipio Tecate,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Padre, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo, Municipio Pueblo Nuevo,Durango	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km1.15 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlán, No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos/Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87350, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Román Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47, No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.94 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica

LOS / JRMV / LAC

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
23	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia, No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Gemelas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 47, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacán C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juaréz, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martinez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.23 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Colima	HGSMF 4 Tecomán	[illegible] Tecomán,Colima	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGSMF 79 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepentich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGR Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica

LJS/JBMV/LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
23	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ébano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGSMF 7 Tijuana	[illegible] Salinas, No.[illegible] Colonia [illegible] C.P.[illegible], Municipio Tijuana,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	[illegible] Chihuahua	Prolongación División del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40700, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ [illegible] Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.901 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Bois C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 8 Caborca	Calle Álvaro Obregón, No.185 Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95245, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Sur	HGSMF 39 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94050, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53101942	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	4	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	3	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGZ 5 Metepec	Carretera Atlixco-Metepec, No.[illegible] Pueblo Metepec C.P.74360, Municipio Atlixco,Puebla	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGR 2 Los Mochis	Boulevard Marcial Ordóñez, No.S/N Colonia Bienestar C.P.81200, Municipio Ahome,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Polígono 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica

LOS / JRMV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
23	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92680, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91970, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 16 de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Guanajuato	HGR 58 León	Boulevard Padre Jorge Ventz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Panteria C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simon Bolivar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec,Morelos	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla.	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10 , No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.96280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 24, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	2	Imagenología	No aplica
23	Yucatán	HGSMF 46 Umsn	Calle 29 , No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (gineco-obstétrico segundo nivel).	1	Imagenología	No aplica
26	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Baja California Sur	HGS 36 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.348 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
26	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 2da. Seccion C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.2193 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2486 Colonia Ejido Ortiz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44718, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.2000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Morelos	HGZ/MF 60 Tlaltenango	Avenida José María Morelos, No.66 Fraccionamiento San Diego C.P.62600, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Independencia de Hidalgo, No.301 Fraccionamiento Universidad Mexiquense, Toluca,Estado de México	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Lunera C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Puebla La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59373, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MoralesCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CAU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Miraoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Poligono 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Rivo Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
26	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides II C.P.88709, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
27	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1496 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMF 37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.S/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMF 19 Tijuana	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero , No.S/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgentes , No.S/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García , No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMF 17 Rosarito	Calle Acacias , No.19 Colonia Zona Centro C.P.22710, Municipio Playas de Rosarito,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Baja California	UMF 21 Rosarito	Camino Vecinal, No.19 Colonia 17 de agosto de 1938 C.P.22710, Municipio Playas de Rosarito,Baja California	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
27	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Patrae de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Camacho, No.5020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 65 Roma	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spos ; No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 25 Melchor Muz	Calle 5 de Mayo, No.323 Colonia Zona Centro C.P.26340, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas,Coahuila de Zaragoza	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima KM 54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán,Colima	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleasecenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Michoacán	UMF 84 Tacícuaro	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.100 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Michoacán	UMF 78 Lázaro Cárdenas	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia Pie de Casa C.P.60956, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo , No.918 Colonia Heriberto Casas C.P.63080, Municipio Tepic,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Diaz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63163, Municipio Tepic,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bavata, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63424, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Dominguez ; No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.1100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84269, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No.12 Colonia Alvarado Centro C.P.95250, Municipio Alvarado,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF 99 Tantoyuca	Calle Ciruelo, No.S/N Colonia La Mora C.P.92100, Municipio Tantoyuca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF 52 Naranjos	Calle Morelos, No.S/N Colonia Petrolera C.P.92390, Municipio Naranjos Amatlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Diez C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Veracruz Norte	UMF 51 Ángel R. Cabada	Calle Francisco J. Moreno, No.743 Colonia Angel R. Cabada C.P.95840, Municipio Angel R. Cabada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.S/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe,Zacatecas	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Norte	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.S/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Norte	UMF 36 C. T. Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Norte	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón , No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07460, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
27	Ciudad de México Sur	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101529	19117	531.3412305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Angel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101529	19117	531.3412305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Troncoso	Eje Vial 3 Sur AAR, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101529	19117	531.3412305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101529	19117	531.3412305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
27	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101529	19117	531.3412305.03.01	Unidad radiológica dental. (digital).	1	Imagenología	No aplica
32	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.1102 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía, No.450 Colonia Progreso C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arquitos C.P.76900, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGZMF [illegible]	Calle Emiliano Zapata, [illegible]	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Baja California	HGOMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustin 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
32	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km 104, No.8300 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ébano, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongación Division del Norte, No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39510, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica

LOS / JRM / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
32	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolar Echeverría , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Sonora	HGR Hermosillo	Avenida Isidro Olivera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83205, Municipio Hermosillo,Sonora	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.341 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Dominguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, No.Mz. 05 Lote 49 Sector R. Las Palmas C.P.70980, Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo , No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGZMF 96 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5 , No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	[illegible]	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
38	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.8601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongación División del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / ~~SLMP~~ / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, No.187 Colonia Villa Corona Centro C.P.45730, Municipio Villa Corona,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	[illegible] C.P.47630, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cosagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre, [illegible] Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGSMF 6 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No.S/N Colonia El Bajo C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGR 2 Los Mochis	Boulevard Marcial Ordóñez, No.S/N Colonia Bienestar C.P.81280, Municipio Ahome,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa-San Fernando km.104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.[illegible], Municipio Reynosa,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, [illegible] Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Ciudad de México Norte	HGR 2A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	2	Mobiliario Médico	No aplica
38	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I.Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1la calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América, No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala, No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGSMF 13 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZMF 28 Tala	Calle Simon Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepentich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94050, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido Jesús María C.P.20900, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Colima	HGSMF 4 Tecomán	[illegible] Tecomán,Colima	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 1.5 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Paras y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83205, Municipio Hermosillo,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Universidad Tecnológica Polígono 1, No.110 Colonia Siglo XXI C.P.84094, Municipio Nogales,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Calle Recreo y Mina, No.S/N Colonia Luis Echeverría Alvarez C.P.95110, Municipio Tierra Blanca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGR 58 León	Boulevard Padre Jorge Vertiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Rentería C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

LOS / JDHV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.?? Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No S/N Colonia Región 97 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante-El Naranjo, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79300, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CAI quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Heroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo,Zacatecas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGSZ 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tarjeo de Niza C.P.43995, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlán, No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco De Zúñiga,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	2	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.100 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63436, Municipio Acaponeta,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76808, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
38	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cerros, No.102 Fraccionamiento Oyocalienté C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZMF 36 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Durango	HGZ 57 Chapala	Calle María Esther Cabarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextengo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Ruiz, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Ateras C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, No.Mz. 05 Lote 49 Sector R. Las Palmas C.P.70980, Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGZ 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón, No.185 Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62 , No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enriquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.91 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Baja California Sur	HGSMF 28 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonalá,Chiapas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HDR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayon, No.961 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGSMF 13 Acambaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HDR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.3014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	DOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
38	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Avenida José María Martínez , No.3453 Colonia Tamazula de Gordiano Centro C.P.49650 Municipio Tamazula de Gordiano,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGO 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Lima C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	[illegible] Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73200, Municipio Juan Galindo,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.S/N Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.[illegible] Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95730, Municipio San Andres Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marin , No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palaú Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasolo , No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Potosí, No.S/N Colonia [illegible] C.P.34950, Municipio Pueblo Nuevo,Durango	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Dominguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	México Poniente	HGZ 252 Atlacomulco	Camino Flor de María, No.154 Colonia San Martín C.P.50454, Municipio Atlacomulco,Estado de México	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, [illegible] Municipio Zacatepec,Morelos	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Puebla	HGZ 5 Metepec	Carretera Atlixco-Metepec, No.Km [illegible] Municipio Atlixco,Puebla	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGZMF 28 Costa Rica	Calle Onceava, No.S/N Colonia Costa Rica C.P.80430, Municipio Culiacán,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica
38	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95246, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable.	1	Mobiliario Médico	No aplica

LOS/JRMV/LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
3	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Aguascalientes	HGZ 7 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Baja California	HGR 20 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz , No.4001 Colonia Cas y Aneras C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	6	Quirófano	No aplica
3	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primela, No.500-B Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	Chihuahua	HGZMF 31 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacan,Ciudad de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palaú Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	Coahuila	UMAA 90 Torreón (Aut)	Avenida Presidente Carranza, No.7707 Fraccionamiento La Joya C.P.27086, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55764, Municipio Tecámac,Estado de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	6	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Heroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	7	Quirófano	No aplica
3	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Gúrza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	9	Quirófano	No aplica
3	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz , No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García,Nuevo León	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	6	Quirófano	No aplica
3	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquipan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares II 455 C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	11	Quirófano	No aplica
3	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88670, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez , No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	5	Quirófano	No aplica
3	UMAE 08 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	16	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
3	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	1	Quirófano	No aplica
3	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 5 de Mayo C.P.95710, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	2	Quirófano	No aplica
3	Veracruz Norte	UMF-UMAA 13 Tejería	Carretera Xalapa-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	3	Quirófano	No aplica
3	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía.	4	Quirófano	No aplica
4	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	Baja California	HGR 20 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz , No.4001 Colonia Gas y Anexas C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	1	Quirófano	No aplica
4	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91680, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	1	Quirófano	No aplica
4	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	2	Quirófano	No aplica
4	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln , No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	1	Quirófano	No aplica
4	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón.	4	Quirófano	No aplica
5	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	6	Quirófano	No aplica
5	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (AUJ)	Avenida Convención de 1914 Norte, No.107 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas , No.3400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali,Baja California	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada,Baja California	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Rial C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4000 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonalá,Chiapas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
5	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasolo , No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anáhuac Centro C.P.31600, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongacion Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentin Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo , No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Ciudad de México Norte	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palaú Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodriguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Colima	HGSMF 4 Tecomán	[illegible] Tecomán,Colima	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Fortín, No.S/N [illegible]	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Calarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Aleman, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 3.5 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGSMF 15 MoroLeón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / LBTAV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
5	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGSMF 11 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39010, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros, , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.km 105 Colonia Iguala de la Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Gorrillos C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Jardín de Nez C.P.43996, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1050 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Avenida Jose María Martínez, No.1463 Colonia Tamazula de Gordiano Centro C.P.49650, Municipio Tamazula de Gordiano,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, No.187 Colonia Villa Corona Centro C.P.45730, Municipio Villa Corona,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlan , No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Dante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlan El Grande,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalajara	Boulevard Marcelino García Barragan , No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	HGZ 58 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enriquez C.P.52149, Municipio Metepec ,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Cipres, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica

LCS / JRMY / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
5	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia la Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60070, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.100 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	[illegible]	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGSMF 9 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Bois C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolar Echeverria , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Calle Fortunato Lozano y Roble , No.2627 Colonia Benito Juárez C.P.64420, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitucion , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz , No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76808, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepentich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba , No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tenaquiquipan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia [illegible]	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica

LOS/ [illegible] / LAG

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
5	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	[illegible] Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 12 Agua Prieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF [illegible] Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 34 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km 62., No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez., No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Boulevard Manuel de Jesús Clouthier del Rincón No.1501 C.P. 85097, Municipio Ciudad Obregón,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard [illegible], No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83295, Municipio Hermosillo,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Valnte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	[illegible] Cárdenas,Tabasco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88793, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Heroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km. 3, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo., No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
5	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36., No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	UMAE 06 HES Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte., No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla,	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo Lopez Mateos., No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica
5	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	7	Quirófano	No aplica
5	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitucion esq Felix U Gomez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	7	Quirófano	No aplica
5	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	11	Quirófano	No aplica
5	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/n Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	7	Quirófano	No aplica
5	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes., No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8	Quirófano	No aplica
5	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica., No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	6	Quirófano	No aplica
5	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINF CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc., No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3	Quirófano	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
5	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92860, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95710, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91930, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	6	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Calle Recreo y Mina, No.S/N Colonia Luis Echeverría Álvarez C.P.95110, Municipio Tierra Blanca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.S/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95246, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGSMF 36 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGSMF 18 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94030, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Román Marín , No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.318 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 ; No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2	Quirófano	No aplica
5	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.432 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5	Quirófano	No aplica
5	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	Quirófano	No aplica
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo , No.1 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4	Quirófano	No aplica
11	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.S/N Puerto Morro Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Camalote, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 1.5 (6 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia.	6	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LDS / JRMV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
11	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGO 221 Toluca	[illegible] Toluca,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	6	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	7	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cobagero, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, [illegible] Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Michoacán	HGSMF 24 Tacámbaro	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte., No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Construcción , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	7	Quirófano	No aplica
11	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N [illegible] Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Boulevard Chahue, [illegible] Municipio Santa María Huatulco,Oaxaca	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, entre Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.341 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepentich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.433 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	6	Quirófano	No aplica
11	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10 , No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Héroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGSMF 7 Panuco	Carretera Panuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	6	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	4	Quirófano	No aplica
11	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
11	UMAE 18 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica

LGA / JRHV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
11	UMAE 23 HGP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León,Guanajuato	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	8	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejeria	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	1	Quirófano	No aplica
11	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	6	Quirófano	No aplica
11	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	3	Quirófano	No aplica
11	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.432 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	5	Quirófano	No aplica
11	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia.	2	Quirófano	No aplica
12	Baja California	UMF 21 Rosarito	Camino Vecinal, No.19 Colonia 17 de agosto de 1938 C.P.22710, Municipio Playas de Rosarito,Baja California	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	2	Quirófano	No aplica
12	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	6	Quirófano	No aplica
12	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	2	Quirófano	No aplica
12	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	3	Quirófano	No aplica
12	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	3	Quirófano	No aplica
12	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepenich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Quintana Roo	UMF 5 Puerto Río Hondo	Carretera KM 4.5 ing San Rafael, No.S/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	5	Quirófano	No aplica
12	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	3	Quirófano	No aplica
12	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
12	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	6	Quirófano	No aplica
12	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Mússaro, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83296, Municipio Hermosillo,Sonora	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	Quirófano	No aplica
15	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacán,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LGS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
15	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Calle Román Marín, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Boulevard Reforma, No.94 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	4	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGZ 50 Coahuila	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	4	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	2	Laboratorio	No aplica
15	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Calle Benigno Arriaga, No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Durango	HGZ 1 Durango	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Guanajuato	HGR 58 León	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido Jesús María C.P.20908, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Guanajuato	HGZ/UMF 2 Irapuato	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Tecate, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Boulevard Padre Jorge Vértiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel De Rentería C.P.37276, Municipio León,Guanajuato	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA I C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 220 Toluca	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Paseo Tollocan, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 251 Metepec	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGR 251 Metepec	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Avenida Paseo Tollocan, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Paseo Tollocan, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Calle Francisco Javier Mina, No.1590 Colonia Centro C.P.26200, Municipio Ciudad Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Carretera Miguel Aleman, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Micrótomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JRHV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
15	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Tamgamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Avenida Pepenichi, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76263, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Colcha C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Centro,Tabasco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
15	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	Laboratorio	No aplica
16	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Eje Vial 3 Sur Ariil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacan,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Cíneres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZ 7A Venados	Calle Torreón, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Paso Troncoso	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axapotzalco,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Boulevard Blvtr. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña.	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27260, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
16	Coahuila	HGZ 92 Coahuila	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	[illegible] Torreón	[illegible] Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica
16	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido Jesús María C.P.20900, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	2	Laboratorio	No aplica
16	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Calle Francisco Javier Mina, No.1580 Colonia Centro C.P.[illegible], Municipio [illegible] Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Guanajuato	HGR 58 León	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Guanajuato	HGZMF 21 León	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA I C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	[illegible] Tlajomulco	Avenida El Tepeyac , No.[illegible] Colonia Tepeyac 1ra. Sección C.P.47[illegible], Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	[illegible]	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	[illegible] Guadalajara	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Hoyo C.P.[illegible], Municipio Villa de Álvarez,Colima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47650, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Carretera San. Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Poniente	HGR 220 Toluca	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Poniente	HGR 251 Metepec	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	[illegible] León,Guanajuato	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Michoacán	HGR 1 Charo	Boulevard Padre Jorge Vertiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Rentería C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Cedagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Avenida Lerdo , No.2498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Lunita C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JRMV / LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
16	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76699, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101278	12329	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	San Luis Potosí	HGZMF 7 San Luis Potosí	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Avenida Peperitch, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida Tamagamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Boulevard Lopez Mateos , No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.27276, Municipio Lerdo,Durango	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGZ 3 Monte	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Ituribide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Yucatán	HGR 12 Mérida	Calle Roman Marin , No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
16	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Boulevard Miguel Aleman, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	1	Laboratorio	No aplica
17	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacán,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA I.C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94302, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.91260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTroncoso	Calle Senda entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
17	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	3	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGZ 92 Coahuila	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	2	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGZMF 74 Nueva Rosita	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	2	Laboratorio	No aplica
17	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido Jesús María C.P.20909, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	2	Laboratorio	No aplica
17	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Calle Francisco Javier Mina, No.1200 Colonia Centro C.P.26000, Municipio Ciudad Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Durango	HGZ 1 Durango	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Guanajuato	HGR 58 León	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Guanajuato	HGZMF 21 León	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Boulevard Padre Jorge Vértiz Campero, No.3919 Colonia San Miguel de Rentería C.P.37770, Municipio León,Guanajuato	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Cárdenas C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Poniente	HGR 220 Toluca	Calle [illegible] Municipio León,Guanajuato	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Poniente	HGR 251 Metepec	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Michoacán	HGR 1 Charo	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit.	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit.	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Kurbeta C.P.66470, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Fidel Velázquez, No.A211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JBMR / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
17	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76808, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Avenida Pepenich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Boulevard Blvd. Luis Echeverria, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
17	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	Laboratorio	No aplica
18	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Baja California	HGR 1 Tijuana	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd.Juárez	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Boulevard Blvd. Luis Echeverria, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTroncoso	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Calle Cañada, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Prolongación Gral. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido Jesús María C.P.20908, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guanajuato	HGR 58 León	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Boulevard Padre Jorge Vertiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Renteria C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica

LJS / JRMV / LAG

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
18	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	[illegible] León,Guanajuato	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Poniente	HGR 220 Toluca	Calle Valentín Fuentes , No.2587 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida José María Morelos Km 72.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Poniente	HGR 251 Metepec	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida De la Reforma , No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Dr. Gustavo Baz Sdr, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61301, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Nuevo León	HGZ [illegible]	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás G.Garza	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Carretera San Sebastián Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.04980, Alcaldía Coyoacán,Ciudad de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Querétaro	HGZ 2 El Marqués	Avenida Fidel Velázquez, No.42B Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Quintana Roo	HGR 3 Puerto Juárez	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Circuito Universidades 2da Etapa KM.1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76808, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Avenida Pepentich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Miraseles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Veracruz Norte	HGZ 11 Xalapa	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
18	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	Laboratorio	No aplica
19	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101310	12324	533.960.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.960.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JPMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
19	Baja California	HGR 1 Tijuana	Eje Vial 4 Sur AV. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Veriados	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTronconso	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Eje Vial 3 Poniente Gabriel Mancera, No.722 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Calle Roman Marín , No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Prolongación Cnel. Ignacio Zaragoza, No.905 Ejido Jesús María C.P.20908, Municipio Jesús María,Aguascalientes	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Calzada De las Bombas , No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.04560, Alcaldía Coyoacán,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	5	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZ 92 Coahuila	Calle Lerdo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	2	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	2	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Calle Francisco Javier Mina, No.1590 Colonia Centro C.P.26200, Municipio Ciudad Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	3	Laboratorio	No aplica
19	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Madero Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	3	Laboratorio	No aplica
19	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.25070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guanajuato	HGR 58 León	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29983, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guanajuato	HGZMF 21 León	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Boulevard Padre Jorge Ventz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Rentería C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA) C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
19	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	[illegible] León,Guanajuato	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Avenida De la Pelotita, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Normal, No.300 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Partido Romero C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Agustín Yáñez, No.2930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Poniente	HGR 251 Metepec	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo Tollocan, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.200 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47634, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Calle Circunvalación Oblatos, No.2706 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62431, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66470, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Avenida Insurgentes Pte, No.777 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Carretera Miguel Aleman, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Avenida Tepeyac, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
19	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CAU quemados	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.6200 Fraccionamiento Pirámides II, C.P.88779, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGZ 33 Matamoros	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGZ 3 Miante	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tamaulipas	HGZ/UMAA 15 Ciudad Reynosa	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arrayones C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
19	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Hidalgo , No.3000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	1	Laboratorio	No aplica
20	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Mactumo Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	10	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36 , No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	9	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 08 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 06 HES Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte , No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregon	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 03 HES Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahtemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
20	UMAE 1 HCO CMN La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Avenida Construcción esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.s/n Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Veracruz Norte	HGZ 29 Xalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
20	Veracruz Norte	HGZ 33 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
22	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard Luis Donaldo Colosio No.2703 Fraccionamiento Ojocaliente IV C.P.20196, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16101 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Ciudad de México Sur	HGZ 3A Poza Rica	Eje Vial 3 Sur AAII, No.145 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapislázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28883, Municipio Villa de Álvarez,Colima	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Guanajuato	HGR 58 León	Boulevard Padre Jorge Vertiz Campero, No.1949 Colonia San Miguel de Renteria C.P.37278, Municipio León,Guanajuato	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cedagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Coleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Nuevo León	HGZ 35 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureta Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 3 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo, (intermedio).	1	Imagenología	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
22	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicotencatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Miron, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
22	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	1	Imagenología	No aplica
24	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22225, Municipio Tijuana,Baja California	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Chihuahua	HGSMF 17 Aníhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anáhuac Centro C.P.31600, Municipio Cusuiárachi,Chihuahua	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Coahuila	HGSMF 27 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecomán Centro C.P.28100, Municipio Tecomán,Colima	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	México Oriente	HGR 196 Elpidio Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ursti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Puebla	HGZ 25 Tehuitán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Tehuitán Centro C.P.73800, Municipio Tehuitán,Puebla	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central , No.Km 0600 Colonia Los Arroyanes C.P.76500, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	UMAE 72 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.92280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
24	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.432 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS / JRMX / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No 802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	HGOMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1504 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	HGR 35 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz , No.4181 Colonia Carey Anexas C.P.22105, Municipio Tijuana,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	HGR 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83430, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	HGZ 10 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California	UMF-UMAA 48 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California Sur	HGSMF 33 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.S/N Puerto Morro Redondo C.P.23970, Municipio Ensenada,Baja California	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Libre [illegible] Colonia [illegible] Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida Lopez Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 61 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonalá,Chiapas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Ahuehuete , No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramon Rayon, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anahuac Centro C.P.31620, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejia , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33830, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Misión VII Sec. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lindo , No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Xanalco	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Ciudad de México Sur	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca , No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGR 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27950, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palaú Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27285, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodríguez, No.950 Colonia Centro Metropolitano C.P.25027, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecomán Centro C.P.28100, Municipio Tecomán,Colima	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Fortín, No.S/N Colonia Militar C.P.34950, Municipio Pueblo Nuevo,Durango	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km 15 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36112, Municipio Silao de la Victoria,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGSMF 13 Acambaro	Avenida 16 de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGSMF 15 MoroLeón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38600, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincon	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma , No.107 Colonia Cámez C.P.36660, Municipio Irapuato,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guanajuato	UMAA 55 León (Aut)	Calle Harold Gabriel Appelt , No.204 Colonia León I C.P.37235, Municipio León,Guanajuato	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39510, Municipio Chilpancingo de los Bravo,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Guerrero	HGZMF 6 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	COAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Hidalgo	HGZMF 4 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo No.32 Colonia Nopalanga C.P.42850, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tezoco de Nieto C.P.43906, Municipio Tepeapulco,Hidalgo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44460, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Avenida José María Martínez, No.1463 Colonia Tamazula de Gordiano Centro C.P.49650, Municipio Tamazula de Gordiano,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, Norte Colonia Villa Lucero C.P.47120, Municipio Villa Corona,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlán , No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48330, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47630, Municipio Tepatitlán de Morelos,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.50 Colonia Flurida C.P.47870, Municipio Ocotlán,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Ganta, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Jalisco	UMF 12 UMAA 52 Guadalajara	Boulevard Marcelino García Barragán , No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección, C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de Mexico	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Heroes C.P.56167, Municipio Texcoco,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.61 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	HGZMF 26 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Oriente	UMAA 199 Tlalnepantla (Aut)	Autopista Mexico-Queretaro Km 26.5, No.S/N Colonia Providencia C.P.54010, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	9	Mecánica y Fluidos	No aplica

LCS / JRKV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
25	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	6	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.820 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52149, Municipio Metepec,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Coleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGZ 63 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Calle Salvador Allende, No.100 Colonia Zacapu Centro C.P.58600, Municipio Zacapu,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sansón Flores, No.901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Beis C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nayarit	UMAA 28 Tepic (Aut)	Boulevard Luis Donaldo Colosio , No.1030 Colonia Gobierno del Cambio I C.P.63170, Municipio Tepic,Nayarit	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGSMF 10 Salinas Hgo.	Calle Escobedo y Aldama, No.415 Colonia Salinas Hidalgo Centro C.P.65200, Municipio Salinas Hidalgo,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Parras y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Calle Fortunato Lozano y Roble , No.2627 Colonia Benito Juárez C.P.64420, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureal Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64018, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Nuevo León	UMAA 65 Sto Domingo (Aut)	Avenida Diego Díaz de Bolanga, No.194 Colonia Balcones de Santo Domingo C.P.66446, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	QOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo , No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	8	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Puebla	HGS 10 Nueva Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nueva Necaxa C.P.73295, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Puebla	HGZ 16 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Puebla	UMAA 1	Av 10 Poniente 2705, Colonia Amor, 72140 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz.1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo , No.650 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Diputación, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba , No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 101 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGSMF 3 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río Verde,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tamazunchale	Avenida Tamazunchale, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.79390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos,Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tenejacatitos C.P.78255, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGP 2 Los Mochis	Boulevard Marcial Ordoñez, No.S/N Colonia Bienestar C.P.81200, Municipio Ahome,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGS 8 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermoso	Carretera Bahía Kino Km. 62 , No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	HGSMF 9 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitacion	Abastecimiento simultáneo
25	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83130, Municipio Hermosillo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Mújeres, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83296, Municipio Hermosillo,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Heroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Lauro Villar , No.251 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	7	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91910, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 10 HES I Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 12 HCO San Angel	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.283 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	4	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 13 HCO CMN Occidente	HCO CMN Occidente	Calle Belisario Dominguez , No.777 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	8	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HOATO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95730, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardal	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
25	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	2	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Calle Pedroza y Mina, No. S/N Colonia Luis Echeverría Álvarez C.P.95110, Municipio Tierra Blanca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 12 Nuevo Teapa	Avenida [illegible], No.S/N [illegible] Potrero Nuevo C.P.95[illegible], Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.56 Pueblo Cosolapa C.P.94050, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGSMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Veracruz Sur	HGZMF 36 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, [illegible] Cosamaloapan [illegible], Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.435 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo , No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	5	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	1	Mecánica y Fluidos	No aplica
25	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de.	3	Mecánica y Fluidos	No aplica
28	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (Aut)	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Avenida Chihuahua, No.S/N Colonia Ruiz Cortines C.P.83439, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.S/N Puerto Morro Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Baja California Sur	UMF UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonalá,Chiapas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasolo , No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Rumbo Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las Torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	6	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGS 23 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anáhuac Centro C.P.31600, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica

LOS / JRMV / LAG

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Medica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
28	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso , No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebano , No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palaú Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Colima	HGSMF 4 Tecomán	[illegible] Colonia Tecomán Centro [illegible], Municipio Tecomán,Colima	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Boulevard J.A. Castro, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.35000, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guanajuato	HGZMF 21 León	[illegible] Municipio León,Guanajuato	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	6	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39010, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinalá , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Marquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica

LOS/JBMV/LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultaneo
28	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	[illegible] Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Avenida José María Martínez, No.1465 Colonia Tamazula de Gordiano Centro C.P.49650, Municipio Tamazula de Gordiano,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, No.137 Colonia Villa Corona Centro C.P.45730, Municipio Villa Corona,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Aztlan , No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro Castillo,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución , No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristobal Colon esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Jalisco	UMF UMAA 22 Guadalajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1506 Colonia [illegible] C.P.[illegible], Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtemoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enriquez C.P.52149, Municipio Metepec,Estado de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62450, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.[illegible], Municipio Zacatepec,Morelos	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Bajo C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolas Echeverría , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGSMF 10 Sabinas Hgo.	Calle Escobedo y Aldama, No.415 Colonia Sabinas Hidalgo Centro C.P.65200, Municipio Sabinas Hidalgo,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica

LOS / JPMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
28	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Parés y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Calle Fortunato Lozano y Roble , No.2527 Colonia Benito Juárez C.P.64420, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitucion , No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73200, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	4	Quirófano	No aplica
28	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Avenida Pepentich, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba , No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.[illegible], Municipio Ahome,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGS 8 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62 , No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Músaro, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83296, Municipio Hermosillo,Sonora	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Heroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88307, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGSMF 2 Panuco	Carretera Panuco - Tuxpan Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	10	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LGS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
28	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	[illegible] Azcapotzalco,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
28	UMAE 34 HO CMN La Raza	HGO CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	UMAE 25 (HOnco CMN Siglo XXI)	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
[illegible]	Veracruz Norte	HGSMF 35 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95730, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	2	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Calle [illegible] Tierra Blanca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Ranchería [illegible] C.P.94740, Municipio Atoyac,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Pueblo Omealca C.P.94900, Municipio Omealca,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Calle Emiliano Zapata, No.58 Pueblo Cosolapa C.P.94090, Municipio Cosolapa,Oaxaca	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín , No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	3	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	1	Quirófano	No aplica
28	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.432 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para cirugía general).	5	Quirófano	No aplica
29	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Inurco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
29	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1801 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palaú Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
29	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	México Poniente	HGO 221 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.304 Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
29	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo , No.500 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Quintana Roo	UMF 5 Pucte Río Hondo	Carretera KM 4.5 Ing San Rafael, No.S/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	San Luis Potosí	HGSMF 8 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.425 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde,San Luis Potosí	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	4	Quirófano	No aplica
29	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
29	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
29	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 X 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica. (para ginecología)	3	Quirófano	No aplica
30	Baja California	HGZ 39 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nuevo C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica).	4	Quirófano	No aplica
30	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica)	1	Quirófano	No aplica
30	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica)	1	Quirófano	No aplica
30	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica)	2	Quirófano	No aplica
30	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtemoc, No.S/N Colonia Fernando Hogar C.P.91910, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (bariátrica)	1	Quirófano	No aplica
31	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	1	Quirófano	No aplica
31	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	1	Quirófano	No aplica
31	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	5	Quirófano	No aplica
31	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	3	Quirófano	No aplica
31	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	2	Quirófano	No aplica
31	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III. C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	3	Quirófano	No aplica
31	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	3	Quirófano	No aplica
31	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	3	Quirófano	No aplica
31	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Lauro Villar , No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	1	Quirófano	No aplica
31	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos , No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León,Guanajuato	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	5	Quirófano	No aplica
31	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	8	Quirófano	No aplica
31	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para cirugía general)	2	Quirófano	No aplica
32	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cerros, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (Aut)	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Prolongación Division del Norte , No.S/N Colonia Santo Niño C.P.31200, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía , No.450 Colonia Prona C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Iera. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	4	Quirófano	No aplica
32	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.26 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Avenida José María Morelos, No.501 Hacienda Pedernales C.P.61670, Municipio Tacámbaro,Michoacán de Ocampo	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	3	Quirófano	No aplica
32	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena , No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	UMAE 13 HGO CMN Occidente	HGO CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez , No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	6	Quirófano	No aplica
32	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	2	Quirófano	No aplica
32	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
32	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para ginecología).	1	Quirófano	No aplica
33	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	[illegible] Acapulco de Juárez,Guerrero	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica. (para proctología).	2	Quirófano	No aplica
34	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Cañada, No.2880 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	5	Quirófano	No aplica
34	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1490 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.851 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	2	Quirófano	No aplica
34	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Oaxaca	[illegible] Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Reforma Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	4	Quirófano	No aplica
34	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	3	Quirófano	No aplica
34	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
34	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para neurocirugía y laminectomía).	1	Quirófano	No aplica
35	Baja California	HGR 20 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.4001 Colonia Gas y Anexas C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.851 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia, No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Chihuahua	HGZ/UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2502 Colonia Casas Grandes Infonavit Tera Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Guanajuato	UMAA 55 León (Aut)	[illegible] León,Guanajuato	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Codagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	4	Quirófano	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Madarina C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10 , No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando Km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides II, C.P.88790, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	3	Quirófano	No aplica
35	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101708	20669	531.816.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante,Tamaulipas	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Cibregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	2	Quirófano	No aplica
35	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	5	Quirófano	No aplica
35	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	10	Quirófano	No aplica
35	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
35	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para ortopedia y traumatología).	1	Quirófano	No aplica
36	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1302 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	2	Quirófano	No aplica
36	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59690, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros , No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	4	Quirófano	No aplica
36	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez , No.S/N Colonia Jurbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de Los Garza,Nuevo León	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86050, Municipio Centro,Tabasco	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	3	Quirófano	No aplica
36	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Fernando Hogar C.P.91910, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	2	Quirófano	No aplica
36	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	5	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No.S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95280, Municipio Lerdo De Tejada,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Carretera México-Veracruz, No.Km 13 Colonia Valente Díaz C.P.91697, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica
36	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada. (para urología).	1	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
37	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGZMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.8801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	12	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGR 20 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz , No.4018 Colonia Cas y Anexas C.P.22115, Municipio Tijuana,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	7	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGS 6 Tecate	Calle Primera, No.500-B Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1698 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	7	Quirófano	No aplica
37	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Calle Tecnológico, No.346 Colonia Lomas de Guaymitas C.P.23445, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.S/N Puerto Morro Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento [illegible] C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 [illegible] Municipio Carmen,Campeche	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	4	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	6	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Avenida Aldama, No.S/N Colonia Anáhuac Centro C.P.31600, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Durango	HGSMF 2 El Salto	Calle Cerro del Foro, No.S/N Colonia [illegible] C.P.34950, Municipio Pueblo Nuevo,Durango	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Durango	HGZ 51 Chapalí	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América , No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGSMF 10 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón,Guanajuato	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1200 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato,Guerrero	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39010, Municipio Chilpancingo de Los Bravo,Guerrero	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros , No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Calle Hidalgo, No.187 Colonia Villa Corona Centro C.P.45730, Municipio Villa Corona,Jalisco	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Calle Autlan , No.5 Colonia Casimiro Castillo Centro C.P.48930, Municipio Casimiro, Castillo,Jalisco	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	8	Quirófano	No aplica
37	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica

LOS / JRMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
37	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	4	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocan , No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Gallagem, No.501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59373, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Avenida 22 de Octubre, No.100 Colonia Miguel Hidalgo C.P.60670, Municipio Apatzingán,Michoacán de Ocampo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	[illegible]	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo , No.9/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta,Nayarit	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote , No.S/N Colonia El Beis C.P.63202, Municipio Tuxpan,Nayarit	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Peraza y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureste Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Avenida Primero de Mayo, No.S/N Colonia Nuevo Necaxa C.P.73200, Municipio Juan Galindo,Puebla	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	Puebla	UMAA 1	Av 10 Poniente 2705, Colonia Amor, 72140 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo , No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel,Quintana Roo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Quintana Roo	HGZ 16 Playa del Carmen	Avenida Pepenitch, No.S/N Colonia Ejidal C.P.77712, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo,San Luis Potosí	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79960, Municipio Río Verde,San Luis Potosí	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Sinaloa	HGSMF 30 Guamúchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Calle Juan de la Barrera, No.179 Colonia Puerto Peñasco Centro C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 12 Agua prieta	Avenida 13, No.S/N Colonia Centro C.P.84200, Municipio Agua Prieta,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacozari de García Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de García,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62 , No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	10	Quirófano	No aplica
37	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique,Tabasco	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	6	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Calle DIF con Juan Escutia y Niños Heroes, No.255 Colonia Niños Héroes C.P.88302, Municipio Miguel Alemán,Tamaulipas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
37	Tamaulipas	HGSMF 7 Pánuco	Carretera Pánuco - Tampico Km. 2, No.S/N Colonia Corregidora C.P.93995, Municipio Pánuco,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	[illegible] Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	7	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.600 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	4	Quirófano	No aplica
37	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Lauro Villar , No.2501 Fraccionamiento La Fe C.P.88127, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	6	Quirófano	No aplica
37	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	10	Quirófano	No aplica
37	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	3	Quirófano	No aplica
37	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Calle 41 , No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HGRTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	[illegible]	Quirófano	No aplica
37	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINE CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	UMAE 25 HONCO CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	12	Quirófano	No aplica
37	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No.S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101654	21303	531.562.1495.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Carretera Federal del Golfo, No.S/N Ejido 3 de Mayo C.P.95730, Municipio San Andrés Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Calle 29 , No.116 Villa Umán C.P.97390, Municipio Umán,Yucatán	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
37	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Calle 47 , No.S/N Colonia Tizimín Centro C.P.97700, Municipio Tizimín,Yucatán	53101654	21303	531.562.1495.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	1	Quirófano	No aplica
37	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Avenida Alfredo Barrera , No.632 Fraccionamiento Residencial Pensiones tercera etapa C.P.97217, Municipio Mérida,Yucatán	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	5	Quirófano	No aplica
37	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	4	Quirófano	No aplica
37	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo , No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo,Zacatecas	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lámpara quirúrgica doble de led.	2	Quirófano	No aplica
39	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo , No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad , No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Calle Ramón Rayón, No.951 Fraccionamiento Paseo de las Torres C.P.32575, Municipio Juárez,Chihuahua	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez , No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes,Chihuahua	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia , No.S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral,Chihuahua	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes , No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica

LOS / JDMV / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
39	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia,Guerrero	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Olinala , No.1 Barrio El Hujal C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta,Guerrero	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Calle Rubí, No.3 Colonia Cesvillas C.P.43806, Municipio Tizayuca,Hidalgo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	México Oriente	HGR 200 Tecámac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGR 1 Charo	Avenida Bosques de los Olivos, No.101 Pueblo La Goleta C.P.61303, Municipio Charo,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Prolongación 16 de Septiembre , No.S/N Colonia Centro C.P.60300, Municipio Los Reyes,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolar Echeverría , No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Aleman , No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Tetitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziutlán Centro C.P.73800, Municipio Teziutlán,Puebla	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Circuito Universidades 2da Etapa KM 1, No.S/N Fraccionamiento La Pradera C.P.76269, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiguo MorelosCiudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles,San Luis Potosí	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga , No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	4	Quirófano	No aplica
39	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes , No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	5	Quirófano	No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS/JBMV/LAC

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Medica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripcion del bien	Cantidad	Grupo de licitación	Abastecimiento simultáneo
39	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Calle Cuatro, No S/N Colonia Francisco Cruz Hernández C.P.92880, Municipio Tuxpan Veracruz de Ignacio de la Llave	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	4	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZ 34 Poza Rica	Calle Naranjos, No S/N Colonia Lerdo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo Veracruz de Ignacio de la Llave	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	3	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Sinaloa, No S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre Veracruz de Ignacio de la Llave	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	1	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel Veracruz, No S/N Colonia José Cardel centro C.P.91660, Municipio La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
39	Veracruz Norte	HCZMF 50 Lerdo Tejada	Calle Juan de la Luz Enríquez, No S/N Colonia Lerdo Centro C.P.95290, Municipio Lerdo De Tejada Veracruz de Ignacio de la Llave	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía).	2	Quirófano	No aplica
40	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Avenida Lázaro Cárdenas, No 100 Colonia Ciudad Altamirano Centro C.P.40660, Municipio Pungarabato Guerrero.	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	1	Quirófano	No aplica
40	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Avenida Oriente, No 1 Barrio El Hospital C.P.40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta Guerrero	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	1	Quirófano	No aplica
40	México Poniente	HGR 251 Metepec	Avenida Cuitlahuac, No 501 Colonia Mayorazgo C.P.52140, Municipio Metepec Estado de México	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	1	Quirófano	No aplica
40	UMAE HTAD Toluca	UMAE HTAD Toluca	Avenida Solidaridad Las Torres, No 1 Colonia Santa Cruz Atzcapotzaltongo C.P.50160, Municipio Toluca Estado de México	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	1	Quirófano	No aplica
40	Veracruz Norte	HGZMF 40 Tres Valles	Avenida Veracruz, No S/N Colonia Tres Valles Centro C.P.95200, Municipio Tres Valles Veracruz de Ignacio de la Llave	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía).	1	Quirófano	No aplica

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

Of N° 09 53 84 61 2B10 /CTIM/DEE/ **041**

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2024

Lic. José Gonzalo Badillo Marino
Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Presente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Me refiero **"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)"**, en el que esta División, en su calidad de Área Técnica, es responsable de elaborar las especificaciones y requisitos técnicos que se incluirán en el procedimiento de contratación.

Al respecto le comento muy atentamente que en apego al REGLAMENTO Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud. Artículo 44; "Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención". Por lo tanto, con el fin de atender las necesidades de las Unidades Médicas de destino final de los bienes, adquiriendo bienes de calidad, con tecnologías avanzadas o con mejores sistemas de operación, las especificaciones y requisitos que han sido incluidos en las Cédulas de Descripción del Artículo contemplan los requerimientos de las Unidades Médicas y se encuentran vigentes a la fecha. Dichas cédulas son elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento y en ellas se amplía la descripción por bien acorde al Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI, realizando una descripción detallada de los mismos en la que se tomó en cuenta la información técnica (folletos, catálogos, fotografías, manuales, licencias, permisos, registros, certificados, etcétera) del mercado existente, así como de la información recaba de proposiciones técnicas de procedimientos de contratación de ejercicios anteriores, lo cual se acreditará con la investigación de Mercado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Responsable del trámite de los asuntos
de la División Evaluación de Equipamiento

Ccp Dr. Hermilo Domínguez Zárate – Titular de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud. (*)
Mtro. Fernando Lorenzana Rojas. – Titular de la Unidad de Adquisiciones. (*)
Mtro. Jorge Luis Gómez Ordaz – Titular de la Coordinación de Investigación de Mercados. (*)
Lic. Giovanni Daniel Bojórquez Covarrubias – Titular de la Coordinación de Presupuesto e Información Programática. (*)
Dr. Ernesto Krug Llamas – Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel. (*)
Dra. Alva Alejandra Santos Carillo – Titular de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel. (*)
Dr. Carlos Fredy Cuevas García – Titular de la Coordinación de Unidades de Alta Especialidad. (*)
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana – Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)
Dra. Lucila Olvera Santana – Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica. (*)
Lic. Karla Pacheco Villanueva – Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico. (*)
Mtro. José Ricardo Monjarás Vera - Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento. (*).

(*) Se envía copia a través del Sistema de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).

SIN TEXTO

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

a) Vigencia:

Con fundamento en el artículo 84, párrafo quinto, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, de igual manera el ejercicio presupuestal al que corresponde es el ejercicio 2024.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", en la columna "Días Máximos de Entrega" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Licitante adjudicado deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Lugar

El lugar de entrega de los bienes, a entera satisfacción del Instituto, será en las Unidades Médicas contenidas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- **Criterio Puntos y Porcentajes:**

Para el presente procedimiento de contratación, se empleará el mecanismo de evaluación a través de "Puntos y Porcentajes", de conformidad con el artículo 29 fracción XIII y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Púbico; artículo 52 de su Reglamento, el criterio de evaluación será a través del mecanismo de "Puntos o Porcentajes", toda vez que es necesario vincular las condiciones que deberán cumplir los licitantes con las características y especificaciones de los bienes objeto de este procedimiento.

Asimismo, en atención a lo indicado en el "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", Capítulo Primero, Sección Segunda, Numeral Octavo, publicado en el DOF, el 09 de septiembre de 2010, los rubros y subrubros a evaluar son los siguientes:

RUBRO / SUBRUBRO	PUNTOS PARA OTORGAR
A. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	**25.00**
A1. Especificaciones y requisitos técnicos	25.00

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **2** de **53**

RUBRO / SUBRUBRO	PUNTOS PARA OTORGAR
A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes; Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar	
A3. Visita a Instalaciones Institucionales.	
B. CAPACIDAD DEL LICITANTE	**9.00**
B1. Capacidad de los recursos económicos.	3.00
B2. Capacidad para Asistencia Técnica (recursos técnicos y de equipamiento)	1.5
B3. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.4
B4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	0.2
B5. Políticas y Prácticas de igualdad de género	0.2
B6. Extensión del tiempo mínimo de garantía o servicios adicionales de mantenimiento.	3.7
C. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	**6.00**
C1. Experiencia.	3.00
C2. Especialidad.	3.00
D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	**10.00**
D.1 Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos.	10.00
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA	**50.00**

Asimismo, la documentación requerida será la siguiente:

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
Evaluación Técnico-Médica.			
A. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.	**A1. Especificaciones y requisitos técnicos**	25	▪ "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). ▪ Anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.
	A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma		▪ "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). ▪ Carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo 3. Anexo

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
	Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar		Técnico, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado, para las partidas: **1, 7, 8, 9, 27 y 28.** ▪ Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable, para las partidas: **1, 7, 8 y 9.** ▪ Para todas las partidas, adjuntar al menos uno de los certificados de calidad indicados en el Anexo 3, Anexo Técnico, inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", subapartado Certificados de Calidad, así como lo requerido en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse a los bienes a contratar de los presentes Términos y Condiciones. ▪ Para aquellas partidas identificadas como "SÍ Req." (SÍ Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", se deberá integrar el Registro Sanitario vigente al momento de

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			presentar la propuesta técnica, de acuerdo con lo señalado en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar ▪ Documentos requeridos para acreditar los requisitos establecidos en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar; así como en el Anexo 3. Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.
	A3. Visita la Instalaciones Institucionales		▪ "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). ▪ Para las claves identificadas con la leyenda "Obligatoria" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", deberán presentar obligatoriamente el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y óptimo funcionamiento debiendo incluir, en hoja membretada de la empresa participante, por cada una de las Unidades Médicas, y la **Constancia de haber realizado la visita y el**

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			levantamiento de información respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso." ▪ Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" deberán presentar de manera **obligatoria la Carta compromiso** conforme al **Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda"** para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y optimo funcionamiento y en su caso, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."
Evaluación Técnico-Administrativa.			
B. Capacidad del licitante.	**B1. Capacidad de los recursos económicos.**	3	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Última Declaración Fiscal Anual presentada ante la SHCP, del año inmediato anterior al año en curso,

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **6** de **53**

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			acreditando el monto de sus ingresos netos anuales representa entre el 5% y 20% del monto de su propuesta económica con IVA.
	B2. Capacidad para Asistencia Técnica (recursos técnicos y de equipamiento)	1.5	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Currículum del licitante, señalando la cantidad y el domicilio de las Sucursales y Centros de Servicios con los que cuente el licitante, con disponibilidad para atender los requerimientos de los usuarios en las distintas unidades médicas de destino final de los bienes; los licitantes deberán obligatoriamente indicar el tipo de establecimiento de que se trata, es decir, si es una Sucursal o un Centro de Servicio.
	B3. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.4	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de trabajadores con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses anteriores a la fecha de presentación de proposiciones.
	B4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	0.2	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en la que las MYPIMES acrediten que producen bienes con innovación tecnológica, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
	B5. Políticas y Prácticas de igualdad de género	0.2	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Certificado emitido por autoridad y organismo facultado, que acredite que el licitante cuenta con la certificación de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.
	B6. Extensión del tiempo mínimo de garantía o servicios adicionales de mantenimiento.	3.7	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, por 36 meses (obligatorio) y que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por todo el periodo ofertado; o ▪ Copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, por una Extensión de garantía de 48 meses o más, y que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por todo el periodo ofertado; o ▪ Copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, por una Extensión de 42 meses o más, y un Mantenimiento Mayor, el cual deberá realizarse durante el último mes de vigencia de la Garantía del bien y sus accesorios, el cual consiste en la ejecución de un mantenimiento preventivo más los trabajos necesarios para la rehabilitación de los bienes; y que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el todo el periodo ofertado, debidamente acreditado por el licitante adjudicado.
C. Experiencia y especialidad del licitante.	**C1. Experiencia.**	3	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Copia(s) simple(s) del contrato(s) o pedido(s) presentado(s), completos, legibles y debidamente firmados, en los que se verifique que el licitante ha suministrado a cualquier dependencia y/o institución y/o particular, bienes de la misma naturaleza, características específicas y/o a los volúmenes y condiciones similares a los requeridos por la convocante en el presente procedimiento de contratación, que

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **9** de **53**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			correspondan al periodo comprendido del 2019 al 2023.
	C2. Especialidad.	3	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Copia(s) simple(s) del contrato(s)o pedido(s) presentado(s), completos, legibles y debidamente firmados, en los que se verifique que el licitante ha suministrado a cualquier dependencia y/o institución y/o particular, bienes de la misma naturaleza, características específicas y/o a los volúmenes y condiciones similares a los requeridos por la convocante en el presente procedimiento de contratación, que correspondan al periodo comprendido del 2019 al 2023.
D. Cumplimiento de contratos.	**D.1 Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos**	10	▪ Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa". ▪ Documentos para acreditar el cumplimiento de los contratos y/o pedidos cumplidos presentados en el rubro "C. Experiencia y Especialidad del licitante adjudicado", de acuerdo con lo siguiente: Con Dependencias y/o Instituciones Públicas: ▪ Fianzas Canceladas. - Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la afianzadora, en el que se indique que las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "C. Experiencia y Especialidad del licitante adjudicado", se encuentran canceladas, pudiendo presentar en un sólo escrito varias fianzas; ó ▪ Escrito de Liberación de Fianzas. - Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la Contratante, en el que

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente o, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados en el rubro "C. Experiencia y Especialidad del licitante adjudicado"; o ▪ Comprobantes de Entrega.- Se deberá acreditar mediante copia simple de documento, independientemente a su denominación, el cual contenga como mínimo lo siguiente: • Descripción clara y detallada de los bienes entregados. • Dirección o lugar de entrega de los bienes. • Fecha de entrega de los bienes. • Razón social, denominación o nombre completo (para el caso de personas físicas) de la contratante o comprador de los bienes. • Firma(s) autógrafa de la(s) persona(s) que recibe. Con Instituciones Privadas: ▪ Comprobante fiscal digital legible de los equipos entregados, pudiendo ocultar los precios, el cual debe aparecer como vigente ante el Servicio de Administración Tributaria; o ▪ Comprobantes de Entrega.- Se deberá acreditar mediante copia simple de documento, independientemente a su denominación, que contenga como mínimo lo siguiente: • Descripción clara y detallada de los bienes entregados. • Dirección o lugar de entrega de los bienes.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
			• Fecha de entrega de los bienes. • Razón social, denominación o nombre completo (para el caso de personas físicas) de la contratante o comprador de los bienes. • Firma(s) autógrafa de la(s) persona(s) que recibe. Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los subrubros de "C1. Experiencia" y "C2. Especialidad".
Nota: Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los rubros de "C. Experiencia y especialidad del licitante" y "D. Cumplimiento de contratos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo no será motivo de desechamiento.			

Criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo Puntos o Porcentajes.

Evaluación Técnico-Médica.

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que

debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar" y en el inciso e) "Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas", y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones. Deberá indicar tanto en el Anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", como en el soporte documental entregado, y en caso de que así se solicite en Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo" del bien ofertado, la marca, el modelo y/o el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumbile ofertado, según corresponda, para corroborar la correspondencia entre las caracteríticas ofertadas y el soporte documental entregado.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s), y en su caso, el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumbile ofertado, en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) y/o fabricante y/o número de catálogo o de parte del bien de(los) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio de(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s) presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar de los presentes Términos y Condiciones, y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios y/o Normas Industriales Japonesas (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, de los presentes Términos y Condiciones y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. En caso de que el bien sea de origen nacional, se verificará la inclusión del del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, emitido por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal acorde a lo descrito en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica la Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma **NOM-229-SSA1-2002** y demás normatividad aplicable, en cumplimento de la NORMA Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.**

10. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica Carta del fabricante en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana **NOM-229-SSA1-2002**, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.**

11. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en las correspondientes Cedulas de Descripción de Articulo, referentes al Anexo No. 3.1, donde especifique la habilitación sin restricciones de **uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0.** Se considerará interfaz válida siempre y cuando el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT** compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**, expedido por el fabricante del bien ofertado. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8, 9, 27 y 28.**

12. Para las partidas que en el Anexo 3.3 "Requisitos de los bienes" en la columna "Visita a Instalaciones Institucionales" contenga la leyenda "Obligatoria", se corroborará la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", así como la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones institucionales, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

13. Para las partidas que en el Anexo 3.3 "Requisitos de los bienes" en la columna "Visita a Instalaciones Institucionales" contenga la leyenda "Opcional", se corroborará la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda".

14. Se verificará la inclusión de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, requerida en el inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables".

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Evaluación Técnico-Administrativa.

1. A efecto de acreditar los rubros B. Capacidad del licitante, C. Experiencia y especialidad del licitante y D. Cumplimiento de contratos, el licitante deberá requisitar el formato contenido en el Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa", asimismo, deberá enviar la documentación que soporte lo asentado en dicho formato.

2. La información que acredite el cumplimiento de los rubros B. Capacidad del licitante, C. Experiencia y Especialidad del licitante y D. Cumplimiento de contratos, deberá enviarse escaneada, completa y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información: a) Nombre del licitante, b) Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido, c) Descripción detallada de los bienes adjudicados, d) Fecha de formalización del contrato y/o pedido y e) El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa. En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta para el otorgamiento de puntos.

3. Se corroborará la inclusión de la información solicitada y legibilidad de la totalidad de la documentación, remitida a través del sistema CompraNet, solicitada para acreditar los rubros de la Evaluación Técnica Administrativa, establecidos en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

4. Se verificará la correspondencia entre lo manifestado por el licitante en el Anexo No. 4.2 "Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa" y la documentación que envíe el licitante como sustento.

5. Se comprobará la congruencia entre la documentación remitida por el licitante a través del sistema CompraNet para la acreditación de los rubros B. Capacidad del licitante, C. Experiencia y especialidad del licitante y D. Cumplimiento de contratos, contra las especificaciones y requisitos solicitados en dichos rubros, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

Puntaje de la Evaluación Técnica.

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
	A. Características del bien o	**A1. Especificaciones y requisitos técnicos**	El total de las características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, incluyendo las

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
Evaluación Técnico-Médica	bienes objeto de la propuesta técnica.	**A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar**	que se deriven de las Juntas de Aclaraciones, son de cumplimiento obligatorio, por lo que: a) El incumplimiento de alguna especificación y/o requisito Técnico Médico, se desechará la proposición, por lo que se le otorgarán **0 (cero) puntos**. b) El cumplimiento total de las especificaciones y/o requisitos Técnicos Médicos solicitados, se determinará como Proposición Técnica Médica Solvente, por lo que se le otorgarán **25 puntos**.
		A3. Visita a Instalaciones Institucionales.	
Evaluación Técnico-Administrativa	**B. Capacidad del licitante.**	**B1. Capacidad de los recursos económicos.**	a) Acredita monto de sus ingresos por el 20% o más del monto de su propuesta económica con IVA. **3 (tres) puntos**. b) Acredita monto de sus ingresos por el 10 % y hasta 19.9% del monto de su propuesta económica con IVA. **2 (dos) puntos**. c) Acredita monto de sus ingresos por el 5 % y hasta 9.9% del monto de su propuesta económica con IVA. **1 (uno) puntos**. d) Acredita monto de sus ingresos por el 0 % y hasta 4.9 % del monto de su propuesta económica con IVA. **0 (cero) puntos**.
		B2. Capacidad para Asistencia Técnica (recursos técnicos y de equipamiento).	a) Si acredita dos sucursales y al menos un centro de servicio, se le otorgarán **1.5 puntos**. b) Si acredita una sucursal y al menos un centro de servicio, se le otorgarán **1 (un) punto**. c) Si acredita una sucursal, se le otorgarán **0.6 puntos**. d) Si no acredita sucursales o centros de servicios; o solo acredita centros de servicios, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
		B3. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	a) De acreditar que cuenta con personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgarán **0.4 puntos**. b) En caso de no acreditar el punto anterior, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.
		B4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	a) En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME que produce bienes de alta innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, **0.2 puntos.** b) En caso de no acreditar el punto anterior, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.
		B5. Políticas y Prácticas de igualdad de género	a) En caso de que se acredite que el licitante cuenta con Certificados emitidos por autoridad competente de haber aplicado Políticas y Prácticas de igualdad de género, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgarán **0.2 puntos**. b) En caso de no acreditar el punto anterior, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.
		B6. Extensión del tiempo mínimo de garantía o servicios adicionales de mantenimiento.	a) El licitante que oferte en la Carta de Garantía de los bienes una garantía por 42 meses o más que incluya un Mantenimiento Mayor de los bienes, se le otorgarán **3.7 puntos**. b) El licitante que oferte en la Carta de Garantía de los bienes una garantía por 48 meses o más, se le otorgarán **2.1 puntos**. c) El licitante que no oferte en la Carta de Garantía de los bienes una extensión del tiempo mínimo exigido para garantizar el funcionamiento del bien (de 36 meses) u

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **18** de **53**

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
			oferte solo los 36 meses de Garantía del bien, se le otorgarán **0 (cero) puntos**.
	C. Experiencia y especialidad del licitante.	**C1. Experiencia.**	El número mínimo requerido de años de experiencia, es de uno (1) y el número máximo es de cinco (5), en el periodo comprendido del 2019 al 2023, en donde: a) 0 (cero) años acreditados de experiencia y/o no corresponden a lo solicitado por la convocante, se le otorgarán **0 (cero) puntos**. b) De uno a dos años de experiencia, se le otorgarán **1.5 puntos**. c) De tres a cuatro años de experiencia, se le otorgarán **2 puntos**. d) De cinco años en delante de experiencia, se le otorgarán **3 puntos**. Se aclara que los contratos y/o pedidos de un mismo año no acumulan experiencia, por lo que, en caso de presentar 2 contratos de un mismo año, sólo se contabilizará para este subrubro, un sólo año. De igual forma si presenta contratos plurianuales en los que se repita el año de otro de los contratos y/o pedidos presentados. **Nota:** Sólo se contabilizarán los años de los contratos que hayan sido considerados en el subrubro de Especialidad.
		C2. Especialidad.	El número mínimo requerido de contratos o pedidos es de un (1) y el número máximo es de tres (3), en el periodo comprendido del 2019 al 2023, en donde: a) 0 (cero) contratos y /o pedidos presentados, o los presentados no acreditan la especialidad y/o no corresponden a lo solicitado por la convocante, se le otorgarán **0 (cero) puntos**. b) Un contrato y /o pedido formalizado, se le otorgarán **1.5 puntos**.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Evaluación	Rubro	Sub rubro	Criterio de Puntuación
			c) Dos contratos y /o pedidos formalizados, se le otorgarán **2 puntos**. d) Tres contratos y /o pedidos formalizados, se le otorgarán **3 puntos**.
	D. Cumplimiento de contratos.		Para todos los casos, el número mínimo requerido de documentos que comprueben el cumplimiento de los contratos o pedidos es uno (1) y el número máximo es de tres (3), en el periodo comprendido del 2019 al 2023, en donde: a) Cumplimiento de ningún contrato y/o pedido se le otorgarán **0 (cero) puntos**. b) Cumplimiento de 1 (uno) contrato y/o pedido, se le otorgarán **4 puntos**. c) Cumplimiento de 2 (dos) contratos y/o pedidos, se le otorgarán **7 puntos**. d) Cumplimiento de 3 (tres) o más contratos y/o pedidos, se le otorgarán **10 puntos**.

Una vez contabilizados los puntos concernientes a las evaluaciones Técnico Médica y Técnico Administrativa, se determinará como "**Proposición Técnica Solvente**", aquella que como resultado obtenga una puntuación igual o mayor de **37.5 puntos**.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

    - Número de registro, prórroga o modificación.
    - Titular del registro.
    - Nombre y domicilio del fabricante.
    - Indicaciones de uso y/o descripción.
    - Modelo(s).

- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, **siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento**, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo con fecha posterior al 22 de diciembre de 2014, correspondiente al "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos que bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios, y/o Normas Industriales Japonesas (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigentes al momento de presentar su propuesta, en el que se deberá identificar:
   - Tipo y número de certificado.
   - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
   - Alcance.
   - Fecha de emisión.

- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

3. **Carta del fabricante** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, para los bienes ofertados que corresponda.

4. **Carta del licitante adjudicado** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, para los bienes ofertados que corresponda.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica, adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
   - Número de oficio de certificación.
   - Fecha de emisión.
   - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
   - Alcance o clasificación.
   - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
   - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren de

Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera, la presentación de esta carta es optativa, por lo que la no presentación de esta no será causal de desechamiento.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el presente inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en los que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "*Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario*", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que identifique aquellos que oferte y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos e identificarse plenamente; si en el listado antes mencionado no se puede identificar plenamente el que dicho equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requieren Registro Sanitario, se deberá adjuntar copia simple de la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo acompañándose de la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requieren Registro Sanitario.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, toda documentación presentada deberá estar vigente al momento de presentarla en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en este sentido, y con fundamento en el artículo 29, fracción IV de la LAASSP, se manifiesta que en caso de estar en idioma diferente al español, el licitante deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

Los licitantes podrán presentar imágenes y/o fotografías que no se encuentren en los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados que no puedan ser plenamente identificados en dicha documentación siempre que se compruebe que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía con el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Para las partidas identificadas con la leyenda "**Obligatoria**" en la columna denominada "Visita a Instalaciones" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", deberán presentar obligatoriamente el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y óptimo funcionamiento debiendo incluirla, en su propuesta técnica la cual debe presentarse en hoja

membretada del licitante, debiendo entregar la carta correspondiente por cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes de igual forma, se deberá presentar obligatoriamente **la Constancia de haber realizado la visita y el levantamiento de información respectivo**, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

Para las partidas identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", será optativo para el licitante - realizar o no la visita a las instalaciones Institucionales, la cual tiene el objetivo de considerar todos los aspectos técnicos, específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición; sin embargo, deberá presentar obligatoriamente carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y/o desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien y su óptimo funcionamiento. En el caso de que el licitante haya optado por realizar la visita a las instalaciones Institucionales, ésta(s) será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones Institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el(la) Director(a) de la Unidad Médica de destino final de los bienes, o con quién dicho(a) servidor(a) público(a) designe, por vía telefónica al teléfono de la Unidad Médica de destino final de los bienes, el cual podrá encontrar en la página de Internet: http://www.imss.gob.mx/directorio. El(La) servidor(a) público(a) que reciba al licitante, o quién éste designe, deberá brindar las facilidades para que pueda desarrollarse la correspondiente la visita, la cual deberá llevarse a cabo con al menos dos días hábiles para el Instituto previas a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones Institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre,

LCS/ JRMV / LAG

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

Se manifiesta que, durante las visitas a instalaciones institucionales, los licitantes no pueden realizar preguntas al personal encargado de la visita a instalaciones institucionales referentes al procedimiento de Contratación correspondiente, las dudas o preguntas que puedan surgir a partir de las visitas a instalaciones institucionales, por parte de los licitantes, serán respondidas durante la Junta de Aclaraciones, por lo que dichas preguntas deberán ser remitidas a través del Sistema CompraNet, en los plazos establecidos en el artículo 33 Bis de la LAASSP.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS (OICE) y elaborar una minuta de la vista, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OICE), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante adjudicado, estarán a cargo de este, haya o no realizado visita a las instalaciones institucionales, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento, sin costo extra alguno para el Instituto, el licitante adjudicado no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones de las instalaciones donde se requiere la entrega e instalación de los bienes solicitados, ya que no procederá costo extra alguno a cargo del Instituto.

El bien o bienes que sean desinstalados y embalados por el licitante que resulte adjudicado, para su sustitución, deberán quedar a resguardo de la Unidad Médica, ubicándolos en el espacio que el personal de la Unidad Médica le indique al licitante adjudicado. Adicionalmente, el licitante que

resulte adjudicado deberá desinstalar y embalar los bienes de manera adecuada, evitando en la medida de lo posible su maltrato y/o destrucción.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

De igual forma, con independencia a la realización de las visitas señaladas en los párrafos anteriores, para las partidas que en la columna denominada "Visita a Instalaciones" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", contengan la leyenda "Obligatoria" y "Opcional", los licitantes **DEBERÁN** obligatoriamente integrar a su propuesta técnica el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y/o desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las partidas identificadas con la leyenda "No requiere" en la columna denominada "Visita a Instalaciones" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", los licitantes no deberán integrar constancia o carta relativa al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda".

g) Visitas a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.

h) Las penas convencionales y deducciones.

Con fundamento en el artículo 53 de la LAASSP, el Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del licitante adjudicado, según corresponda y de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al licitante adjudicado, en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, de todas las partidas contenidas en el Anexo 3.2 Relación y Cantidad de Bienes, en el plazo previsto en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.00 % del valor de los bienes sin incluir el IVA, entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega.
- Por el atraso, por causas atribuibles al licitante adjudicado, en la realización de la capacitación señalada en el inciso j) fracción X, numeral 1, de los presentes Términos y Condiciones, al personal del Instituto respecto de las partidas que en el Anexo No. 3.3

"Requisitos de los Bienes" señalen en la columna "Nivel de Capacitación" cualquiera de las leyendas siguientes: "Fundamental", "Intermedia" o "Avanzada", dentro de los plazos señalados en el inciso "j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables", en su apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.00% del valor de los bienes sin incluir el IVA, que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación.

La pena convencional se calculará por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones descritas en este apartado a partir del día siguiente en que concluye el plazo o la fecha convenida para el cumplimiento de estas, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y/o al valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pca = (%d) x (nda) x (vba)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Dónde:

Pca = pena convencional aplicable.

%d = porcentaje por día determinado en el presente numeral por los atrasos descritos.

nda = número de días de atraso

vba = valor de los bienes entregados con atraso o valor de los bienes que requieren capacitación brindada con atraso, sin IVA

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al licitante adjudicado no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato, en caso contrario, el administrador del contrato procederá a la rescisión de este, conforme al procedimiento descrito en el ordinal 54 de la LAASSP.

De igual forma, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del RLAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales a cargo del Instituto.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP, 97 del RLAASSP y los lineamientos 5.5.8 y 5.5.8.1 de las POBALINES de este Instituto, el Administrador del Contrato será el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico contractual que se formalice, así como de determinar, calcular, aplicar y dar seguimiento a las deducciones al pago de los bienes con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que

pueda incurrir el licitante adjudicado respecto de las partidas que en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" se señale, que les son aplicables deductivas, acorde a lo descrito en la columna correspondiente; de igual forma será encargado de notificarlas al licitante adjudicado para que éste realice el pago correspondiente.

Dichas deductivas se aplicarán bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que, si una parte de la obligación fue cumplida, la deductiva no será aplicada a la totalidad del monto de la partida adjudicada, de conformidad con el artículo 1844 del Código Civil Federal, supletorio de la LAASSP.

En ningún caso, el Administrador del Contrato autorizará el pago de los bienes, sino se ha determinado, calculado y notificado al licitante adjudicado las penas convencionales y deductivas aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato respectivo, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El importe máximo de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el lineamiento 5.5.8.1, inciso e) de las POBALINES del Instituto. En caso contrario, el Administrador del Contrato podrá cancelar la o las partidas objeto del incumplimiento parcial o deficiente, o bien rescindir el contrato respectivo, en concordancia al ordinal número 53 Bis de la LAASSP.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

En este sentido, a continuación se establece las deductivas que se aplicarán en caso de incumplimiento parcial o deficiente en las obligaciones contractuales señaladas en la siguiente tabla, únicamente a las partidas sujetas de aplicación de estas, de conformidad con el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes":

Concepto u obligación	Nivel de Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el precio unitario sin IVA	Límites de incumplimiento
Bien descrito en cada partida de las que les sean aplicables deductivas, de acuerdo con el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en	Entregar el bien descrito en cada partida de las que les sean aplicables deductivas, de acuerdo con el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los	Por la entrega parcial o deficiente del bien descrito en cada partida de las que les sean aplicables deductivas, de acuerdo con el Anexo No. 3.4 "Requisitos para	1%	Será hasta por el monto de la garantía de cumplimiento.

Concepto u obligación	Nivel de Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el precio unitario sin IVA	Límites de incumplimiento
operación de los bienes".	bienes", en el plazo de entrega establecido en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, a partir de notificada la orden de suministro. Lo anterior, cubriendo la totalidad de las características, elementos, accesorios, instalación y capacitación, de acuerdo con el Anexo Técnico y los presente Términos y Condiciones.	puesta en operación de los bienes", en el plazo de entrega establecido en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, a partir de notificada la orden de suministro. Lo anterior, incluye la totalidad de las características, elementos, accesorios, instalación y capacitación, de acuerdo con el Anexo Técnico y los presente Términos y Condiciones.		

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

i) En su caso, mecanismos requeridos al licitante adjudicado para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

El licitante adjudicado, durante la vigencia, señalada en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", como mínimo o bien la que oferte en su propuesta técnica, se compromete a responder ante la ocurrencia de defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los administradores del contrato, se podrá solicitar al licitante adjudicado, la reparación o el canje de los bienes que:

- Presenten defectos a simple vista o de fabricación,
- Especificaciones distintas o de calidad inferior a las establecidas en el contrato, ocultas al momento de la entrega - recepción,
- Vicios ocultos o fallas.
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien afecta la calidad del servicio.

Debiendo notificar al licitante adjudicado dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El Administrador del Contrato podrá realizar indistintamente dicha notificación al licitante adjudicado a alguno de los siguientes correos electrónicos o domicilios:

- Dirección de correo electrónico que proporcione al momento de entregar los bienes,
- Dirección de correo electrónico que alude el artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,
- Domicilio señalado por el licitante adjudicado en su propuesta, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez notificado, el licitante adjudicado deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles a partir de la notificación, o bien cuando el bien no pueda repararse se deberá realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, a entera satisfacción del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables, de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El(Los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s) deberá(n) garantizar los bienes y sus accesorios que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio mínimo acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 meses o más y que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 meses sin incluir un Mantenimiento Mayor, misma que será exigible por el Instituto, a partir de la entrega de los bienes, a entera satisfacción del mismo, en las Unidades Médicas, contenidas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, los licitantes deberán integrar a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus

accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento, ya que afecta la solvencia técnica de la propuesta.

El original de la Carta de Garantía de los bienes deberá ser entregada por el licitante que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

El periodo de la garantía se contabilizará a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita en el párrafo previo y con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo del RLAASSP, el licitante adjudicado se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo del licitante adjudicado cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la entrega de los bienes, a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, por una vigencia del mismo plazo que el licitante adjudicado oferte para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Período de Garantía" como mínimo, pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 meses o más y que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 meses sin incluir un Mantenimiento Mayor.

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, cubrirá:

- La reparación o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por el Instituto, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos.
- La realización, en tiempo y forma, de los mantenimientos correctivos y preventivos, y en su caso mantenimiento mayor, requeridos por el Administrador del Contrato.
- La disponibilidad, en venta, para el Instituto de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.
- La mano de obra y/o partes de: los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, y los trabajos de reparación y las partes sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.
- La capacitación para personal del Instituto requerida por el Administrador del Contrato bajo las condiciones señaladas en el apartado "Capacitación" numerales 2 y 3 del presente inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables.
- La renovación de la póliza de responsabilidad civil, cuando esta tenga vigencia anual.

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **32** de **53**

El licitante adjudicado deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por alguna compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un importe equivalente al 10.0% (Diez por ciento) del monto del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada al Administrador del Contrato previamente a la entrega de los bienes al mismo y la formalización del Acta Administrativa de Entrega – Recepción respectiva, por lo cual, al momento de entregar los bienes, el licitante adjudicado deberá proporcionar original de dicha fianza al Administrador del Contrato.

Esta fianza podrá ser exigible por el Instituto Mexicano del Seguro Social ante la Institución Afianzadora que la expidió cuando el licitante adjudicado:

a) No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos, en el tiempo establecido en el apartado "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
b) No sustituya los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de estos, en el tiempo establecido en la en el apartado "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
c) No realice o ejecute los mantenimientos preventivos y correctivos, y en su caso mantenimiento mayor en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el contrato, así como en la convocatoria, anexo técnico y los presentes términos y condiciones, una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.
d) No proporcione la capacitación para personal del Instituto requerida por el Administrador del Contrato bajo las condiciones señaladas en el apartado "Capacitación", numerales 2 y 3 del presente inciso j), "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables".
e) No suministre los consumibles y/o refacciones de los bienes y/o sus accesorios al Instituto, cuando este último decida ejercer el derecho de adquirirle al licitante adjudicado los consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados bajo las condiciones establecidas en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso",
f) No renueve la póliza de responsabilidad civil, cuando esta tenga vigencia anual.

- **Plazo para notificar al proveedor.**

El Instituto, por conducto del Administrador del Contrato solicitará el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios al licitante adjudicado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de tener conocimiento de alguno de los siguientes supuestos:

- Que los bienes y/o sus accesorios presenten defectos a simple vista o de fabricación,

- Especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, identificadas posteriormente a la entrega.
- Vicios ocultos o fallas
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien puede afectar la calidad del servicio
- La necesidad de parte del Instituto de la realización de cualquiera de las capacitaciones a que alude el apartado "Capacitación", numerales 2 y 3.

El Administrador del Contrato realizará dicha notificación, en la que se indiquen las razones que se han presentado en los bienes que ameritan el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, necesidad de las capacitaciones referidas, al licitante adjudicado mediante uno o varios de los siguientes medios:

- Oficio firmado por el administrador del contrato, entregado este al domicilio oficial del licitante adjudicado, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Correo electrónico a la dirección electrónica señalada por el licitante adjudicado en el escrito libre solicitado en el apartado "Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico" del presente inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen".
- Dirección de correo electrónico que alude al artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En caso de que el Instituto Mexicano del Seguro Social requiera del suministro de accesorios, consumibles y/o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados durante la vigencia de la Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento ofertada, el licitante adjudicado se obliga a garantizar la existencia de estos para el Instituto y a mantener existencias de estos durante el periodo antes señalado, asimismo se obliga a suministrarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el procedimiento de contratación que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este sentido, el Instituto Mexicano del Seguro Social se reserva el derecho de adquirirle al licitante adjudicado los consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados durante la vigencia de la Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento ofertada, y el licitante adjudicado se obliga a suministrarlos en las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad para el Instituto, en caso de que así lo requiera este último. Será causal de ejecución de la Garantía por los Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes entregados, el supuesto de que el licitante adjudicado se niegue o no cuente con existencias para suministrar los accesorios, consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados al Instituto, en las condiciones descritas en este numeral.

Lo anterior, implica que si el Instituto cuenta con mejores opciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad para el suministro de accesorios, consumibles o refacciones distintas a las del licitante adjudicado, el Instituto podrá ejercer estas últimas opciones libremente.

Para efectos del presente Anexo Técnico se entenderá por:

- **ACCESORIO**: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse. *
- **CONSUMIBLE**: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico. *
- **REFACCIÓN**: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso. *

* Glosario de Gestión de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

El licitante adjudicado que requiera entregar consumibles y/o accesorios como parte de los bienes adjudicados, deberá enviar Carta relativa a los consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4), por partida adjudicada, dirigida al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el licitante adjudicado deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.5 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.6 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.7). Asimismo, el Licitante adjudicado deberá entregar, al Administrador del Contrato, copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que

haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de referencia de los consumibles y/o accesorios acordes a su presentación comercial en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el licitante adjudicado deberá procurar, durante un período mínimo de 7 (siete) años, mantener la existencia de refacciones para el Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato, esta solicitud ya no estará sujeta a la Garantía por los Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes entregados..

- **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.**

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta identificadas posterior a la entrega, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al licitante adjudicado la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles, o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

Lo anterior, no será aplicable cuando la falle se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con los establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por licitante adjudicado.

Cuando las fallas en el bien, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programado a la derechohabiencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- **Caducidad de los bienes.**

El licitante adjudicado que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de los bienes adjudicados, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 (seis) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos.

Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- **Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.**

El licitante adjudicado deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante o apoderado legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial del licitante adjudicado para la comunicación de solicitud de reparación.

Lo anterior, en concordancia con el artículo 40 fracción IV del RLAASSP, se hace necesario en virtud de que algunos bienes requeridos en el presente procedimiento de contratación son susceptibles de mantenimiento preventivo y correctivo debido al desgaste por uso, de acuerdo a la propia naturaleza de cada uno y al contar el licitante adjudicado con centros de servicios para dar soporte técnico a mismos, permite mantenerlos en funcionamiento y prolongar su vida útil por un mayor tiempo en beneficio del Instituto.

- **Periodo de garantía.**

El licitante adjudicado deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio mínimo acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Periodo de Garantía" pudiendo ofertar la extensión de dicha garantía a 42 meses o más y que incluya un Mantenimiento Mayor o 48 meses sin incluir un Mantenimiento Mayor, misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes adjudicados a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

- **Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.**

Durante la vigencia de la Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento ofertada, (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para la puesta en operación de los bienes" o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses de los bienes objeto del presente requerimiento), a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el licitante adjudicado deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días naturales, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que

otorga el fabricante sobre el bien. En caso de incumplimiento de los plazos de reparación o reemplazo previamente descritos por parte del licitante adjudicado, este se obliga a reparar los daños y perjuicios que sufra el Instituto con motivo de dicho incumplimiento, y a sacar en paz y a salvo de cualquier conflicto en que pueda incurrir el Instituto y que esté directamente relacionado con dicho incumplimiento

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico, el cual deberá entregar por escrito al Administrador del Contrato.
- 3 días hábiles para remplazo de refacciones y calibraciones y cualquier acción que requiera el equipo o bienes para su buen funcionamiento.

En caso que la reparación de los bienes supere los 6 días hábiles a partir de notificado el licitante adjudicado, o bien se determine que el bien deberá ser canjeado o reemplazado, el servicio no deberá ser interrumpido a partir del 7 día hábil posterior a ser notificado el licitante adjudicado; por lo que dicho licitante adjudicado , en tanto realiza la reparación, el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, o bien reemplace el bien; en este sentido, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del licitante adjudicado . En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del licitante adjudicado cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiencia, en un periodo de **3 meses**, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el licitante adjudicado. Asimismo, el licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros, durante toda la ejecución del presente contrato. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo

cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el licitante adjudicado deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quién este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el licitante adjudicado.

- **Garantía de mano de obra y/o partes.**

La Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- **Mantenimientos correctivos y/o preventivos.**

El licitante adjudicado deberá proporcionar, con personal capacitado y certificado, durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para la puesta en operación de los bienes", todo tipo de servicios de mantenimientos preventivos y correctivos, sin costo alguno para el Instituto, de acuerdo con lo siguiente:

a. Mantenimiento preventivo.

El licitante adjudicado deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener al menos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software, con licencia a perpetuidad, cuando corresponda, a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía, sin costo alguno para el Instituto. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el licitante adjudicado deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "florete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de

las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del licitante adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Licitante adjudicado.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(los) resguardo(s) del(los) bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del licitante adjudicado donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del licitante adjudicado designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.

El personal responsable(s) de(los) resguardo(s) del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.

El licitante adjudicado deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del licitante adjudicado y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el licitante adjudicado derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al licitante adjudicado, conforme a la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", el licitante adjudicado **NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora**, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante adjudicado, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El licitante adjudicado deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado mediante la ejecución de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes.

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante todo el periodo de garantía de los bienes y será proporcionado por el licitante adjudicado cuando el bien y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien y/o sus accesorios puede afectar la calidad del servicio.

Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto del Administrador del Contrato deberá solicitar al licitante adjudicado, que se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios acorde con las fallas presentadas, detallando la situación por la cual se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía o las fallas presentadas en los mismos, dentro de los siguientes 5 días hábiles a partir de que tenga conocimiento de algún supuesto descrito previamente, mediante uno o varios de los siguientes medios:

- Oficio firmado por el administrador del contrato, entregado este al domicilio oficial del licitante adjudicado, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Correo electrónico a la dirección electrónica señalada por el licitante adjudicado en el escrito libre solicitado en la fracción V. "Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico" del presente inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios

ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables" y Vía telefónica detallando las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, indicando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía, haciendo constar dicho reporte en la bitácora correspondiente.

- Dirección de correo electrónico que alude al artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El licitante adjudicado deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento correctivo ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles, o bien reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiencia, en un periodo de **3 meses**, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

c. Mantenimiento mayor (Sólo en caso de ofertar garantía de 42 meses).

En caso de que el licitante adjudicado oferte el mantenimiento mayor, este deberá realizarse durante el último mes de vigencia de la Garantía del bien y sus accesorios, el cual consiste en la ejecución de un mantenimiento preventivo más los trabajos necesarios para la rehabilitación de los bienes, la cual comprende:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.), si aplica.
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del bien.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del bien principal.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- Pruebas funcionales.

Con independencia de la ejecución de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados que se pudiera generar por el retraso en el cumplimiento de las obligaciones descritas en este apartado, el licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de:

- Daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- Los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento de los bienes,
- Los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes y subrogación de servicios para cubrir el funcionamiento del equipo o bien dañado, los cuales correrán por cuenta del licitante adjudicado.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato y/o el Área Requirente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El licitante adjudicado, durante la vigencia de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software con licencia a perpetuidad, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

En los supuestos en los que el licitante adjudicado señale que la falla del equipo en garantía fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y entregar al Administrador del Contrato un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante, quién debera dictaminar y validar la naturaleza de la falla, proporcionando evidencia suficiente que permita asegurar que se trata de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quién este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el licitante adjudicado.

Adicionalmente a lo anterior, si el bien en garantía requiere alguna consideración especial para su adecuado uso y funcionamiento y con ello pueda evitarse alguna falla asociada a las instalaciones de la Unidad Médica o fenómenos naturales, el licitante adjudicado deberá indicar dichas consideraciones especiales al administrador de contrato, administrador de la Unidad Médica y/o responsable de los bienes, y dejar evidencia escrita de dicha notificación para que se pueda utilizar el bien de manera adecuada y evitar fallas posteriores. En caso de que el licitante adjudicado advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento y evitar fallas posteriores, este debera incluirlo al bien entregado sin costo alguno para el Instituto

El personal responsable(s) de(los) resguardo(s) del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el

funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quién realiza la nota.

- **Capacitación**

El licitante adjudicado se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, acorde a lo señalado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", columna "Capacitación", obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó; bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

   - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
   - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
   - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

     a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación del(los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
     b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

2. La(s) capacitación(es) subsecuente(s) las llevará a cabo el licitante adjudicado debiendo capacitar al mismo tipo de personal que en la capacitación inicial, descrita en el numeral anterior, dentro del período de Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando el licitante adjudicado, o el Instituto, a través del Administrador del Contrato, lo estime necesario para asegurar el uso eficiente del(los) bien(es), y deberán realizarse a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes a ser requeridas por el Administrador del Contrato o acorde a las fechas establecidas por el personal de la Unidad Médica.

3. Previo al término de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **44** de **53**

correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto, esta capacitación deberá realizarse a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes a ser requeridas por los representantes administrativos de la Unidad Médica y/o Administrador de Contrato.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes", la capacitación podrá ser:

- **Fundamental,** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia,** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada,** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el licitante adjudicado deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requirente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 1 de este apartado "Capacitación" será sancionada con la aplicación de penas convencionales, y en su caso, con la ejecución de la Garantía de Cumplimiento.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en los numerales 2 y 3 de este apartado "Capacitación" será sancionado con la ejecución de la Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes.

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**
    - **Garantía de cumplimiento**

El licitante adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar garantía de cumplimiento constituida mediante fianza expedida por afianzadora debidamente establecida en términos de la Ley de

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **45** de **53**

Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del licitante adjudicado establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP, en la División de Contratos, ubicada en calle Durango 291 Piso 10 Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- **Garantía por defectos y vicios ocultos de los bienes**

De igual forma, el licitante adjudicado deberá constituir Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes.

El licitante adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo posteriores a la entrega – recepción del bien, deberá presentar Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes constituida mediante fianza expedida por afianzadora debidamente establecida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del licitante adjudicado posteriores a la entrega – recepción del bien.

Esta garantía deberá entregarse al Administrador del Contrato; previo a la suscripción del ***Anexo 4.3*** *"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".*

Las obligaciones garantizadas son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas.

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **46** de **53**

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a licitante adjudicado es", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados", en el cual el licitante adjudicado asumirá todos los gastos de entrega y en su caso importación, así como los riesgos por cualquier caso fortuito o fuerza mayor.

El licitante adjudicado deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Licitante adjudicado deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quién éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el licitante adjudicado deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El licitante adjudicado deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

    - Original de la de constancia de la instalación, cumpliendo con los requisitos correspondientes indicados en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes".
    - Original del pedido o contrato, Incluyendo la totalidad de sus anexos.
    - Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
    - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
    - Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Licitante adjudicado , en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
    - Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o licitante adjudicado , en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
    - Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
    - Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
    - Original y copia de constancia de la capacitación inicial otorgada al personal, conforme al numeral 1 del apartado "Capacitación" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:"

- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Original de la Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes (Fianza).
- Original de la Póliza de Responsabilidad Civil.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del licitante adjudicado, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.

- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. La instalación de los bienes:

   - La instalación se realizará, acorde al Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
   - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Licitante adjudicado, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
   - Para aquellos bienes que NO requieran "Desinstalación y/o Instalación" acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", los servidores públicos de la Unidad Médica de destino final de estos, en conjunto con el licitante adjudicado o quién este designe, verificarán el lugar de colocación y/o resguardo del bien, acorde a las necesidades de la unidad médica y harán la apertura y colocación del bien de manera adecuada.

5. Puesta en operación de los bienes:

   - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
   - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

6. Capacitación de los bienes:

   - Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **50** de **53**

7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

   - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
   - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
   - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
   - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
   - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
   - Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
   - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del licitante adjudicado por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

El (Los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) hacer entrega de las licencias permanentes liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al licitante adjudicado , de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.8 *"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el *Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"* o bien, *Anexo 4.8"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma y copia al correo electrónico de la Lic. Norma Catalina Juárez González (norma.juarezg@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas Nivel Central del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.

n) Aviso de Privacidad

No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

o) Seguro de Responsabilidad Civil

Con fundamento en el artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo del RLAASSP, así como el lineamiento 5.5.7 de las POBALINES, solo para las partidas que en el Anexo 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" en la columna "Póliza de Responsabilidad Civil" contenga la leyenda "Sí", el licitante adjudicado deberá entregar una póliza de responsabilidad civil, emitida por una institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, donde se obligue a cubrir los daños y/ o pérdidas y/o responsabilidad del Instituto a consecuencia de los riesgos cubiertos a continuación, por lo que con dicha póliza de responsabilidad civil, el licitante adjudicado se obliga para con el Instituto a pagar por:

a) El daño físico y/o perjuicio y/o daño moral y/o muerte y/o incapacidad permanente total; y/o incapacidad parcial permanente; y/o incapacidad total temporal y/o incapacidad parcial temporal, que por el ejercicio y/o consecuencias de las actividades que realice el Instituto ocasione a Terceros como consecuencia de los riesgos en los bienes adjudicados producidos por fallas de fabricación, vicios ocultos o fallas imputables a mantenimientos preventivos, correctivos o mayores a los que esté obligado el licitante adjudicado, por los que deba responder el Instituto conforme a la legislación aplicable en materia de

responsabilidad civil vigente en los Estados Unidos Mexicanos derivada del uso de los bienes adjudicados por las actividades propias del Instituto en las Unidades Médicas donde se entregaron y/o instalaron, señaladas en el Anexo 3.5 "Guía de Distribución".

En caso de que se requiera cualquier tipo de prueba pericial con el objeto de identificar y acreditar la causa de la falla en el o los bienes adjudicados(s) que haya provocado la materialización de los riesgos previamente descritos, dicha prueba correrá a cargo de un tercero autorizado, y cuyo costo deberá ser cubierto por el licitante adjudicado.

El período total que dicha póliza de responsabilidad civil deberá cubrir al Instituto será por el mismo período que el licitante adjudicado oferte para la "Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes", y podrá ser cubierta con pólizas de vigencia anual, siempre y cuando el licitante adjudicado entregue la renovación de dicha póliza con vigencia anual previo al vencimiento de la inmediata anterior hasta cubrir el período total. La suma asegurada total de la póliza deberá ser como mínimo el 5% (cinco por ciento) del importe total de la partida adjudicada.

Esta póliza de responsabilidad civil deberá ser entregada al Administrador del Contrato, previa recepción de los bienes descrita en el inciso l) "Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable" de los presentes Términos y Condiciones.

p) Dictámenes de Protección Civil emitidos por las autoridades competentes en la materia.

No aplica.

Autorizó	Revisó
Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	**Dra. Lucila Olvera Santana** Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

"Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página **53** de **53**

Validó	Elaboró
Mtro. José Ricardo Monjarás Vera Responsable del trámite de los asuntos de la División Evaluación de Equipamiento	**Ing. Lorena Arriaga Gallegos** Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:	LICITANTE: (1)	MARCA: (5)
CLAVE PREI:	HORA IMP.:	LICITACIÓN: (2)	MODELO: (6)
		PARTIDA: (3)	CATALOGO: (7)
NOMBRE GENÉRICO		CANTIDAD: (4)	FABRICANTE (8)
			(9) HOJA ___ de ___

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
A	(10) B
	(11)
	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO:	**INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.-Licitante	Razón Social del licitante
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Matenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo y sus componentes, indicando con precisión y claridad. Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado, incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. El licitante deberá indicar o incluir, en caso de que así se solicite para las especificaciones técncias de cada Cédula de Descripción del Artículo; marca, modelo y/o número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumible ofertado correspondiente al bien principal, lo cual se corroborará con el documental entregado como parte de su propuesta técnica. El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales. Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Matenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	

Anexo No. 4.2
Relación de documentos concernientes a la Evaluación Técnico-Administrativa

LICITACIÓN:		**FECHA:**	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE			
DOMICILIO			
R.F.C.			
TELÉFONO Y FAX			
CORREO ELECTRÓNICO			

No.	Capacidad del Licitante						Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	
	(1) Declaraciones Fiscales	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal c/Discapacidad	(4) Participación de MIPYMES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	(11) Partidas que ampara

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Concepto	Descripción
(1) Declaraciones Fiscales.	Los licitantes deberán indicar las Declaraciones Fiscales que presentan.
(2) Capacidad de Asistencia Técnica.	Para acreditar la Capacidad de Asistencia Técnica los licitantes deberán describir en el curriculum de su empresa que acompañe su propuesta, las Sucursales y Centros de Servicio con los que cuenta el licitante.
(3) Personal c/Discapacidad.	En caso de que el licitante cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se deberá asentar **"PRESENTADO"**, en caso contrario, se deberá indicar **"NO APLICA"**.
(4) Participación de MIPYMES.	En caso de que el licitante sea MIPYME y que produzca bienes con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deberá asentar **"PRESENTADO"**, en caso contrario, se deberá indicar **"NO APLICA"**.
(5) Políticas y Prácticas de igualdad de género.	En el caso de que el licitante cuente con la certificación emitida por autoridad competente, que demuestre haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género se deberá asentar **"PRESENTADO"**, en caso contrario, se deberá indicar **"NO APLICA"**.
(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes*.	Deberá indicar los meses que ampara la Garantía de los Bienes presentada y en su caso, la oferta del Mantenimiento Mayor de los Bienes*, de conformidad con lo señalado en el numeral IV. GARANTÍA DE LOS BIENES del **"Anexo Técnico, Términos y Condiciones"**, de la presente convocatoria.
(7) No. del Contrato y/o Pedido.	Deberá asentar el número del Contrato y/o Pedido presentado en los Criterios de "Evaluación Técnico – Administrativa".
(8) Año del Contrato y/o Pedido.	Deberá asentar el Año del Contrato y/o Pedido presentado en los Criterios de "Evaluación Técnico – Administrativa".
(9) Descripción del bien amparado en el Contrato.	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o Pedido presentados en los Criterios de "Evaluación Técnico – Administrativa", los cuales deberán ser de iguales o similares características a los bienes solicitados en el presente procedimiento de contratación.
(10) Documento que avala el cumplimiento del contrato y/o pedido.	Deberá indicar qué documento sustenta el cumplimiento de los contratos, de conformidad con lo señalado en los Criterios de "Evaluación Técnico – Administrativa".
(11) Partidas que ampara.	Son las partidas ofertadas por el licitante en el presente procedimiento. Cabe señalar que los contratos y/o pedidos presentados deberán amparar bienes de iguales o similares características a los solicitados en la presente Convocatoria y ofertados por el licitante.

* **Mantenimiento mayor.** Se define como la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente (conforme a lo que el personal del instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

Anexo No. 4.3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(**NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía de 36 meses (obligatorio); o su Extensión para garantizar el funcionamiento del bien por 48 meses o más; o la

Anexo No. 4.3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

Extensión para garantizar el funcionamiento del bien de 42 meses más un Mantenimiento Mayor de los Bienes a realizarse a los seis meses posteriores al vencimiento de la garantía de los bienes (de 36 meses), a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos de los Bienes".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.4**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones:_____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones:_____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C._____ y C._____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones:_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha Inicio	Fecha Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones:_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)		**Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es) o quién este designe		**Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(os) bien(es) y facultado para firma de documentos**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**

Anexo No. 4.3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

Acta Administrativa Circunstanciada de
Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión
(Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(**NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Equipo							
Nombre 1	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo 2

Equipos Acceso 3					
Nombre 4	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: 5	Contrato Número: 6	Fincado a la empresa: 7	Domicilio de la empresa: 8	Teléfono de la empresa: 9	Correo electrónico de la empresa 10

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía de 36 meses (obligatorio); o su Extensión para garantizar el funcionamiento del bien por 48 meses o más; o la Extensión para garantizar el funcionamiento del bien de 42 meses más un Mantenimiento Mayor de los Bienes a realizarse a los seis meses posteriores al vencimiento de la garantía de los bienes (de 36 meses), a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos de los Bienes".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.4**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo (13)	No. de capacitados (14)	Fecha	
		Inicio	Término (15)
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____ (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título (16)	Referencia (17)	Anexos (18)	Tipo (19)	Idioma (20)

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)	(Firma y matrícula) (Antefirma)	**Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es) o quién este designe	(Firma y matrícula) (Antefirma)	**Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(os) bien(es) y facultado para firma de documentos**	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**
2. **EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".**
3. **EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.**

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C._____ y C._____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y termino de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

Anexo No. 4.4
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(_____NOMBRE_____) en mi carácter de representante legal de la empresa (_____NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA_____), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de estos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.5 Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Innovación en Salud
División de Evaluación de Tecnologías en Salud

SOLICITANTE:
TELÉFONO (S):
SERVICIO:
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 30/04/2024

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIO), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2							
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.3.1	ESPECÍFICO 2.4	NUMERO DE PARTE 2.5	PRECIO DE REFERENCIA: 2.6	IMAGEN DEL INSUMO: 2.7

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LGS / JRMV / LAQ

BANCO DE COLOMBIA
BIBLIOTECA

SIN TEXTO

Anexo No. 4.6 Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Innovación en Salud
División de Evaluación de Tecnologías en Salud
SOLICITANTE:
TELÉFONO (S):
SERVICIO:
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 00/00/00

GRUPO 37.9 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIO), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2							
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.3.1	ESPECÍFICO 2.4	NUMERO DE PARTE 2.5	PRECIO DE REFERENCIA: 2.6	IMAGEN DEL INSUMO: 2.7

DIVISIÓN ANEXOS DE CONTRATOS

LDS / aRMV / LAG

SIN TEXTO

Anexo No. 4.7
Instructivo de llenado

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Definiciones:

Accesorios: los elementos complementarios o auxiliares, cuyo objetivo es incrementar las funciones o productividad de un dispositivo médico y que permiten mejorar la prestación del servicio.

Consumibles: los materiales desechables necesarios para que el insumo realice sus funciones conforme a su intención de uso que pierden sus propiedades o características de origen después de usarse y que son de consumo repetitivo.

- Realizar oficio con la solicitud en los formatos oficiales, estos se pueden descargar de la página: *http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos*
- *Es un formato por equipo médico.*
- *No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existen formatos para:*
- *Accesorios (GRUPO 52.6) para equipo médico e instrumental quirúrgico) y*
- *Consumibles (GRUPO 37.9) para equipo médico)*
- *Llenar cada uno de los requisitos señalados en las columnas del formato en Excel.*
- *Los datos del solicitante pueden ser: el representante legal de la empresa, Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas o Directivo de Área Normativa u Operativa, se sugiere que en el correo electrónico, se anote el correo de la persona responsable que lleno el formato, con el fin de aclarar o solicitar información respecto a la plasmada en el formato de solicitud si hubiera necesidad de ello.*
- *Equipo médico al cual se asocia el accesorio o consumible, debe estar en las instalaciones del Instituto.*

1. **Clave del Cuadro Básico Institucional**, tal como aparece en el Catálogo, Libro o Listado de Equipo Médico Institucional, a **diez dígitos**, separados por un punto (grupo, genérico y especifico), no guiones y no omitir los puntos.

1.2 **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Catálogo Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar ejemplo: **(TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES, UNIDAD PARA.)**, si lo redactan de otra manera esto no es procedente.

- En ocasiones el mismo insumo es compatible con la misma familia de equipos médicos por lo cual se agrega un ejemplo al final.

1.3 **Marca** del equipo médico que se tiene en la Unidad Médica solicitante, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo del equipo médico.

1.4 **Modelo** del equipo, está registrado en el equipo médico el usuario lo podrá identificar en las etiquetas o logos, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.

2. **Insumo(s) (Accesorios o Consumibles)**

2.1 **Descripción** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir.

- Usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas.
- Si va dirigido a una población en especial, especifique señale el tamaño, tipo de paciente (adulto, pediátrico, infantil, neonatal, etc.).
- Medidas: señalando la unidad de medida estandarizada, sino fuera tan común deberá escribirla no se aceptan símbolos (µ, β, Ω, ≥, ±, ⅜) el sistema no los reconoce.

Anexo No. 4.7
Instructivo de llenado

- Material y composición látex, vinil, vidrio, plástico, acero, titanio, PTF.
- En caso de conectores tipo de entrada
- Si es reutilizable o desechable.
- Si esta estéril o no y técnica de esterilización que requiere.
- Evitar descripciones en inglés.
- Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas.
- Evite epónimos o nombres coloquiales.

- **Adjuntar en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s).**

2.2 Presentación: especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja (con una pieza o cuantas piezas por caja) en el caso de los Kits se debe señalar los componentes de cada kit.
2.3 Genérico: señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna
2.3.1 Marcas compatibles: anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, se sugiere anotar como mínimo 3 marcas.

- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y numero de catálogo y viceversa.

2.4 Específico: señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.
2.5 Numero de parte: corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
2.6 Precio de referencia: Anotar el precio de lista del insumo expresados en pesos mexicanos (MXN).
2.7 Imagen del insumo:

Anexo No. 4.7
Instructivo de llenado

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Innovación en Salud
División de Evaluación de Tecnologías en Salud

SOLICITANTE: UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA
TELÉFONO (S): Tel.(55) 57245900 Ext. 23223
Servicio:
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 20 de abril del 2023

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIO), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2							
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.3.1	ESPECÍFICO 2.4	NÚMERO DE PARTE 2.5	PRECIO DE REFERENCIA 2.6	IMAGEN DEL INSUMO 2.7
531.924.0031	ULTRASONÓGRAFO	GE Healthcare	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 1-5 MHZ, CAMPO DE VISIÓN 80° VOLUMEN 65° X 60°, APLICACIÓN ABDOMEN	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X	1	RAB2-5L H48621X

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Innovación en Salud
División de Evaluación de Tecnologías en Salud

SOLICITANTE: UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA
TELÉFONO (S): Tel.(55) 57245900 Ext. 23223
Servicio:
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA: 20 de abril del 2023

GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIO), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2							
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.3.1	ESPECÍFICO 2.4	NÚMERO DE PARTE 2.5	PRECIO DE REFERENCIA 2.6	IMAGEN DEL INSUMO 2.7
531.619.0410	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	DRAGER	INFINITY DELTA/DELTA XL, INFINITY GAMMA/GAMMA XL, KLIGAMMA X XL, INFINITY KAPPA/KAPPA PPA XL2, INFINITY VISTA XL	CABLE PARA ECG DE 5 PUNTAS DE DRÄGER/NAP, AHA, REQUIERE CABLE TRONCAL	PIEZA			X	6952488	1	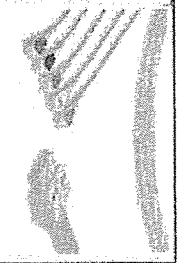
531.619.0402	MONITOR DE SIGNOS VITALES										

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.8
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en el domicilio de _____se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electronico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente

Anexo No. 4.8
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**		
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)		**Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**
2. **EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"**
3. **EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.**
4. **SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.**

Anexo No. 4.9

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Convocante
Licitación _____
P r e s e n t e.

(_____NOMBRE_____) en mi carácter de representante legal de la empresa **(_____NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA_____)**, manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, en la Unidad destino: _____, mi representada que la licitante conoce las condiciones de infraestructura de la(s) Unidad(es) Médica(s) de destino final y se compromete a cumplir cabalmente con los trabajos para la instalación del(los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones de espacios físicos que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo embalar para posteriormente depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

_____
(Nombre y firma del Representante Legal)

SIN TEXTO

ANEXO 3 (TRES)

"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE "EL PROVEEDOR", CARTA GARANTÍA, PRECISIONES A LA CONVOCATORIA, ACTA DE FALLO Y OFICIO NÚMERO 09 53 84 61 1CFH/2024/7484"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Dräger

Technology for Life

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P r e s e n t e.

Date
Ciudad de México a 04 de julio de 2024
Our ref.
Anexo 4.1
Phone
+ 52 52 61 40 00
E mail
david.martinez2@draeger.com

Ref.: Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes).

ANEXO NO. 4.1
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: **531.941.1038.01.01** FECHA IMP: **07/02/2024**

CLAVE PREI: **000000000018659** HORA IMP: **12:54:22**

NOMBRE GENERICO
VENTILADOR NEONATAL PEDIATRICO / DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA

LICITANTE: **Dräger Medical México, S.A. de C.V**
LICITACION: **LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024**
MARCA: **Dräger** MODELO: **BABYLOG VN600**
PARTIDA: **26**
CANTIDAD: **57**

CATALOGO:
1. Instrucciones de Uso Babylog VN800 VN600
2. Drager Babylog VN600 Ventilacion en UCI
3. Medición de flujo exacta e inteligente Accesorios Medicos
4. Humidificador Respiratorio MR850
5. Technical features MR850 Respiratory Humidifier
6.- Sistema F&P 850
7. Humidificador Térmico MR850
8. Documentacion tecnica IPM Babylog VN600
9. Babylog VN800 VN600 Intensive care ventilator
10. Catálogo de accesorios 2024
11.- Instrucciones de limpieza y desinfección para Evita V y VN
12. Datasheet MP02608
13. Anexo Evita V600 y VN600
14. High-Frequency Oscillatory Ventilation

FABRICANTE: DRÄGERWERK AG & CO. KGAA

HOJA 1 de 12

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Descripción:	**1 Descripción:** **INSTRUCCIONES DE USO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 9.**
1.1 Ventilador de alta frecuencia oscilatoria, para pacientes neonatal y pediátrico de hasta 30 kg de peso.	1.1 Ventilador de oscilación de alta frecuencia, para pacientes neonatal y pediátrico con ajuste de la ventilación de acuerdo con el peso ideal del paciente que se calcula con la talla y peso del paciente. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800**

Dräger

	VN600, PÁG. 9, 34, 105, 108, 190, 191, 251, 301. **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578875, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.2 Pantalla interconstruida o integrada:	1.2 Pantalla interconstruida: **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 1.** **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 19.** **DOCUMENTACION TECNICA IPM BABYLOG VN600. PAG. 10, 11.**
1.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED, sensible al tacto o touch screen.	1.2.1 Tipo LCD-TFT, pantalla táctil. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 20, 262.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 02, 11.**
1.2.2 Tamaño mínimo de 10.4" o mayor.	1.2.2 Tamaño de 15.6". **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 262.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 11.**
1.2.3 A color	1.2.3 A color **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 46.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 01, 02.**
1.2.4 Configurable por el usuario.	1.2.4 Configurable por el usuario. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 56, 181, 182, 185, 320.**
1.2.5 Pantalla con grado de protección contra el ingreso de agua por goteo o nebulizada IPX1 o mayor.	1.2.5 Pantalla con grado de protección frente a la penetración de objetos extraños sólidos con un diámetro superior a 12.5 mm y protección contra el goteo de agua vertical IP21. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 33, 262.**
1.2.6 Con medios de control o bloqueo de pantalla para evitar cambios involuntarios en la programación.	1.2.6 Con medios de control para evitar cambios involuntarios en la programación y bloqueo de vistas. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 51, 52, 56, 181.**
1.3 **Características del modo de alta frecuencia oscilatoria:**	1.3 Características del modo de alta frecuencia oscilatoria: **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251, 287.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1 Controles y ajustes de	1.3.1 Controles de terapia y valores ajustados de **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800**

Dräger

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	VN600, PÁG. 48, 251.
1.3.1.1 Presión media en las vías aéreas (cmH2O o mbar)	1.3.1.1 Presión media en las vías aéreas (cmH2O o mbar) **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1.1.1 Límite inferior: 5 o menor.	1.3.1.1.1 Límite inferior: 5. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1.1.2 Límite superior: 25 o mayor.	1.3.1.1.2 Límite superior: 50. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1.2 Frecuencia respiratoria (Hz)	1.3.1.2 Frecuencia respiratoria (Hz) **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1.2.1 Límite inferior: 5 o menor.	1.3.1.2.1 Límite inferior: 5. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1.2.2 Límite superior: 15 o mayor.	1.3.1.2.2 Límite superior: 20. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1.3 FiO2 (%)	1.3.1.3 FiO2 (%) **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07**
1.3.1.3.1 Límite inferior: 21.	1.3.1.3.1 Límite inferior: 21. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.**
1.3.1.3.2 Límite superior: 100.	1.3.1.3.2 Límite superior: 100. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.**
1.3.1.4 Flujo base (l/min).	1.3.1.4 Flujo inspiratorio (l/min). **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 249.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.**

Dräger Medical México S.A. de C.V.

Registro mercantil: 315521
Ciudad de México
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México CDMX
German Centre
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 CDMX
Teléfono +52 55 5261 4000

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950

www.draeger.mx

Dräger

1.3.1.4.1 Límite inferior: 5 o menor	1.3.1.4.1 Límite inferior: 2. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 249.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.**
1.3.1.4.2 Límite superior: 30 o mayor.	1.3.1.4.2 Límite superior: 30. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 249.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.**
1.3.1.5 Porcentaje de tiempo inspiratorio (%) o equivalente de acuerdo con la tecnología del fabricante	1.3.1.5 Porcentaje de tiempo inspiratorio (S) **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 124.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578876, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.3.1.5.1 Límite inferior: 30 o menor.	1.3.1.5.1 Límite inferior: 0.1. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 124.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578877, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.3.1.5.2 Límite superior: 50 o mayor.	1.3.1.5.2 Límite superior: 3. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 124.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578878, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.3.1.6 Amplitud (cmH2O o mbar, o porcentaje de la presión media).	1.3.1.6 Amplitud (cmH2O o mbar). **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1.6.1 Límite inferior: 5 o menor.	1.3.1.6.1 Límite inferior: 5. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.3.1.6.2 Límite superior: 80 o mayor.	1.3.1.6.2 Límite superior: 90. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**

Dräger Medical México S.A. de C.V.

Registro mercantil: 315521
Ciudad de México
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México CDMX
German Centre
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 CDMX
Teléfono +52 55 5261 4000

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950

www.draeger.mx

Dräger

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

1.3.1.7 Centrado manual o automático de la amplitud o del pistón o equivalente de acuerdo con la tecnología del fabricante	1.3.1.7 Programación de la amplitud de manera manual mediante el parámetro numérico en pantalla y la perilla rotatoria. La tecnología no requiere centrado manual de pistón. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 20, 112, 113, 251. DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08. *** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE REPREGUNTA: 49564, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.3.1.8 Inicio de paro de oscilación o equivalente de acuerdo con la tecnología del fabricante	1.3.1.8 Inicio de terapia y Modo en espera. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 106, 140. *** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578880, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.4 **Parámetros monitorizados:**	1.4 Valores medidos visualizados: **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 254. DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.4.1 Presión media en las vías aéreas (cmH2O o mbar).	1.4.1 Presión media en las vías aéreas (cmH2O o mbar). **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 254, 255. DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 08.**
1.4.2 Frecuencia respiratoria (Hz).	1.4.2 Frecuencia respiratoria (Hz). **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 251, 257. DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 09.**
1.4.3 FiO2 (%).	1.4.3 FiO2 (%). **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 255. DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 09.**
1.4.4 Amplitud (cmH2O o mbar).	1.4.4 Amplitud (cmH2O o mbar). **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 255.**
1.4.5 Desplazamiento del pistón, en caso de que la tecnología lo requiera.	1.4.5 Desplazamiento del pistón, en caso de que la tecnología lo requiera. **La tecnología no lo requiere. *** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578881, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.4.6 Medidor de tiempo transcurrido.	1.4.6 Horas en funcionamiento.

Dräger

	ANEXO EVITA V600 Y VN600, PÁG. 4. ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578882, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.5 **Modos ventilatorios:**	1.5 **Modos ventilatorios:** **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 28, 281.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.**
1.5.1 HFV o VAFO o HFOV o nomenclatura equivalente que especifique modo de alta frecuencia oscilatoria, de acuerdo con la tecnología del fabricante	1.5.1 PC-HFO con volumen garantizado. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 29, 287, 301.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 07.**
1.6 **Alarmas:**	1.6 **Alarmas:** **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 150.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 09.**
1.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.	1.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 150, 151.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 02.** **ANEXO EVITA V600 Y VN600, PÁG. 9.**
1.6.2 Presión media (alta y baja).	1.6.2 Presión media en las vías aéreas alta y baja. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 227, 228.**
1.6.3 Oscilador detenido o paro de la ventilación	1.6.3 Interrupción de la terapia: modo en espera **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 140, 141, 219.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578883, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.6.4 Baja presión en el suministro de gases.	1.6.4 Sin suministro de aire. Sin suministro de O2. No es posible HFO – El suministro de gases es insuficiente. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 223, 229, 230. 231, 232.**
1.6.5 Falta de alimentación eléctrica.	1.6.5 Batería activada y Fallo de la fuente de alimentación interna. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 83, 201, 208.**
1.6.6 Batería baja.	1.6.6 Batería baja. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 201, 202.**
1.6.7 Silencio de alarma.	1.6.7 Tecla para silenciar alarmas

Dräger

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 20, 153.
1.6.8 Nivel de ruido de las alarmas del ventilador regulable a 45 dB o menor	1.6.8 Nivel de ruido de las alarmas del ventilador regulable a 40 dB. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 260.**
1.7 **Características generales:**	1.7 **Características técnicas:** **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 247.**
1.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno o insterconstruido.	1.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 316, 317.**
1.7.2 Generador de oscilación por pistón, membrana o sistema neumático sin válvula.	1.7.2 Generación de presión negativa para HFO por medio de eyector. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 316, 317., 318.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE REPREGUNTA: 49565, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
1.7.3 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 110 V +/- 10%, para uso con calentador de tubo dual, con sensor de temperatura dual y soporte al ventilador que funcione para los dos tipos de paciente (pediátrico y neonatal):	1.7.3 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 115 V, para uso con calentador de tubo dual, con sensor de temperatura dual y soporte al ventilador que funcione para todos los grupos de paciente: **HUMIDIFICADOR TERMICO MR850. PAG. 1, 2.** **TECHNICAL FEATURES MR850 RESPIRATORY HUMIDIFIER, PÁG. 1.** **HUMIDIFICADOR RESPIRATORIO MR850, PÁG. 9, 10, 12, 14.** **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 27, 67.**
1.7.3.1 Con carátula digital que continuamente muestre, en la misma pantalla, las temperaturas del gas y de la cámara.	1.7.3.1 Con carátula digital que continuamente muestre, en la misma pantalla, las temperaturas del gas y de la cámara. **Humidificador Térmico MR850. Pág. 2.** **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 19.**
1.7.3.2 Con selección para ser utilizado con o sin circuitos alambrados.	1.7.3.2 Con selección para ser utilizado con o sin circuitos alambrados. **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 12.**
1.7.3.3 Control independiente de temperatura de la cámara.	1.7.3.3 Control independiente de temperatura de la cámara. **Humidificador Térmico MR850. Pág. 2.** **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 14.**
1.7.3.4 Con sensores de temperatura adecuados para funcionar con el Humidificador	1.7.3.4 Con sensores de temperatura adecuados para funcionar con el Humidificador. **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 9.**
1.7.3.5 Con alarma de fallo.	1.7.3.5 Con alarma de fallo.

Dräger

	Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 21, 22, 23.
1.7.3.6 Compatible con el ventilador ofertado y con circuitos de paciente universales.	1.7.3.6 Compatible con el ventilador ofertado y con circuitos de paciente universales. **Sistema F&P 850. Pág. 4.**
1.7.3.7 Indicar marca, modelo y/o número de catálogo.	1.7.3.7 Indicar: Marca: Fisher & Paykel. Modelo: MR850. número de catálogo del humidificador: 8414144 **Babylog VN800 VN600 Intensive care ventilator. Pág. 31.** **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 1**
1.7.4 Con alarma para:	1.7.4 Con alarma para: **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 22.**
1.7.4.1 Falla de sensor,	1.7.4.1 Alarma de Conector de cable calefactor, conector de la sonda de temperatura/flujo, sonda de la cámara y sonda de las vías respiratorias **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 20 y 21.**
1.7.4.2 Falla en los circuitos alambrados,	1.7.4.2 el circuito del cable calefactor no funciona correctamente, **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 31.**
1.7.4.3 Alta y baja de temperatura de la cámara,	1.7.4.3 Temperatura baja y temperatura alta que apaga el cable calefactor y la placa de calentamiento (donde va la cámara), **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 22.**
1.7.4.4 Alta y baja temperaturas del circuito.	1.7.4.4 Temperatura baja y temperatura alta que apaga el cable calefactor y la placa de calentamiento (donde va la cámara), **Humidificador Respiratorio MR850. Pág. 22, 13.**
1.7.4.5 Compatible con el ventilador ofertado y con circuitos de paciente universales.	1.7.4.5 Compatible con el ventilador ofertado y con circuitos de paciente universales. **Sistema F&P 850. Pág. 4.**
1.7.5 Todo el sistema en idioma español.	1.7.5 Todo el sistema en idioma español. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 197.** **ANEXO EVITA V600 Y VN600. PAG. 3.**
1.7.6 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.	1.7.6 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 20, 53.**
1.7.8 Indicador de batería de respaldo en uso.	1.7.8 Indicador de estado de carga con alarma de "Batería Activda" cuando se cambia de CA a baterías **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 142, 186, 201.**
1.7.9 Indicador de horas de uso en pantalla.	1.7.9 Indicador de horas de uso en pantalla. **ANEXO EVITA V600 Y VN600, PÁG. 4.**

Dräger Medical México S.A. de C.V.

Registro mercantil: 315521
Ciudad de México
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México CDMX
German Centre
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 CDMX
Teléfono +52 55 5261 4000

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950

www.draeger.mx

Dräger

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

1.7.10 Duración de la batería de respaldo (externa y/o interna) de 30 minutos como mínimo.	1.7.10 Duración de la batería de respaldo interna de 30 minutos. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 30, 83.** **DRAGER BABYLOG VN600 VENTILACIÓN EN UCI PARA NEONATOS, PÁG. 10, 11.**
1.7.11 Controlado a través de microprocesador.	1.7.11 Controlado a través de microprocesador. **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA IPM BABYLOG VN600. PÁG. 73.**
1.7.12 Suministro de gases.	1.7.12 Suministro de gases. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 262, 263.**
1.7.12.1 Aire, desde toma mural o sistema de auto suministro de aire acorde a la tecnología propia de cada fabricante.	1.7.12.1 Aire, desde toma mural. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 262, 263.**
1.7.12.2 Oxígeno, desde toma mural.	1.7.12.2 Oxígeno, desde toma mural. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 262.**
1.7.12.3 Para el caso de auto suministro de aire, con nivel de ruido menor a 60 dB.	1.7.12.3 Se oferta equipo con aire desde toma mural. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 263.**
1.7.13 Con cuerpo de exhalación desmontable para su esterilización de acuerdo con la tecnología de cada fabricante (Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.)	1.7.13 Con cuerpo de exhalación desmontable para su esterilización. Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente pueden ser esterilizables en gas o desinfectados por inmersión. La válvula es libre de látex **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 148, 149.** **Instrucciones de limpieza y desinfección para Evita V y VN. Pág. 8, 12, 13, 15, 16, 21, 22** **Catálogo de accesorios 2024. pág. 89, 450.**
1.7.14 En Modo de Alta Frecuencia Oscilatoria que cuente con fase inspiratoria y espiratoria activa.	1.7.14 En Modo de Alta Frecuencia Oscilatoria que cuente con fase inspiratoria y espiratoria activa. **HIGH-FRECUENCY OSCILLATORY VENTILATION. PAG. 31.**
1.7.15 Nivel de ruido del ventilador en funcionamiento de 50 dB o menor (medido a no más de 1 m de distancia del equipo)	1.7.15 Nivel de ruido del ventilador en funcionamiento en ventilación convencional de 39 dB y en ventilación de alta frecuencia de 49 dB. menor (calculado a 1 m de distancia del equipo) **Anexo Evita V600 y VN600. Pág. 10, 11.**
2 Accesorios:	**2 Accesorios:** **CATÁLOGO DE ACCESORIOS 2024, PÁG. 1.**
2.1 Un (1) juego de mangueras para suministro de gas de acuerdo con el código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo Conexiones de acuerdo con cada Unidad Médica. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	2.1 Un (1) juego de mangueras para suministro de gas de acuerdo con el código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo Conexiones de acuerdo con cada Unidad Médica. Marca: Drager. Número de catálogo: 4199592, 4199594. **CATÁLOGO DE ACCESORIOS 2024, PÁG. 346,**

Dräger

	350. **Prórroga del Registro Sanitario No. 2235E2011 SSA (2) pág.3**
2.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	2.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases: Marca: Drager. Número de catálogo: DM0420 y DM0021 **ANEXO EVITA V600 Y VN600. PAG. 2.** **Prórroga del Registro Sanitario No.0784E97 SSA pág. 2**
2.3 Un (1) sensor de flujo reusable para paciente pediátrico/neonatal adicional, en caso de que la tecnología lo requiera. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	2.3 Un (1) sensor de flujo reusable para paciente pediátrico/neonatal adicional. Marca: Drager. Número de catálogo:8411130 y 8410179 **MEDICION DE FLUJO EXACTA E INTELIGENTE ACCESORIOS MEDICOS. PAG. 1, 3.** **CATÁLOGO DE ACCESORIOS 2024, PÁG. 109.** **Registro Sanitario No. 1103E2021 SSA pág. 5** **Registro Sanitario No. 1208E2020 SSA pág. 7**
2.4 Dos (2) sensores de temperatura reusables adicionales para el humidificador. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	2.4 Dos (2) sensores de temperatura reusables adicionales para el humidificador. Marca: Fisher & Paykel. Número de catálogo: 8414966. **CATÁLOGO DE ACCESORIOS 2024, PÁG. 35** **Prórroga del Registro Sanitario No.0784E97 SSA pág. 3**
2.5 Un (1) pulmón de prueba neonatal y pediátrico (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	2.5 Un (1) pulmón de prueba neonatal. Marca: Drager. Número de catálogo: MP20050. **CATÁLOGO DE ACCESORIOS 2024, PÁG. 57.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578885, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.** **Prórroga del Registro Sanitario No.0784E97 SSA pág. 3**
2.6 Brazo soporte para circuito de paciente. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	2.6 Brazo soporte para circuito de paciente. Marca: Drager. Número de catálogo: MP00690. **BABYLOG VN800 VN600 INTENSIVE CARE VENTILATOR, PÁG. 34.** **CATALOGO DE ACCESORIOS 2024. PAG. 358.** **Prórroga del Registro Sanitario No. 2235E2011 SSA pág.3**
2.7 Base con ruedas para movilizar el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	2.7 Base con ruedas para movilizar el equipo, con sistema de freno en las cuatro ruedas. Marca: Drager. Número de catálogo: carro de transporte 2 – 90 cm **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 27.**

Dräger

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	BABYLOG VN800 VN600 INTENSIVE CARE VENTILATOR, PÁG. 30. **Registro Sanitario No. 1208E2020 SSA pág. 3**
2.8 Una (1) trampa de agua para toma mural de aire, en caso de que la tecnología lo requiera.	2.8 Una (1) trampa de agua para toma mural de aire, en caso de que la tecnología lo requiera. **ANEXO EVITA V600 Y VN600. PAG. 2.** **Prórroga del Registro Sanitario No. 2235E2011 SSA pág.3**
2.9 Dos (2) válvulas de exhalación reusables adicionales, en caso de que la tecnología lo requiera. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	2.9 Dos (2) válvulas de exhalación reusables adicionales, en caso de que la tecnología lo requiera. Marca: Drager. Número de catálogo: 8415296 **CATALOGO DE ACCESORIOS 2024. PAG. 89.** **Registro Sanitario No. 1103E2021 SSA pág. 5**
3 Consumibles:	**3 Consumibles:** **CATALOGO DE ACCESORIOS 2021. PAG. 3**
3.1 Diez (10) circuitos desechables para paciente pediátrico (diámetro interno: 15 mm), cada uno con trampa de agua y cámara para humidificador desechables (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo.)	3.1 Diez (10) circuitos desechables para paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm +/- 1mm) no fabricados con látex y libre de PVC, cada uno con trampa de agua y cámara para humidificador desechables. **Marca: Dräger** **No. Catálogo: MP02608.** **CATÁLOGO DE ACCESORIOS 2024. PÁG. 27, 450.** **DATASHEET MP02608. Pág. 1, 6** **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 9, 34, 45, 100, 105, 190, 191, 315, 319.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578886, LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.** **Registro Sanitario No. 1462C2021 SSA pág. 2**
3.2 Diez (10) circuitos desechables para paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm), libre de látex, cada uno con trampa de agua y cámara para humidificador desechables (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).	3.2 Diez (10) circuitos desechables para paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm +/- 1mm), no fabricado con látex y libre de PVC, cada uno con trampa de agua y cámara para humidificador desechables **Marca: Dräger** **No. Catálogo: MP02608** **CATÁLOGO DE ACCESORIOS 2024. PÁG. 27, 450.** **DATASHEET MP02608. Pág. 1, 6** **Registro Sanitario No. 1462C2021 SSA pág. 2**
3.3 En caso de que la marca lo requiera, dos (2) circuitos de alta frecuencia desechables para paciente pediátrico y neonatal, libres de látex, que incluyan adaptadores y conectores; tapones, diafragma, tubos de conexión y trampas de agua. (Indicar marca,	3.3 El equipo ofertado no requiere circuitos de alta frecuencia específicos. Puede funcionar con los circuitos convencionales. **NO SE OFERTA, LA TECNOLOGÍA NO LO REQUIERE.** ***** DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES. ID DE PREGUNTA: 578887,**

Dräger

modelo y/o número de catálogo).	**LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.**
4 Instalación:	**4 Características Operativas:** **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 262.**
4.1 Corriente eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.	4.1 Corriente eléctrica: 100 V a 240 V, 50/60 Hz. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 262.**
4.2 Neumática:	4.2 Neumática: **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 262.**
4.2.1 Oxígeno.	4.2.1 Oxígeno. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 262.**
4.2.2 Aire.	4.2.2 Aire. **MANUAL DE USUARIO BABYLOG VN800 VN600, PÁG. 263.**
5 Mantenimiento:	**5 Mantenimiento:**
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo y del Humidificador, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo y del Humidificador, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE JULIO DE 2024
ATENTAMENTE

DAVID ROBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.

Internal

Dräger

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Technology for Life

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P r e s e n t e.

Ref.: Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes).

PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: **LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024** **Fecha:** **Ciudad de México a 04 de julio de 2024**

Descripción del Procedimiento: **Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes).**

Nombre o razón social del licitante: **Dräger Medical México, S.A. de C.V.**

Registro Federal de Contribuyentes: **DMM040206NG8** **Correo Electrónico:** david.martinez2@draeger.com

Domicilio fiscal del licitante: **Av. Santa Fe No. 170, 5-4-14, Colonia: Lomas de Santa Fe, Alcaldia: Álvaro Obregón, Código Postal: 01210, Entidad Federativa: Ciudad de México**

Número Telefónico: **55-5261-4000** **Estratificación:** **Grande (No MIPYME)**

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	102	Equipo	Alemania	Dräger	Evita V600	Drägerwerk AG & Co. KGaA	$ 350,987.00	$ 35,800,674.00
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	85	Equipo	Alemania + Estados Unidos de América	Dräger	Atlan A350 + IACS	Drägerwerk AG & Co. KGaA + Draeger Medical Systems Inc	$ 844,990.00	$ 71,824,150.00

Internal

24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE	45	Equipo	Alemania + Estados Unidos de América	Dräger	Fabius Plus XL + IACS	Drägerwerk AG & Co. KGaA + Draeger Medical Systems Inc	$ 598,836.00	$ 26,947,620.00
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE	381	Equipo	Alemania + Estados Unidos de América	Dräger	Atlan A300 + IACS	Drägerwerk AG & Co. KGaA + Draeger Medical Systems Inc	$ 698,807.00	$ 266,245,467.00
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	VENTILADOR NEONATAL / PEDIÁTRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA.	57	Equipo	Alemania	Dräger	Babylog VN600	Drägerwerk AG & Co. KGaA	$ 419,998.00	$ 23,939,886.00
					670						SUBTOTAL	$ 424,757,797.00
											IVA	$ 67,961,247.52
											TOTAL	$ 492,719,044.52

Importe subtotal con letra: **Cuatrocientos Veinticuatro Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Noventa y Siete Pesos 00/100 M.N.**

Importe total con **Cuatrocientos Noventa y Dos Millones Setecientos Diecinueve Mil Cuarenta y Cuatro Pesos 52/100 M.N.**

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DELCONTRATO

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE JULIO DE 2024

ATENTAMENTE

DAVID ROBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.

Dräger

Technology for Life

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P r e s e n t e.

Date
Ciudad de México a 04 de julio de 2024
Our ref.
Carta Garantía
Phone
+ 52 52 61 40 00
E mail
david.martinez2@draeger.com

Ref.: Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes).

GARANTÍA DE CALIDAD

David Roberto Martínez Pérez, en mi carácter de representante legal de la empresa **Dräger Medical México, S.A. de C.V.**, manifiesto que, los bienes ofertados en la **partida no. 26 (Ventilador Neonatal / Pediátrico de Alta Frecuencia Oscilatoria),** así como sus refacciones, accesorios y consumibles, contarán con una **garantía extendida por un plazo de 42 meses**, dicha garantía responderá a una cobertura, amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten los bienes y sus accesorios por todo el tiempo ofertado, siempre y cuando, no hayan sido causados por negligencia por parte de empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social o terceros ajenos a mi representada.

Asimismo, los bienes ofertados y sus accesorios **contarán con un mantenimiento mayor** durante el periodo de garantía señalado, lo anterior para garantizar su óptimo y correcto funcionamiento.

Dräger LEGAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE JULIO DE 2024
ATENTAMENTE

DAVID ROBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Dräger

Technology for Life

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P r e s e n t e.

Date
Ciudad de México a 04 de julio de 2024
Our ref.
Carta Refacciones
Phone
+ 52 52 61 40 00
E mail
david.martinez2@draeger.com

Ref.: Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes).

EXISTENCIAS DE LAS REFACCIONES

David Roberto Martínez Pérez, en mi carácter de representante legal de la empresa **Dräger Medical México, S.A. de C.V.**, manifiesto que, en caso de resultar adjudicado en la **Partida no. 26**, ofertada en la presente licitación y una vez concluida la garantía solicitada, nos comprometemos a mantener la existencia de las refacciones necesarias por un periodo de 7 (siete) años.

Dräger LEGAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE JULIO DE 2024
ATENTAMENTE

DAVID ROBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Precisiones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024 para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024" (Puntos y Porcentajes)

	DICE:	DEBE DECIR:
1.	CONVOCATORIA "... **4.2 Propuesta Técnica** Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: **a. Propuesta Técnica** La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la **transcripción y** descripción de los bienes y demas especificaciones conforme a lo solicitado en los **Anexo Uno** "Anexo Técnico", **Anexo Dos** "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento. ... ... **6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.** 6.11 Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante, enunciada en la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, con las especificaciones técnicas solicitadas en los correspondientes Anexos No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo", **Anexo Uno y Anexo Dos**, así como todos sus correspondientes anexos, contenidos en la presente convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones. Así como, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos	CONVOCATORIA "... **4.2 Propuesta Técnica** Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: **a. Propuesta Técnica** La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción **puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad,** de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los **"Anexo No. 3 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)"**, **"Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)"** y el resultado de la junta(s) de aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento. ... ... **6.CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.** **6.11** Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante, enunciada en la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, con las especificaciones técnicas solicitadas en los correspondientes Anexos No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo", **"Anexo No. 3 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)"**, **"Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)"**, así como todos sus correspondientes anexos, contenidos en la presente convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones. Así como, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	específicos con los que cumple el bien ofertado. ... 6.16 Cuando no exista congruencia entre sí, de las ~~**especificaciones y requisitos solicitados con la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo**~~ marca(s), modelo(s) y fabricante(s), con los documentos presentados para acreditar las licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones solicitadas en el **Anexo Dos. Términos y Condiciones**, de la presente convocatoria. ..."	cumple el bien ofertado. ... 6.16 Cuando no exista congruencia entre sí, de la o las marcas, modelos y fabricantes del bien principal con los documentos presentados para acreditar las licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones solicitadas en el **"Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)"**, de la presente convocatoria, así como, en su caso, de aquellos accesorios y/o consumibles y/o equipo accesorio que conforme a la normatividad vigente se requiera verificar la congruencia con los documentos presentados para acreditar las licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones solicitadas en el **"Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)"**. ..."
2.	**ANEXO No. 3. Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico). "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)** **a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida** ... Los bienes objeto del presente requerimiento son:	**ANEXO No. 3. Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico). "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)** **a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida** ... Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	5310523	11814	531341.0 499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital).	104	Imagenología	60	44
...	...	...	...	...	...	...	...	...

...

- **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	Abastecimiento Simultáneo 2a Fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	5310523	11814	531341.0 499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital).	99	Imagenología	60	39
...	...	...	...	...	...	...	...	...

Se modifica

...

- **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología

Y de conformidad con lo establecido en las Cédulas de Descripción de los Artículos de las partidas correspondientes, se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1	Imagenología
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía. (digital).	2	Imagenología
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología.	1	Imagenología
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo. (intermedio).	32	Imagenología
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía. (gineco-obstétrico segundo nivel).	277	Imagenología

Y de conformidad con lo establecido en las Cédulas de Descripción de los Artículos de las partidas correspondientes, se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado.

- **Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002**

Solo para las partidas:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Los licitantes -deben entregar **como parte de su propuesta técnica**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del fabricante** en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

Asimismo, y solo los licitantes que hayan sido adjudicados en las partidas **1, 7, 8 y 9** ya referidas, **entregarán durante la recepción de los bienes, por cada unidad médica de destino final**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del licitante adjudicado** en el que se compromete a cumplir la Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

...

3. **DICE:**

Los licitantes -deben entregar **como parte de su propuesta técnica**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la** Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable.

Asimismo, y solo los licitantes que hayan sido adjudicados en las partidas **1, 7, 8 y 9** ya referidas, **entregarán durante la recepción de los bienes, por cada unidad médica de destino final**:

Nombre de la norma	Documento
Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones.	**Carta del licitante adjudicado** en el que se compromete a cumplir con la adecuación, instalación y entrega a entera satisfacción de los bienes con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, la entrega de dicha carta será con el personal de cada una de las unidades médicas de destino final detalladas en el Anexo No. 3.5. "Guía de Distribución", dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.

...

Anexo No. 3.2
Relación y cantidad de bienes

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	2a Fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	60	44
...	...	...	...	...	...	...	...	...

DEBE DECIR:

Partida	Clave CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación	Abastecimiento Simultáneo 1a Fuente	2a Fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología	60	39
...	...	...	...	...	...	...	...	...

4.

"...
DICE:

Anexo No. 3.3
"Requisitos de los bienes"

"...

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitacion	Criterio de Evaluación	Visita a Instalaciones Institucionales	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e/o instalación	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	104	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Obligatoria	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1624. Procesador de tejidos para uso histológico
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	101	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req	2082 Teñidor automatizado para laminillas

..."

DEBE DECIR:

Anexo No. 3.3
"Requisitos de los bienes"

"...

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Visita a instalaciones institucionales	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e/o instalación	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	99	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1624. Procesador de tejidos para

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía mínimo obligatorio	Días máximos de entrega	Póliza Responsabilidad Civil
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	**53101523**	**11814**	**531.341.0499.01.01**	**Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).**	**99**	**Imagenología**	**Puntos y Porcentajes**	**Avanzada**	**Si Req.**	**36 Meses**	**120 días naturales**	**Si aplica**
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

..."

6.

DICE:

Anexo No. 35 "Guía de Distribución"

"...

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Abastecimiento simultáneo
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	2	Imagenología	Segunda fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29 , No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable.	1	Imagenología	Segunda fuente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

																uso histológico
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para.	101	Laboratorio	Puntos y Porcentajes	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	2082 Teñidor automatizado para laminillas

..."

5.

DICE:

Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes"

"...

Partida	Clave CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía mínimo obligatorio	Días máximos de entrega	Póliza Responsabilidad Civil
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable, (digital).	104	Imagenología	Puntos y Porcentajes	Avanzada	Si Req.	36 Meses	120 días naturales	Si aplica
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

..."

DEBE DECIR:

Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes"

"...

							(digital).			
7	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21 , No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	1	Imagenología	Segunda fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

..."

DEBE DECIR:

Anexo No. 35 "Guía de Distribución"

"...

Partida	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo de Licitación	Abastecimiento simultáneo
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	0	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	0	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29 , No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	0	Imagenología	Segunda fuente
7	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21 , No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob,Yucatán	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable. (digital).	0	Imagenología	Segunda fuente
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

..."

7.	**DICE:** **Anexo No. 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones), "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y**	**DEBE DECIR:** **Anexo No. 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones), "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda.**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes).

...

Asimismo, la documentación requerida será la siguiente:

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
Evaluación Técnico-Médica.			
A. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.	A1. Especificaciones y requisitos técnicos	25	* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). * Anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.
	A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien		* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). * Carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo 3. Anexo Técnico, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado

Fase 2024 (Puntos y Porcentajes).

Se modifica

...

Asimismo, la documentación requerida será la siguiente:

RUBRO	SUB RUBRO	PUNTAJE MÁXIMO	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN
Evaluación Técnico-Médica.			
A. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.	A1. Especificaciones y requisitos técnicos	25	* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). * Anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.
	A2. Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes, Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a		* "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (**Anexo No. 4.1**). * Carta compromiso del fabricante, solicitada en el Anexo 3. Anexo Técnico, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema

		o servicio a contratar		en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado, para las partidas: **1, 7, 8, 9, 27 y 28.** * Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable, para las partidas: **1, 7, 8 y 9.** * Para todas las partidas, adjuntar al menos uno de los certificados de calidad indicados en el Anexo 3, Anexo Técnico, inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", subapartado Certificados de Calidad, así como lo requerido en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse a los bienes a contratar de los presentes Términos y Condiciones. * Para aquellas partidas identificadas como "Sí Req," (Sí Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3		**contratar**		digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el DICOM CONFORMANCE STATEMENT, expedido por el fabricante del bien ofertado, para las partidas: **1, 7, 8, 9, 22 y 23.** * Carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable, para las partidas: **1, 7, 8 y 9.** * Para todas las partidas, adjuntar al menos uno de los certificados de calidad indicados en el Anexo 3, Anexo Técnico, inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", subapartado Certificados de Calidad, así como lo requerido en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse a los bienes a contratar de los presentes Términos y Condiciones. * Para aquellas partidas identificadas como "Sí Req," (Sí Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", se deberá integrar el Registro Sanitario vigente al

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

				"Requisitos de los Bienes", se deberá integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, de acuerdo con lo señalado en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar • Documentos requeridos para acreditar los requisitos establecidos en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar; así como en el Anexo 3. Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes. •				momento de presentar la propuesta técnica, de acuerdo con lo señalado en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar • Documentos requeridos para acreditar los requisitos establecidos en el presente Anexo 4. Términos y Condiciones, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar; así como en el Anexo 3. Anexo Técnico, inciso e) Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes. •
	A3. Visita a Instalaciones Institucionales			• "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" **(Anexo No. 4.1)**. • Para las claves identificadas con la leyenda "Obligatoria" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo		**A3. Visita a Instalaciones Institucionales**		• "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" **(Anexo No. 4.1)**. • Para las claves identificadas con la leyenda "Obligatoria" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", deberán presentar obligatoriamente el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a

				No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", deberán presentar obligatoriamente el Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y óptimo funcionamiento debiendo incluir, en hoja membretada de la empresa participante, por cada una de las Unidades Médicas, y la **Constancia de haber realizado la visita y el levantamiento de información respectivo,** la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso." • Para las claves identificadas con la				las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y óptimo funcionamiento debiendo incluir, en hoja membretada de la empresa participante, por cada una de las Unidades Médicas, y la **Constancia de haber realizado la visita y el levantamiento de información respectivo,** la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso." • Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" deberán presentar de manera **obligatoria la Carta compromiso** conforme al **Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a**

			leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" deberán presentar de manera **obligatoria la Carta compromiso** conforme al **Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda"** para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y optimo funcionamiento y en su caso, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."
Evaluación Técnico-Administrativa.			

…

Criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo Puntos o Porcentajes.

Evaluación Técnico-Médica.

"…

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia

			las instalaciones de cada unidad médica que corresponda" para la adecuada instalación del equipo médico que garantice su correcto y optimo funcionamiento y en su caso, de conformidad con lo especificado inciso "f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso."
Evaluación Técnico-Administrativa.			

…

Criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo Puntos o Porcentajes.

Evaluación Técnico-Médica.

"…

y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la **"Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1)**, en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar" y en el inciso e) "Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, **en caso de que se requieran** para comprobar las especificaciones técnicas requeridas", y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones. Deberá indicar tanto en el Anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", como en el soporte documental entregado, y en caso de que así se solicite en Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo" del bien ofertado, la marca, el modelo y/o el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumible ofertado, según corresponda, para corroborar la correspondencia entre las características ofertadas y el soporte documental entregado. ...	**2.** Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad. Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo corroborar con la documentación señalada en el inciso **e) "Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas"**, y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones. Deberá indicar tanto en el Anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", como en el soporte documental entregado, y en caso de que así se solicite en Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo" del bien ofertado, la marca, el modelo y/o el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumible ofertado, según corresponda, para corroborar la correspondencia entre las características ofertadas y el soporte documental entregado. ...
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".	**5.** Se comprobará la **congruencia de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) del bien, accesorio y/o consumible ofertado, en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1)** y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que	**6.** En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s) presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar de los presentes Términos y Condiciones, y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Mexicana**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.	con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s) presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar de los presentes Términos y Condiciones, y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Estándar**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.
7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios y/o Normas Industriales Japonesas (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, de los presentes Términos y Condiciones y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Mexicana**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.	**7.** En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Sistemas de gestión de la calidad en productos sanitarios y/o Normas Industriales Japonesas (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, de los presentes Términos y Condiciones y el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Estándar**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)", contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda. De acuerdo con el Artículo 166 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios: ***El registro sanitario es el acto administrativo mediante el cual la Secretaría autoriza la elaboración, venta, suministro al público, el uso o disposición de los productos o equipos, así como los documentos que lo requieran, de conformidad con la Ley, este Reglamento, las normas técnicas y la norma correspondiente.*** https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MCSAEPS_281204.pdf Por lo anterior el Registro Sanitario **no se considera como medio de cotejo para especificaciones y características técnicas**, acorde a lo establecido en el inciso **e)**

	"Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas", toda vez que la finalidad del Registro Sanitario no es describir detalladamente las especificaciones técnicas del bien que avala, las cuales deberán estar contenidas en los folletos, catálogo, fotografías, manuales, entre otros, al no ser esa su finalidad.
8. En caso de que el bien sea de origen nacional, se verificará la inclusión del del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, emitido por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal acorde a lo descrito en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Mexicana**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".	8. En caso de que el bien sea de origen nacional, se verificará la inclusión del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, emitido por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal acorde a lo descrito en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, **Norma Estándar**, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
	Se elimina
10. ~~Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica Carta del fabricante en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana **NOM-229-SSA1-2002**, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.**~~	10. ~~Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica Carta del fabricante en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana **NOM-229-SSA1-2002**, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.**~~
	Se modifica
"...	"...
11. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en las correspondientes Cedulas de Descripción de Artículo, referentes al Anexo No. 3.1, donde especifique la habilitación sin restricciones de **uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0**. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT** compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**, expedido por el fabricante del bien ofertado. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8, 9, 27 y 28**	11. Se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, carta compromiso del fabricante, solicitada en las correspondientes Cedulas de Descripción de Artículo, referentes al Anexo No. 3.1, donde especifique la habilitación sin restricciones de **uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0**. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT** compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto, así como la documentación que sustente el **DICOM CONFORMANCE STATEMENT**, expedido por el fabricante del bien ofertado. **Dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8, 9, 22 y 23.**
"...	"...

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

...	...
d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.	**d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.**
Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:	Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:
1. ...	1. ...
En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:	En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:
b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del insumo.	b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del insumo y numero del registro sanitario en trámite de prórroga.
~~4. Carta del licitante adjudicado en el que se compromete a cumplir Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, para los bienes ofertados que corresponda.~~	**Se elimina**
...	...
...	...
l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.	**l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.**
...	

El (Los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) hacer entrega de las licencias permanentes liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.	...
	El (Los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) hacer entrega de las licencias permanentes liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.
	Se agrega:
	El (Los) licitante(s) adjudicado(s) deberá(n) hacer entrega de la carta de la norma oficial mexicana NOM-229-SSA1-2002, en la que se compromete a cumplir con la adecuación, instalación y entrega a entera satisfacción de los bienes con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos, para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnostico médico con rayos X, y demás normatividad aplicable, la entrega de dicha carta sera con el personal de cada una de las unidades médicas de destino final detalladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", dicho requisito únicamente es aplicable para las partidas 1, 7, 8 y 9.
En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al licitante adjudicado , de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.8 *"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.	En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al licitante adjudicado , de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.8 *"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.
...	...
j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:	**j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:**
...	...
Por lo anterior, los licitantes deberán integrar a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante **adjudicado**, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo	Por lo anterior, los licitantes deberán integrar a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento, ya que afecta la solvencia técnica de la propuesta. ...	legal del licitante, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento y partida del bien al que corresponde la carta, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el período establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento, ya que afecta la solvencia técnica de la propuesta. ...
8.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 2** **UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESOR)** **CLAVE SAI: ~~515.291.0028.01.01~~** **CLAVE PREI: 11759** ...	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 2** **UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESOR)** **CLAVE SAI: 531.291.0028.01.01** **CLAVE PREI: 11759** ... Se corrige el grupo de suministro, ya que la unidad Estomatología pertenece al grupo 531 "EQUIPO MEDICO"
9.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 4 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON COAGULADOR DE ARGÓN** **SAI: 531.328.0165.02.01** **PREI: 11794** **1. Descripción** "... **2. Accesorios** 2.7 Una (1) pinza bipolar recta de 19 + 1 cm de longitud, con un cable de conexión de 3 m o mayor, reusable(s). ~~Un (1) lápiz con botones para el control de la potencia de corte y coagulación reusable, con cable de 3 m. o mayor, reusable, y un electrodo tipo cuchilla reusable de 10 cm. de longitud, +1 cm, (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).~~ ... **3. Consumibles:** ...	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 4 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON COAGULADOR DE ARGÓN** **SAI: 531.328.0165.02.01** **PREI: 11794** **1. Descripción** "... **2. Accesorios** 3.7 Una (1) pinza bipolar recta de 19 + 1 cm de longitud, con un cable de conexión de 3 m o mayor, reusable(s). Se actualiza la descripción, toda vez, que la característica consistente en " Un (1) lápiz con botones para el control de la potencia de corte y coagulación reusable, con cable de 3 m. o mayor, reusable, y un electrodo tipo cuchilla reusable de 10 cm. de longitud, + 1 cm, (incluir marca, modelo y/o número de catálogo).", esta incluida en el numeral 2.5.

	3.5 **Cinco (5) sondas** para aplicación endoscópica flexibles, tamaño adulto con cable de conexión de al menos 2.5 m. (Incluir marca, modelo y/o número de catálogo). **3.5.1 ~~Una (1) sonda~~ de 1.5 + 3 mm de diámetro** **3.5.2 ~~Dos (2)~~ de 2.3 + 0.3 mm de diámetro** ..."	**3. Consumibles:** ... 3.5 **Cinco (5) sondas** para aplicación endoscópica flexibles, tamaño adulto con cable de conexión de al menos 2.5 m. (Incluir marca, modelo y/o número de catálogo). **3.5.1 Dos (2) sondas de 1.5 + 3 mm de diámetro** **3.5.2 Tres (3) de 2.3 + 0.3 mm de diámetro** ... **Se especifica la cantidad total de sondas en relación con las dimensiones para dar un total de cinco sondas.**
10.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 5 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.** **SAI: 531.328.0181.02.01** **PREI: 11795** **3. Consumibles:** "... 3.2 Placas de retorno desechables con cable de conexión: (Incluir marca, modelo y/o número de catálogo). 3.2.1 ~~Una~~ (10) Placa tamaño adulto. 3.2.2 ~~Una~~ (10) Placa tamaño pediátrico. 3.2.3 ~~Una~~ (10) Placa tamaño neonatal. ..."	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 5 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL.** **SAI: 531.328.0181.02.01** **PREI: 11795** **3. Consumibles:** "... 3.2 Placas de retorno desechables con cable de conexión: (Incluir marca, modelo y/o número de catálogo). 3.2.1 **Diez** (10) Placa tamaño adulto. 3.2.2 **Diez** (10) Placa tamaño pediátrico. 3.2.3 **Diez** (10) Placa tamaño neonatal. ... **Se actualizan las cantidades, para ratificar el total de placas solicitadas Diez (10).**
11.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 6 EQUIPO DE MONITOREO, ANÁLISIS Y ADQUISICIÓN DIGITAL NEUROFISIOLÓGICA** **SAI: 531.329.0040.01.01**	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 6 EQUIPO DE MONITOREO, ANÁLISIS Y ADQUISICIÓN DIGITAL NEUROFISIOLÓGICA** **SAI: 531.329.0040.01.01**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	PREI: 11798 ... **1. Descripción** "... ~~11.6.14.5 Electrodos.~~ **2 Accesorios:** 2.1 Juego completo de 40 electrodos reusables con disco ó copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. (Incluir marca, modelo y/o número de parte). Que cumplan con el estándar din y longitud del cable ~~de 24 puntas~~ de 1 metro como mínimo.	**PREI: 11798** ... **1. Descripción** "... 1.1.6.14.5 **SE ELIMINA** Se elimina numeral, toda vez, que se solicita en el numeral 3.5 **2 Accesorios:** 2.1 Juego completo de 40 electrodos reusables con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. (Incluir marca, modelo y/o número de parte). Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 1 metro como mínimo. Se elimina la característica consistente en "de 24 puntas", debido a que, es un juego completo de 40 electrodos reusables, más no 24.
12.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 12 LAMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL** **SAI: 531.562.1465.01.01** **PREI: 11948** **1. Descripción** "... **2. Accesorios** 2.1 Panel de control electrónico en pared. ~~(Considerar esta opción en obra nueva).~~ ..."	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 12 LAMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL** **SAI: 531.562.1465.01.01** **PREI: 11948** **1. Descripción** "... **2. Accesorios** 2.1 Panel de control electrónico en pared. ..." Se elimina la característica consistente en "(Considerar esta opción en obra nueva)", toda vez, que no es equipo para obra nueva.
13.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 16 MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.**	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 16 MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.**

	SAI: 533.631.0155.03.01 **PREI: 12300** **1. Descripción** "... 1.4 ~~Contador de secciones~~ (con pantalla de Cristal Líquido). ..."	**SAI: 533.631.0155.03.01** **PREI: 12300** **1. Descripción** "... 1.4 Con pantalla de Cristal Líquido. ..." Se elimina la característica consistente en " Contador de secciones", debido a que esta función no es utilizada comúnmente.
14.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 31 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)** **SAI: 531.616.5108.01.01** **PREI: 20662** **2. Accesorios:** "... 2.1.8. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas), ~~de acero inoxidable, incluida en la sección de pelvis, para la recolección de líquidos durante los procedimientos quirúrgicos, la cual debe ser desmontable para su descontaminación~~. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). ..."	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 31 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (PARA CIRUGIA GENERAL)** **SAI: 531.616.5108.01.01** **PREI: 20662** **2. Accesorios:** "... 2.1.8. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). ..." Se elimina de la descripción la característica consistente en "de acero inoxidable, incluida en la sección de pelvis, para la recolección de líquidos durante los procedimientos quirúrgicos, la cual debe ser desmontable para su descontaminación", debido a que esta especificación va orientada a una charola recolectora de líquidos, en virtud de que la necesidad es una charola porta chasis para estudios radiográficos.
15.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 35 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y**	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 35 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

	TRAUMATOLOGÍA) **SAI: 531.616.5116.01.01** **PREI: 20669** **2. Accesorios:** "... 2.1.7. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). 2.2 Dispositivos porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). ~~Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).~~ ..."	**TRAUMATOLOGÍA)** **SAI: 531.616.5116.01.01** **PREI: 20669** **2. Accesorios:** "... 2.1.7. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). 2.2 Dispositivos porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). ..." Se elimina la característica consistente en "Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 X 17 pulgadas). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).", toda vez, que se repite la especificación en el mismo numeral 2.1.7.
16.	**DICE:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 37 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED** **SAI: 531.562.1496.00.01** **PREI: 21303** **1. Descripción** "... 1.4.5.3 De aluminio o de plástico resistente a los golpes y/o fabricada de materiales ligeros y duraderos, ~~con cubierta de fundición de aluminio~~. (incluir marca, modelo y/o número de catálogo). ... 1.4.4 Intensidad luminosa homogénea regulable que considere el valor mínimo de 130,000 a 160,000 luxes o **mayor a 1 metro o mayor** de distancia de la fuente. **2. Accesorios** 2.1 Panel de control electrónico en pared ~~(Considerar esta opción en obra nueva o en caso de sustitución de equipo)~~.	**DEBE DECIR:** **ANEXO NO. 3.1 CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO** **Partida 37 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED** **SAI: 531.562.1496.00.01** **PREI: 21303** **1. Descripción** "... 1.4.5.3 De aluminio o de plástico resistente a los golpes y/o fabricada de materiales ligeros y duraderos (incluir marca, modelo y/o número de catálogo). ... Se elimina la característica técnica consistente en "con cubierta de fundición de aluminio", ya que en la descripción se considera de aluminio y de plástico. 1.4.4 Intensidad luminosa homogénea regulable que considere el valor mínimo de 130,000 a 160,000 luxes o **mayor, a 1 metro o mayor** de distancia de la fuente. Se corrige la ortografía del numeral 1.4.4, por la omisión de una coma ",".

	...	**2. Accesorios** 2.1 Panel de control electrónico en pared. ... Se elimina la característica consistente en "(Considerar esta opción en obra nueva)", toda vez, que no es equipo para obra nueva.
17.	**DICE:** **Anexo 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)** **I) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.** **(...)** 7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe: **(...)** Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la)	**DEBE DECIR:** **Anexo 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) "Programa de Adquisición de Equipo Médico Primera y Segunda Fase 2024 (Puntos y Porcentajes)** **I) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.** **(...)** 7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/~~o~~ el Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe: **(...)** Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el *Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"* o bien, *Anexo 4.8 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma y copia al correo electrónico de la Lic. Norma Catalina Juárez González (normajuarezg@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas Nivel Central del Área de Seguimiento. **Anexo No. 4.3** **Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión** **(...)** **FIRMANTES** **Unidad Médica** — **(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	(a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, acorde a sus necesidades, y/o el Administrador del Contrato, ~~acorde a sus necesidades,~~ serán los autorizados para elaborar el *Anexo 4.3 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"* o bien, *Anexo 4.8 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"*, según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma y copia al correo electrónico de la Lic. Norma Catalina Juárez González (normajuarezg@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas Nivel Central del Área de Seguimiento. **Anexo No. 4.3** **Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión** **(...)** **FIRMANTES** **Unidad Médica** — **(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**

Administrador del Contrato **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)**		**Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es) o quién este designe		**Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(os) bien(es) y facultado para firma de documentos**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Anexo No. 4.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

(...)

Administrador del Contrato ~~**(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)**~~		**Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es) o quién este designe		**Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(os) bien(es) y facultado para firma de documentos**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Anexo No. 4.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)**		**Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado**

(...)

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato ~~**(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)**~~		**Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería		**Representante(s) Legal del**

	Biomédica **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)**		**para la entrega del(os) bien(es)**		**Biomédica** **(En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)**		**Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

En la Ciudad de México, siendo las **17:30** horas del día **13 de agosto de 2024**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

El presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del *"Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"* publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se informa que se encuentra presentes la representante de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica y el representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto.

De conformidad con el artículo 26 Ter de la Ley y el *"Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"* publicado en el DOF el 16 de diciembre de 2004; en el presente procedimiento de contratación se cuenta con la participación del Testigo Social Academia de Contratación Pública de México, A.C., designado por la Secretaría de la Función Pública, para atestiguar el procedimiento de contratación.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

DESARROLLO DEL ACTO

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

1. PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 04 de julio de 2024 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del sistema CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley y 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas en las que Participa
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	30, 34 y 36
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	11, 12, 13, 14, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	6, 14, 21, 24 y 25
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	16 y 19
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	40
6	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.	38
7	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 16, 17, 18 y 19
8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	5, 21, 24, 31, 34 y 37
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4
10	COMERCIALIZADORA MACOMEX, S. DE R.L. DE C.V.	12, 28 y 29
11	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	25 y 37
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 16 y 18
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	22 y 23
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	38
12	COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.	2, 18 y 27
13	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	26

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas en las que Participa
14	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10
15	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	1, 7, 14 y 26
16	CORINDAL, S.A. DE C.V.	8 y 27
17	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.	17
18	DEWIMED, S.A.	2, 3, 5, 11, 12, 35 y 37
19	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	10
20	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.	20, 24 y 25
21	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	14, 20, 24, 25 y 26
22	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	7
23	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	13 y 32
24	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	3
25	EQUIVER, S.A. DE C.V.	11
26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2, 11, 12, 28, 29, 31, 32, 36, 37 y 38
27	GABRIEL DELGADO ALONSO	13
28	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 20, 23 y 24
29	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	6
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	30, 34, 35 y 38
31	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	11, 12, 29 y 35
32	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 6, 13 y 21
33	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
34	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	20, 24 Y 25
35	INGENIERÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	5, 12, 14, 21, 28 y 29
36	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7 y 39
37	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 11, 12, 14, 31, 38, 39 y 40
38	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V.	2
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V.	8

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas en las que Participa
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	7
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.	31 y 35
39	JOSE SAFAR BOUERI	2, 8 y 27
40	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	40
41	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	15, 18 y 19
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	11, 12, 16, 30, 31, 33 y 36
43	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	27
44	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.	5
45	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27 y 38
46	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	38
47	MEGAMED, S.A. DE C.V.	2, 8 y 27
48	MINARIC, S.A. DE C.V.	13, 14, 21 y 24
49	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	12, 14, 21, 24, 28 y 29
50	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	39 y 40
51	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	7 y 23
52	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.	38
53	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	26
54	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 22, y 23
55	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	4 y 5
56	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
57	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35
58	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	13, 14 y 21
59	SERVICIOS DE ASESORIA Y PREDICCION TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A., en participación conjunta con COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	11
60	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	10, 13, 14 y 26
61	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1, 9 y 22
62	STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.	29, 30, 34 y 38
63	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	12 y 35

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas en las que Participa
64	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	13 y 21
65	TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	22
66	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3 y 5
67	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
68	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.	10, 11, 12, 13, 21, 22, 25 y 26

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, el listado de las personas con Suspensión de Registro y el Diario Oficial de la Federación; todas con fecha de consulta de 13 de agosto de 2024; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley y 52 del Reglamento; y el Capítulo Segundo, Sección Segunda en su Octavo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública el 9 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de Puntos y Porcentajes, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria, en el Anexo Uno Anexo Técnico, Anexo Dos Términos y Condiciones, Anexo Tres Propuesta Económica y el resultado de la Junta de Aclaraciones, en relación con los numerales de la convocatoria 2.8 Forma de Adjudicación, 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y 7. De la Adjudicación a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para tal efecto, se llevaron a cabo las evaluaciones de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS DE CONTRATOS
DIVISIÓN DE FUNCIÓN

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, párrafos primero y segundo del apartado 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: *"...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."*

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el *Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

"...
El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, la caratula de los "Acuses de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet" descargados del sistema por cada licitante, mismas que fueron rubricados por los asistentes; resguardandose en el expediente una copia electronica de los acuses en un medio óptico de almacenamiento (CD), el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que **fueron debidamente firmadas de forma electrónica**, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.
6	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.
7	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.
10	COMERCIALIZADORA MACOMEX. S. DE R.L. DE C.V.
11	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V., CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V. y VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.
12	COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.
13	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.
14	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
15	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.
16	CORINDAL, S.A. DE C.V.
17	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.
18	DEWIMED, S.A.
19	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.
20	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.
21	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social
22	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.
23	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
24	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.
25	EQUIVER, S.A. DE C.V.
26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
27	GABRIEL DELGADO ALONSO
28	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
29	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.
31	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
32	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
33	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL S.A. DE C.V.
34	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
35	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.
36	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
37	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
38	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V., GALEOS GROUP, S.A. DE C.V., IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V. y OLAKINO MEDICAL S.A. DE C.V.
39	JOSE SAFAR BOUERI
40	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.
41	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
43	MAPE>TZIN, S.A. DE C.V.
44	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.
45	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
46	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.
47	MEGAMED, S.A. DE C.V.
48	MINARIC, S.A. DE C.V.
49	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
50	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
51	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social
52	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.
53	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.
54	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
55	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A. DE C.V
56	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
57	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
58	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.
59	SERVICIOS DE ASESORIA Y PREDICCION TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A., en participación conjunta con COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
60	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
61	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.
62	STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.
63	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.
64	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.
65	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
66	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.
67	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
68	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal –Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva, la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1 y el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

La evaluación se contiene en el **ANEXO I**, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	30, 34 y 36
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	11, 12, 13, 14, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	6, 14, 21, 24 y 25
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	16 y 19
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	40
6	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.	38
7	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 16, 17, 18 y 19
8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	5, 21, 24, 31, 34 y 37
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4
10	COMERCIALIZADORA MACOMEX, S. DE R.L. DE C.V.	12, 28 y 29
11	COMERCIALIZADORA MANHOS	25 y 37
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	23
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	38
12	COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.	2 y 27
13	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	26
14	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10
15	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	1, 7, 14 y 26
16	CORINDAL, S.A. DE C.V.	8 y 27
17	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.	17

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas
18	DEWIMED, S.A.	2, 3, 5, 11, 12, 35 y 37
19	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	10
20	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.	25
21	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	14, 20, 24, 25 y 26
22	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	7
23	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	13 y 32
24	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	3
25	EQUIVER, S.A. DE C.V.	11
26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2, 11, 12, 26, 29, 31, 32, 36, 37 y 38
27	GABRIEL DELGADO ALONSO	13
28	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 20, 23 y 24
29	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	6
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	30, 34, 35 y 38
31	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	11, 12, 29 y 35
32	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 6, 13 y 21
33	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
34	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	20, 24 y 25
35	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	5, 12, 14, 21, 28 y 29
36	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7 y 39
37	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 11, 12, 14, 31, 38, 39 y 40
38	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V.	2
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V.	8
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	7
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.	31 y 35
39	JOSE SAFAR BOUERI	2, 8 y 27

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas
40	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	40
41	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	15, 18 y 19
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	11, 12, 16, 30, 31, 33 y 36
43	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	27
44	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27
45	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	38
46	MEGAMED, S.A. DE C.V.	2, 8 y 27
47	MINARIC, S.A. DE C.V.	13, 14, 21 y 24
48	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	12, 21, 24, 28 y 29
49	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	39 y 40
50	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	7 y 23
51	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.	38
52	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	26
53	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 22 y 23
54	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	4 y 5
55	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
56	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35
57	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	13, 14 y 21
58	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	10, 13, 14 y 26
59	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1, 9 y 22
60	STRYKER MÉXICO, S.A. DE C.V.	29 y 38
61	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	12 y 35
62	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	13 y 21
63	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	22
64	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3 y 5
65	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
66	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.	11, 12, 13, 22, 25 y 26

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Lo que respecta al licitante **COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.**, ***no cumple*** en la partida 22, debido a que presenta el Formato 2. "Escrito para la Manifestación del Origen de los Bienes", sin embargo, en el Anexo Tres. "Propuesta Económica", no presenta cotización de esta.

En el caso del licitante **MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, ***no cumple*** en la partida 38, ya que presenta el Formato 3. "Escrito para la Manifestación del Origen de los Bienes", sin embargo, en el Anexo Tres. "Propuesta Económica", no presenta cotización de esta.

El licitante **STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.**, ***no cumple*** en las partidas 30 y 34, ya que presenta el Formato 3. "Escrito para la Manifestación del Origen de los Bienes", sin embargo, en el Anexo Tres. "Propuesta Económica", no presenta cotización de estas.

Por lo que, conforme a lo estipulado en el punto 5.1 Evaluación Legal del numeral en el 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, que a la literalidad menciona:

> *De los escritos que se presenten con motivo de cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1 apartado b, se verificará que sean congruentes con la información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica.*

Asimismo, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

> *6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.*

El licitante **COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.**, ***no cumple*** en la partida 18, ya que en el Formato 2. "Escrito para la manifestación del Origen de los Bienes", indica como país de origen a México y en el Anexo Tres. "Propuesta Económica" indica E.U.A.

En el caso del licitante **MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.**, ***no cumple*** en la partida 5, ya que en el Formato 2a. "Escrito para la manifestación del Origen de los Bienes", indica como país de origen a México y en el Anexo Tres. "Propuesta Económica" indica Alemania.

Por lo que, conforme a lo estipulado en el punto 5.1 Evaluación Legal del numeral en el 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, que a la literalidad menciona:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

> *De los escritos que se presenten con motivo de cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1 apartado b, se verificará que sean congruentes con la información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica.*

Asimismo, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

> *6.12 Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesto económica.*

Lo que respecta a la propuesta de licitante **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.**, ***no cumple*** para las partidas 20 y 24, toda vez que cotiza dichas partidas en el Anexo Tres. "Propuesta Económica", sin presentar su respectivo Formato 3. "Escrito para la manifestación del origen de los bienes".

El licitante **ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, ***no cumple*** en la partida 14, ya que no presenta el Formato 3. "Escrito de Manifestación del Origen de los Bienes" para dicha partida que si cotiza en el anexo Tres. "Propuesta Económica".

En el caso del licitante **WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.**, ***no cumple*** en las partidas 10 y 21, debido a que no presenta el Formato 3. "Escrito de Manifestación del Origen de los Bienes" para dichas partidas que si cotiza en el anexo Tres. "Propuesta Económica".

Por lo que, conforme a lo estipulado en el punto 5.1 Evaluación Legal del numeral en el 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, que a la literalidad menciona:

> *La evaluación legal será realizada por el Área Contratante, verificando en primer término, que la proposición esté debidamente firmada en forma electrónica; y luego se verificará que la documentación legal presentada por el licitante cumpla con los requisitos solicitados en el numeral 4.1 de la Convocatoria, así como los que se deriven del acto de la Junta de Aclaraciones.*

Asimismo, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

> *6.6 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones "Bajo Protesta de Decir*

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Verdad", que se soliciten como requisito de participación en la Convocatoria y que estos sean obligatorios, será motivo de desechamiento por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo del RLAASSP.

6.10 Cuando el licitante no envíe a través de CompraNet, la documentación solicitada en el numeral 4.1, 4.2 ó 4.3 de la presente Convocatoria.

Lo que respecta al licitante **COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V., *no cumple*** en las partida 15, 16 y 18, debido a que si bien presentan el Formato 6. "Convenio de participación conjunta", de la evaluación se observa que en dicho documento, no menciona las partidas por las que participan de manera conjunta, identificando únicamente como "XX".

El licitante **SERVICIOS DE ASESORIA Y PREDICCION TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A., en participación conjunta con COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V., *no cumple*** debido a que si bien presentan el Formato 6. "Convenio de participación conjunta", de la evaluación se observa que en dicho documento, no menciona el domicilio de la persona moral que integra la proposición conjunta y tampoco estipula si quedaran obligados en forma solidaria o mancomunada, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, como se establecen en los incisos a) y f) del numeral 3.6 de la convocatoria y del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo que, conforme a lo estipulado en el punto 5.1 Evaluación Legal del numeral en el 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, que a la literalidad menciona:

En caso de que se presente proposición conjunta, se verificará que el convenio presentado; cumpla con la información señalada en el Formato 6 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta". El Área Contratante evaluará los términos legales del convenio, y el Área Técnica, la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, en términos del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.1 Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

6.9 En caso de participación conjunta, cuando no se presente el convenio respectivo, o no esté firmado por todos los integrantes, o cuando el mismo no cumpla con lo establecido en el artículo 44 del RLAASSP, o cuando alguno de los integrantes no presente de forma individual los documentos exigidos en el artículo 48 fracción VIII del RLAASSP.

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV, del artículo 39 del RLAASSP.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación técnica que sirve de sustento para el presente fallo fue recibida en la División de Equipo y Mobiliario Médico el día 05 de agosto de 2024 mediante el Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000969

La **"EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA"** de las propuestas de los licitantes la elaboró Ing. Daniel López Soto, Coordinador de Programas; Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas; Ing. Isabel Watanabe Ortega, Jefe de Área de Radioterapia y Programas Especiales de Equipamiento Médico; Ing. Lorena Arriaga Gallegos, Jefe de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas; Mtra. Margarita Álvarez García, Coordinadora de Programas; Mtra. María del Rosario Jaime Rodríguez, Coordinadora de Programas de Enfermería; valido, Mtro. José Ricardo Monjarás Vera, Responsable del Trámite de los Asuntos de la División Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo. Por lo que respecta a los **"RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO MÉDICA (PUNTAJES OBTENIDOS)"** de las propuestas técnicas de los licitantes, estos fueron elaborados por el Lic. Ernesto Cuauhtémoc Trejo Mejía, Jefe de área nivel Central-Apoyo Normativos; revisados por el Mtro. José Ricardo Monjarás Vera, Responsable del Trámite de los Asuntos de la División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior, con la más estricta responsabilidad como área técnica y de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. Anexo Técnico; Anexo Dos. Términos y Condiciones y de

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

acuerdo con el criterio y la metodología de evaluación por Puntos y Porcentajes establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; así como para otorgar los puntos asignados a cada rubro y subrubro, lo que queda de manifiesto en el **ANEXO II**, y se tienen por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada bajo la estricta responsabilidad del Área Técnica, conforme a los apartados 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. Anexo Técnico y Anexo Dos. Términos y Condiciones de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	30	CUMPLE	48.2
		34	CUMPLE	48.2
		36	CUMPLE	48.2
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	11	NO CUMPLE	23.2
		12	NO CUMPLE	23.2
		13	CUMPLE	49.2
		14	NO CUMPLE	24.2
		21	NO CUMPLE	24.2
		31	NO CUMPLE	20.5
		32	NO CUMPLE	24.2
		33	NO CUMPLE	24.2
		34	NO CUMPLE	24.2
		35	NO CUMPLE	24.2
		36	NO CUMPLE	23.2
		37	NO CUMPLE	23.2
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	6	CUMPLE	48.2
		14	CUMPLE	48.2
		21	NO CUMPLE	23.2

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
		24	CUMPLE	48.2
		25	CUMPLE	48.2
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	16	CUMPLE	45.6
		19	NO CUMPLE	6.1
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	40	CUMPLE	46.1
6	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.	38	NO CUMPLE	20.6
7	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15	NO CUMPLE	21.1
		16	CUMPLE	46.1
		17	NO CUMPLE	21.1
		18	NO CUMPLE	21.1
		19	NO CUMPLE	17.6
8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	5	NO CUMPLE	14.7
		21	NO CUMPLE	18.2
		24	NO CUMPLE	22.7
		31	CUMPLE	47.7
		34	CUMPLE	47.7
		37	CUMPLE	43.2
9	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4	NO CUMPLE	13.5
10	COMERCIALIZADORA MACOMEX, S. DE R.L. DE C.V.	12	NO CUMPLE	3.0
		28	NO CUMPLE	3.0
		29	NO CUMPLE	3.0
11	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	25	CUMPLE	46.7
		37	NO CUMPLE	18.7
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERÍA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	23	NO CUMPLE	6.7
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	38	NO CUMPLE	19.0

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
12	COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.	2	NO CUMPLE	6.7
		27	NO CUMPLE	6.7
13	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	26	NO CUMPLE	22.2
14	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10	CUMPLE	46.6
15	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	1	NO CUMPLE	15.2
		7	NO CUMPLE	23.2
		14	NO CUMPLE	22.7
		26	CUMPLE	47.7
16	CORINDAL, S.A. DE C.V.	8	NO CUMPLE	19.0
		27	NO CUMPLE	19.0
17	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.	17	NO CUMPLE	20.2
18	DEWIMED, S.A.	2	NO CUMPLE	4.5
		3	NO CUMPLE	16.5
		5	NO CUMPLE	16.5
		11	NO CUMPLE	19.5
		12	NO CUMPLE	19.5
		35	NO CUMPLE	11.5
		37	NO CUMPLE	13.5
19	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	10	CUMPLE	45.5
20	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.	25	NO CUMPLE	0.0
21	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	14	CUMPLE	46.4
		20	CUMPLE	43.4
		24	CUMPLE	43.4
		25	CUMPLE	43.4
		26	CUMPLE	46.4
22	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	7	CUMPLE	49.2

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
23	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	13	NO CUMPLE	10.7
		32	NO CUMPLE	10.7
24	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	3	NO CUMPLE	18.3
25	EQUIVER, S.A. DE C.V.	11	NO CUMPLE	22.7
26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2	NO CUMPLE	24.2
		11	CUMPLE	49.2
		12	CUMPLE	49.2
		28	CUMPLE	48.2
		29	CUMPLE	48.2
		31	CUMPLE	48.2
		32	CUMPLE	48.2
		36	CUMPLE	48.2
		37	CUMPLE	49.2
		38	NO CUMPLE	23.2
27	GABRIEL DELGADO ALONSO	13	NO CUMPLE	11.2
28	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	NO CUMPLE	23.3
		20	CUMPLE	48.3
		23	NO CUMPLE	23.3
		24	CUMPLE	48.3
29	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	6	NO CUMPLE	21.7
30	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	30	CUMPLE	42.1
		34	CUMPLE	42.1
		35	CUMPLE	42.1
		38	CUMPLE	46.6
31	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	11	NO CUMPLE	15.6
		12	NO CUMPLE	15.6
		29	NO CUMPLE	15.6
		35	CUMPLE	40.6

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
32	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE	49.2
		6	NO CUMPLE	33.2
		13	NO CUMPLE	24.2
		21	NO CUMPLE	24.2
33	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE	47.7
34	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	20	NO CUMPLE	23.7
		24	NO CUMPLE	23.7
		25	NO CUMPLE	23.7
35	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	5	NO CUMPLE	15.0
		12	NO CUMPLE	19.5
		14	NO CUMPLE	19.5
		21	NO CUMPLE	20.5
		28	NO CUMPLE	19.5
		29	NO CUMPLE	19.5
36	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7	CUMPLE	44.5
		39	CUMPLE	40.0
37	INSTRUMENTACION MÉDICA, S.A. DE C.V.	3	NO CUMPLE	20.5
		4	NO CUMPLE	20.5
		5	NO CUMPLE	20.5
		11	CUMPLE	45.5
		12	NO CUMPLE	20.5
		14	NO CUMPLE	19.5
		31	CUMPLE	45.5
		38	CUMPLE	44.5
		39	CUMPLE	44.5
		40	CUMPLE	44.5
38	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V.	2	NO CUMPLE	37.0
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V.	8	NO CUMPLE	15.0
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	7	NO CUMPLE	7.5
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.	31	NO CUMPLE	4.5
		35	NO CUMPLE	4.5
39	JOSE SAFAR BOUERI	2	CUMPLE	45.5
		8	CUMPLE	45.5
		27	CUMPLE	45.5
40	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	40	NO CUMPLE	16.6
41	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	15	NO CUMPLE	13.0
		18	NO CUMPLE	13.0
		19	CUMPLE	38.0
42	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	11	NO CUMPLE	21.6
		12	NO CUMPLE	19.5
		16	NO CUMPLE	29.5
		30	NO CUMPLE	20.5
		31	NO CUMPLE	20.5
		33	CUMPLE	45.5
		36	CUMPLE	45.5
43	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	27	NO CUMPLE	24.2
44	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27	NO CUMPLE	3.0
45	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE	48.2
46	MEGAMED, S.A. DE C.V.	2	NO CUMPLE	20.2
		8	NO CUMPLE	22.9
		27	NO CUMPLE	19.2
47	MINARIC, S.A. DE C.V.	13	NO CUMPLE	23.2

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
		14	NO CUMPLE	24.2
		21	NO CUMPLE	23.2
		24	NO CUMPLE	23.2
48	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	12	NO CUMPLE	8.2
		21	NO CUMPLE	18.7
		24	NO CUMPLE	18.7
		28	NO CUMPLE	8.2
		29	NO CUMPLE	8.2
49	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	39	NO CUMPLE	1.0
		40	NO CUMPLE	1.0
50	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	7	NO CUMPLE	24.2
		23	NO CUMPLE	23.2
51	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.	38	NO CUMPLE	11.1
52	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	26	CUMPLE	44.0
53	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7	CUMPLE	48.2
		22	NO CUMPLE	24.2
		23	NO CUMPLE	24.2
54	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	4	CUMPLE	49.2
		5	CUMPLE	49.2
55	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3	CUMPLE	47.6
56	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	18	CUMPLE	47.7
		21	CUMPLE	46.6
		22	CUMPLE	46.6
		23	CUMPLE	46.6
		31	CUMPLE	49.2
		33	CUMPLE	49.2

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida	Evaluación Técnica	Total Puntos Técnicos
		35	CUMPLE	49.2
57	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	13	CUMPLE	42.7
		14	CUMPLE	42.7
		21	NO CUMPLE	17.7
58	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	10	CUMPLE	47.8
		13	NO CUMPLE	24.4
		14	CUMPLE	48.4
		26	CUMPLE	48.4
59	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1	NO CUMPLE	24.2
		9	CUMPLE	49.2
		22	NO CUMPLE	24.2
60	STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.	29	NO CUMPLE	4.0
		38	CUMPLE	38.0
61	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	12	CUMPLE	38.6
		35	CUMPLE	44.0
62	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	13	NO CUMPLE	17.5
		21	NO CUMPLE	17.5
63	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	22	NO CUMPLE	24.2
64	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3	NO CUMPLE	24.4
		5	NO CUMPLE	24.4
65	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE	47.1
66	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.	11	NO CUMPLE	0.0
		12	NO CUMPLE	0.0
		13	NO CUMPLE	0.0
		22	NO CUMPLE	0.0
		25	NO CUMPLE	0.0
		26	NO CUMPLE	0.0

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se concluye que resultaron solventes técnicamente, las propuestas correspondientes presentadas por los licitantes ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34 y 36; ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V. para la partida 13; AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 6, 14, 24 y 25; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. para la partidas 16; B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V. para la partida 40; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 16; CASA PLARRE, S.A. DE C.V. para las partidas 31, 34 y 37; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V. para la partida 25; COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. para la partida 10; CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V. para la partida 26; DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. para la partida 10; DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 14, 20, 24, 25 y 26; ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. para la partida 7; FEHLMEX, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12, 28, 29, 31, 32, 36 y 37; GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 20 y 24; GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34, 35 y 38; GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. para la partida 35; HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 1; HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MÁSTER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38; INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 7 y 39; INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 31, 38, 39 y 40; JOSE SAFAR BOUERI para las partidas 2, 8 y 27; LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. para la partida 19; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. para las partidas 33 y 36; MEDINGENIUM, S.A. DE C.V. para la partida 38; QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V. para la partida 26; RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 7; SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V. para las partidas 4 y 5; SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 3; SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. para las partidas 18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35; SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. para las partidas 13 y 14; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. para las partidas 10, 14 y 26; SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. para la partida 9; STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 38; TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 12 y 35; VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables y de acuerdo con la evaluación técnica conforme al Puntaje de la Evaluación Técnica y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, obtuvieron una calificación igual o superior a 37.5 puntos de los 50.0 máximos que se pueden obtener, de acuerdo con lo establecido en la tabla anterior.

Asimismo, con base en la evaluación realizada por el área técnica, se concluye que no resultaron solventes técnicamente y por lo tanto se desechan las propuestas técnicas presentadas por los

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

licitantes ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12, 14, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37; AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 21; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. para la partida 19; CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V. para la partida 38; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 15, 17, 18 y 19; CASA PLARRE, S.A. DE C.V. para las partidas 5, 21 y 24; COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V. para la partida 4; COMERCIALIZADORA MACOMEX. S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 12, 28 y 29; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V. para la partida 37; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V. para la partida 23; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V. para la partida 38; COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V. para las partidas 2 y 27; COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V. para la partida 26; CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V. para las partidas 1, 7 y 14; CORINDAL, S.A. DE C.V. para las partidas 8 y 27; CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. para la partida 17; DEWIMED, S.A. para las partidas 2, 3, 5, 11, 12, 35 y 37; DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V. para las partida 25; ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V. para las partidas 13 y 32; ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V. para la partida 3; EQUIVER, S.A. DE C.V. para la partida 11; FEHLMEX, S.A. DE C.V. para las partidas 2 y 38; GABRIEL DELGADO ALONSO para la partida 13; GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 1 y 23; GERD YERIK, S.A. DE C.V. para la partida 6; GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12 y 29; HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 6, 13 y 21; HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V. para las partidas 20, 24 y 25; INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V. para las partidas 5, 12, 14, 21, 28 y 29; INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V. para las partidas 3, 4, 5, 12 y 14; INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V. para la partida 2; INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V. para la partida 8; INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V. para la partida 7; INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 31 y 35; LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V. para la partida 40; LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. para las partidas 15 y 18; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12, 16, 30 y 31; MAPE+TZIN, S.A. DE C.V. para la partida 27; MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 27; MEGAMED, S.A. DE C.V. para las partidas 2, 8 y 27; MINARIC, S.A. DE C.V. para las partidas 13, 14, 21 y 24; ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. para las partidas 12, 21, 24, 28 y 29; POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V. para las partidas 39 y 40; PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V. para las partidas 7 y 23; PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED,

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

S.A. DE C.V. para la partida 38; RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 22 y 23; SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. para la partida 21; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. para la partida 13; SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 1 y 22; STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 29; TECNOMEDICS, S.A. DE C.V. para las partidas 13 y 21; TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V. para la partida 22; VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V. para las partidas 3 y 5; WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V. para las partidas 11, 12, 13. 22, 25 y 26; en virtud de que no cumplen con los requisitos indispensables y de acuerdo con la evaluación técnica conforme al Puntaje de la Evaluación Técnica y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, obtuvieron una calificación menor a 37.5 puntos de los 50.0 máximos que se pueden obtener.

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34 y 36; ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V. para la partida 13; AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 6, 14, 24 y 25; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. para la partidas 16; B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V. para la partida 40; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 16; CASA PLARRE, S.A. DE C.V. para las partidas 31, 34 y 37; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., para la partida 25; COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. para la partida 10; CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V. para la partida 26; DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. para la partida 10; DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 14, 20, 24, 25 y 26; ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. para la partida 7; FEHLMEX, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 12, 28, 29, 31, 32, 36 y 37; GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 20 y 24; GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34, 35 y 38; GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. para la partida 35; HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 1; HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38; INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 7 y 39; INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 31, 38, 39 y 40; JOSE SAFAR BOUERI para las partidas 2, 8 y 27; LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. para la partida 19; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. para las partidas 33 y 36; MEDINGENIUM, S.A. DE C.V. para la partida 38; QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V. para la partida 26; RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 7; SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V. para las partidas 4 y 5; SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 3; SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. para las partidas 18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35;

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. para las partidas 13 y 14; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. para las partidas 10, 14 y 26; SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. para la partida 9; STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 38; TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 12 y 35; VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38; las cuales resultaron solventes técnicamente, la realizó el área contratante, División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva, la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El y el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1,17 del Manual.

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el numeral 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta sea aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se llevó a cabo la revisión y análisis detallado de las propuestas económicas de los licitantes, debiendo cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones, identificando que el licitante STRYKER MEXICO, S.A DE C.V. respecto de la partida 38, oferta la cantidad de 30 piezas, siendo 202 la cantidad requerida en la convocatoria.

Al no dar cumplimiento a lo señalado en la convocatoria, se desecha la propuesta del licitante STRYKER MEXICO, S.A DE C.V. respecto de la partida 38, de conformidad con lo señalado en el numeral 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO:

> *"6.20 Cuando no cotice el 100% de los bienes solicitados por partida, de conformidad con lo señalado en la presente convocatoria."*

Posteriormente, se analizaron los precios unitarios sin I.V.A. y los subtotales ofertados por los licitantes, detectándose un error de cálculo en el subtotal de la propuesta del licitante LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. respecto de la partida 19, por lo que se llevó a cabo la rectificación sin que implique la modificación del precio unitario, como a continuación se muestra:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal Propuesta Económica	Subtotal Corrección Aritmética
19	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	101	$460,738.82	$46,534,620.60	$46,534,620.82

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 2. del punto 5.3. "Evaluación de la propuesta económica" de la convocatoria, que a la letra dice:

> *En caso de que se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario o el porcentaje de descuento para aquellas partidas con PMR. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera; por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse, de conformidad con lo señalado en el artículo 55 del RLAASSP.*

Por lo anterior, se procede a la **ASIGNACIÓN DE PUNTOS A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

De conformidad con lo previsto en el Capítulo Segundo, Sección Segunda en su Octavo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010; y lo previsto en el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.3 Evaluación de la Propuesta Económica de la Convocatoria, para determinar la puntuación que corresponda a la propuesta económica de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, la Convocante aplicó la siguiente fórmula:

PPE = MPemb x 50 / MPi.

Donde:
PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica
MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y
MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica.

Derivado de lo anterior, se obtuvo el siguiente resultado:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 1 Angiógrafo arco monoplanar

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$25,590,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$25,590,000.00	50	$25,590,000.00	50.0	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 2 Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresor)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	JOSE SAFAR BOUERI	$274,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$274,000.00	50	$274,000.00	50.0	JOSE SAFAR BOUERI

Partida 3 Unidad de electrocirugía

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$116,950.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$116,950.00	50	$116,950.00	50.0	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 4 Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.	$404,500.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$404,500.00	50	$404,500.00	50.0	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.

Partida 5 Unidad de electrocirugía de uso general

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.	$335,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$335,000.00	50	$335,000.00	50.0	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 6 Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología

No.	Nombre, Razon o Denominación Social	Precio Unitario
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	$2,200,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$2,200,000.00	50	$2,200,000.00	50.0	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.

Partida 7 Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	$2,109,500.00
2	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$2,998,000.00
3	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$2,990,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$2,109,500.00	50	$2,109,500.00	50.0	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.
	$2,109,500.00	50	$2,990,000.00	35.3	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
	$2,109,500.00	50	$2,998,000.00	35.2	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 8 Unidad de ortopantomografía (digital)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	JOSE SAFAR BOUERI	$2,525,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$2,525,000.00	50	$2,525,000.00	50.0	JOSE SAFAR BOUERI

Partida 9 Unidad radiológica para urología

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	$15,501,975.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$15,501,975.00	50	$15,501,975.00	50.0	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 10 Incubadora de traslado

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	$268,427.00
2	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	$187,000.00
3	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	$189,550.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$187,000.00	50	$187,000.00	50.0	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.
	$187,000.00	50	$189,550.00	49.3	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
	$187,000.00	50	$268,427.00	34.8	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Partida 11 Lámpara quirúrgica portátil para emergencia

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$188,600.00
2	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$292,136.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$188,600.00	50	$188,600.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
	$188,600.00	50	$292,136.00	32.3	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.

Partida 12 Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$173,500.00
2	TECNOLOGIAS EQS MEDICAL, S.A. DE C.V.	$298,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$173,500.00	50	$173,500.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
	$173,500.00	50	$298,000.00	29.1	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.

Partida 13 Monitor de signos vitales para el traslado del paciente

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	$44,300.00
6	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	$72,600.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$44,300.00	50	$44,300.00	50.0	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.
	$44,300.00	50	$72,600.00	30.5	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.

Partida 14 Ventilador neonatal para cuidados intensivos

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	$364,500.00
2	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$350,987.00
3	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	$499,700.00
4	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	$407,855.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$350,987.00	50	$350,987.00	50.0	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
	$350,987.00	50	$364,500.00	48.1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
	$350,987.00	50	$407,855.00	43.0	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
	$350,987.00	50	$499,700.00	35.1	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.

Partida 16 Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	$349,750.00
2	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$370,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$349,750.00	50	$349,750.00	50.0	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
	$349,750.00	50	$370,000.00	47.3	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 18 Unidad para incluir tejidos en parafina

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$306,100.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$306,100.00	50	$306,100.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 19 Tinción automatizada de tejidos, equipo para

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	$460,738.82

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$460,738.82	50	$460,738.82	50.0	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.

Partida 20 Anestesia de alta especialidad, unidad de

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$844,990.00
2	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$755,679.35

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$755,679.35	50	$755,679.35	50.0	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
	$755,679.35	50	$844,990.00	44.7	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 21 Monitor de signos vitales (de terapia intensiva)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$214,700.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$214,700.00	50	$214,700.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 22 Ultrasonógrafo (intermedio)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$1,422,800.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$1,422,800.00	50	$1,422,800.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 23 Ultrasonógrafo (gineco-obstétrico segundo nivel)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$743,100.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$743,100.00	50	$743,100.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 24 Anestesia básica, unidad de

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	$467,000.00
2	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$598,836.00
3	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$461,587.50

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$461,587.50	50	$461,587.50	50.0	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
	$461,587.50	50	$467,000.00	49.4	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
	$461,587.50	50	$598,836.00	38.5	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 25 Anestesia intermedia, unidad de

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	$649,500.00
2	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	$720,000.00
3	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$698,807.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$649,500.00	50	$649,500.00	50.0	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
	$649,500.00	50	$698,807.00	46.5	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
	$649,500.00	50	$720,000.00	45.1	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 26 Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	$890,000.00
2	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	$419,998.00
3	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	$530,000.00
4	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	$497,240.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$419,998.00	50	$419,998.00	50.0	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
	$419,998.00	50	$497,240.00	42.2	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
	$419,998.00	50	$530,000.00	39.6	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.
	$419,998.00	50	$890,000.00	23.6	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.

Partida 27 Unidad radiológica dental (digital)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	JOSE SAFAR BOUERI	$289,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$289,000.00	50	$289,000.00	50.0	JOSE SAFAR BOUERI

Partida 28 Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para cirugía general)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$147,413.79

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$147,413.79	50	$147,413.79	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.

Partida 29 Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para ginecología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$143,137.07

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$143,137.07	50	$143,137.07	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 30 Mesa quirúrgica electrohidráulica (bariátrica)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	$541,600.00
2	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	$765,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$541,600.00	50	$541,600.00	50.0	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
	$541,600.00	50	$765,000.00	35.4	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Partida 31 Mesa quirúrgica electrohidráulica (para cirugía general)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	$530,000.00
2	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$435,750.00
3	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$567,100.00
4	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$533,200.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$435,750.00	50	$435,750.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
	$435,750.00	50	$530,000.00	41.1	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
	$435,750.00	50	$533,200.00	40.9	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
	$435,750.00	50	$567,100.00	38.4	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.

Partida 32 Mesa quirúrgica electrohidráulica (para ginecología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$408,768.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$408,768.00	50	$408,768.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.

Partida 33 Mesa quirúrgica electrohidráulica (para proctología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	$540,000.00
2	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$588,700.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$540,000.00	50	$540,000.00	50.0	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
	$540,000.00	50	$588,700.00	45.9	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Partida 34 Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	$689,000.00
2	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	$830,000.00
3	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	$993,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$689,000.00	50	$689,000.00	50.0	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
	$689,000.00	50	$830,000.00	41.5	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
	$689,000.00	50	$993,000.00	34.7	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Partida 35 Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	$1,246,000.00
2	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con	$995,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	
3	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$993,300.00
4	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	$1,050,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$993,300.00	50	$993,300.00	50.0	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
	$993,300.00	50	$995,000.00	49.9	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
	$993,300.00	50	$1,050,000.00	47.3	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.
	$993,300.00	50	$1,246,000.00	39.9	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Partida 36 Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	$588,000.00
2	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$375,000.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	$515,000.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$375,000.00	50	$375,000.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
	$375,000.00	50	$515,000.00	36.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
	$375,000.00	50	$588,000.00	31.9	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.

Partida 37 Lámpara quirúrgica doble de led

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	$320,000.00
2	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	$235,555.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$235,555.00	50	$235,555.00	50.0	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
	$235,555.00	50	$320,000.00	36.8	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Partida 38 Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	$172,500.00
2	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	$180,000.00
3	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$199,016.00
4	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	$198,248.50
5	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	$449,700.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$172,500.00	50	$172,500.00	50.0	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.
	$172,500.00	50	$180,000.00	47.9	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.
	$172,500.00	50	$198,248.50	43.5	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.
	$172,500.00	50	$199,016.00	43.3	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
	$172,500.00	50	$449,700.00	19.2	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

Partida 39 Electromotor para cirugía (macrocirugía)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$1,270,000.00
2	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$1,214,779.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPI	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$1,214,779.00	50	$1,214,779.00	50.0	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
	$1,214,779.00	50	$1,270,000.00	47.8	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida 40 Electromotor para cirugía (microcirugía)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Precio Unitario
1	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	$887,984.37
2	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	$868,800.00

CÁLCULO DE LOS PUNTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS					
PPE = MPemb X 50 / MPi	Mpemb	x 50	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	Nombre, Razón o Denominación Social
PPE=	$868,800.00	50	$868,800.00	50.0	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
	$868,800.00	50	$887,984.37	48.9	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.

E. ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

Respecto a la partida 7 en la que se estableció el tipo de abastecimiento simultáneo, con 2 fuentes de abastecimiento: primera fuente 60 bienes y segunda fuente 39 bienes, de acuerdo con las cantidades del Anexo 3.2. Relación y cantidad de bienes de la Convocatoria, se verificó que los licitantes cuyas propuestas técnicas resultaron solventes contuvieran cuando menos la cantidad requerida como primera fuente de abastecimiento, por lo que se procede a evaluar que su propuesta económica .

Asimismo, se verificó que el porcentaje diferencial de precios considerados para determinar las proposiciones susceptibles de ser solventes para la adjudicación de los contratos no sea superior al diez por ciento (10%), respecto de la proposición solvente más baja.

Partida 7 Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)

No.	Nombre, Razon o Denominación Social	Cantidad cotizada	Puntuación Combinada	Precio Unitario	Porcentaje de Diferencia
1	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	99	99.2	$2,109,500.00	Proposición Solvente

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razon o Denominación Social	Cantidad cotizada	Puntuación Combinada	Precio Unitario	Porcentaje de Diferencia
2	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	104	83.5	$2,990,000.00	41.74%
3	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	104	79.7	$2,998,000.00	42.12%

Derivado de lo anterior, para el primer abasto, resulta solvente el licitante ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. En lo que respecta al segundo abasto, como se observa en la tabla anterior, los montos de los licitantes RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. e INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. se encuentran por encima del porcentaje diferencial (10%), respecto de la proposición que obtuvo el mayor puntaje; asimismo, el licitante ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A., no presentó el escrito del Formato 16 "Manifestación de capacidad de entrega de los Bienes", en el cual manifieste que puede cubrir la cantidad total de los bienes requeridos para la segunda fuente de abastecimiento.

5. EVALUACIÓN FINAL

En términos de lo previsto en la Convocatoria, apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominacion Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
1	Angiógrafo arco monoplanar	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
2	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresor)	JOSE SAFAR BOUERI	45.5	50.0	95.5
3	Unidad de electrocirugía	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	47.6	50.0	97.6
4	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	49.2	50.0	99.2

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
5	Unidad de electrocirugía de uso general	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	49.2	50.0	99.2
6	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
7	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	49.2	50.0	99.2
		RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48.2	35.3	83.5
		INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44.5	35.2	79.7
8	Unidad de ortopantomografía (digital)	JOSE SAFAR BOUERI	45.5	50.0	95.5
9	Unidad radiológica para urología	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
10	Incubadora de traslado	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	47.8	49.3	97.1
		DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	45.5	50.0	95.5
		COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	46.6	34.8	81.4
11	Lampara quirúrgica portátil para emergencia	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
		INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	45.5	32.3	77.8
12	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
		TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	38.6	29.1	67.7
13	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
		SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	42.7	30.5	73.2
14	Ventilador neonatal para	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	46.4	50.0	96.4

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
	cuidados intensivos	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	48.2	48.1	96.3
		SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	48.4	43.0	91.4
		SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	42.7	35.1	77.8
16	Microtomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45.6	50.0	95.6
		CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	46.1	47.3	93.4
18	Unidad para incluir tejidos en parafina	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	47.7	50.0	97.7
19	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	38.0	50.0	88.0
20	Anestesia de alta especialidad, unidad de	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48.3	50.0	98.3
		DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	43.4	44.7	88.1
21	Monitor de signos vitales (de terapia intensiva)	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	46.6	50.0	96.6
22	Ultrasonógrafo (intermedio)	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	46.6	50.0	96.6
23	Ultrasonógrafo (gineco-obstétrico segundo nivel)	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	46.6	50.0	96.6
24	Anestesia básica, unidad de	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48.3	50.0	98.3
		AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	48.2	49.4	97.6
		DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	43.4	38.5	81.9
25	Anestesia intermedia, unidad de	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	46.7	45.1	91.8
		DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	43.4	46.5	89.9
26	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	46.4	50.0	96.4
		SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	48.4	42.2	90.6

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
		QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	44.0	39.6	83.6
		CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	47.7	23.6	71.3
27	Unidad radiológica dental (digital)	JOSE SAFAR BOUERI	45.5	50.0	95.5
28	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para cirugía general)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
29	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para ginecología)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
30	Mesa quirúrgica electrohidráulica (bariátrica)	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	42.1	35.4	77.5
31	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para cirugía general)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	49.2	40.9	90.1
		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	47.7	41.1	88.8
		INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	45.5	38.4	83.9
32	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para ginecología)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
33	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para proctología)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	45.5	50.0	95.5
		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	49.2	45.9	95.1
34	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	47.7	41.5	89.2
		GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	42.1	34.7	76.8
35	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Partida	Descripción	Nombre, Razón o Denominación Social	Total Puntos Ev. Técnica	Total Puntos Ev. Económica	Puntuación Combinada
	y traumatología)	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V.	44.0	47.3	91.3
		GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	40.6	49.9	90.5
		GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	42.1	39.9	82.0
36	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48.2	50.0	98.2
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	45.5	36.4	81.9
		ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	48.2	31.9	80.1
37	Lampara quirúrgica doble de led	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	49.2	50.0	99.2
		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	43.2	36.8	80.0
38	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	46.6	50.0	96.6
		HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	47.7	47.9	95.6
		MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	48.2	43.5	91.7
		INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	44.5	43.3	87.8
		VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	47.1	19.2	66.3
		STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.	38.0	17.0	55.0
39	Electromotor para cirugía (macrocirugía)	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	44.5	50.0	94.5
		INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	40.0	47.8	87.8
40	Electromotor para cirugía (microcirugía)	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	46.1	48.9	95.0
		INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	44.5	50.0	94.5

Si bien los licitantes ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V. para la partida 36; AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 14 y 24; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 16; CASA PLARRE, S.A. DE C.V. para las partidas 31, 34 y 37; COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

para la partida 25; COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. para la partida 10; CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V. para la partida 26; DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. para la partida 10; DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 20, 24 y 25; GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V. para las partidas 30, 34 y 35; GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. para la partida 35; HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38; INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 7 y 39; INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V. para las partidas 11, 31, 38 y 40; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V. para la partida 36; MEDINGENIUM, S.A. DE C.V. para la partida 38; QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V. para la partida 26; RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. para la partida 7; SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. para las partidas 31 y 33; SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V. para las partidas 13 y 14; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. para las partidas 14 y 26; TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V. para las partidas 12 y 35; VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. para la partida 38, son solventes, pero no son los licitantes que obtuvieron la mayor puntuación.

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas	Causal de Desechamiento / Incumplimiento
1	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	11, 12, 14, 21, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37	TÉCNICO
2	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	21	TÉCNICO
3	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	19	TÉCNICO
4	CAMAS Y CAMILLAS, S.A. DE C.V.	38	TÉCNICO
5	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 17, 18 y 19	TÉCNICO
6	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	5, 21 y 24	TÉCNICO
7	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	4	TÉCNICO
8	COMERCIALIZADORA MACOMEX, S. DE R.L. DE C.V.	12, 28 y 29	TÉCNICO
9	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	37	TÉCNICO

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas	Causal de Desechamiento / Incumplimiento
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.	15, 16 y 18	LEGAL-ADMINISTRATIVO
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CAB INGENIERIA Y SERVICIOS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	22	LEGAL-ADMINISTRATIVO
		23	TÉCNICO
	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.	38	TÉCNICO
10	COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.	2 y 27	TÉCNICO
		18	LEGAL-ADMINISTRATIVO
11	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	26	TÉCNICO
12	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	1, 7 y 14	TÉCNICO
13	CORINDAL, S.A. DE C.V.	8 y 27	TÉCNICO
14	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.	17	TÉCNICO
15	DEWIMED, S.A.	2, 3, 5, 11, 12, 35 y 37	TÉCNICO
16	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS PRVG, S. DE R.L. DE C.V.	25	TÉCNICO
		20 y 24	LEGAL-ADMINISTRATIVO
17	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	13 y 32	TÉCNICO
18	ENDOSCOPIA E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.	3	TÉCNICO
19	EQUIVER, S.A. DE C.V.	11	TÉCNICO
20	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2 y 38	TÉCNICO
21	GABRIEL DELGADO ALONSO	13	TÉCNICO
22	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1 y 23	TÉCNICO
23	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	6	TÉCNICO
24	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	11, 12 y 29	TÉCNICO
25	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6, 13 y 21	TÉCNICO

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-7700, Ext. 11625. www.imss.gob.mx
Página 68 de 77

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas	Causal de Desechamiento / Incumplimiento
26	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	20, 24 y 25	TÉCNICO
27	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	5, 12, 14, 21, 28 y 29	TÉCNICO
28	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 12 y 14	TÉCNICO
29	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CORINDAL, S.A. DE C.V.	2	TÉCNICO
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con GALEOS GROUP, S.A. DE C.V.	8	TÉCNICO
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	7	TÉCNICO
	INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V., en participación conjunta con OLAKINO MEDICAL, S.A. DE C.V.	31 y 35	TÉCNICO
30	LA TIENDA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	40	TÉCNICO
31	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	15 y 18	TÉCNICO
32	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	11, 12, 16, 30 y 31	TÉCNICO
33	MAPE+TZIN, S.A. DE C.V.	27	TÉCNICO
34	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.	5	LEGAL-ADMINISTRATIVO
35	MEDICAL EQUIPMENT AND DISPOSABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27	TÉCNICO
		38	LEGAL-ADMINISTRATIVO
36	MEGAMED, S.A. DE C.V.	2, 8 y 27	TÉCNICO
37	MINARIC, S.A. DE C.V.	13, 14, 21 y 24	TÉCNICO
38	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	12, 21, 24, 28 y 29	TÉCNICO
		14	LEGAL-ADMINISTRATIVO
39	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	39 y 40	TÉCNICO
40	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	7 y 23	TÉCNICO
41	PROMMESA USA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con COSAMED, S.A. DE C.V.	38	TÉCNICO
42	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	22 y 23	TÉCNICO
43	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	21	TÉCNICO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas	Causal de Desechamiento / Incumplimiento
44	SERVICIOS DE ASESORIA Y PREDICCION TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A., en participación conjunta con COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	11	LEGAL-ADMINISTRATIVO
45	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	13	TÉCNICO
46	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1 y 22	TÉCNICO
47	STRYKER MEXICO, S.A. DE C.V.	29	TÉCNICO
		30 y 34	LEGAL-ADMINISTRATIVO
		38	ECONÓMICO
48	TECNOMEDICS, S.A. DE C.V.	13 y 21	TÉCNICO
49	TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	22	TÉCNICO
50	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3 y 5	TÉCNICO
51	WORLD DIAGNOSTIC, S.A.P.I. DE C.V.	11, 12, 13, 22, 25 y 26	TÉCNICO
		10 y 21	LEGAL-ADMINISTRATIVO

7. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Partidas
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	30, 34 y 36
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	13
3	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	6, 14, 24 y 25
4	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	16
5	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	40
6	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
7	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	31, 34 y 37

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Partidas
8	COMERCIALIZADORA MANHOS, S.A. DE C.V.	25
9	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	10
10	CONDUIT LIFE, S.A. DE.C.V., en participación conjunta con BIOSYS-TEMS HLS, S.A. DE C.V.	26
11	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	10
12	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	14, 20, 24, 25 y 26
13	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	7
14	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	11, 12, 28, 29, 31, 32, 36 y 37
15	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	20 y 24
16	GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.	30, 34, 35 y 38
17	GRUPO INSOMA, S.A.P.I. DE C.V. en participación conjunta con INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	35
18	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1
19	HOIHO ROBOTICS, S.A.P.I. DE C.V., en participación conjunta con MASTER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38
20	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7 y 39
21	INSTRUMENTACION MÉDICA, S.A. DE C.V.	11, 31, 38, 39 y 40
22	JOSE SAFAR BOUERI	2, 8 y 27
23	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	19
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	33 y 36
25	MEDINGENIUM, S.A. DE C.V.	38
26	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	26
27	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
28	SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, S.A DE C.V.	4 y 5
29	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
30	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	18, 21, 22, 23, 31, 33 y 35
31	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.	13 y 14
32	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	10, 14 y 26
33	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	9
34	TECNOLOGIAS EOS MEDICAL, S.A. DE C.V	12 y 35
35	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	38

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

8. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, número **LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024** relativa al "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES) y **adjudican** los contratos con vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, a los siguientes licitantes:

Nombre: HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-001-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
1	53101330	11629	531.055.0024.03.01	Anglógrafo arco monoplanar	1	$25,590,000.00	$25,590,000.00
						Subtotal	$25,590,000.00
						I.V.A.	$4,094,400.00
						Total	$29,684,400.00

Nombre: JOSE SAFAR BOUERI
No. de Contrato: 050GYR040T00424-002-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
2	53101461	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con módulo integrado (con compresor)	96	$274,000.00	$26,304,000.00
						Subtotal	$26,304,000.00
						I.V.A.	$4,208,640.00
						Total	$30,512,640.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-003-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
3	53101495	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocirugía	166	$116,950.00	$19,413,700.00
						Subtotal	$19,413,700.00
						I.V.A.	$3,106,192.00
						Total	$22,519,892.00

Nombre: SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-004-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
4	53101499	11794	531.328.0165.02.01	Unidad de electrocirugía con coagulador de Argón	17	$404,500.00	$6,876,500.00
						Subtotal	$6,876,500.00
						I.V.A.	$1,100,240.00
						Total	$7,976,740.00

Nombre: SANTEK HEALTH, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CIRUGIA LAPAROSCOPICA, .S.A DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-005-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
5	53101500	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	455	$335,000.00	$152,425,000.00
						Subtotal	$152,425,000.00
						I.V.A.	$24,388,000.00
						Total	$176,813,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-006-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
6	53101505	11798	531.329.0040.01.01	Equipo de monitoreo, análisis y adquisición digital neurofisiología	35	$2,200,000.00	$77,000,000.00
						Subtotal	$77,000,000.00
						I.V.A.	$12,320,000.00
						Total	$89,320,000.00

Nombre: ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-007-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
7	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)	60	$2,109,500.00	$126,570,000.00
						Subtotal	$126,570,000.00
						I.V.A.	$20,251,200.00
						Total	$146,821,200.00

Nombre: JOSE SAFAR BOUERI
No. de Contrato: 050GYR040T00424-008-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
8	53101525	11816	531.341.0564.01.01	Unidad de ortopantomografía (digital)	2	$2,525,000.00	$5,050,000.00
						Subtotal	$5,050,000.00
						I.V.A.	$808,000.00
						Total	$5,858,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-009-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
9	53101534	11825	531.341.2495.01.01	Unidad radiológica para urología	1	$15,501,975.00	$15,501,975.00
						Subtotal	$15,501,975.00
						I.V.A.	$2,480,316.00
						Total	$17,982,291.00

Nombre: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-010-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
10	53101627	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado	106	$189,550.00	$20,092,300.00
						Subtotal	$20,092,300.00
						I.V.A.	$3,214,768.00
						Total	$23,307,068.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-011-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
11	53101645	11942	531.562.0905.04.01	Lampara quirúrgica portátil para emergencia	181	$188,600.00	$34,136,600.00
						Subtotal	$34,136,600.00
						I.V.A.	$5,461,856.00
						Total	$39,598,456.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-012-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
12	53101651	11948	531.562.1465.01.01	Lampara quirúrgica sencilla de operación manual	37	$173,500.00	$6,419,500.00
						Subtotal	$6,419,500.00
						I.V.A.	$1,027,120.00
						Total	$7,446,620.00

Nombre: ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V. en participación conjunta con CAF HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-013-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
13	53101717	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	172	$44,300.00	$7,619,600.00
						Subtotal	$7,619,600.00
						I.V.A.	$1,219,136.00
						Total	$8,839,736.00

Nombre: DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-014-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
14	53101857	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	102	$350,987.00	$35,800,674.00
						Subtotal	$35,800,674.00
						I.V.A.	$5,728,107.84
						Total	$41,528,781.84

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-015-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
16	53101278	12300	533.631.0155.03.01	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato	85	$349,750.00	$29,728,750.00
						Subtotal	$29,728,750.00
						I.V.A.	$4,756,600.00
						Total	$34,485,350.00

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-016-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
18	53101299	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina	59	$306,100.00	$18,059,900.00
						Subtotal	$18,059,900.00
						I.V.A.	$2,889,584.00
						Total	$20,949,484.00

Nombre: LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-017-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
19	53101310	12324	533.860.0041.01.01	Tinción automatizada de tejidos, equipo para	101	$460,738.82	$46,534,620.82
						Subtotal	$46,534,620.82
						I.V.A.	$7,445,539.33
						Total	$53,980,160.15

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-018-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
20	53101326	16313	531.053.0356.05.01	Anestesia de alta especialidad, unidad de	85	$755,679.35	$64,232,744.75
						Subtotal	$64,232,744.75
						I.V.A.	$10,277,239.16
						Total	$74,509,983.91

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-019-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
21	53101716	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales (de terapia intensiva)	171	$214,700.00	$36,713,700.00
						Subtotal	$36,713,700.00
						I.V.A.	$5,874,192.00
						Total	$42,587,892.00

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-020-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
22	53101842	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (intermedio)	32	$1,422,800.00	$45,529,600.00
						Subtotal	$45,529,600.00
						I.V.A.	$7,284,736.00
						Total	$52,814,336.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-021-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
23	53101842	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo (gineco-obstétrico segundo nivel)	277	$743,100.00	$205,838,700.00
						Subtotal	$205,838,700.00
						I.V.A.	$32,934,192.00
						Total	$238,772,892.00

Nombre: GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-022-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
24	53101327	17408	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, unidad de	45	$461,587.50	$20,771,437.50
						Subtotal	$20,771,437.50
						I.V.A.	$3,323,430.00
						Total	$24,094,867.50

Nombre: AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-023-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
25	53101328	17409	531.053.0372.00.01	Anestesia intermedia, unidad de	381	$649,500.00	$247,459,500.00
						Subtotal	$247,459,500.00
						I.V.A.	$39,593,520.00
						Total	$287,053,020.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-024-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
26	53101862	18659	531.941.1038.01.01	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria	57	$419,998.00	$23,939,886.00
						Subtotal	$23,939,886.00
						I.V.A.	$3,830,381.76
						Total	$27,770,267.76

Nombre: JOSE SAFAR BOUERI
No. de Contrato: 050GYR040T00424-025-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
27	53101529	19117	531.341.2305.03.01	Unidad radiológica dental (digital)	51	$289,000.00	$14,739,000.00
						Subtotal	$14,739,000.00
						I.V.A.	$2,358,240.00
						Total	$17,097,240.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-026-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
28	53101704	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para cirugía general)	264	$147,413.79	$38,917,240.56
						Subtotal	$38,917,240.56
						I.V.A.	$6,226,758.49
						Total	$45,143,999.05

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-027-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
29	53101704	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal mecánico hidráulica (para ginecología)	39	$143,137.07	$5,582,345.73
						Subtotal	$5,582,345.73
						I.V.A.	$893,175.32
						Total	$6,475,521.05

Nombre: ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-028-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
30	53101707	20661	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (bariátrica)	9	$541,600.00	$4,874,400.00
						Subtotal	$4,874,400.00
						I.V.A.	$779,904.00
						Total	$5,654,304.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-029-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
31	53101707	20662	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para cirugía general)	37	$435,750.00	$16,122,750.00
						Subtotal	$16,122,750.00
						I.V.A.	$2,579,640.00
						Total	$18,702,390.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-030-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
32	53101707	20663	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para ginecología)	119	$408,768.00	$48,643,392.00
						Subtotal	$48,643,392.00
						I.V.A.	$7,782,942.72
						Total	$56,426,334.72

Nombre: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-031-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
33	53101707	20664	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica electrohidráulica (para proctología)	2	$540,000.00	$1,080,000.00
						Subtotal	$1,080,000.00
						I.V.A.	$172,800.00
						Total	$1,252,800.00

Nombre: ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-032-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
34	53101708	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	26	$689,000.00	$17,914,000.00
						Subtotal	$17,914,000.00
						I.V.A.	$2,866,240.00
						Total	$20,780,240.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-033-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
35	53101708	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	56	$993,300.00	$55,624,800.00
						Subtotal	$55,624,800.00
						I.V.A.	$8,899,968.00
						Total	$64,524,768.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-034-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
36	53101708	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	33	$375,000.00	$12,375,000.00
						Subtotal	$12,375,000.00
						I.V.A.	$1,980,000.00
						Total	$14,355,000.00

Nombre: FEHLMEX, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-035-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
37	53101654	21303	531.562.1496.00.01	Lampara quirúrgica doble de led	271	$235,555.00	$63,835,405.00
						Subtotal	$63,835,405.00
						I.V.A.	$10,213,664.80
						Total	$74,049,069.80

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre: GESTUM CONSULTORES, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-036-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
38	53100066	21446	513.164.3431.00.01	Cama obstétrica eléctrica para atención del parto amigable	202	$172,500.00	$34,845,000.00
						Subtotal	$34,845,000.00
						I.V.A.	$5,575,200.00
						Total	$40,420,200.00

Nombre: INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-037-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
39	53101731	21483	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (macrocirugía)	103	$1,214,779.00	$125,122,237.00
						Subtotal	$125,122,237.00
						I.V.A.	$20,019,557.92
						Total	$145,141,794.92

Nombre: B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.
No. de Contrato: 050GYR040T00424-038-00

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
40	53101731	21484	531.635.0114.01.01	Electromotor para cirugía (microcirugía)	8	$887,984.37	$7,103,874.96
						Subtotal	$7,103,874.96
						I.V.A.	$1,136,619.99
						Total	$8,240,494.95

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación, y además, al haber

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

obtenido el puntaje más alto, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran **desiertas 2 partidas y el segundo abasto de la partida correspondiente a abastecimiento simultaneo,** mismas que se enlistan a continuación:

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7 (2° abasto)	53101523	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiográfica de 500 mA cubierta desplazable (digital)	39
15	53101277	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	73
17	53101288	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	70

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como **ANEXO III,** para pronta referencia.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley; 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales de los adjudicados lleven a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-jurídicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el **28 de agosto de 2024 a las 17:00 horas,** plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme a lo siguiente:

No. de Contrato	Subtotal	Porcentaje	Monto de la Garantía	Tipo de Garantía
050GYR040T00424-001-00	$25,590,000.00	10%	$2,559,000.00	Divisible
050GYR040T00424-002-00	$26,304,000.00	10%	$2,630,400.00	Divisible
050GYR040T00424-003-00	$19,413,700.00	10%	$1,941,370.00	Divisible
050GYR040T00424-004-00	$6,876,500.00	10%	$687,650.00	Divisible
050GYR040T00424-005-00	$152,425,000.00	10%	$15,242,500.00	Divisible
050GYR040T00424-006-00	$77,000,000.00	10%	$7,700,000.00	Divisible
050GYR040T00424-007-00	$126,570,000.00	10%	$12,657,000.00	Divisible
050GYR040T00424-008-00	$5,050,000.00	10%	$505,000.00	Divisible
050GYR040T00424-009-00	$15,501,975.00	10%	$1,550,197.50	Divisible
050GYR040T00424-010-00	$20,092,300.00	10%	$2,009,230.00	Divisible
050GYR040T00424-011-00	$34,136,600.00	10%	$3,413,660.00	Divisible
050GYR040T00424-012-00	$6,419,500.00	10%	$641,950.00	Divisible
050GYR040T00424-013-00	$7,619,600.00	10%	$761,960.00	Divisible
050GYR040T00424-014-00	$35,800,674.00	10%	$3,580,067.40	Divisible
050GYR040T00424-015-00	$29,728,750.00	10%	$2,972,875.00	Divisible
050GYR040T00424-016-00	$18,059,900.00	10%	$1,805,990.00	Divisible
050GYR040T00424-017-00	$46,534,620.82	10%	$4,653,462.08	Divisible
050GYR040T00424-018-00	$64,232,744.75	10%	$6,423,274.48	Divisible
050GYR040T00424-019-00	$36,713,700.00	10%	$3,671,370.00	Divisible

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No. de Contrato	Subtotal	Porcentaje	Monto de la Garantía	Tipo de Garantía
050GYR040T00424-020-00	$45,529,600.00	10%	$4,552,960.00	Divisible
050GYR040T00424-021-00	$205,838,700.00	10%	$20,583,870.00	Divisible
050GYR040T00424-022-00	$20,771,437.50	10%	$2,077,143.75	Divisible
050GYR040T00424-023-00	$247,459,500.00	10%	$24,745,950.00	Divisible
050GYR040T00424-024-00	$23,939,886.00	10%	$2,393,988.60	Divisible
050GYR040T00424-025-00	$14,739,000.00	10%	$1,473,900.00	Divisible
050GYR040T00424-026-00	$38,917,240.56	10%	$3,891,724.06	Divisible
050GYR040T00424-027-00	$5,582,345.73	10%	$558,234.57	Divisible
050GYR040T00424-028-00	$4,874,400.00	10%	$487,440.00	Divisible
050GYR040T00424-029-00	$16,122,750.00	10%	$1,612,275.00	Divisible
050GYR040T00424-030-00	$48,643,392.00	10%	$4,864,339.20	Divisible
050GYR040T00424-031-00	$1,080,000.00	10%	$108,000.00	Divisible
050GYR040T00424-032-00	$17,914,000.00	10%	$1,791,400.00	Divisible
050GYR040T00424-033-00	$55,624,800.00	10%	$5,562,480.00	Divisible
050GYR040T00424-034-00	$12,375,000.00	10%	$1,237,500.00	Divisible
050GYR040T00424-035-00	$63,835,405.00	10%	$6,383,540.50	Divisible
050GYR040T00424-036-00	$34,845,000.00	10%	$3,484,500.00	Divisible
050GYR040T00424-037-00	$125,122,237.00	10%	$12,512,223.70	Divisible
050GYR040T00424-038-00	$7,103,874.96	10%	$710,387.50	Divisible

Los licitantes adjudicados deberán entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

9. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los bienes que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplieron con lo anterior; que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **18:25 horas** del día **13 de agosto de 2024**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 77 fojas útiles y 3 anexos.

---------- **FIN DE TEXTO** ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Dra. Perla Patricia Hernández Anica Coordinador de Programas Médicos Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo Representante del Área Técnica		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Academia de Contratación Pública de México, A.C. Testigo Social PM0AC008 **Lic. Sergio Saldaña del Moral**		

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Para sello de recepción	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS
	Lugar y Fecha:
	Ciudad de México a 14 de agosto de 2024.
	Oficio:
	09 53 84 61 1CFH/2024/**7484**
	Procedimiento:
	LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024
	Contratos Totales:
	38
	Contratos BESA:
	10
Deberá proporcionarse copia del acuse debidamente sellado a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos
P r e s e n t e.

Por este conducto, me permito solicitar amablemente su intervención, con el propósito de que se elabore los Contratos, correspondientes a la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contenga capítulo de Compras Gubernamentales con número de identificación en CompraNet LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2024, correspondiente al "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024", llevándose a cabo el acto de fallo el 13 de agosto de 2024.

Para tal fin, me permito enviar adjunto al presente, un USB con la siguiente documentación:

1) Oficio de solicitud de contratación.
2) FO-CON-03.
3) Anexo Técnico.
4) Términos y Condiciones.
5) Administradores de Contrato.
6) Oficios de Liberación de Inversión.
7) Convocatoria LA-50-GYR-050GYR040-T-4-2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y CONTRATOS
14 AGO 2024
RECIBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

8) Propuestas Técnicas y Económicas. (liga)

9) Actas de Junta de Aclaraciones.

10) Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones.

11) Acta de Fallo. (Editable y PDF)

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

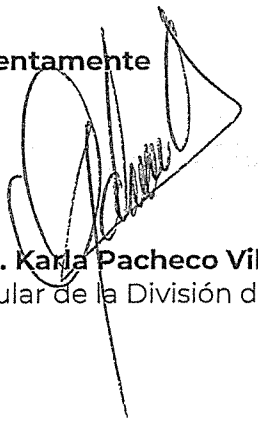

Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

Con copia:

- **Lic. José Gonzalo Badillo Marino.** -Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (*)
- **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.** -Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (*)
- **Lic. Rafael Ricardo Sánchez Ramos.** -Titular de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos. (*)

(*) Se envía copia a través del Sistema de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14925. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR040T00424-024-00

ANEXO 4 (CUATRO)

"DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 029001-200100/IBD-060/2024

Mexicali, Baja California, a 29 de febrero de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En atención a su oficio N° 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000225 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Dr. Guillermo García Hernández, Coordinador de Prevención y Atención a la Salud, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas (JSPM), quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Nombre completo	Guillermo García Hernández
Cargo	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud
Área de adscripción en el IMSS	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Domicilio institucional	Av. Cuauhtémoc No. 300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, B.C.
Registro federal de contribuyentes	[redacted]
Clave única de registro de población	
Correo electrónico institucional	guillermo.garciah@imss.gob.mx
Teléfono institucional	(686) 564-7700 extensión 31124

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos de la siguiente tabla, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y último párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Of. N° 029001-200100/IBD-060/2024

Mexicali, Baja California, a 29 de febrero de 2024

Adscripción	Nombre	Cargo
H.G.R. No. 1	Dr. Isaac Estrada Ruelas	Director
U.M.F. No. 2	Dr. Jesús Miguel Apocada Hernández	Director
U.M.F. No. 3	Dra. Christian Maria Victoria Vidal Dajui	Directora
U.M.F. No. 4	Dr. Rogelio Perez Salazar	Director
U.M.F. No. 5	Dr. Manuel Hipólito Gallegos Gelacio	Director
H.G.S.Z. No. 6	Dr. Abraham Fernandez Gamez	Director
H.G.O./M.F. No. 7	Dr. César Salcido Raggi	Director
H.G.Z. No. 8	Dra. Cruz Monica Lopez Morales	Directora
U.M.F. No. 9	Dr. Maurilio Estrada Garcia	Director
U.M.F. No. 10	Dr. Filemon Espinosa Solis	Director
U.M.F. No. 11	Dr. Ramon Adrian Carreon	Director
H.G.S.Z. No. 12	Dra. Fernanda Castro Cuevas	Directora
U.M.F. No. 13	Dra. Perla Romina Zepeda Menchaca	Directora
U.M.F. No. 14	Dra. Nancy Carolina Garcia Linares	Directora
U.M.F. No. 15	Dr. Roberto Ortiz Gil	Director
U.M.F. No. 16	Dra. Claudia Yaret Chávez Paez	Directora
U.M.F. No. 17	Dr. Camilo Padilla Gutierrez	Director
U.M.F. No. 18	Dr. Abdel Karin Montoya Carrillo	Director
U.M.F. No. 19	Dr. Farwel Fortino Guerrero Sauceda	Director
H.G.R. No. 20	Dr. Luis Armando Guirado Duarte	Director
U.M.F. No. 21	Dra. Fabiola Macias Corona	Directora
U.M.F. No. 22	Dra. Nancy Carolina Garcia Linares	Directora
U.M.F. No. 24	Dr. Juan Pablo Duran Acosta	Director
U.M.F. No. 25	Dra. Irazu Bugarini Marquez	Directora
U.M.F. No. 26	Dra. Alicia Elanit Lily Rodriguez Garcia	Directora
U.M.F. No. 27	Dr. Francisco Javier Camacho Reyes	Director
U.M.F. No. 28	Dr. Jose Ramiro Herrera Lopez	Director
U.M.F. No. 29	Dra. Nancy Carolina García Linares	Directora
H.G.Z. No. 30	Dr. Alejandro Vizcaino Garcia	Director
H.G.P./M.F. No. 31	Dr. José Manuel Rojas Villalvazo	Director
U.M.F. No. 32	Dra. Elvia Olivera Martinez	Directora
U.M.F. No. 33	Dr. Oscar Ildefonso Gonzalez Guzman	Director
U.M.F. No. 34	Dr. Luis Fernando Martinez Angulo	Director
U.M.F. No. 35	Dr. Juan Hermilo Garcia Payan	Director
U.M.F./U.M.A.A. No. 36	Dr. Clemente Martinez Ruiz	Director
U.M.F. No. 37	Dr. Luis Alberto Montoya Alpizar	Director
U.M.F. No. 38	Dr. Oscar Castro Guevara	Director
U.M.F. No. 39	Dra. Edith Graciela Estrada Corrales	Directora
U.M.F. No. 40	Dra. Martha Patricia Ortiz Gerardo	Directora
U.D.D. Cáncer de Mama	Dr. Jesús Roberto Gastelum Acosta	Director
JSPM	Mtro. Rosario Antonio Chávez Valenzuela	Ing. Biomédico

Of. Nº 029001-200100/IBD-060/2024

Mexicali, Baja California, a 29 de febrero de 2024

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Desiree Sagarnaga Durante
Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional de Baja California, establecido en la fracción II del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Firma de aceptación del cargo
del Servidor Público

Dr. Guillermo García Hernández
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

Con copia para: - Dra. Fátima Borrego Pérez. - Jefa de Servicios de Prestaciones Médicas
- Archivo

Anexo - Carta de ausencia de interés.

FBP/RAC

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Of. N° 030109612100/CB/0083/2024

La Paz, Baja California Sur, a 05 de Agosto de 2024

Dr. Adrian Bernardo Rodriguez Pacheco
Coordinador de Atención Y Prevención a la Salud.
Presente.

En atención a los procesos del Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024(BINARIO) y Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos Primera y Segunda Fase 2024 (PUNTOS Y PORCENTAJES), se le informa que se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos de su cargo final del presente donde aparece su nombre, y que tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la coordinación de Adquisiciones de Bienes y contratación de servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium,.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos:

C. ELIZABETH OCHOA MARTINEZ, DIRECTORA HGSZ NO. 1
C. EZAHIR RAMOS GONZALEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO HGSZ NO. 1
C. MAURICIO EZRRA PEREZ MORALES, DIRECTOR HGSZ+MF NO.2
C. MELBA EGLEYDE MARTINEZ PRIETO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO HGSZ+MF NO.2
C. DULCE BLANCA CERVANTES DIRECCION HGSZ NO.2, UMF. NO.12, HGSZ+MF 13
C. ARTURO R. TALAMAS TERRAZAS DIRECCION HGSZ NO.5, UMF. NO.12, HGSZ+MF 13
C. EZEQUIEL CASTILLO GALLEGOS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO HGSZ NO.5
C. ALFREDO REYES SOSA, DIRECCION HGS NO.26
C. LORENA ARREOLA ULLOA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO HGS NO.26
C. TARIN ELI ESPARZA CESEÑA, DIRECTORA HGSZ NO.38
C. JOSE JUAN TREVIÑO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO HGS NO. 38
C. ARMANDO BENITEZ BULNES, DIRECTOR UMF 34+UMAA
C. ARACELY LOPEZ VERDUGO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO UMF 34+UMAA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Fco. I Madero No. 315, c/ Héroes del 47 y Colegio Militar, Col. El Esterito, C.P. 23020, La Paz, B.C.S.
Tel. (612) 12 36700, Ext. 31132, 37700. www.imss.gob.mx

Of. N° 030109612100/CB/0083/2024

La Paz, Baja California Sur, a 05 de Agosto de 2024

C. KARLA VIRGEN FELIX, DIRECTORA UMF 39
C. XIOMARA YANINA LOPEZ SALAZAR, DIRECTORA UMF NO.6
C. MANUEL CARRILLO VALDEZ DIRECTOR UMF NO. 19

Como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. Marco Vinicio Jimenez Gonzalez de la Llave
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Firma de aceptación del cargo del servidor público:

Adrian Bernardo Rodriguez Pacheco
Coordinación de Prevención y Atención A la Salud.

Teléfono: 612 12 36 700
Correo electrónico: adrian.rodriguezp@imss.gob.mx
Dirección: C. Francisco I. Madero 315, Esterito, 23020 La Paz, B.C.S.
RFC: [redacted]
CURP [redacted]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN COAHUILA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

Fecha: 28/02/2024

OFICIO N° 050327612000/0516/2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 236 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. José Alberto López Chávez, Ingeniero Biomédico Delegacional, Adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos a cargo de las Unidades Médicas de la OOAD Coahuila, Directores y Administradores, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Ricardo Arturo Covarrubias del Bosque
Titular

Firma de aceptación del cargo
del servidor público

Ing. José Alberto López Chávez
Ingeniero Biomédico Delegacional

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

OOAD en Jalisco
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N°14A6600610590 / 0089 / 2024.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de abril de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000229 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con los Programas: Para la Sustitución del Equipamiento en las Áreas de Neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional 2023, y el Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Christopher Guillermo Oliva Niehus *Ingeniero Biomédico adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas* quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa al servidor público Maestro Rodrigo Alvarado Hernandez Titular de la Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo, *adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas,* como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Karla Guadalupe Lopez Lopez.
Titular del Órgano de Operación
Administrativa Desconcentrada
Estatal Jalisco.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus.
Ingeniero Biomédico.

Maestro: Rodrigo Alvarado Hernandez.
Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo.

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

OOAD en Jalisco
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N°14A6600610590 / 0090 / 2024.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de abril de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000229 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el Programas: Nacional de Adquisición de Instrumental de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud IMSS 2023, Programa Nacional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS 2023 ´´Segunda Etapa´´, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Jose Salvador Cabrera Benavides *Coordinador Auxiliar de Estomatología, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas* quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenio.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa al servidor público Maestro Rodrigo Alvarado Hernandez Titular de la Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo, *adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas,* como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. Karla Guadalupe Lopez Lopez.
Titular del Órgano de Operación
Administrativa Desconcentrada
Estatal Jalisco.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

C. Jose Salvador Cabrera Benavides
Coordinador Auxiliar de Estomatología,

Maestro: Rodrigo Alvarado Hernandez.
Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo.

SIN TEXTO

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 08 de marzo de 2024

Of. No. 15 90 01 200 100/**JSPM/0460**/2024

Mtro. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Presente

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000327 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el **Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel**, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Javier Rodriguez Cuendia**, Ingeniero Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Josefina Estrada Martinez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Firma de aceptación

Mtro. Javier Rodriguez Cuendia
Ingeniero Biomédico

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 08 de marzo de 2024

Of. No. 15 90 01 200 100/**JSPM/0461**/2024

Mtro. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Presente

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000327 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el **Programa Nacional de Adquisición de Equipo de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS 2023, "Segunda Etapa"** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Javier Rodriguez Cuendia,** Ingeniero Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Josefina Estrada Martinez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

Firma de aceptación

Mtro. Javier Rodriguez Cuendia
Ingeniero Biomédico

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 08 de marzo de 2024

Of. No. 15 90 01 200 100/**JSPM/0462**/2024

Mtro. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Presente

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000327 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el **Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional, 2023**, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Javier Rodriguez Cuendia**, Ingeniero Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Josefina Estrada Martinez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Firma de aceptación

Mtro. Javier Rodriguez Cuendia
Ingeniero Biomédico

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 08 de marzo de 2024

Of. No. 15 90 01 200 100/**JSPM/0463**/2024

Mtro. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Presente

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000327 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el **Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel,** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Javier Rodriguez Cuendia,** Ingeniero Biomédico del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Josefina Estrada Martinez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Estado de México Oriente

Firma de aceptación

Mtro. Javier Rodriguez Cuendia
Ingeniero Biomédico

Of N° 169001200100/JSPM/1382/2024

Toluca, México, a 06 de agosto de 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS 10:39 07 AGO 2024 RECIBIDO COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CPAS ESTADO DE MÉXICO PONIENTE

IMSS 07 AGO. 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación y Servicios Médicos de Apoyo
Durango No. 291, Piso 9, Col. Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Presente

En alcance al oficio N° 169001200100/JSPM/0336/2024, debido a que la C.D. Laura Galarza Segura Coordinadora Auxiliar de Estomatología manifiesta que no cuenta con firma electrónica, siendo obligatoria para la formalización de los contratos de nivel central 2024, motivo por el cual se designa a la Ing. Biom. Brenda Torres Vega como administradora también de los programas que incluyen equipo e instrumental de estomatología, además de los programas de equipo médico que se le habían asignado previamente en el oficio N°169001200100/JSPM/0336/2024, a continuación, firma de aceptación:

Programa	Administrador Designado	Firma de Aceptación
Programa nacional de adquisición de Instrumental de Estomatología	Ing. Brenda Torres Vega Coordinadora de Ingeniería Biomédica	
Programa Nacional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS		
Programa para la sustitución de equipamiento en las áreas de Neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel	Ing. Brenda Torres Vega Coordinadora de Ingeniería Biomédica	
Programa Nacional de sustitución de equipamiento para el servicio de radiodiagnóstico a nivel nacional.		
Programa para la atención Obstétrica y Prenatal en Unidades Médicas de Segundo Nivel		

Tendrán de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central) de la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

IMSS JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS CAOA 07 AGO' 2024 RECIBIDO COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA EDOMEX PONIENTE

Aunado a lo anterior, se designa a los Directores, Subdirectores Administrativos y Administradores de las Unidades Médicas donde se entregue equipo médico e instrumental como administradores auxiliares de los contratos, así mismo, en el caso de equipo e instrumental de estomatología se designa a la Coordinadora Auxiliar de Estomatología como administradora auxiliar de los contratos, para el debido cumplimiento de sus obligaciones, quienes serán corresponsables de las actividades señaladas en párrafos precedentes y de mantener informado al administrador del contrato con la periodicidad y forma que se les indique, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Víctor Gasca Martínez
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

c.c.p.
Dra. Marisela Martínez Díaz.- Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud. Presente.
Lic. Carlos Francisco Hernández Becerra. – Enc. de la Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa. Presente.
C.D. Laura Galarza Segura.- Coordinadora Auxiliar de Estomatología.Presente.
Ing. Brenda Torres Vega.- Coordinadora de Ingeniería Biomédica. Presente.
Minuta

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL MICHOACÁN

Of. N° 179001050100/**159**/2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000243 de fecha 22 de Febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados en el Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel, Programa Nacional de Adquisición de Instrumental de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud IMSS 2023, Programa Nacional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS 2023, "Segunda Etapa" y Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel. Se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al *Ing. Christoper Yair Toledo Morán* Coordinador Biomédico de la Jefatura de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Michoacán, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos, *Directores de las Unidades Médicas,* como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente.

Dr. José Miguel Ángel Van-Dick Puga
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Michoacán

Firma de aceptación del cargo
del servidor público:

Ing. Christoper Yair Toledo Morán
Coordinador Biomédico

Of. N° 20 9001/200100/JSPM/2024/960

Monterrey, N.L., a 30 de abril de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodriguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo
Durango #291, Piso 9, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06600, Ciudad de Mexico.

Presente

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000242 de fecha 22 de febrero de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con los Programas:

- *Programa para la sustitución de equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Medicas Hospitalarias de Segundo Nivel.*
- *Programa Nacional de Adquisición de Instrumental de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud IMSS 2023*
- *Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional, 2023*
- *Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel*

Se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **C. Fernando Carlo Enríquez Ortiz, Coordinador de Ingeniería Biomédica**, adscrito a la **Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas** del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León** quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos **Lic. Lucero Belen Dominguez de la Rosa, Encargada de la Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa**, adscrito a la **Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas** del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León** como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Tonatihu Ortiz Castillo
Titular Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Nuevo León

Dr. Salvador Gómez García
Titular de la Jefatura de Servicios del
Prestaciones Médicas de Operación
Administrativa Desconcentrada Regional
Nuevo León

Firma de aceptación del cargo:

Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz
Coordinador de Ingeniería Biomédica

Lic. Lucero Belen Dominguez de la Rosa
Encargada de la Coordinación Auxiliar Operativa
Administrativa

Oficio No.25900105010/10/311/2024

San Luis Potosí, a 01 de agosto de 2024

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Enc. de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000326 de fecha 04 de marzo de 2024, se le informa que a partir del 1ero. de agosto, para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos a los servidores públicos quienes firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa al servidor público Dr. Carlos Reyes Segovia- Coordinador de Prevención y Atención como auxiliar del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones (quien firma al calce la aceptación de dicho cargo), y quien será corresponsable de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Designado como Administrador de Contrato	Firma de Aceptación
Nombre: IB. Daniela Berenice Castro Rios Cargo: Ingeniera Biomédica Delegacional RFC [redacted] Correo: daniela.castror@imss.gob.mx	

Designado como Auxiliar de Administrador de Contrato	Firma de Aceptación
Nombre: Dr. Carlos Reyes Segovia Cargo: Coordinación de Prevención y Atención a la Salud RFC: [redacted]	

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Atentamente,

Dra. Angélica Cristina Rodríguez Nester
Enc. del despacho del OOAD San Luis Potosí

Cop. Dra. María del Carmen López Sierra- Enc. Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

Of. Circular Nº 279001050100/436/2024

Ciudad Obregón, a 14 de marzo de 2024

Licenciada
Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Durango #291 Piso 9, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.

Presente

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ **000328** de fecha **04** de **marzo** de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el Programa:

- Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel.
- Programa Nacional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicas de Atención a la Salud del IMSS 2023, "Segunda Etapa".
- Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, a nivel nacional, 2023.
- Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel.

Se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al **Dr. Manuel de Jesús López Castro, Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, OOAD Estatal Sonora** quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos **Dr. Jesus Ernesto Garcia Valdez, Titular de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud, Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, OOAD Estatal Sonora y el Ing. José Luis Oliva Gil, Ingeniero Biomédico Delegacional, Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, OOAD Estatal Sonora**, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. Maria de Lourdes Díaz Espinosa
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Sonora

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Dr. Manuel de Jesús López Castro
Titular de la Jefatura de Servicios
de Prestaciones Médicas
OOAD Estatal Sonora

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
OOAD REGIONAL TAMAULIPAS
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA

Oficio N° 299001050100/10.48/2024

Cd. Victoria, a 05 de marzo del 2024.

Asunto: Administradores de contrato Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel..

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000325 de fecha 4 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el ***Proyecto para la atención Obstétrica y Prenatal en las Unidades Médicas de Segundo Nivel*** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C.ANTONIO TORRES MORALES, *JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, OOAD TAMAULIPAS* quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos C. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR, JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OOAD TAMAULIPAS; ING. HECTOR ANTONIO GUTIERREZ CANDANO, ING. BIOMEDICO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Federico Héctor Marín Martínez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Tamaulipas

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Dr. ANTONIO TORRES MORALES
Enc. De la Jefatura de Servicios
de Prestaciones medicas

Con copia:

-c.c.p.- C.P. Andres Alejandro Ortiz Salazar.- Jefe de Servicios Administrativos
-c.c.p.- Ing. Hector Antonio Gutierrez Candano.- Biomédico JSPM

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
OOAD REGIONAL TAMAULIPAS
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA

Oficio Nº 299001050100/10.47/2024

Cd. Victoria, a 05 de marzo del 2024.

Asunto: Administradores de contrato Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Rodiodiognóstico, a nivel nacional, 2023.

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000325 de fecha 4 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el ***Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Rodiodiognóstico, a nivel nacional, 2023.*** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C.ANTONIO TORRES MORALES, *JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, OOAD TAMAULIPAS* quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos C. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR, JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OOAD TAMAULIPAS; ING. HECTOR ANTONIO GUTIERREZ CANDANO, ING. BIOMEDICO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Federico Héctor Marín Martínez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Tamaulipas

Firma de aceptación del cargo del servidor público.

Dr. ANTONIO TORRES MORALES
Enc. De la Jefatura de Servicios de Prestaciones medicas

Con copia:

-c.c.p.- C.P. Andres Alejandro Ortiz Salazar.- Jefe de Servicios Administrativos
-c.c.p.- Ing. Hector Antonio Gutierrez Candano.- Biomédico JSPM

Oficio N° 299001050100/10.45/2024

Cd. Victoria, a 05 de marzo del 2024.

Asunto: Administradores de contrato Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000325 de fecha 4 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el ***Programa para la sustitución del equipamiento en las áreas de neonatología en Unidades Médicas Hospitalarios de Segundo Nivel*** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C.ANTONIO TORRES MORALES, *JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, OOAD TAMAULIPAS* quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos C. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR, JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OOAD TAMAULIPAS; ING. HECTOR ANTONIO GUTIERREZ CANDANO, ING. BIOMEDICO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Federico Héctor Marín Martínez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Tamaulipas

Firma de aceptación del cargo
del servidor público.

Dr. ANTONIO TORRES MORALES
Enc. De la Jefatura de Servicios
de Prestaciones medicas

Con copia:

-c.c.p.- C.P. Andres Alejandro Ortiz Salazar.- Jefe de Servicios Administrativos
-c.c.p.- Ing. Hector Antonio Gutierrez Candano.- Biomédico JSPM

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
OOAD REGIONAL TAMAULIPAS
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA

Oficio N° 299001050100/10.46/2024

Cd. Victoria, a 05 de marzo del 2024.

Asunto: Administradores de contrato Programa Nocional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicos de Atención a la Salud del IMSS 2023, "Segundo Etapa"

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000325 de fecha 4 de marzo de 2024, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2024, relacionados con el ***Programa Nocional de Adquisición de Equipos de Estomatología en Unidades Médicos de Atención a la Salud del IMSS 2023, "Segundo Etapa"*** se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C.ANTONIO TORRES MORALES, *JEFE DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, OOAD TAMAULIPAS* quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos C. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR, JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OOAD TAMAULIPAS; ING. HECTOR ANTONIO GUTIERREZ CANDANO, ING. BIOMEDICO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Federico Héctor Marín Martínez
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Tamaulipas

Firma de aceptación del cargo del servidor público.

Dr. ANTONIO TORRES MORALES
Enc. De la Jefatura de Servicios de Prestaciones medicas

Con copia:

-c.c.p.- C.P. Andres Alejandro Ortiz Salazar.- Jefe de Servicios Administrativos
-c.c.p.- Ing. Hector Antonio Gutierrez Candano.- Biomédico JSPM

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electronico institucional	Area de adscripción en el IMSS	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
24	UMAE 12 HCO San Angel	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/937 BIS	15 de julio de 2024	Gabino Perez Molina	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gabino.perezm@imss.gob.mx	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Avenida Río Magdalena 289, Colonia Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01090, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5555506060 Ext 28124
24	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 6110
24	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 6110
24	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 6110
24	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	2	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991801808 EXT. 61142
24	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	5	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991801808 EXT. 61142
25	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	3	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	9818112909
25	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	2	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	9818112909
25	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	1	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	9818112909
25	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Alberto Avendaño Arzate	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700	[redacted]	[redacted]	9626251174
25	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Alberto Avendaño Arzate	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700	[redacted]	[redacted]	9626251174
25	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	3	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
25	Durango	HGSMF 2 El Salto	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosl@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles	[redacted]	[redacted]	618 112 00 77
25	Durango	HGZ 1 Durango	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	4	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosl@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles	[redacted]	[redacted]	618 112 00 77
25	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	3	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosl@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles	[redacted]	[redacted]	618 112 00 77
25	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
25	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
25	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
25	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
25	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
25	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
25	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalajara	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
25	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	5	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]		55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	7	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	6	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	5	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	4	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	4	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]		55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	UMAA 199 Tlalnepantla (Aut)	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	9	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
25	México Poniente	HGO 221 Toluca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	6	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
25	México Poniente	HGR 220 Toluca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]		722 279 89 00 EXT. 1007
25	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
25	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
25	Michoacán	HGR 1 Charo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
25	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
25	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
25	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
25	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
25	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
25	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	8	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
25	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
25	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	4	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000	[redacted]	[redacted]	777 32 95 112 EXT 1110
25	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000	[redacted]	[redacted]	777 32 95 112 EXT 1110
25	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
25	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
25	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
25	Nayarit	UMAA 28 Tepic (Aul)	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
25	Nuevo León	HGSMF 10 Sabinas Hgo.	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
25	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
25	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
25	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
25	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
25	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	3	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
25	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
25	Nuevo León	UMAA 65 Sto Domingo (Aut)	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	3	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
25	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660-601
25	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660-601
25	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	8	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660-601
25	Puebla	HGS 10 Nuevo Necoxa	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustín Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.	[redacted]	[redacted]	2229736129

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Unica de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
25	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustín Candia Villalobos	5	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.	[redacted]	[redacted]	2229736129
25	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustín Candia Villalobos	5	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
25	Puebla	UMAA SAN ALEJANDRO	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustín Candia Villalobos	4	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
25	Sonora	HGP Hermosillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	4	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	HGR 1 Cd Obregón	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
25	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
25	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
25	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
25	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
25	Tamaulipas	HGSMF 7 Panuco	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
25	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
25	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
25	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
25	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
25	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	Maria Teresa Lorenzo Barragan	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro	[redacted]	[redacted]	2464620231 DIRECTO
25	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	Maria Teresa Lorenzo Barragan	3	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
25	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/934 BIS	15 de julio de 2024	Jesus Armando Nakamine Contreras	7	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.nakamine@imss.gob.mx	HES 71 Torreón	Boulevard revolución 2650, colonia Torreón jardín, C.P. 27200, Torreón Coahuila			8717290800 EXT. 41608

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
25	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/936 BIS	15 de julio de 2024	JOSE DE JESUS SANCHEZ RUIZ	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.sanchezr@imss.gob.mx	HES CMN Mérida	Calle 34 x 41, No. 439, colonia Industrial, Mérida, Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9999225656 EXT 5001
25	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/937 BIS	15 de julio de 2024	Gabino Perez Molina	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gabino.perezm@imss.gob.mx	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Avenida Río Magdalena 289, Colonia Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01090, Ciudad de México			5555506060 Ext 28124
25	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	1	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760			5557473500 EXT 25300
25	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
25	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
25	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
25	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
25	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
25	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555.ext 61110
25	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
25	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
25	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
25	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
25	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	5	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
25	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
25	Yucatán	HGSMF 46 Umán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
28	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	2	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
28	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	2	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
28	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Alberto Avendaño Arzate	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700			9626251174
28	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Alberto Avendaño Arzate	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700			9626251174
28	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
28	Durango	HGZ 1 Durango	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosi@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77

SOLVENTADO EN NOSIAD

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo. 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
28	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024.	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosi@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles	[redacted]	[redacted]	618 112 00 77
28	Durango	HGZ 51 Chapala	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	3	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosi@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles	[redacted]	[redacted]	618 112 00 77
28	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
28	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
28	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Rio	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
28	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	3	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	5	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	5	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGZMF 9 Cd Guzmán	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
28	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalajara	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo, 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
28	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	3	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	4	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	4	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Oriente	UMF-UMAA 100 Chalco I	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
28	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
28	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
28	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT 1007
28	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
28	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
28	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
28	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
28	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	4	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000	[redacted]	[redacted]	777 32 95 112 EXT 1110
28	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 1110

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACION DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
28	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]		3112131170 ext 1175
28	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
28	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]		3112131170 ext 1175
28	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	3	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
28	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]		3112131170 ext 1175
28	Nuevo León	HGSMF 10 Sabinas Hgo.	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
28	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]		81 81 50 31 32 Ext. 41719
28	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
28	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]		81 81 50 31 32 Ext. 41719
28	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
28	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	3	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]		81 81 50 31 32 Ext. 41719
28	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
28	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustin Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.	[redacted]		2229736129
28	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustin Candia Villalobos	4	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
28	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]		6444138807
28	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
28	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]		6444138807
28	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
28	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]		6444138807

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
28	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
28	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
28	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
28	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
28	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
28	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
28	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N; Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
28	Tamaulipas	HGSMF 7 Panuco	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
28	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
28	Tamaulipas	HGZ 3 Manto	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
28	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
28	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
28	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	10	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760			5557473500 EXT 25300
28	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS	15 de julio de 2024	Paulina Corona Martinez	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	paulina.corona@imss.gob.mx	HP CMN Occidente	Belisario Dominguez 735, col independencia, C.P. 44340, Guadalajara, jal			3336683000 - 32665
28	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón Garcia Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
28	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón Garcia Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
28	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón Garcia Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
28	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón Garcia Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110

ANEXO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
28	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110
28	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	3	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
28	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT 61142
28	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT 61142
28	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
28	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	5	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
29	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendis	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguez@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext 28932
29	México Poniente	HGO 221 Toluca	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	3	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
29	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	3	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cinecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
29	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110
29	Yucatán	HGR 1 Mérida	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	3	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
30	México Poniente	HGR 220 Toluca	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Bariatrica).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
31	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Duárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negrete@imss.gob.mx juan.osorop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 16511
31	México Poniente	HGR 220 Toluca	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	5	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
31	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	3	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
31	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	2	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco	[redacted]	[redacted]	993315372
31	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugia General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
31	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugía General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
31	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugía General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
31	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugía General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
31	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugía General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/935 BIS	15 de julio de 2024	Pedro Pozos Vázquez	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	HES 1 CMN del Bajío	Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los insurgentes s/n, colonia los paraísos, León Guanajuato. C.P. 37320			477 717 48 00 EXT. 31758
31	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugía General).	09 53 84 61 2B10/CTIM/943 BIS	15 de julio de 2024	Celia Martínez Melchor	8	Ingeniero Biomédico	celia.martinezm@imss.gob.mx	HP CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc n 330 colonia doctores alcaldía Cuauhtémoc			55556276900 EXT. 22274
32	Durango	HGZ 51 Chapala	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosl@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77
32	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
32	México Poniente	HGR 251 Metepec	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
32	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
32	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
32	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
32	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	3	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte. Cd Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
32	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
32	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
32	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/937 BIS	15 de julio de 2024	Gabino Perez Molina	11	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gabino.perezm@imss.gob.mx	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Avenida Río Magdalena 289, Colonia Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01090, Ciudad de México			5555506060 Ext 28124
32	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/ 938 BIS	15 de julio de 2024	ALAN ALFONSO MONTEMAYOR GUEVARA	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	HGO 23 Monterrey	Av. Constitución y Félix U. Gómez calle sin número C.P.64000			8181503132 ext 41335
34	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugía Y Laminectomía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	1	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
34	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugía Y Laminectomía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	2	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
34	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugía Y Laminectomía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext 41719
34	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugía Y Laminectomía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
34	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugía Y Laminectomía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador del contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Unica de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
34	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/933 BIS	15 de julio de 2024	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gerardo.deleon@imss.gob.mx	HES 25 Monterrey	Av. Fidel Velázquez y Lincoln s/n col. Nueva Morelos, C.P. 61418, Monterrey, Nuevo León.	[redacted]	[redacted]	8183714100 EXT 41896
34	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/940 BIS	15 de julio de 2024	Rosalba García González	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garciag@imss.gob.mx	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República esq. 6 Pte. Col. Amor C P 72140 Puebla, Puebla			2222493099 ext 118
34	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/943 BIS	15 de julio de 2024	Celia Martinez Melchor	1	Ingeniero Biomédico	celia.martinezm@imss.gob.mx	HP CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc n 330 colonia doctores alcaldía Cuauhtémoc			55556276900 EXT. 22274
34	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS	15 de julio de 2024	Paulina Corona Martinez	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	paulina.corona@imss.gob.mx	HP CMN Occidente	Belisario Dominguez 735, col independencia, C P. 44340, Guadalajara, jal			3336663000 - 32665
34	Yucatán	HGR 1 Mérida	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
35	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166
35	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuenca	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidraulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext 26932
35	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuenca	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidraulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
35	México Poniente	HGR 220 Toluca	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca, Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
35	México Poniente	HGR 251 Metepec	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
35	Michoacan	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
35	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	4	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 1110
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	2	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
35	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
35	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia)	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
35	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
35	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
35	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
35	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Unica de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
35	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	5	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760	[redacted]		5557473500 EXT 25300
35	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas.	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	10	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760			5557473500 EXT 25300
35	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/943 BIS	15 de julio de 2024	Celia Martinez Melchor	1	Ingeniero Biomédico	celia.martinezm@imss.gob.mx	HP CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc n 330 colonia doctores alcaldía Cuauhtémoc			55556276900 EXT. 22274
35	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
35	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
35	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
36	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	1	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Maria Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
36	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la foma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
36	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
36	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	4	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No:1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
36	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
36	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
36	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
36	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
36	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
36	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
36	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
36	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
36	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
36	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Urologia).	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
37	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	3	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Maria Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
37	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	2	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Maria Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
37	Durango	HGSMF 2 El Salto	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosi@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77
37	Durango	HGZ 51 Chapala	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosi@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electronico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
37	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
37	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
37	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
37	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Lampara Quirurgica Doble De Led	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	5	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
37	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	8	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma municipio de Tlalnepantla de Baz. C.P 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext 28932
37	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	5	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
37	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	5	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
37	México Oriente	UMF UMAA 198 San Rafael	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	4	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
37	México Poniente	HGR 220 Toluca	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	5	Ingeniero Biomédico	brenda.torresv@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
37	México Poniente	HGR 251 Metepec	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	5	Ingeniero Biomédico	brenda.torresv@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
37	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresv@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
37	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresv@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
37	México Poniente	UMF UMAA 231 Metepec	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresv@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
37	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christopher.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
37	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christopher.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
37	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christopher.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
37	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 1110
37	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
37	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
37	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
37	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
37	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
37	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
37	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	5	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
37	Puebla	HGS 10 Nuevo Necaxa	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustin Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
37	Puebla	HGZ 23 Tezuitlán	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustin Candia Villalobos	3	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
37	Puebla	UMAA SAN ALEJANDRO	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustin Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
37	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
37	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
37	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
37	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
37	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Lampara Quirurgica Doble De Led	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
37	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión
37	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	10	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
37	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
37	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/922	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
37	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	6	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
37	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
37	Tamaulipas	HGSMF 7 Panuco	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
37	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	7	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
37	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
37	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	4	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
37	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
37	Tlaxcala	HGSMF 6 Tlaxcala	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	Maria Teresa Lorenzo Barragan	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
37	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/934	15 de julio de 2024	Jesus Armando Nakamine Contreras	10	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.nakamine@imss.gob.mx	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución 1053, Colonia Torreón Jardín, C.P. 27200, Torreón			8717290800 EXT. 41608
37	UMAE 10 HES Mérida y	HES CMN Mérida	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/936	15 de julio de 2024	JOSE DE JESUS SANCHEZ RUIZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.sanchez@imss.gob.mx	HES CMN Mérida	Calle 34 x 41, No 439, colonia Industrial, Mérida, Yucatán, C.P. 97150			9999225656 EXT 5001
37	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	7	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760			5557473500 EXT 25300
37	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/940 BIS	15 de julio de 2024	Rosalba García González	7	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garciag@imss.gob.mx	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República esq. 6 Pte Col. Amor C.P. 72140 Puebla, Puebla	[redacted]	[redacted]	2222493099 ext 118
37	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS	15 de julio de 2024	Paulina Corona Martinez	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	paulina.corona@imss.gob.mx	HP CMN Occidente	Belisario Dominguez 735, col independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal			3336683000 - 32665
37	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
37	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andres Tuxtla	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
37	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
37	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	2	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
37	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
37	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Lampara Quirurgica Doble De Led.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	5	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
39	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Panteja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,			(771) 7189834 Ext. 13321
39	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Panteja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,			(771) 7189834 Ext. 13321
39	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
39	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
39	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
39	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
39	Michoacán	HGR 1 Charo	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Vair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			322433437

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador del contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
39	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
39	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
39	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
39	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
39	Michoacán	HGZ 63 Morelia	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
39	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
39	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	3	Ingeniero Biomédico	oliverrm@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
39	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	3	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
39	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 51 2810/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Cano Enríquez Ortiz	2	Ingeniero Biomédico	fernando.canoe@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 52 ext 41719
39	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Monroma Saucedo	3	Ingeniero Biomédico	ramon.monroma@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, Centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca.			9515134860 ext 1401
39	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustín Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
39	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustín Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
39	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sánchez	2	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100 ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
39	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Olea Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.loaeza@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6441838607
39	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
39	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120 Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
39	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
39	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
39	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
39	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
39	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	4	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
39	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
39	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
39	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
39	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Unica de Registro de Poblacion (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
40	México Poniente	HGR 251 Metepec	Electromotor Para Cirugía (Microcirugía).	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
1	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Angiografo Arco Monoplanar.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS AE/DC/01522/202	30 de abril de 2024	JORGE RODRÍGUEZ CHÁVEZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	HES CMN La Raza	Seris y Zaachila s/n, col. La raza, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02990			55 57245900 EXT. 23223
2	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	0190010501001801 /2024	##################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
2	Aguascalientes	UMF 6 Jesús María	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	0190010501001801 /2024	##################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
2	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	0190010501001801 /2024	##################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
2	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	UMF 10 Tijuana	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	UMF 39 Tecate	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD 060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
2	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	0301096121001CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
2	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	0301096121001CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
2	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	OBA612000/ C.B. 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
2	Chihuahua	UMF 13 Saucillo	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	OBA612000/ C.B. 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
2	Chihuahua	UMF 34 Cd. Juárez	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	3	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
2	Chihuahua	UMF 57 Delicias	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua			6144145208
2	Chihuahua	UMFH 24 C. Jiménez	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
2	Chihuahua	UMFH 25 Nalca	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
2	Chihuahua	UMFH 5 C. Madera	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado (Con Compresor).	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
2	Ciudad de México Sur	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado (Con Compresor).	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezch@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
2	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Vanguardia	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezch@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
2	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Pasoflorescos	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado (Con Compresor).	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezch@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
2	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezch@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
2	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezch@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
2	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
2	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado (Con Compresor)	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
2	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado (Con Compresor).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
2	Coahuila	UMF 25 Melchor Muz	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado (Con Compresor)	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado (Con Compresor).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
2	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
2	Coahuila	UMF 66 Torreón	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Unidad Estomatologica Con Morfulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	4	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 82 Urdiñola	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	4	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 84 Monclova	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 85 Roma	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 86 Monclova	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
2	Colima	UMF 9 Minatitlán	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	069001200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
2	Guanajuato	HGSMF 15 MoroLeón	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
2	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
2	Guanajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
2	Guanajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
2	Guanajuato	UMFH 6 Cortazar	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
2	Guanajuato	UMFH 8 Salvatierra	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
2	Guanajuato	UMFH 9 Penjamo	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
2	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
2	México Oriente	UMF 62 Cuautitlán	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	159001200100/JSPM/0469/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguez@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 69 02 Ext. 28932

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre CUAM o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
2	México Poniente	HGR 220 Toluca	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	169001200100/JSPM /1382/2024	6 de agosto de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
2	México Poniente	HGR 251 Metepec	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	169001200100/JSPM /1382/2024	6 de agosto de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
2	México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	169001200100/JSPM /1382/2024	6 de agosto de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
2	México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado (Con Compresor).	169001200100/JSPM /1382/2024	6 de agosto de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
2	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	219001200100/JSPM/ 2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
2	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	219001200100/JSPM/ 2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
2	Puebla	UMFH 28 Calpan	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor)	JSPM/CAOA/2290012 00100/0191/2024	27 de febrero de 2024	MARÍA DE LA LUZ DEL CARMEN PÉREZ CHALINI	1	COORDINADOR AUXILIAR DE ESTOMATOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL	carmen.perezcha@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	4 NORTE 2005, COL. CENTRO, CP 72000, PUEBLA, PUE.			2229736129
2	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	JSPM/239001/20010 0/0027/2024	27 de febrero de 2024	CARLOS MONTES SANCHEZ	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
2	Tabasco	UMF 45 Villahermosa	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	269002001 00/0705/ 2024	7 de marzo de 2024	KARIM TAPIA QUEVEDO	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco	[redacted]	[redacted]	993315372
2	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	299001050100/10.46/ 2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
2	Yucatán	UMF 56 Mérida	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	339001220100/OOA DY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	29 de febrero de 2024	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
2	Yucatán	UMF 58 Mérida	Unidad Estomatologica Con Modulo Integrado. (Con Compresor).	339001220100/OOA DY-258/JSPM-253/CBD 17/2024	29 de febrero de 2024	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	4	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
3	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Unidad De Electrocirugia	019001050100/180/2 024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 41706
3	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Unidad De Electrocirugia	019001050100/180/2 024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes			449 975 22 00 EXT 41706
3	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Unidad De Electrocirugia	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
3	Baja California	HGR 20 Tijuana	Unidad De Electrocirugia	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	6	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
3	Baja California	HGS 6 Tecate	Unidad De Electrocirugia.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
3	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Unidad De Electrocirugia.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	5	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
3	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Unidad De Electrocirugia.	030109612100/CB/00 90/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 3.15, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
3	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Unidad De Electrocirugia.	09 53 84 61 2810/CIIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	1	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
3	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Unidad De Electrocirugia.	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	5	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
3	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Unidad De Electrocirugia.	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.			6144145208
3	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Unidad De Electrocirugia	38.90.01 2F.0100/GM /16	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27061

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre de OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
3	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Unidad De Electrocirugía.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
3	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Unidad De Electrocirugía.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
3	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Unidad De Electrocirugía.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	5	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
3	Coahuila	UMAA 90 Torreón (Aut)	Unidad De Electrocirugía.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
3	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Unidad De Electrocirugía.	069001200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
3	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Unidad De Electrocirugía.	069001200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
3	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
3	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	6	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
3	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	5	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
3	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	7	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
3	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	4	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
3	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
3	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
3	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	8	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
3	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
3	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660-601
3	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Unidad De Electrocirugía.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	5	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533	[redacted]	[redacted]	9982678698
3	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Unidad De Electrocirugía.	25900105.110/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	6	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.	[redacted]	[redacted]	444 8126840 EXT. 32
3	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Unidad De Electrocirugía.	25900105010/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	3	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.	[redacted]	[redacted]	444 8126840 EXT. 32
3	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Unidad De Electrocirugía.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL MIGUEL HIDALGO	[redacted]	[redacted]	7168775 EXT 0
3	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	11	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
3	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	4	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
3	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
3	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
3	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/932 BIS	15 de julio de 2024	Alvaro Verduzco Correa	5	Ingeniero Biomédico	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	HES CMN Occidente	Belisario Domínguez 1000 Colonia Oblatos C.P. 44340 Guadalajara	[redacted]	[redacted]	3336683000 ext. 31574
3	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/934 BIS	15 de julio de 2024	Jesus Armando Nakamine Contreras	15	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.nakamine@imss.gob.mx	HES 71 Torreón	Torreón jardín, C.P. 27200, Torreón	[redacted]	[redacted]	8717290800 EXT. 41608
3	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Unidad De Electrocirugía.	361301/200200/DUII 38/2024	30 de abril de 2024	MIREYA ANAIS GONZÁLEZ TREJO	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mireya.gonzalez@imss.gob.mx	HGO 3 CMN La Raza	Calzada Vallejo esq. Antonio Valeriano s/n. Col. La Raza. Alcaldía Azcapotzalco. C.P. 02990, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	23702MMCNRRO2
3	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/937 BIS	15 de julio de 2024	Gabino Perez Molina	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gabino.perezm@imss.gob.mx	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Avenida Río Magdalena 289, Colonia Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01090, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5555506060 Ext 28124
3	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Unidad De Electrocirugía.	201401200200/0288/2024	29 de febrero de 2024	BERTHA ALICIA ARROYO CASTAÑEDA	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	HTO 21 Monterrey	Av. Pino Suarez y Av. Juan Ignacio y Ramon s/n Colonia centro C.P. 64000 Monterrey, Nuevo León	[redacted]	[redacted]	81503190 ext: 41780
3	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD y UMAE	Denominación (Unidad)	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
3	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	4	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110
3	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
3	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
3	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
3	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
3	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
3	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
3	Yucatán	HGR 1 Mérida	Unidad De Electrocirugía.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Naya	4	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881800 EXT 61142
4	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	019001050100/IBD/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
4	Baja California	HGR 20 Tijuana	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
4	México Poniente	HGO 221 Toluca	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
4	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
4	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	3119012002OO/JDA2/2024/0240	28 de febrero de 2024	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897			2299343500 EXT 62123
4	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	361301/200200/DU1138/2024	30 de abril de 2024	MIREYA ANAIS GONZÁLEZ TREJO	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mireya.gonzalez@imss.gob.mx	HGO 3 CMN La Raza	Calzada Vallejo esq. Antonio Valeriano s/n, Col. La Raza, Alcaldía Azcapotzalco, C. P. 02990, Ciudad de México			23702MMCHRR02
4	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	09 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS	15 de julio de 2024	Paulina Corona Martínez	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	paulina.corona@imss.gob.mx	HP CMN Occidente	Belisario Dominguez 735, col Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal			3336683000 - 32665
4	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	002019026020O/0618/2024	30 de abril de 2024	JESUS ROLANDO DIAZ RODRIGUEZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	JESUS.DIAZRO@IMSS.GOB.MX	HC 34 Monterrey	Av. Abraham Lincoln s/n, Valle Verde, 64360 Monterrey, Nuevo León.			8183994300,40701
4	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Unidad De Electrocirugía Con Coagulador De Argon.	36 A1.01.11 2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México			5557245900 ext. 23115 y 23223
5	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	019001050100/IBD/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
5	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	019001050100/IBD/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	6	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
5	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (Aut)	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	019001050100/IBD/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	4	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
5	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
5	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
5	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
5	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]		(686) 564-7700 Ext. 31124

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
5	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0301096121OO/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
5	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0301096121OO/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
5	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0301096121OO/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
5	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0301096121OO/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
5	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0301096121OO/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
5	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	4	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
5	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	2	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010			9818112909
5	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Alberto Avendaño Arzate	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachulá Chiapas CP 30700			9626251174
5	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Alberto Avendaño Arzate	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachulá Chiapas CP 30700			9626251174
5	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Alberto Avendaño Arzate	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachulá Chiapas CP 30700			9626251174
5	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	8	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
5	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.			6144145208
5	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
5	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	5	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
5	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
5	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.			6144145208
5	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
5	Ciudad de México Norte	HGZ 24 Insurgentes	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	2	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
5	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
5	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0503276120OO/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
5	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0503276120OO/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
5	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0503276120OO/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
5	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0503276120OO/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
5	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	0503276120OO/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electronico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
5	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]		8444156597
5	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
5	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	5	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
5	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
5	Coahuila	UMF-UMAA 69 Saltillo	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
5	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Unidad De Electrocirugia De Uso General	069001200100/JS PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilar@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
5	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Unidad De Electrocirugia De Uso General	069001200100/JS PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilar@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
5	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	069001200100/JS PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	3	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilar@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
5	Durango	HGSMF 2 El Salto	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomedico	jose.galicos@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles	[redacted]		618 [illegible] 00 77
5	Durango	HGZ 1 Durango	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	8	Ingeniero Biomédico	jose.gallegos@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77
5	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	5	Ingeniero Biomédico	jose.gallegos@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77
5	Durango	HGZ 51 Chapala	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegos@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77
5	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegos@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77
5	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54
5	Guanajuato	HGS 54 Silao	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]		477 717 4000 ext. 111-54.
5	Guanajuato	HGSMF 13 Acambaro	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
5	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54
5	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54
5	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
5	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	4	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54.
5	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Unidad De Electrocirugia De Uso General	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54.
5	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]		477 717 4000 ext. 111-54.
5	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	129001/2F0100/20 24/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	8	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
5	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Unidad De Electrocirugia De Uso General.	129001/2F0100/20 24/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
5	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Unidad De Electrocirugia De Uso General	129001/2F0100/20 24/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
5	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
5	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
5	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	4	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
5	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext. 13321
5	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
5	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext. 13321
5	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext. 13321
5	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext. 13321
5	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext. 32-166.
5	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGSMF 15 Tarnazula	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	3	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36 17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalajara	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	3	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
5	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 26932
5	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	5	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 26932

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
5	México Oriente	HGZ 69 Tulpetlac	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	3	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
5	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	3	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
5	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	4	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
5	México Poniente	HGR 220 Toluca	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
5	México Poniente	HGR 251 Metepec	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	4	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
5	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
5	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
5	México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
5	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
5	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
5	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
5	Michoacán	HGSMF 5 Apatzingán	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
5	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	3	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
5	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
5	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
5	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
5	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 1110
5	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 1110
5	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
5	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
5	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
5	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	5	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
5	Nayarit	HGZMF 10 S Ixcuintla	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	3	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
5	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
5	Nuevo León	HGZ 17 Monterrey	Unidad De Electrocirugia De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]		81 81 50 31 32 Ext 41719

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
5	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]		81 81 50 31 32 Ext. 41719
5	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	4	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
5	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
5	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
5	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
5	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	8	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
5	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	4	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
5	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	4	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
5	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2190012001OO/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
5	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2190012001OO/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
5	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2190012001OO/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
5	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2190012001OO/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	3	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
5	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2190012001OO/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
5	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2190012001OO/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
5	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	25900105010/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840,EXT. 132
5	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	25900105010/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
5	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	25900105010/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	3	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
5	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	25900105010/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	4	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
5	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	25900105010/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	3	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
5	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2690012001OO/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	5	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
5	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2690012001OO/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
5	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2690012001OO/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
5	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	2690012001OO/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
5	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	3	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444130807
5	Sonora	HGS 9 Pueblo Peñasco	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2810/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444130807

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
5	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
5	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
5	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
5	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
5	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
5	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
5	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	3	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
5	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
5	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	3	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
5	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco	[redacted]	[redacted]	993315372
5	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
5	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
5	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	10	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
5	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
5	Tamaulipas	HGSMF 7 Panuco	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
5	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
5	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
5	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
5	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	Maria Teresa Lorenzo Barragan	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
5	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	Maria Teresa Lorenzo Barragan	4	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
5	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	Maria Teresa Lorenzo Barragan	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
5	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/933 BIS	15 de julio de 2024	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	10	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gerardo.deleon@imss.gob.mx	HES 25 Monterrey	Av. Fidel Velázquez y Lincoln s/n col. Nueva Morelos, C.P. 67148, Monterrey, Nuevo León.			8183714100 EXT 41896
5	UMAE 06 HES Puebla	HES CMN Puebla	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	22190/200200/1.5/011 /2024	29 de febrero de 2024	HANS ULRICH LAU CRUZ	10	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	hans.lauc@imss.gob.mx	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte #2004 Colonia Centro CP 72000 Puebla, Puebla	[redacted]	[redacted]	222 242 45 20 ext 61904
5	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/935 BIS	15 de julio de 2024	Pedro Pozos Vázquez	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	HES 1 CMN del Bajío	Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n, colonia los paraísos, León Guanajuato. C.P. 37320			477 717 48 00 EXT. 31758
5	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	271901/200200/DG/0 00204/2024	6 de mayo de 2024	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/N Col. Bellavista, C.P. 85139, Cd. Obregón Sonora			6444134590 Ext 31703

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
5	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	311901200200/DDA3/2024/0240	###############	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	10	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897	[redacted]	[redacted]	2299343500 EXT 62123
5	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	361301/200200/DU1138/2024	30 de abril de 2024	MIREYA ANAIS GONZÁLEZ TREJO	7	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mireya.gonzalez@imss.gob.mx	HGO 3 CMN La Raza	Calzada Vallejo esq. Antonio Valeriano s/n Col. La Raza, Alcaldía Azcapotzalco, C. P. 02990, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	23702MMCNRRO 2
5	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/ 938 BIS	15 de julio de 2024	ALAN ALFONSO MONTEMAYOR GUEVARA	7	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	HGO 23 Monterrey	Av. Constitución y Félix U. Gómez calle sin número C.P.64000	[redacted]	[redacted]	8181503132 ext 41335
5	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	11	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760	[redacted]	[redacted]	5557473500 EXT 25300
5	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas.	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	7	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760	[redacted]	[redacted]	5557473500 EXT 25300
5	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	1605022153/UMAELV/DA/359	30 de abril de 2024	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	8	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	norberto.larios@imss.gob.mx	UMFR Conjunto Colonia	Av. Lomas verdes No. 52 Col. Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan de Juarez, Estado de México	[redacted]	[redacted]	5553710800 / 20891
5	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/940 BIS	15 de julio de 2024	Rosalba García González	6	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garciag@imss.gob.mx	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República esq 6 Pte. Col. Amor C.P. 72140 Puebla, Puebla	[redacted]	[redacted]	2222493099 ext 110
5	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/944 BIS	15 de julio de 2024	Paulina Corona Martinez	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	paulina.corona@imss.gob.mx	HP CMN Occidente	Belisario Domínguez 735, col independencia, C.P. 44340, Guadalajara, jal	[redacted]	[redacted]	3336683000 - 32665
5	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza.	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	36.A1.01.11.2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México	[redacted]	[redacted]	5557245900 ext. 23115 y 23223
5	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINF CMN La Raza	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	36.A1.01.11.2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México	[redacted]	[redacted]	5557245900 ext. 23115 y 23223
5	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	DM/HO/0126/2024	7 de mayo de 2024	GUADALUPE DE JESÚS RAMÍREZ CAHUICH	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirezc@imss.gob.mx	HONCO CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Al. Cuauhtémoc, C. P. 06720, CDMX.	[redacted]	[redacted]	55 5627 6900 ext. 21953
5	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110
5	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110
5	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	6	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110
5	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110
5	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	320310612000/0479/2024	###############	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	5	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
5	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	320310612000/0479/2024	###############	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
5	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	320310612000/0479/2024	###############	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
5	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	320310612000/0479/2024	###############	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
5	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	320310612000/0479/2024	###############	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
5	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	320310612000/0479/2024	###############	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
5	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	320310612000/0479/2024	###############	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
5	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	10	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
5	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	2	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
5	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Unidad De Electrocirugía De Uso General.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
5	Yucatán	HGSMF 5 Tizimín	Unidad De Electrocirugía De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	2	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT 61142
5	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Unidad De Electrocirugía De Uso General	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	5	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
5	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Unidad De Electrocirugía De Uso General	3490010501000/09 8/2024	################	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 899 1021 ext. 41720
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Unidad De Electrocirugía De Uso General	3490010501000/09 8/2024	################	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	4	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe Zacatecas, C.P. 98618			492 899 1021 ext. 41720
6	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	36A1041C2153/UM AE/DG/01522/202 4	30 de abril de 2024	JORGE RODRÍGUEZ CHÁVEZ	1	Jefe de Division de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	HES CMN La Raza	Seris y Zaachila s/n, col. La raza, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02990			55 57245900 EXT. 23223
6	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	14A6031C/10/DG/I 2/0675/2024	################	ALVARO VERDUZCO CORREA	3	Ingeniero Biomédico	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	HES CMN Occidente	Belisario Dominguez 1000 Colonia Oblatos C.P. 44340 Guadalajara			3336683000 ext. 31574
6	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	2001702153/0916/ 2024	################	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gerardo.deleon@imss.gob.mx	HES 25 Monterrey	Av. Fidel Velázquez y Lincoln s/n col. Nueva Morelos, C.P. 64428, Monterrey, Nuevo León.			8183714100 EXT 41096
6	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreon	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	0509161C/DIB/001 0/2024	################	JESUS ARMANDO NAXAMINE CONTRERAS	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.naxamine@imss.gob.mx	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución 2650, colonia Torreón Jardín, C.P. 27200 Torreón, Coahuila			8717294000 EXT. 41098
6	UMAE 06 HES Puebla	HES CMN Puebla	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	2219D/200200/N S/ 011/2024	################	HANS ULRICH LAU CRUZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	hans.lau@imss.gob.mx	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte #2004 Colonia Centro C.P. 72000 Puebla, Puebla			222 242 45 20 ext 61904
6	UMAE 07 HES CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	SIN NUMERO	SIN FECHA	PEDRO POZOS VÁZQUEZ	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	HES 1 CMN del Bajío	Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n, colonia los paraísos, León Guanajuato. C.P. 37320			477 717 48 00 EXT. 31758
6	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	2719DV/200200/D G/000204/2024	6 de mayo de 2024	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/N Col. Bellavista, C.P. 85130, Cd. Obregón Sonora			6444434590 Ext 31703
6	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	3119D1200200/DD AJ/2024/0240	################	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897	[redacted]	[redacted]	2299343500 EXT 62123
6	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	3319D1200200/UM AE-003/2024	################	JOSE DE JESUS SANCHEZ RUIZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.sanchezr@imss.gob.mx	HES CMN Mérida	Calle 34 x 41, No. 439, colonia industrial, Mérida, Yucatán, C.P. 97150			9999225656 EXT 5001
6	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	3613D1/200200/D UIIIA/2024	30 de abril de 2024	MIREYA ANAIS GONZÁLEZ TREJO	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mireya.gonzalez@imss.gob.mx	HGO 3 CMN La Raza	Calzada Vallejo esq. Antonio Valeriano s/n Col. La Raza, Alcaldía Azcapotzalco, C. P. 02990, Ciudad de México			2370214MCNRR02
6	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	35A3042153/CUM AE/198/2024	7 de mayo de 2024	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	1	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760			5557473500 EXT 25300
6	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	1605022153/UMAE LV/DA/359	30 de abril de 2024	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	norberto.larios@imss.gob.mx	UMFR Conjunto Colonia	Av. Lomas verdes No. 52 Col. Sta. Cruz Acatlan, Naucalpan de Juarez, Estado de México			5553710800 / 28891
6	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	6963 V06/037/202 4	30 de abril de 2024	ROSALBA GARCÍA GONZÁLEZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garciag@imss.gob.mx	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República esq. 6 Pte. Col. Amor C.P. 72140 Puebla, Puebla	[redacted]	[redacted]	2222493099 ext 119
6	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	2014D1200200/02 88/2024	################	BERTHA ALICIA ARROYO CASTAÑEDA	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	HTO 21 Monterrey	Av. Pino Suarez y Av. Juan Ignacio y Ramon s/n Colonia centro C.P. 64000 Monterrey, Nuevo León			81503190 ext: 41780
6	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	3711D1200200/DG/ 018I/2024	30 de abril de 2024	CELIA MARTINEZ MELCHOR	2	Ingeniero Biomédico	celia.martinezm@imss.gob.mx	HP CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc n 330 colonia doctores alcaldía Cuauhtémoc			55556276900 EXT. 22274
6	UMAE 21 HC CMN Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital	3718D2200200/H C/DA/084/2024	6 de marzo de 2024	ALBERTO SAUCEDO PÉREZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	HC CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330 Col. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720 CDMX			5556276900 ext 22120 y 22112

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
6	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital Unidad	002019022602007 0610/2024	30 de abril de 2024	JESUS ROLANDO DIAZ RODRIGUEZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	JESUS.DIAZRO@IMSS.GOB.MX	HC 34 Monterrey	Av. Abraham Lincoln s/n, Valle Verde, 64360 Monterrey, Nuevo León.	[redacted]	[redacted]	8183994300,40701
6	UMAE 23 HGP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital Unidad	113301200200/DIB 015/2024	30 de abril de 2024	MARIO ALBERTO MONDRAGON JUAREZ	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	HGP 48 CMN del Bajío	Av. Paseo de los Insurgentes SN, Colonia Los paraísos, Leon Guanajuato, C.P. 37100			teléfono 477-7174800 extensión 31814
6	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza.	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital Unidad	36.A1.01.11.2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México			5557245900 ext. 23115 y 23223
6	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINF CMN La Raza	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital Unidad	36.A1.01.11.2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México			5557245900 ext. 23115 y 23223
6	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Equipo de Monitoreo, Analisis Y Adquisicion Digital Unidad	DM/HO/0126/2024	7 de mayo de 2024	GUADALUPE DE JESÚS RAMÍREZ CAHUICH	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirezc@imss.gob.mx	HONCO CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Al. Cuauhtémoc, C. P. 06720, CDMX.	[redacted]	[redacted]	55 5627 6900 ext. 21953
7	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	019001050100/IBD /2024	################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
7	Baja California	HGS 12 S. Luis Rio Colorado	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext 31124
7	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
7	Baja California	UMF 25 Ensenada	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
7	Baja California	UMF 33 Tijuana	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
7	Baja California	UMF 37 Palmar	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
7	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
7	Ciudad de México Norte	UMF 11 Peralvillo	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIL OSORIO PERALTA	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
7	Ciudad de México Norte	UMF 14 Aeropuerto	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIL OSORIO PERALTA	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
7	Ciudad de México Norte	UMF 33 Rosario	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIL OSORIO PERALTA	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
7	Ciudad de México Norte	UMF 41 Fortuna	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	36.51.99.2000/JSPM-0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIL OSORIO PERALTA	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
7	Ciudad de México Sur	UMF 18 Contreras	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	38.90.012F.0100/GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No, 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
7	Ciudad de México Sur	UMF 43 Rojo Gómez	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	38.90.012F.0100/GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No, 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
7	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable. Unidad	050327612000/0516/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]		8444156597

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
7	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	050327612000/05 16/2024	##################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
7	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	050327612000/05 16/2024	##################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
7	Coahuila	UMF 8 Castaños	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	050327612000/05 16/2024	##################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
7	Coahuila	UMF 82 Urdiñola	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	050327612000/05 16/2024	##################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
7	Coahuila	UMF 84 Monclova	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	050327612000/05 16/2024	##################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
7	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	050327612000/05 16/2024	##################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
7	Durango	UMAE 8 Canadian	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable	103L102000/JPM/ 174/2024	17 de junio de 2024	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	1	Ingeniero Biomédico	jose.daniel.roman@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los angeles	[redacted]	[redacted]	618 82 00 72
7	Durango	UMF-UMAA 53 León de Palacio	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	103L102000/JPM/ 174/2024	17 de junio de 2024	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	1	Ingeniero Biomédico	jose.daniel.roman@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los angeles	[redacted]	[redacted]	618 82 00 72
7	Guanajuato	UMF 53 León	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable	11A160612F00/0181 /2024	##################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
7	Guanajuato	UMF 116 S. Miguel Allende	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	11A160612F00/0181 /2024	##################	MONICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
7	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable	129001/2F0100/20 24/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
7	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable	139001050100/00 AOEH/195/2024	##################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo. C. P. 42088.	[redacted]	[redacted]	(771) 7189634, Ext 3321
7	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable	14A6600610590/0 089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF 1 Guadalajara	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A6600610590/0 089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60 ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable	14A6600610590/0 089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF 34 Guadalajara	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A6600610590/0 089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF 48 Guadalajara	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A6600610590/0 089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF 49 Guadalajara	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A6600610590/0 089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A6600610590/0 089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60 ext: 32-166.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión
7	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A66006610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A66006610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A66006610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	Jalisco	UMF H 5 El Salto	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	14A66006610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
7	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF 181 Chalco II	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF 64 Tequesquinahuac	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF 95 Pantaco	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF 96 Tepozanes	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1590012001OO/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
7	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	1990012001OO/JSPM/127/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N°14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
7	Nuevo León	UMF 30 Pino	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	2090012001OO/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
7	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	2090012001OO/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
7	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	2090012001OO/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
7	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	209001/200100/JS PM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
7	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	209001/200100/JS PM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
7	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable.	209001/200100/JS PM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
7	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Unidad Radiografica De 500 Ma Cubierta Desplazable	209001/200100/JS PM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
8	Baja California	HGR 1 Tijuána	Unidad De Ortopantomografía (Digital).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
8	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Unidad De Ortopantomografía (Digital).	14A6600610590/0 089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
9	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Unidad Radiologica Para Urologia	2001702153/0915/2024	##############	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gerardo.deleon@imss.gob.mx	HES 25 Monterrey	Av. Fidel Velazquez y Lincoln s/n Col. Nueva Morelos, C.P. 61418, Monterrey.	[redacted]	[redacted]	8183714100 EXT 41196
10	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Incubadora De Traslado.	019001050100/IBD/2024	##############	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 72 00 EXT 41706
10	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Incubadora De Traslado.	015501060100/IBD/2024	##############	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 72 00 EXT 41706
10	Baja California	HGZMF 7 Tijuana	Incubadora De Traslado.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	4	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
10	Baja California	HGPMI 31 Mexicali	Incubadora De Traslado.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
10	Baja California	HGR 1 Tijuana	Incubadora De Traslado	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
10	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Incubadora De Traslado.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
10	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Incubadora De Traslado.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
10	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Incubadora De Traslado.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
10	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Incubadora De Traslado.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
10	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Incubadora De Traslado	049001/200100/IB/059/2024	6 de mayo de 2024	TERESA CONCEPCIÓN CHULINES VALENCIA	1	COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	teresa.chulines@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARIA LAVALLE URBINA 4A C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	9818163285
10	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Incubadora De Traslado.	079901050100/6C 4/130/2024	8 de marzo de 2024	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoa@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700	[redacted]	[redacted]	9626251174
10	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Incubadora De Traslado.	08A612000/ C.B 013/24	##############	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	614-4145208
10	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Incubadora De Traslado.	08A612000/ C.B. 013/24	##############	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
10	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Incubadora De Traslado.	36 51 99 2000/JSPM-0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIL OSORIO PERALTA	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
10	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Incubadora De Traslado.	050327612000/05 16/2024	##############	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
10	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Incubadora De Traslado.	050327612000/05 16/2024	##############	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	4	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
10	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Incubadora De Traslado.	050327612000/05 16/2024	##############	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
10	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Incubadora De Traslado.	050327612000/05 16/2024	##############	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
10	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Incubadora De Traslado	050327612000/05 16/2024	##############	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
10	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Incubadora De Traslado.	050327612000/05 16/2024	##############	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
10	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Incubadora De Traslado.	069901200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilar@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisteral C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
10	Durango	HGZ 1 Durango	Incubadora De Traslado.	10DL102000/JPM/174/2024	17 de junio de 2024	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosl@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			
10	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Incubadora De Traslado.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			618 112 00 77
10	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Incubadora De Traslado.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
10	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Incubadora De Traslado.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero			477 717 4000 ext. 111-54.
10	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Incubadora De Traslado.	139001050100/OOADEH/195/2024	27 de febrero de 2024	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	2	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,			74 44 03 86 51
10	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco			(771) 7189834 Ext. 13321
10	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
10	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
10	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
10	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
10	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166
10	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
10	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
10	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Incubadora De Traslado.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00 60, ext: 32-166.
10	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Incubadora De Traslado.	159001200100/JSPM/460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
10	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Incubadora De Traslado.	159001200100/JSPM/460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
10	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Incubadora De Traslado.	159001200100/JSPM/460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
10	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Incubadora De Traslado.	159001200100/JSPM/460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
10	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Incubadora De Traslado.	159001200100/JSPM/460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
10	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Incubadora De Traslado.	159001200100/JSPM/460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
10	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Incubadora De Traslado.	159001200100/JSPM/460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
10	México Poniente	HGO 221 Toluca	Incubadora De Traslado.	169001200100/JSPM/1302/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
10	México Poniente	HGR 251 Metepec	Incubadora De Traslado.	169001200100/JSPM/1302/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
10	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Incubadora De Traslado.	169001200100/JSPM/1302/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
10	Michoacán	HGR 1 Charo	Incubadora De Traslado.	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
10	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Incubadora De Traslado.	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
10	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Incubadora De Traslado.	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electronico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Unica de Registro de Población (CURP):	Telefono institucional con extensión:
10	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Incubadora De Traslado.	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
10	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Incubadora De Traslado.	189001250100/641/2024	13 de marzo de 2024	JORGE SUAREZ ARREOLA	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 1110
10	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Incubadora De Traslado.	259001050100/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
10	Sonora	HGP Hermosillo	Incubadora De Traslado.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	4	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
10	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Incubadora De Traslado.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	4	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
10	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Incubadora De Traslado.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	4	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
10	Sonora	HGZ 5 Nogales	Incubadora De Traslado.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
10	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Incubadora De Traslado.	299001050100/10.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas'	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
10	Tamaulipas	HGSMF 7 Panuco	Incubadora De Traslado.	299001050100/10.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
10	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Incubadora De Traslado.	299001050100/10.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
10	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Incubadora De Traslado.	299001050100/10.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
10	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Incubadora De Traslado.	309001200100/0315/2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2466620231 DIRECTO
10	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Incubadora De Traslado.	309001200100/0315/2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2466620231 DIRECTO
10	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Incubadora De Traslado.	319001250100/PM-0029/2024	27 de febrero de 2024	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
10	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Incubadora De Traslado.	319001250100/PM-0029/2024	27 de febrero de 2024	SIMON GARCIA QUINTERO	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
10	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Incubadora De Traslado.	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
10	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Incubadora De Traslado.	339001220100/COADY-258/DSPM-253/CBD-17/2024	29 de febrero de 2024	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
10	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Incubadora De Traslado.	349001050100/098/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 899 1021 ext. 41720
11	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
11	Baja California	HGR 1 Tijuana	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	5	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(606) 564-7700 Ext. 31124
11	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
11	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	4	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
11	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
11	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
11	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	1	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Maria Lavalle Urbina 4A C P. 24010			9818112909
11	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
11	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
11	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
11	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	0503276120000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	5	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
11	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	0690012001000/35PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
11	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	3	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
11	Guanajuato	HGS 54 Silao	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
11	Guanajuato	HGSMF 13 Acambaro	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	3	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54.
11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	4	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
11	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
11	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
11	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	6	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
11	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
11	México Poniente	HGO 221 Toluca	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	6	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
11	México Poniente	HGR 220 Toluca	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	7	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
11	México Poniente	HGR 251 Metepec	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	4	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
11	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	3	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
11	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	3	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
11	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
11	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
11	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	2	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
11	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	7	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
11	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
11	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
11	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	2	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
11	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2810/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	4	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
11	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	2190012001000/35PM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	4	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Unica de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
11	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia	259001050I0/10/31I/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.	[redacted]	[redacted]	444 8126840 EXT. 32
11	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia	259001050I0/10/31I/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	4	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 32
11	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	259001050I0/10/31I/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 32
11	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	259001050I0/10/31I/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	4	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 32
11	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
11	Sonora	HGP Hermosillo	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	5	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
11	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
11	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
11	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
11	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	3	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
11	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	2	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
11	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/922 BIS	15 de julio de 2024	Karim Tapia Quevedo	2	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
11	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
11	Tamaulipas	HGSMF 7 Panuco	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
11	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	6	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
11	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
11	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
11	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
11	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	4	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
11	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	2	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760			5557473500 EXT 25300
11	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia	160502215.3/UMAE-LV/DA/359	30 de abril de 2024	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	norberto.larios@imss.gob.mx	UMF 8 Conjunto Colonia	Av. Lomas verdes No. 52 Col. Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan de Juarez, Estado de México			55537108800 / 28891
11	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia	09 53 84 61 2B10/CTIM/943 BIS	15 de julio de 2024	Celia Martinez Melchor	2	Ingeniero Biomédico	celia.martinezm@imss.gob.mx	HP CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc n 330 colonia doctores alcaldía Cuauhtémoc			55556276900 EXT. 22274
11	UMAE 23 HGP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia	111301200200/DIB015/2024	30 de abril de 2024	MARIO ALBERTO MONDRAGON JUAREZ	8	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	HGP 48 CMN del Bajío	Av. Paseo de los Insurgentes SN, Colonia Los paraísos, Leon Guanajuato, C.P. 37100			teléfono 477-7174000 extensión 31814
11	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
11	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión
11	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]		2288185555 ext 61110
11	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
11	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
11	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	3	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
11	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	6	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
11	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	2	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
11	Yucatán	UMAA 1 Mérida (Aut)	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	5	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
11	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Lampara Quirurgica Portatil Para Emergencia.	3490001050100/098/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	2	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			9991881808 EXT. 61142
12	Baja California	UMF 21 Rosarito	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			492 899 1021 ext. 41720
12	Durango	HGZ 51 Chapala	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	2	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosi@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			(686) 564-7700 Ext. 31124
12	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	6	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			618 112 00 77
12	México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
12	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	5	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			55 55 76 89 02 Ext. 28932 .
12	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			722 279 89 00 EXT. 1007
12	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	3	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			777 32 95 112 EXT 1110
12	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	2190012001 00/3SPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			442 214 9119
12	Quintana Roo	UMF 5 Pucte Río Hondo	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	2190012001 00/3SPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
12	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	259001050 10/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			9982678698
12	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	259001050 10/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	5	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT 132
12	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	3	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			444 8126840 EXT. 132
12	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
12	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	6	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
12	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Lampara Quirurgica Sencilla De Operacion Manual.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
13	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	019001050100/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	3	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
13	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	019001050100/IBD/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	3	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	49 975 22 00 EXT 41706
13	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	8	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
13	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	4	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
13	Baja California	HGR 1 Tijuana	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	5	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
13	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
13	Baja California	HGS 6 Tecate	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
13	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
13	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
13	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
13	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	049001/200100/IB/059/2024	6 de mayo de 2024	TERESA CONCEPCIÓN CHULINES VALENCIA	1	COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	teresa.chulines@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	AV. MARIA LAVALLE URBINA 4A C.P. 24010			9818163285
13	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	079001050100/6C 47 130/2024	8 de marzo de 2024	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	2	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700	[redacted]	[redacted]	9626251174
13	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
13	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd Juárez	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
13	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
13	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
13	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
13	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	5	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
13	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	069001200100/JSP M/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERÍA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
13	Durango	HGZ 1 Durango	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	10DL102000/JPM/17 4/2024	17 de junio de 2024	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegos@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col Los ángeles			618 112 00 77

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
13	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	10DLI02000/JPM/17 4/2024	17 de junio de 2024	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosl@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles	[redacted]		618 112 00 77
13	Durango	HGZ 51 Chapala	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	10DLI02000/JPM/17 4/2024	17 de junio de 2024	JOSE DANIEL ROMAN LUNA	5	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosl@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77
13	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	11A160612F00/018/2 024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
13	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	11A160612F00/018/2 024	28 de febrero de 2024	MONICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
13	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	139001050100/OOA DEH/195/2024	27 de febrero de 2024	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088,			(771) 7189834 Ext. 13321
13	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	8	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	10	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	8	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	10	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	6	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	14A6600610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
13	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	159001200100/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
13	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	159001200100/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
13	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	159001200100/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
13	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	159001200100/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
13	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	159001200100/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
13	México Poniente	HGO 221 Toluca	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	1690012001000/JSPM /382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	5	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
13	México Poniente	HGR 251 Metepec	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	1690012001000/JSPM /382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	5	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
13	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	1690012001000/JSPM /382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
13	Michoacán	HGR 1 Charo	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	1790010501000/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
13	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	1790010501000/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
13	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	1790010501000/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122432432
13	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	1790010501000/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
13	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2090012001000/JSP M/2024/360	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
13	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2090012001000/JSP M/2024/360	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
13	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2190012001000/JSPM/ 2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
13	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2190012001000/JSPM/ 2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
13	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2590010501010/10/3112 024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	3	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Áv. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
13	Sonora	HGP Hermosillo	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2790010501000/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	3	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 270 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
13	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2790010501000/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESUS LÓPEZ CASTRO	3	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
13	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CAU quemados	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2790010501000/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	2	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
13	Sonora	HGZ 5 Nogales	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2790010501000/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESUS LÓPEZ CASTRO	2	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
13	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2990010501000/10.45/ 2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	6	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
13	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	2990010501000/10.45/ 2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
13	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	3090012001000/0315/ 2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2466620231 DIRECTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
13	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	3090012001000/0315/2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro	[redacted]	[redacted]	2464620231 DIRECTO
13	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	319001250100/PM-0029/2024	27 de febrero de 2024	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
13	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	319001250100/PM-0029/2024	27 de febrero de 2024	SIMON GARCIA QUINTERO	6	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
13	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	3203106120000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
13	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Monitor De Signos Vitales Para El Traslado Del Paciente.	339001220100/OOAD-Y-258/JSPM-253/CBD-17/2024	29 de febrero de 2024	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	2	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
14	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	0190010501001180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
14	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	0190010501001180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	3	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
14	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	7	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
14	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	4	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
14	Baja California	HGR 1 Tijuana	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300,Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
14	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
14	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	0503276120000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
14	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	0503276120000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
14	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	0503276120000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
14	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	0503276120000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
14	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	0503276120000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
14	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	0503276120000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	7	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			8444156597
14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	6	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	6	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	8	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	3	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
14	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	14A66006610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	3-36-17-00-60, xt: 32-166.
14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	14A66006610590/008 9/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	3 36 17 00 60, xt: 32-166.
14	México Oriente	HGOMF 60 Tlalnepantla	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1590012001 00/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 xt. 28932
14	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1590012001 00/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 xt. 28932
14	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1590012001 00/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 xt. 28932
14	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1590012001 00/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 xt. 28932
14	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1590012001 00/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 xt. 28932
14	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1590012001 00/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 xt. 28932
14	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1590012001 00/JSPM/ 460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	5 55 76 89 02 xt. 28932
14	México Poniente	HGO 221 Toluca	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1690012001 00/JSPM /1382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresv@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
14	México Poniente	HGR 251 Metepec	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1690012001 00/JSPM /1382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresv@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
14	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1690012001 00/JSPM /1382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresv@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
14	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	1790010501 00/59/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
14	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	2590010501 0/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.	[redacted]	[redacted]	444 8126840 EXT. 332
14	Sonora	HGP Hermosillo	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	2790010501 00/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	4	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
14	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	2790010501 00/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESUS LÓPEZ CASTRO	4	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
14	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	2990010501 00/0.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
14	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	2990010501 00/0.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
14	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	2990010501 00/0.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	3	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
14	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	3090012001 00/0315/2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	2	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro	[redacted]	[redacted]	2464620231 DIRECTO
14	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Ventilador Neonatal Para Cuidados Intensivos.	3090012001 00/0315/2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro	[redacted]	[redacted]	2464620231 DIRECTO
16	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	0190010501 00/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 2018 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 41706
16	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	0190010501 00/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 2018 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 41706

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
16	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	019001050100/180/2024	################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes	[redacted]	[redacted]	49 975 22 00 XT 41706
16	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			686) 564-7700 xt. 31124
16	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			2 123 6700
16	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
16	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
16	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
16	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
16	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
16	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México.			5557473500 Ext. 15511
16	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
16	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
16	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTroncoso	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
16	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	38.90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT 27861
16	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	38.90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
16	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	38.90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
16	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
16	Coahuila	HGS 1 Saltillo	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
16	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
16	Coahuila	HGZ 92 Coahuila	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
16	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
16	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
16	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
16	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	069001200100/35 PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Dcroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
16	Durango	HGZ 1 Durango	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2810/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosi@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
16	Guanajuato	HGR 58 León	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
16	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
16	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
16	Guanajuato	HGZMF 21 León	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
16	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
16	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
16	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext. 32-166
16	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
16	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
16	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 09 02 Ext. 28932
16	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 09 02 Ext. 28932
16	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 09 02 Ext. 28932

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
16	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
16	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
16	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
16	México Poniente	HGR 220 Toluca	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 69 00 EXT. 1007
16	México Poniente	HGR 251 Metepec	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 69 00 EXT. 1007
16	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 69 00 EXT. 1007
16	Michoacán	HGR 1 Charo	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
16	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
16	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
16	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 110
16	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext 41719
16	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
16	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
16	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustin Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
16	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
16	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
16	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del, Río	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
16	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
16	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
16	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	259001050101O/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 32
16	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	259001050101O/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 32
16	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	259001050101O/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 32
16	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7168775 EXT 0
16	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7168775 EXT 0

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo. 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
16	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Microtómo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO	[redacted]		77168775 EXT 0
16	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
16	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000	[redacted]		6444138807
16	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
16	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
16	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725.
16	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
16	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
16	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
16	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
16	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
16	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2281855555 ext 1110

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre COAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico Institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono Institucional con extensión
16	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288105555 ext 61110
16	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	320310612000/0479/ 2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
16	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	320310612000/0479/ 2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
16	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	320310612000/0479/ 2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	72-725-15-11
16	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
16	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Microtomo Con Sistema De Congelacion Automatica Rotatorio Tipo Criostato.	349001050100/091/2 024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas. C.P. 98618	[redacted]	[redacted]	492 899 1021 ext 41720
18	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	019001050100/180/2 024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 41706
18	Baja California	HGR 1 Tijuana	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext 31124
18	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
18	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
18	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	1	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina 4A C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
18	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	OBA612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	9818112909
18	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	OBA612000/ C.B. 01/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
18	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	6144145208
18	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
18	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
18	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan. osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
18	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	38.90.01.2F.0100/GM /118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT 27861
18	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTroncoso	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	38.90.01.2F.0100/GM /118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT 27861

ANEXOS

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico Institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
18	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	38.90.012F.0100/GM /118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]		5556369910 EXT 27861
18	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	0503276120000/0516/ 2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
18	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	0503276120000/0516/ 2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
18	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	0503276120000/0516/ 2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
18	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	0699001200100/JSP M/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilar@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]		312 314 6199 EXT 111
18	Guanajuato	HGR 58 León	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	11A160612F00/018V2 024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraíso, C.P. 37320, León Guanajuato			477 717 4000 ext. 111-54
18	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	11A160612F00/018V2 024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraíso, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
18	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	11A160612F00/018V2 024	28 de febrero de 2024	MONICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraíso, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
18	Guanajuato	HGZMF 21 León	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	11A160612F00/018V2 024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraíso, C.P. 37320, León Guanajuato			477 717 4000 ext. 111 54.
18	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	129001/2F0100/2024/ 052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 66 61
18	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Oliva Christopher	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.
18	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Oliva Christopher	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
18	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendis	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguez.cu@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Ixtapantla de Baz, C.P. 54070 Estado de México			55 55 76 89 02 EXT 28932
18	México Poniente	HGR 220 Toluca	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torres@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 69 00 EXT. 1007
18	México Poniente	HGR 251 Metepec	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torres@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 69 00 EXT. 1007
18	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torres@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 69 00 EXT. 1007
18	Michoacán	HGR 1 Charo	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
18	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]		7122433437
18	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junipero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
18	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
18	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
18	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustín Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
18	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACION DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160	[redacted]		442 214 9119
18	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACION DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
18	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACION DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
18	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	2190012001OO/JSPM _0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancun Quintana Roo C.P. 77533	[redacted]		9982678698
18	Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	2190012001OO/JSPM _0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancun Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
18	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	2190012001OO/JSPM _0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancun Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
18	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	2590010501O/A0/311/2 024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.	[redacted]		444 8126840 EXT 132
18	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	2590010501O/10/311/2 024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT 132
18	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina	2690012001OO/042/1 /024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO	[redacted]		7716171 75 EXT 0

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre GOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
18	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	2690012001100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77160775 EXT 0
18	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
18	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
18	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
18	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			6444138807
18	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
18	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
18	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
18	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
18	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
18	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	Maria Teresa Lorenzo Barragan	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
18	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 6110
16	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	09 53 84 61 2B10/CTIM/925	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 6110
18	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Unidad Para Incluir Tejidos En Parafina.	3490010501000/098/2024	################	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Restauradores No. 3 Col Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 899 1021 ext. 41720
15	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	0190010501000/180/2024	################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 41706
19	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	0190010501000/180/2024	################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 41706
19	Baja California	HGR 1 Tijuana	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
19	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
19	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/899 BIS	15 de julio de 2024	Juan Alberto Basto Padilla	1	Ingeniero Biomédico	juan.bastop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Maria Lavalle Urbina 4A C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	9818112909
19	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
19	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
19	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
19	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
19	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
19	Ciudad de México Norte	HGR 3A Magdalena Salinas	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osorio@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext 15511
19	Ciudad de México Norte	HGZ 27 Tlatelolco	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osorio@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
19	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osorio@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext 15511
19	Ciudad de México Norte	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osorio@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext 15511
19	Ciudad de México Sur	HGR 2 Villa Coapa	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
19	Ciudad de México Sur	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
19	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Vernados	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
19	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTrenoso	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
19	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
19	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
19	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
19	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	38.90.01.2F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
19	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
19	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
19	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
19	Coahuila	HGZ 92 Coahuila	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
19	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
19	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
19	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
19	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	069001200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
19	Durango	HGZ 1 Durango	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegosl@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los ángeles			618 112 00 77
19	Guanajuato	HGR 58 León	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS.	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
19	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
19	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
19	Guanajuato	HGZMF 21 León	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
19	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
19	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus.	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
19	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus.	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
19	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166
19	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166
19	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
19	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
19	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
19	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva Niehus	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
19	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
19	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
19	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
19	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodriguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Número OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
19	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
19	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
19	México Poniente	HGR 220 Toluca	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/509 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
19	México Poniente	HGR 251 Metepec	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/509 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
19	México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
19	Michoacán	HGR 1 Charo	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
19	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
19	Michoacán	HGZ 6 Uruapan	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
19	Morelos	HCPIMF 1 Cuernavaca	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Benito Juárez No. 18, 1er Piso, Col. Centro, CP 62000	[redacted]	[redacted]	777 32 95 112 EXT 1110
19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N 914, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
19	Nuevo León	HGZ 33 Fdo. U. Gómez	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
19	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
19	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Tincion Automatizada De Tejidos Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
19	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
19	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660 661
19	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustin Candia Villalobos	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.	[redacted]	[redacted]	2229736129
19	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP 76160			442 214 9119
19	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP 76160			442 214 9119
19	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Tincion Automatizada De Tejidos, Equipo Para	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP 76160			442 214 9119

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo. 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
19	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	219001200100/JSPM .0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533	[redacted]	[redacted]	9982670698
19	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	219001200100/JSPM .0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982670698
19	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	219001200100/JSPM .0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982670698
19	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	259001050l0/l0/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT 132
19	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	259001050l0/l0/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
19	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	259001050l0/l0/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
19	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
19	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
19	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
19	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
19	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
19	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
19	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
19	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
19	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
19	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
19	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
19	Tamaulipas	HGZ-UMAA IS Ciudad Reynosa	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
19	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Función Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	María Teresa Lorenzo Barragan	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
19	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.	[redacted]	[redacted]	2288185555 ext 61110
19	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
19	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Automatizada De Tejidos, Equipo	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
19	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Automatizada De Tejidos, Equipo	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
19	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Automatizada De Tejidos, Equipo	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
19	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Automatizada De Tejidos, Equipo	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
19	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Automatizada De Tejidos, Equipo	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
20	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	0190010501000/1B0/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 47706
20	Baja California	HGS 6 Tecate	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
20	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
20	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
20	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	030109612100/CBA0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Estento C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
20	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54160 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 20932
20	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enríquez Ortiz	5	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
20	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533	[redacted]	[redacted]	9982676698
20	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	259001050100/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí			444 8126840 EXT. 132
20	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	259001050100/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí			444 8126840 EXT. 132
20	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	10	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
20	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezca@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte, Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
20	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/933 BIS	15 de julio de 2024	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	9	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gerardo.deleon@imss.gob.mx	HES 25 Monterrey	Av. Fidel Velázquez y Lincoln s/n col Nueva Morelos, C.P. 64418, Monterrey, Nuevo León.			8183714100 EXT 41896
20	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/934 BIS	15 de julio de 2024	Jesus Armando Nakamine Contreras	6	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.nakamine@imss.gob.mx	HES 71 Torreón	Boulevard revolución 2650, colonia Torreón jardín, C.P. 27200, Torreón Coahuila			8717290800 EXT 41608
20	UMAE 06 HES Puebla	HES CMN Puebla	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	221901200200/1501/2024	29 de febrero de 2024	HANS ULRICH LAU CRUZ	7	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	hans.lauc@imss.gob.mx	HE S 2 CMN Puebla	Calle 2 Norte #2004 Colonia Centro CP 72000 Puebla, Puebla			222 242 45 20 ext 61904
20	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	271901200200/DC/000204/2024	6 de mayo de 2024	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	HE S 2 CMN Noroeste Obregón	Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/N Col Bellavista, C.P. 85130, Cd. Obregón Sonora	[redacted]	[redacted]	6444134590 Ext 31703

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo. 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
20	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	3119012002001DAJ/2024/0240	28 de febrero de 2024	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897	[redacted]		2299343500 EXT 62123
20	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	361301/200200/DUII 38/2024	30 de abril de 2024	MIREYA ANAIS GONZALEZ TREJO	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mireya.gonzalez@imss.gob.mx	HGO 3 CMN La Raza	Calzada Vallejo esq. Antonio Valeriano s/n, Col. La Raza. Alcaldía Azcapotzalco. C. P. 02990, Ciudad de México			23702MMCHRRO2
20	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/937 BIS	15 de julio de 2024	Gabino Perez Molina	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gabino.perezm@imss.gob.mx	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Avenida Río Magdalena 289, Colonia Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01090, Ciudad de México			
20	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/938 BIS	15 de julio de 2024	ALAN ALFONSO MONTEMAYOR GUEVARA	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	HGO 23 Monterrey	Av. Constitución y Félix U. Gómez calle sin número C.P.64000	[redacted]		5555506060 Ext 28124
20.	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	2	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760			8181503132 ext 41335
20	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/939 BIS	15 de julio de 2024	Henry Martin Quintela Nuñez Del Prado	6	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760	[redacted]		5557473500 EXT 25300
20	UMAE 19 HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/943 BIS	15 de julio de 2024	Celia Martinez Melchor	3	Ingeniero Biomédico	celia.martinezm@imss.gob.mx	HP CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc n 330 colonia doctores alcaldía Cuauhtémoc			5557473500 EXT 25300
20	UMAE 20 HP CMN Occidente	HP. CMN Occidente	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/944 BIS	15 de julio de 2024	Paulina Corona Martinez	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	paulina.corona@imss.gob.mx	HP CMN Occidente	Belisario Dominguez 735, col independencia, C.P. 44340, Guadalajara, jal			55556276900 EXT. 22274
20	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			3336603000 - 32665
20	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Anestesia De Alta Especialidad, Unidad De.	09 53 84 61 2810/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simón García Quintero	3	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 6110
21	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	36A1041C2153/UMAE/DG/01522/2024	30 de abril de 2024	JORGE RODRÍGUEZ CHÁVEZ	14	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	HES CMN La Raza	Seris y Zaachila s/n, col. La raza, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02990	[redacted]		2288185555 ext 6110
21	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	37851902.CDMX/DE/497/2024	25 de abril de 2024	DAVID NAVA RODRIGUEZ	6	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	HES CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330 Colonia Doctores, CDMX, CP 06720			55 57245900 EXT 23223
21	UMAE 03 HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	14A6031C/10/DC//12/0675/2024	29 de febrero de 2024	ALVARO VERDUZCO CORREA	9	Ingeniero Biomédico	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	HES CMN Occidente	Belisario Dominguez 1000 Colonia Oblatos C.P. 44340 Guadalajara			5556276900 21052
21	UMAE 04 HES Monterrey	HES 25 Monterrey	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	2001702153/0916/2024	29 de febrero de 2024	GERARDO XAVIER DE LEON RUIZ	9	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gerardo.deleon@imss.gob.mx	HES 25 Monterrey	Av. Fidel Velázquez y Lincoln s/n col. Nueva Morelos, C.P. 64148, Monterrey, Nuevo León.			3336603000 ext. 31574
21	UMAE 05 HES Torreón	HES 71 Torreón	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	0509161C/DIR/0010/2024	29 de febrero de 2024	JESUS ARMANDO NAKAMINE CONTRERAS	10	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.nakamine@imss.gob.mx	HES 71 Torreón	Boulevard revolución 2650, colonia Torreón jardín, C.P. 27200, Torreón Coahuila	[redacted]		8103714100 EXT 41696
21	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	271901/200200/DG/00206/2024	6 de mayo de 2024	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	20	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/N Col. Bellavista, C.P. 85130, Cd. Obregón Sonora	[redacted]		8717290800 EXT. 41608
21	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	3119012002001DAJ/2024/0240	28 de febrero de 2024	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	6	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897	[redacted]		6444134590 Ext 31703
21	UMAE 10 HES 1 Mérida	HES CMN Mérida	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	3319012002001/UMAE-003/2024	28 de febrero de 2024	JOSE DE JESUS SANCHEZ RUIZ	6	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jesus.sanchez@imss.gob.mx	HES CMN Mérida	Calle 34 x 41, No. 439, colonia industrial, Mérida, Yucatán, C.P. 97150			2299343500 EXT 62123
21	UMAE 11 HGO CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	361301/200200/DUII 38/2024	30 de abril de 2024	MIREYA ANAIS GONZALEZ TREJO	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mireya.gonzalez@imss.gob.mx	HGO 3 CMN La Raza	Calzada Vallejo esq. Antonio Valeriano s/n. Col. La Raza. Alcaldía Azcapotzalco. C. P. 02990, Ciudad de México			9999225656 EXT 5001
21.	UMAE 12 HGO San Angel	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	37.A4.01.14 2153/DIR/043/2024	28 de febrero de 2024	GABINO PEREZ MOLINA	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	gabino.perezm@imss.gob.mx	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Avenida Río Magdalena 289, Colonia Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01090, Ciudad de México			23702MMCHRRO2
21	UMAE 13 HGO CMN Occidente	HGO CMN Occidente	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	141301200200/DG/255/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalezc@imss.gob.mx	HGO CMN Occidente	Belisario Dominguez 771 col independencia cp44340 Guadalajara jalisco	[redacted]		5555506060 Ext 28124
21	UMAE 14 HGO Monterrey	HGO 23 Monterrey	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	201301/200200/064/2024	30 de abril de 2024	ALAN ALFONSO MONTEMAYOR GUEVARA	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	HGO 23 Monterrey	Av. Constitución y Félix U. Gómez calle sin número C.P.64000			3336603000 EXT 31810
21	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	35A3042153/DUMAE/198/2024	7 de mayo de 2024	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	2	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760	[redacted]		8181503132 ext 41335
21	UMAE 15 HTO Magdalena Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	35A3042153/DUMAE/198/2024	7 de mayo de 2024	HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO	6	Director Medico	henry.quintela@imss.gob.mx	HTO Magdalena de las Salinas	Av. Colector 15 S/N Col. Magdalena de las Salinas 07760			5557473500 EXT 25300

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo 13 de agosto de 2024.

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
21	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva)	16050221153/UMAE-1 V/DA/359	30 de abril de 2024	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	norberto.larios@imss.gob.mx	UMFR Conjunto Colonia	Av. Lomas verdes No 52 Col. Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan de Juarez, Estado de México	[redacted]	[redacted]	5553710800 / 28091
21	UMAE 17 HTO Puebla	HTO CMN Puebla	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	6063 1/06/037/2024	30 de abril de 2024	ROSALBA GARCÍA GONZÁLEZ	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garciag@imss.gob.mx	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica esq. 6 Pte. Col. Amor C.P. 72140 Puebla, Puebla	[redacted]	[redacted]	2222493099 ext 118
21	UMAE 18 HTO Monterrey	HTO 21 Monterrey	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	201401200200/0280/2024	29 de febrero de 2024	BERTHA ALICIA ARROYO CASTAÑEDA	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	HTO 21 Monterrey	Av. Pino Suarez y Av. Juan Ignacio y Pamon s/n Colonia centro C.P. 64000 Monterrey, Nuevo León	[redacted]	[redacted]	61503190 ext: 41760
21	UMAE 70 HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	Monitor De Signos Vitales (De Terapia Intensiva)	14A601122153/DIB/HG/DC/2024/1409	29 de febrero de 2024	PAULINA CORONA MARTINEZ	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	paulina.corona@imss.gob.mx	HP CMN Occidente	Belisario Dominguez 735, col independencia, C.P. 44340, Guadalajara, jal	[redacted]	[redacted]	3336683000 32665-
21	UMAE 22 HC Monterrey	HC 34 Monterrey	Monitor De Signos Vitales (De Terapia Intensiva)	00201902260200/0618/2024	30 de abril de 2024	JESUS ROLANDO DIAZ RODRIGUEZ	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	JESUS.DIAZRO@IMSS.GOB.MX	HC 34 Monterrey	Av. Abraham Lincoln s/n, Valle Verde, 64260 Monterrey, Nuevo León.	[redacted]	[redacted]	8183991200 4070 1
21	UMAE 23 HGP CMN del Bajío	HGP 48 CMN del Bajío	Monitor De Signos Vitales (De Terapia Intensiva).	11301200200/DIB015/2024	30 de abril de 2024	MARIO ALBERTO MONDRAGON JUAREZ	7	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	HGP 48 CMN del Bajío	Av. Paseo de los Insurgentes S/N, Colonia Los paraísos. Leon Guanajuato, C.P. 37190	[redacted]	[redacted]	teléfono 477-7174800 extensión 3.0114
21	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza	Monitor De Signos Vitales (De Terapia Intensiva).	36 A1 01 11 2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	36	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990 Ciudad De México	[redacted]	[redacted]	5557245900 ext. 23115 y 23223
21	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINF CMN La Raza	Monitor De Signos Vitales. (De Terapia Intensiva).	36 A1 01 11 2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	6	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México	[redacted]	[redacted]	5557245900 ext. 23115 y 23223
21	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Monitor De Signos Vitales (De Terapia Intensiva)	DMAIO/0126/2024	7 de mayo de 2024	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAHUICH	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirezc@imss.gob.mx	HONCO CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Al. Cuauhtémoc, C.P. 06720, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 5627 6900 ext. 21053
22	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Ultrasonografo (Intermedio).	01000105010 0/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 23 00 EXT 41706
22	Baja California	HGR 1 Tijuana	Ultrasonografo (Intermedio)	029001 200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud	guillermo.garciahe@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc 8300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31126
22	Baja California Sur	HGZ/MF 1 La Paz	Ultrasonografo (Intermedio)	03010961210 0/CB/CG-90/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
22	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Ultrasonografo. (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/900 BIS	15 de julio de 2024	Guillermo Alberto Avendaño Arzate	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoa@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula, Chiapas CP 30700	[redacted]	[redacted]	9626251174
22	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Ultrasonografo (Intermedio)	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145200
22	Ciudad de México Norte	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Ultrasonografo (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/901 BIS	15 de julio de 2024	Rosa Isela Negrete Juárez y Juan Gabriel Osorio Peralta	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negrete@imss.gob.mx juan.osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas. Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
22	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Pasotroncoso	Ultrasonografo. (Intermedio)	38 90 01 2F.0100/GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT 27051
22	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Ultrasonografo (Intermedio)	05032761200 0/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
22	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Ultrasonografo. (Intermedio)	06090120010 0/JSP M/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 0199 EXT 311
22	Durango	HGZ 1 Durango	Ultrasonografo (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/903 BIS	15 de julio de 2024	Jose Daniel Roman Luna	1	Ingeniero Biomédico	jose.gallegos@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida normal #200 col. Los Ángeles	[redacted]	[redacted]	618 112 00 77
22	Guanajuato	HGR 58 León	Ultrasonografo. (Intermedio)	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato	[redacted]	[redacted]	477 717 4900 ext. 11154
22	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Ultrasonografo. (Intermedio)	12900/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
22	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Ultrasonografo (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/905 BIS	15 de julio de 2024	Sergio Figueroa Pantoja	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42088.	[redacted]	[redacted]	771) 7189834 Ext 3321
22	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Ultrasonografo (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/907 BIS	15 de julio de 2024	Christopher Guillermo Oliva	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33 36 17 00 60, ext. 32-166
22	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Ultrasonografo (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuenda	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 21932
22	México Poniente	HGR 251 Metepec	Ultrasonografo (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/909 BIS	15 de julio de 2024	Brenda Torres Vega	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT 1007
22	Michoacán	HGR 1 Charo	Ultrasonografo (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/910 BIS	15 de julio de 2024	Christoper Yair Toledo Morán	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
22	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Ultrasonografo. (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/915 BIS	15 de julio de 2024	Jorge Suárez Arreola	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000	[redacted]	[redacted]	777 32 95 117 EXT 1110
22	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Ultrasonografo. (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/916 BIS	15 de julio de 2024	Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N°14, frac. Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
22	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Ultrasonografo. (Intermedio).	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez1@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
22	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Ultrasonografo. (Intermedio).	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramon Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
22	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Ultrasonografo. (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	1	ENCARGADO DE LA COORDINACION DE INGENIERIA BIOMEDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
22	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Ultrasonografo (Intermedio)	219001200100/3SPM .0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
22	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Ultrasonografo. (Intermedio)	2590010501O/10/3II/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
22	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Ultrasonografo. (Intermedio)	2690012001O0/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7768775 EXT 0
22	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Ultrasonografo. (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/921 BIS	15 de julio de 2024	Jose Luis Oliva Gil	1	Ingeniero Biomédico	manuel.lopezz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	5 de Febrero 220nte. Cd. Obregón, Sonora CP 85000			6444138807
22	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Ultrasonografo (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/923 BIS	15 de julio de 2024	Antonio Torres Morales	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
22	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Ultrasonografo. (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/924 BIS	15 de julio de 2024	Maria Teresa Lorenzo Barragan	1	Coordinador Auxiliar de Atencion Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
22	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Ultrasonografo (Intermedio).	09 53 84 61 2B10/CTIM/925 BIS	15 de julio de 2024	Simon García Quintero	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia1@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2281185555 ext 61110
22	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Ultrasonografo. (Intermedio).	3205310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Poniente 7 # 1150 Colonia Centro C.P. 94309			272-725-15-11
22	Yucatán	HGR 12 Mérida	Ultrasonografo. (Intermedio)	09 53 84 61 2B10/CTIM/931 BIS	15 de julio de 2024	Mario Andres Alvarado Nava	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT 61142
22	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Ultrasonografo (Intermedio)	3490010501O0/098/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 899 1021 ext. 47720
23	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	0190010501O0/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes			449 975 22 00 EXT 41706
23	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
23	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Ultrasonografo (Gineco Obstetrico Segundo Nivel)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
23	Baja California	HGR 1 Tijuana	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
23	Baja California	HGS 12 S. Luis Rio Colorado	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
23	Baja California	HGS 6 Tecate	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
23	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Ultrasonografo (Gineco Obstetrico Segundo Nivel).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
23	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	0301096121O0/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
23	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	0301096121O0/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
23	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	0301096121O0/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
23	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	0301096121O0/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
23	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	0301096121O0/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
23	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	049001/200100/IB/062/2024	6 de mayo de 2024	JACOB PACHECO GARCIA	1	Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel	jacob.pacheco.c@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina No. 4A, Área Ah Kim Pech San francisco de Campeche, Campeche C.P. 24010			9811816328S0
23	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	049001/200100/IB/062/2024	6 de mayo de 2024	JACOB PACHECO GARCIA	2	Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel	jacob.pacheco.c@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina No. 4A, Área Ah Kim Pech San francisco de Campeche, Campeche C.P. 24010			9811816328S0

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
23	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Ultrasonógrafo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	079001050100/6C.4/135/2024	8 de marzo de 2024	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	2	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoa@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700	[redacted]	[redacted]	9626251174
23	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145200
23	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
23	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
23	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
23	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua	[redacted]	[redacted]	6144145200
23	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	08A612000/ C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
23	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
23	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Ultrasonógrafo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	36 51 99 2000/15PM-0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	2	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osorion@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
23	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Ultrasonógrafo. (Gineco Obstetrico Segundo Nivel)	38.90.012F.0100/GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
23	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Paso Troncoso	Ultrasonógrafo. (Gineco Obstetrico Segundo Nivel).	38.90.012F.0100/GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
23	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Ultrasonógrafo. (Gineco Obstetrico Segundo Nivel).	38.90.012F.0100/GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
23	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Ultrasonógrafo. (Gineco Obstetrico Segundo Nivel).	38.90.012F.0100/GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT.27861
23	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Ultrasonógrafo. (Gineco Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Ultrasonógrafo. (Gineco Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	4	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Ultrasonógrafo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Ultrasonógrafo. (Gineco Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Ultrasonógrafo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
23	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Ultrasonógrafo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	[illegible]/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR PENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilar@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Dorotea López 407 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre (CLAUES o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador del contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
23	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	069001200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	2	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
23	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	069001200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
23	Durango	HGSMF 2 El Salto	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	10DL102000/JPM/175/2024	17 de junio de 2024	CYNTHIA BELEM RETA GUERRERO	1	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Juárez 104 Sur, Zona Centro Durango Durango C.P. 34000.			618 811 4522 EXT. 105
23	Durango	HGZ 1 Durango	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	10DL102000/JPM/175/2024	17 de junio de 2024	CYNTHIA BELEM RETA GUERRERO	2	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Juárez 104 Sur, Zona Centro Durango Durango C.P. 34000.			618 811 4522 EXT. 105
23	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	10DL102000/JPM/175/2024	17 de junio de 2024	CYNTHIA BELEM RETA GUERRERO	2	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Juárez 104 Sur, Zona Centro Durango Durango C.P. 34000.			618 811 4522 EXT. 105
23	Durango	HGZ 51 Chapala	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	10DL102000/JPM/175/2024	17 de junio de 2024	CYNTHIA BELEM RETA GUERRERO	1	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Juárez 104 Sur, Zona Centro Durango Durango C.P. 34000.			618 811 4522 EXT. 105
23	Guanajuato	HGR 58 León	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
23	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
23	Guanajuato	HGS 54 Silao	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
23	Guanajuato	HGSMF 13 Acambaro	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
23	Guanajuato	HGSMF 15 MoroLeón	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
23	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54.
23	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
23	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
23	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	11A160612F00/0181/2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
23	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	12900\/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
23	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	12900\/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
23	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	12900\/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
23	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	12900\/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
23	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	12900\/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
23	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	12900\/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
23	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	139001050100/OOADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
23	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	139001050100/OOADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	2	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext. 13321
23	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	139001050100/OOADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	2	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext. 13321
23	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Rio	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	139001050100/OOADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext. 13321

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono Institucional con extensión
23	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1390010501000/OOADEH/185/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
23	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	3	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60 ext: 32-166.
23	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGZ 83 Guadalajara	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGZMF 20 Adrián Navarro	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166
23	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	2	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
23	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext. 32-166.
23	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	3	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	3	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	3	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1590012001000/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
23	México Poniente	HGO 221 Toluca	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1690012000100/DSPM/1382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	3	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo. 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre UOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador del contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Area de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
23	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	1690012001OO/JSPM /1382/2024	6 de Julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 69 00 EXT. 1007
23	Michoacán	HGR 1 Charo	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1790010501OO/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	2	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000	[redacted]	[redacted]	7122433437
23	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	09 53 84 61 2810/CTIM/915 BIS	13 de marzo de 2024	JORGE SUAREZ ARREOLA	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000	[redacted]	[redacted]	777 32 95 112 EXT 110
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	09 53 84 61 2810/CTIM/915 BIS	13 de marzo de 2024	JORGE SUAREZ ARREOLA	2	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000	[redacted]	[redacted]	777 32 95 112 EXT 110
23	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1990012001OO/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	2	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
23	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	1990012001OO/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	2	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
23	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1990012001OO/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	2	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1990012001OO/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	2	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
23	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	1990012001OO/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic	[redacted]	[redacted]	3112131170 ext 1175
23	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	209001/200100/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
23	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	209001/200100/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
23	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	209001/200100/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
23	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2190012001OO/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	2	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660-601
23	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2190012001OO/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	2	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660-601
23	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	2190012001OO/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	2	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660-601
23	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2190012001OO/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	2	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660-601
23	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.	[redacted]	[redacted]	2229736129

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
23	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	2	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.	[redacted]	[redacted]	2229736129
23	Puebla	HGZ 23 Tezuitlán	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
23	Puebla	HGZ 5 Metepec	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
23	Puebla	UMF 18 Nuevo Necaxa	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	JSPM/239001/20010 0/0027/2024	27 de febrero de 2024	CARLOS MONTES SANCHEZ	2	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	JSPM/239001/20010 0/0027/2024	27 de febrero de 2024	CARLOS MONTES SANCHEZ	2	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
23	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2190012001 00/JSPM _0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
23	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2190012001 00/JSPM _0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
23	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2190012001 00/JSPM _0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
23	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2190012001 00/JSPM _0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
23	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2190012001 00/JSPM _0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
23	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2590010501 0/10/311/2 024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
23	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2590010501 0/10/311/2 024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
23	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2590010501 0/10/311/2 024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
23	Sinaloa	HGP 2 Los Mochis	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2690012001 00/0427/ 2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
23	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2690012001 00/0427/ 2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	3	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
23	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2690012001 00/0427/ 2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
23	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2690012001 00/0427/ 2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
23	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2690012001 00/0427/ 2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
23	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2690012001 00/0427/ 2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
23	Sonora	HGP Hermosillo	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2790010501 00/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	3	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
23	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2790010501 00/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	2	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGON, SONORA CP 85000			6444138807
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2790010501 00/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	2	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
23	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2790010501 00/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
23	Sonora	HGZ 4 Cuaymas	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	2790010501 00/436/2 024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS ANEXOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Número OOAD o UMAE	Especificación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador del contrato	Cantidad	Cargo	Correo electronico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Telefono institucional con extension:
23	Sonora	HGZ 5 Nogales	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
23	Sonora	HGZ 8 Caborca	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
23	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	289002001 00/0706/2024	7 de marzo de 2024	KARIM TAPIA QUEVEDO	2	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
23	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	289002001 00/0706/2024	7 de marzo de 2024	KARIM TAPIA QUEVEDO	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
23	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	289002001 00/0706/2024	7 de marzo de 2024	KARIM TAPIA QUEVEDO	2	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
23	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	299001050100/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
23	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	299001050100/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	299001050100/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	299001050100/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	299001050100/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	299001050100/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	299001050100/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
23	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	309001200100/0319/2024	################	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	2	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
23	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	309001200100/0319/2024	################	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	2	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
23	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	309001200100/0319/2024	################	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
23	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	319001250100/PM-0033/2024	################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	319001250100/PM-0033/2024	################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
23	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	319001250100/PM-0033/2024	################	SIMON GARCIA QUINTERO	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
23	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	319001250100/PM-0033/2024	################	SIMON GARCIA QUINTERO	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martinez de la Torre	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	319001250100/PM-0033/2024	################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
23	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	319001250100/PM-0033/2024	################	SIMON GARCIA QUINTERO	2	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
23	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	319001250100/PM-0033/2024	################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	320310612000/0479/2024	################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
23	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	320310612000/0479/2024	################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
23	Veracruz Sur	HGSMF 16 Ornealca	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	320310612000/0479/2024	################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de Adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
23	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	320310612000/0479/2024	################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
23	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	320310612000/0479/2024	################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	320310612000/0479/2024	################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	320310612000/0479/2024	################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
23	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	3390012201000/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no 439 col Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
23	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	3390012201000/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
23	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	3390012201000/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	2	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
23	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel)	3390012201000/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
23	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Ultrasonografo (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	3390012201000/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
23	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	3490001059100/098/2024	################	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618	[redacted]	[redacted]	492 899 1071 ext 41720
23	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Ultrasonografo. (Gineco-Obstetrico Segundo Nivel).	3490001059100/098/2024	################	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas. C.P. 98618	[redacted]	[redacted]	492 899 1071 ext. 41720
24	Baja California	HGR 1 Tijuana	Anestesia Basica, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	5	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
24	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Anestesia Basica, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
24	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Anestesia Basica, Unidad De.	OBA612000/C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
24	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Anestesia Basica, Unidad De.	OBA612000/C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
24	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Anestesia Basica, Unidad De.	0503276120000/0516/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444456597
24	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Anestesia Basica, Unidad De.	0690012001000/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
24	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
24	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
24	México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/908 BIS	15 de julio de 2024	Javier Rodríguez Cuendia	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
24	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
24	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/917 BIS	15 de julio de 2024	Fernando Carlo Enriquez Ortiz	2	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
24	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/918 BIS	15 de julio de 2024	Ramón Alberto Moncada Saucedo	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca	[redacted]	[redacted]	9515134660 601
24	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/919 BIS	15 de julio de 2024	Alberto Agustin Candia Villalobos	3	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.	[redacted]	[redacted]	2229736129
24	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Anestesia Basica, Unidad De.	09 53 84 61 2B10/CTIM/920 BIS	15 de julio de 2024	Carlos Montes Sanchez	2	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160	[redacted]	[redacted]	442 214 9119
24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Anestesia Basica, Unidad De.	2190012001000/JSPM_0227/2024	################	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533	[redacted]	[redacted]	9982678698
24	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Anestesia Basica, Unidad De.	3119012002000/DDAJ/2024/0240	################	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897	[redacted]	[redacted]	2299343500 EXT 62123

ANEXOS DE LA CONVOCATORIA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
25	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Anestesia Intermedia, Unidad De.	0190010501000/180/2024	##################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]		449 975 22 00 EXT 41706
25	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Anestesia Intermedia, Unidad De.	0190010501000/180/2024	##################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
25	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Anestesia Intermedia, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	4	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
25	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Anestesia Intermedia, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
25	Baja California	HGR 20 Tijuana	Anestesia Intermedia, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	5	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
25	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Anestesia Intermedia, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
25	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Anestesia Intermedia, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
25	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Anestesia Intermedia, Unidad De.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
25	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
25	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Anestesia Intermedia, Unidad De.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
25	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Anestesia Intermedia, Unidad De.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Anestesia Intermedia, Unidad De.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
25	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Anestesia Intermedia, Unidad De.	OBA612000/ C.B. 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	4	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
25	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Anestesia Intermedia, Unidad De.	OBA612000/ C.B. 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	3	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
25	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Anestesia Intermedia, Unidad De.	OBA612000/ C.B. 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
25	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Anestesia Intermedia, Unidad De.	OBA612000/ C.B. 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
25	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Anestesia Intermedia, Unidad De.	OBA612000/ C.B. 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
25	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Anestesia Intermedia, Unidad De	OBA612000/ C.B 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
25	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Anestesia Intermedia, Unidad De.	OBA612000/ C.B. 013/24	##################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
25	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Anestesia Intermedia, Unidad De.	38.90.01.2F.0100/GM/IIB	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No, 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
25	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Anestesia Intermedia, Unidad De.	38.90.01.2F.0100/GM/IIB	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No, 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
25	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Anestesia Intermedia, Unidad De.	38.90.01.2F.0100/GM/IIB	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No, 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
25	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Anestesia Intermedia, Unidad De.	38.90.01.2F.0100/GM/IIB	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No, 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
25	Ciudad de México Sur	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	38.90.01.2F.0100/GM/IIB	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No, 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
25	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	##################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597

ANEXOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominativo Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
25	Coahuila	HGSMF 20 Fco I. Madero	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]		8444156597
25	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	5	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
25	Coahuila	UMF-UMAA 83 Saltillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]		8444156597
25	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	069001200100/JS PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomedico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
25	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	069001200100/JS PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
25	Guanajuato	HGS 10 Cuanajuato	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
25	Guanajuato	HGS 54 Silao	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
25	Guanajuato	HGSMF 13 Acambaro	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
25	Guanajuato	HGSMF 15 MorcLeón	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
25	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
25	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco del Rincón	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
25	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
25	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54.
25	Guanajuato	UMAA 55 León (Aut)	Anestesia Intermedia, Unidad De.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54.
25	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Anestesia Intermedia, Unidad De.	129001/2F0100/20 24/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	5	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			744 44 83 86 51
25	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Anestesia Intermedia, Unidad De.	129001/2F0100/20 24/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			744 44 83 86 51
25	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	129001/2F 0100/20 24/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			744 44 83 86 51

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO 6

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
25	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Anestesia Intermedia, Unidad De.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]		74 44 83 86 51
25	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Anestesia Intermedia, Unidad De.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
25	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
25	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Anestesia Intermedia, Unidad De.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
25	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Anestesia Intermedia, Unidad De.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
25	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Anestesia Intermedia, Unidad De.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	2	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
25	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Anestesia Intermedia, Unidad De.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	2	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
25	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Anestesia Intermedia, Unidad De.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
25	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Anestesia Intermedia, Unidad De.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Anestesia Intermedia, Unidad De.	259001050110/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Anestesia Intermedia, Unidad De.	259001050110/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tamgamanga	Anestesia Intermedia, Unidad De.	259001050110/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Anestesia Intermedia, Unidad De.	259001050110/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	4	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Anestesia Intermedia, Unidad De.	259001050110/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	4	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
25	Sinaloa	HGP 2 Los Mochis	Anestesia Intermedia, Unidad De.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77160775 EXT 0
25	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Anestesia Intermedia, Unidad De.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77160775 EXT 0
25	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Anestesia Intermedia, Unidad De.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77160775 EXT 0
25	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Anestesia Intermedia, Unidad De.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77160775 EXT 0
25	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Anestesia Intermedia, Unidad De.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77160775 EXT 0
25	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Anestesia Intermedia, Unidad De.	36A1041C2153/UMAE/DG/01522/2024	30 de abril de 2024	JORGE RODRÍGUEZ CHÁVEZ	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	HES CMN La Raza	Seris y Zaachila s/n, col. La raza, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02990			55 57245900 EXT. 23223
25	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Anestesia Intermedia, Unidad De.	271901/200200/DC/000204/2024	6 de mayo de 2024	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/n Col Bellavista, C.P. 85130, Cd. Obregón Sonora			6444134590 Ext 31703
25	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Anestesia Intermedia, Unidad De.	311901200200/3DAJ/2024/0240	28 de febrero de 2024	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897			2299343500 EXT 62123
25	UMAE 13 HGO CMN Occidente	HGO CMN Occidente	Anestesia Intermedia, Unidad De.	141301200200/DC/255/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES	8	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalezc@imss.gob.mx	HGO CMN Occidente	Belisario Dominguez 771 col independencia cp44340 Guadalajara Jalisco			3336683000 EXT 31810
25	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Anestesia Intermedia, Unidad De.	1605022153/UMAE-LV/DA/359	30 de abril de 2024	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	norberto.larios@imss.gob.mx	UMFR Conjunto Colonia	Av. Lomas verdes No. 52 Col Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan de Juarez, Estado de México			55537108600 / 28891
25	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Anestesia Intermedia, Unidad De.	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre UOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
25	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Anestesia Intermedia, Unidad De	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
25	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Anestesia Intermedia, Unidad De	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
25	Veracruz Sur	HGSMF 16 Orizaba	Anestesia Intermedia, Unidad De	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
25	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Anestesia Intermedia, Unidad De	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
25	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Anestesia Intermedia, Unidad De	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
25	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Anestesia Intermedia, Unidad De	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
25	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Anestesia Intermedia, Unidad De	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
25	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Anestesia Intermedia, Unidad De	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
25	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Anestesia Intermedia, Unidad De	3460010501000098/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	3	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 699 1621 ext. 41720
26	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	029001 200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
26	Baja California	HGOMF 31 Mexicali	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	029001 200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
26	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguez.p@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
26	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguez.p@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
26	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
26	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
26	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
26	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	5	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco			33 36 17 00 60, ext. 32166
26	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	5	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext. 32-166
26	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33 36-17-00-60, ext. 32-166
26	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	5	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext. 32-166.
26	Jalisco	HGZ 42 Pto Vallarta	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33 36-17-00-60, ext. 32-166.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
26	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
26	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	4	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
26	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	159001200100/JSPM/460/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
26	México Poniente	HGO 221 Toluca	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	169001200100/JSPM/1382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
26	Michoacán	HGR 1 Charo	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
26	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
26	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
26	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
26	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	209001/200100/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx.	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
26	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	209001/200100/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
26	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	259001050100/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT 132
26	Sonora	HGP Hermosillo	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	2	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
26	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LOPEZ CASTRO	2	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
26	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	2	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
26	Sonora	HGZ 5 Nogales	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	2	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
26	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	299001050100/10.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
26	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Ventilador Neonatal / Pediatrico De Alta Frecuencia Oscilatoria.	299001050100/10.45/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	2	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
27	Baja California	HGR 1 Tijuana	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
27	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador del contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono Institucional con extensión:
27	Baja California	UMF 17 Rosarito	Unidad Radiologica Dental (Digital)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
27	Baja California	UMF 19 Tijuana	Unidad Radiologica Dental (Digital)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
27	Baja California	UMF 21 Rosarito	Unidad Radiologica Dental (Digital)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
27	Baja California	UMF 37 Palmar	Unidad Radiologica Dental (Digital)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
27	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Unidad Radiologica Dental (Digital).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
27	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Unidad Radiologica Dental (Digital)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
27	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Unidad Radiologica Dental (Digital).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
27	Ciudad de México Norte	UMF 23 Unidad Morelos	Unidad Radiologica Dental (Digital)	36 5199 2000/JSPM 0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIL OSORIO PERALTA	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osorior@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
27	Ciudad de México Norte	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Unidad Radiologica Dental (Digital).	36 5199 2000/JSPM 0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIL OSORIO PERALTA	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osorior@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México	[redacted]	[redacted]	5557473500 Ext. 15511
27	Ciudad de México Norte	UMF 49 El Arbolillo	Unidad Radiologica Dental (Digital)	36 5199 2000/JSPM 0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ JUAN GABRIL OSORIO PERALTA	1	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osorior@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			5557473500 Ext. 15511
27	Ciudad de México Sur	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Unidad Radiologica Dental (Digital).	38 90 01 2F.0100/GM /118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México			5556349910 EXT 27861
27	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Unidad Radiologica Dental (Digital)	38 90 01 2F.0100/GM /118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT 27861
27	Ciudad de México Sur	HGZ 2A PasoTroncoso	Unidad Radiologica Dental (Digital).	38 90 01 2F.0100/GM /118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT 27861
27	Ciudad de México Sur	HGZ 30 Iztacalco	Unidad Radiologica Dental (Digital).	38 90 01 2F.0100/GM /118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
27	Ciudad de México Sur	HGZMF 8 San Ángel	Unidad Radiologica Dental (Digital).	38 90 01 2F.0100/GM /118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México			5556349910 EXT.27861
27	Coahuila	HGSMF 70 Fco. I. Madero	Unidad Radiologica Dental (Digital).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	HGSMF 215 Pedro Colonias	Unidad Radiologica Dental (Digital)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Unidad Radiologica Dental (Digital)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Unidad Radiologica Dental (Digital)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	UMF 25 Melchor Muz	Unidad Radiologica Dental (Digital)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Unidad Radiologica Dental (Digital)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	UMF 66 Torreón	Unidad Radiologica Dental (Digital).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	UMF 84 Monclova	Unidad Radiologica Dental (Digital).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	UMF 85 Roma	Unidad Radiologica Dental (Digital)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Unidad Radiologica Dental (Digital)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
27	Colima	UMF 9 Minatitlán	Unidad Radiologica Dental (Digital).	069001201001 00/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
27	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Unidad Radiologica Dental (Digital).	1390010501 00/OOAD EH/1195/2024	27 de febrero de 2024	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext 13321
27	Hidalgo	HGZMF 8 Cd Sahagun	Unidad Radiologica Dental (Digital)	1390010501 00/OOAD EH/1195/2024	27 de febrero de 2024	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.			(771) 7189834 Ext. 13321

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
27	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1390010501000/OOADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088	[redacted]	[redacted]	(771) 7189034 Ext. 13321
27	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1590012000100/JSPM/046I/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
27	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1590012000100/JSPM/046I/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
27	México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1590012000100/JSPM/046I/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
27	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1790010501000/1592024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
27	Michoacán	UMF 78 Lázaro Cárdenas	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1790010501000/1592024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
27	Michoacán	UMF 84 Tacícuaro	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1790010501000/1592024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
27	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1990012001001S PM/128/024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
27	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1990012001001S PM/128/024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
27	Nayarit	UMF 24 Tepic	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1990012001001S PM/128/024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
27	Nayarit	UMF 25 Tepic	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1990012001001S PM/128/024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
27	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1990012001001S PM/128/024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
27	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1990012001001S PM/128/024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
27	Nayarit	UMF 5 Tepic	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	1990012001001S PM/128/024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	2790010501000/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
27	Veracruz Norte	UMF 32 Alvarado	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	3190012501000/PM-0031/2024	################	MARIO ANTONIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ	1	COORDINADOR AUXILIAR DE ESTIOMATOLOGÍA	mario.gonzalezv@imss.gob.mx	COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VER.	[redacted]	[redacted]	2288185555 Ext. 61112
27	Veracruz Norte	UMF 51 Ángel R. Cabada	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	3190012501000/PM-0031/2024	################	MARIO ANTONIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ	1	COORDINADOR AUXILIAR DE ESTIOMATOLOGÍA	mario.gonzalezv@imss.gob.mx	COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VER			2288185555 Ext. 61112
27	Veracruz Norte	UMF 52 Naranjos	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	3190012501000/PM-0031/2024	################	MARIO ANTONIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ	1	COORDINADOR AUXILIAR DE ESTIOMATOLOGÍA	mario.gonzalezv@imss.gob.mx	COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000; XALAPA; VER.			2288185555 Ext. 61112
27	Veracruz Norte	UMF 59 Tantoyuca	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	3190012501000/PM-0031/2024	################	MARIO ANTONIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ	1	COORDINADOR AUXILIAR DE ESTIOMATOLOGÍA	mario.gonzalezv@imss.gob.mx	COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VER.			2288185555 Ext. 61112
27	Veracruz Norte	UMF-UMAA 15 Tejería	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	3190012501000/PM-0031/2024	################	MARIO ANTONIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ	1	COORDINADOR AUXILIAR DE ESTIOMATOLOGÍA	mario.gonzalezv@imss.gob.mx	COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO, CP 91000, XALAPA, VER.			2288185555 Ext. 61112
27	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Unidad Radiologica Dental. (Digital).	3490010501000/098/2024	################	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 899 1021 ext. 41720
28	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugía General).	0190010501000/180/2024	################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 41706
28	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (Aut)	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugía General).	0190010501000/180/2024	################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes			449 975 22 00 EXT 41706
28	Baja California	HGS 12 S. Luis Río Colorado	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugía General).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
28	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugía General).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
28	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugía General).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
28	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugía General).	0301096121000/CE/0090/2024	25 de Julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
28	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	12 123 6700
28	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			12 123 6700
28	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			12 123 6700
28	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO 3	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			12 123 6700
28	Chihuahua	HGR 36 Cd. Juárez	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	5	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
28	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
28	Chihuahua	HGSMF 17 Anahuac	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
28	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
28	Chihuahua	HGZMF 11 Cd Delicias	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	3	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
28	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	3	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.			6144145208
28	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	38 90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
28	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	38 90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT 27861
28	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
28	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
28	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
28	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
28	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
28	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
28	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre CUAD o UMAL	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador del contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
28	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
28	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
28	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	069001200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilar@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
28	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	069001200100/JSPM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilar@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C P. 28030, Colima, Colima			312 314 6199 EXT 111
28	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
28	Guanajuato	HGSMF 15 Acambaro	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MONICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54.
28	Guanajuato	HGSMF 15 MoroLeón	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MONICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
28	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luiz Paz	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MONICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
28	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco del Rincon	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MONICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esd. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext 111-54.
28	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MONICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
28	Guanajuato	HGZMF 21 León	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	4	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111-54.
28	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	6	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
28	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
28	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
28	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
28	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
28	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
28	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	4	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
28	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General)	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MACALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.macallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancun Quintana Roo C.P. 77533	[redacted]		9982678698

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
28	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2100012001001/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533	[redacted]	[redacted]	9982678698
28	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2100012001001/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	3	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
28	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2590010501010/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126540 EXT. 132
28	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2590010501010/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126540 EXT. 132
28	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2590010501010/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126540 EXT. 132
28	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2690012001001/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO.			7716877S EXT 0
28	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2690012001001/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716877S EXT 0
28	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2690012001001/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716877S EXT 0
28	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2690012001001/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	5	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716877S EXT 0
28	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2590012001001/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716877S EXT 0
28	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	2690012001001/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716877S EXT 0
28	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza.	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	36 A101 11 2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N Col La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México			5557245900 ext. 23115 y 23223
28	UMAE 24 HG CMN La Raza	HGNF CMN La Raza	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	36 A101 11 2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México			5557245900 ext 23115 y 23223
28	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	DIM/HO/0126/2024	7 de mayo de 2024	GUADALUPE DE JESÚS RAMÍREZ CANUICH	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirezc@imss.gob.mx	HONCO CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Al. Cuauhtémoc, C. P. 06720. CDMX.			55 5627 6900 ext. 21953
28	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	3203106120001/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
28	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	3203106120001/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
28	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	3203106120001/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
28	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	3203106120001/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
28	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosoleacaque	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	3203106120001/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominacion Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
28	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Cirugia General).	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
29	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevencion y Atencion A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
29	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtemoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
29	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia)	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
29	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
29	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia)	OBA612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua			6144145208
29	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Jiménez	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia)	OBA612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.			6144145208
29	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezch@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8344156597
29	Coahuila	HGZ 31 Piedras Negras	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezch@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8344156597
29	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia)	IIA160612F00/0181/2024	28 de Febrero de 2024	MONICA LETICIA PACHECO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	monica.pachecor@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4800 ext 111-54.
29	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
29	Quintana Roo	UMF 5 Pucte Rio Hondo	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia)	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
29	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia).	259001050110/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí			444 8126840 EXT. 132
29	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Mesa Quirurgica Universal Mecanico Hidraulica. (Para Ginecologia)	259001050110/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	4	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí			444 8126840 EXT. 132
30	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Bariatrica)	029001 200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	4	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
30	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Bariatrica).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
30	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Bariatrica).	269001200100/0427/2024	30 de Abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716O775 EXT O
30	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Bariatrica).	311901200200/JDAJ/2024/0240	28 de febrero de 2024	CHRISTOPHER ZARATE PRIECO	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897			2299343500 EXT 62123
31	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Cirugia General).	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I Madero No 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
31	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Cirugia General)	349001050100/098/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	2	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98618			492 899 1021 ext 61720

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
32	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	029001-200100/HBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
32	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	029001-200100/HBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
32	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	030109912100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	049001/200100/HB/0062/2024	6 de mayo de 2024	JACOB PACHECO GARCIA	1	Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel	jacob.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina No. 4A, Área Ah Kim Pech San francisco de Campeche, Campeche C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	9818163285O
32	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	049001/200100/HB/0062/2024	6 de mayo de 2024	JACOB PACHECO GARCIA	1	Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel	jacob.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina No. 4A, Área Ah Kim Pech San francisco de Campeche, Campeche C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	9818163285O
32	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	079001050100/GC.4/135/2024	8 de marzo de 2024	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	11 Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP. 30700	[redacted]	[redacted]	9626251174
32	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	08A612000/ C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
32	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
32	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
32	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145203
32	Chihuahua	HGZ UMAA 35 Cd. Juárez	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	08A612000/ C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
32	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	30.90.01.2F.0190/CM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09420, Ciudad de México.	[redacted]	[redacted]	5556349910 EXT 27861
32	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
32	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
32	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
32	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
32	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	11A160612F00/018V2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111 54.
32	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
32	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
32	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
32	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
32	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	139001050100/DOADEH/095/2024	27 de febrero de 2024	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]	[redacted]	(771) 7189834 Ext. 13321
32	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	14A660060100590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIETUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Domínguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
32	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica. (Para Ginecología)	150001/200100/DSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
32	México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Mesa Quirúrgica Electrohidraulica (Para Ginecología)	150001/200100/DSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
32	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
32	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
32	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
32	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
32	México Poniente	HGO 221 Toluca	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	169001200100/JSPM/1382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	2	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			55 55 76 89 02 Ext. 28932
32	México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	169001200100/JSPM/1382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
32	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	179001050100/159/2024	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			722 279 89 00 EXT. 1007
32	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	09 53 84 61 2810/CTIM/915 BIS	13 de marzo de 2024	JORGE SUAREZ ARREOLA	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Benito Juárez No. 10, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			7122433437
32	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	199001200100/JSPM/129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			777 32 95 112 EXT 1110
32	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	199001200100/JSPM/129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junípero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
32	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	209001/200100/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			3112131170 ext 1175
32	Oaxaca	HGSMF 41 Huatuico	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	219001200100/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.rmoncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			91 01 50 31 32 Ext 41719
32	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	219001200100/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
32	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	219001200100/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
32	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	DPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			9515134660-601
32	Puebla	HGZ 23 Teziutlán	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	DPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
32	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	DSPM/239001/200100/0027/2024	27 de febrero de 2024	CARLOS MONTES SANCHEZ	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			2229736129
32	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			442 214 9119
32	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
32	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	259001050100/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			9982678698
32	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	259001050100/10/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
32	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			444 8126840 EXT. 132
32	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716077S EXT 0
32	Sonora	HGP Hermosillo	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			7716077S EXT 0
32	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	289000200100/0706/2024	7 de marzo de 2024	KARIM TAPIA QUEVEDO	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			6444138807
														993315372

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión
32	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	2990010501000/A0.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas	[redacted]	[redacted]	8343129725
32	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	3090012001000/0319/2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO
32	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	3190012501000/PM-0033/2024	27 de febrero de 2024	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
32	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	3190012501000/PM-0033/2024	27 de febrero de 2024	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
32	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	3190012501000/PM-0033/2024	27 de febrero de 2024	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	3203106120000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
32	Veracruz Sur	HGSMF 16 Omealca	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	3203106120000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
32	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia)	3203106120000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	3203106120000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
32	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	3390012201000/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	29 de febrero de 2024	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991081800 EXT. 61142
32	Yucatán	HGR 12 Mérida	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	3390012201000/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	29 de febrero de 2024	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991081800 EXT. 61142
32	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	3390012201000/OOADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	29 de febrero de 2024	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991081800 EXT. 61142
32	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia).	3490010501000/098/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas. C.P. 98618			492 699 1021 ext. 41720
32	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia)	0190010501000/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
32	Aguascalientes	UMAA 1 Aguascalientes (Aut)	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	0190010501000/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
32	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	3	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
32	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
32	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd Juárez	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Ginecologia)	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	4	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.			6144145208
32	UMAE 13 HGO CMN Occidente	HGO CMN Occidente	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	1413012002000/DG/255/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ELEAZAR GONZALEZ CAZARES	6	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalezc@imss.gob.mx	HGO CMN Occidente	Belisario Dominguez 771 col independencia cp44340 Guadalajara jalisco			3336683000 EXT 31810
32	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	DM/HO/0126/2024	7 de mayo de 2024	GUADALUPE DE JESÚS RAMÍREZ CAHUICH	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirezc@imss.gob.mx	HONCO CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Al. Cuauhtémoc, C. P. 06720, CDMX.			55 5627 6900 ext. 21953
32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	3203106120000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
32	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Mesa Quirurgica Electrohidraulica (Para Ginecologia).	3490010501000/098/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas. C.P. 98618			492 899 1021 ext. 41720
33	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Mesa Quirurgica Electrohidraulica. (Para Proctologia).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	2	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No 95 Col. Centro CP 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
34	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Neurocirugia Y Laminectomia)	0190010501000/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión
34	Baja California	HGR 1 Tijuana	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
34	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
34	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	08A612060/ C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.			6144145208
34	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
34	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	0503276120001/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
34	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
34	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Neurocirugia Y Laminectomia).	37851902.CDMX/DC/497/2024	25 de abril de 2024	DAVID NAVA RODRIGUEZ	4	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	HES CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330 Colonia Doctores, CDMX, CP 06720	[redacted]	[redacted]	55556276900 21052
35	Baja California	HGR 20 Tijuana	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
35	Baja California Sur	HGS 36 San José del Cabo	Mesa Quirurgica Univa. sal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia)	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
35	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
35	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
35	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.			6144145208
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd Delicias	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
35	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo. Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
35	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	08A612000/ C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.			6144145208
35	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Mesa Quirurgica Universal Avanzada. (Para Ortopedia Y Traumatologia).	0503276120001/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
35	Guanajuato	UMAA 55 León (Aut)	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 11-54.
35	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	259001050101/IM/311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 32
35	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Mesa Quirurgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatologia).	271901/200200/DGO/000204/2024	6 de mayo de 2024	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/N Col Bellavista, C.P. 85130, Cd. Obregón Sonora			6444134590 Ext 10703

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Ortopedia Y Traumatología)	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
36	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Urología)	010001050100/180/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes	[redacted]	[redacted]	449 975 22 00 EXT 41706
36	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Urología)	050327612000/0516/2024	20 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
36	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Urología)	269001200100/0477/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL MIGUEL HIDALGO	[redacted]	[redacted]	77160775 EXT 0
36	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Urología)	36A1041C2153/UMAE/DC/01522/2024	30 de abril de 2024	JORGE RODRIGUEZ CHAVEZ	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	HES CMN La Raza	Seris y Zaachila s/n, col La raza, Alcaldía Azcapotzalco, C.P 02990	[redacted]	[redacted]	55 57245900 EXT. 23723
36	UMAE 02 HES CMN Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Urología)	37B51902 CDMX/DC/497/2024	25 de abril de 2024	DAVID NAVA RODRIGUEZ	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	HES CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330 Colonia Doctores, CDMX, CP 06720	[redacted]	[redacted]	5556276900 21052
36	UMAE 09 HES Veracruz	HES 14 Veracruz	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Urología)	311901200200/JDAJ/2024/0240	28 de febrero de 2024	CHRISTOPHER ZARATE PRIEGO	2	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	HES 14 Veracruz	AV CUAUHTEMOC S/N COL. FORMANDO HOGAR, CP 91897	[redacted]	[redacted]	2299343500 EXT 62123
36	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Urología)	DM/HO/0126/2024	7 de mayo de 2024	GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ CAUICH	3	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	HONCO CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Al. Cuauhtémoc, C. P. 06720, CDMX	[redacted]	[redacted]	55 5627 6900 ext. 21953
36	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Urología)	320310612000/0479/2024	27 de febrero de 2024	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300	[redacted]	[redacted]	272-725-15-11
37	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Lampara Quirurgica Doble De Led	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
37	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Lampara Quirurgica Doble De Led	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
37	Baja California	HGR 1 Tijuana	Lampara Quirurgica Doble De Led.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	12	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
37	Baja California	HGR 20 Tijuana	Lampara Quirurgica Doble De Led	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	7	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	[redacted]86) 564-7700 [redacted]xt. 31124
37	Baja California	HGS 6 Tecate	Lampara Quirurgica Doble De Led.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	[redacted]86) 564-7700 [redacted]xt. 31124
37	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Lampara Quirurgica Doble De Led.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	7	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	[redacted]86) 564-7700 [redacted]xt. 31124
37	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Lampara Quirurgica Doble De Led	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	[redacted]86) 564-7700 [redacted]xt. 31124
37	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Lampara Quirurgica Doble De Led	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	[redacted]12 123 6700
37	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Lampara Quirurgica Doble De Led	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	[redacted]12 123 6700
37	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd Constitución	Lampara Quirurgica Doble De Led	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	[redacted]12 123 6700
37	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Lampara Quirurgica Doble De Led	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRIGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	[redacted]12 123 6700
37	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Lampara Quirurgica Doble De Led	08A612000/C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	4	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua	[redacted]	[redacted]	6144145208
37	Chihuahua	HGR 66 Cd Juárez	Lampara Quirurgica Doble De Led.	08A612000/C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	6	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua	[redacted]	[redacted]	6144145208
37	Chihuahua	HGS 22 N Casas Grandes	Lampara Quirurgica Doble De Led.	08A612000/C.B. 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145200
37	Chihuahua	HGSMF 17 Anáhuac	Lampara Quirurgica Doble De Led.	08A612000/C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145200
37	Chihuahua	HGZ 6 Cd Juárez	Lampara Quirurgica Doble De Led.	08A612000/C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua	[redacted]	[redacted]	6144145200
37	Coahuila	HGS 13 Cd Acuña	Lampara Quirurgica Doble De Led.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
37	Coahuila	HGSMF 20 Fco I. Madero	Lampara Quirurgica Doble De Led.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
37	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Lampara Quirurgica Doble De Led.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
37	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Lampara Quirurgica Doble De Led.	050327612000/0516/2024	28 de febrero de 2024	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
37	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Lampara Quirurgica Doble De Led.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
37	Guanajuato	HGSMF 13 Acambaro	Lampara Quirurgica Doble De Led	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
37	Guanajuato	HGSMF 15 MoroLeón	Lampara Quirurgica Doble De Led.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
37	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Lampara Quirurgica Doble De Led.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
37	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Lampara Quirurgica Doble De Led.	11A160612F00/0181/2024	28 de febrero de 2024	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
37	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Lampara Quirurgica Doble De Led	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.			477 717 4000 ext. 111 54.
37	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Lampara Quirurgica Doble De Led	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero			744 48 83 86 51
37	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Lampara Quirurgica Doble De Led.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			744 48 83 86 51
37	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Lampara Quirurgica Doble De Led.	2190012001000/35PM/0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			744 48 83 86 51
37	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Lampara Quirurgica Doble De Led.	2190012001000/35PM/0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	2	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
37	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Lampara Quirurgica Doble De Led.	259001050110/0311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
37	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Lampara Quirurgica Doble De Led.	259001050110/0311/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126940 EXT. 132
37	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Lampara Quirurgica Doble De Led.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí			444 8126940 EXT. 132
37	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Lampara Quirurgica Doble De Led.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716877 5 EXT 0
37	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Lampara Quirurgica Doble De Led.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716877 5 EXT 0
37	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Lampara Quirurgica Doble De Led.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	2	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7716877 5 EXT 0
37	UMAE 01 HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	Lampara Quirurgica Doble De Led.	36A1041C2153/UMAE/DC/01522/2024	30 de abril de 2024	JORGE RODRIGUEZ CHÁVEZ	6	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	HES CMN La Raza	Seris y Zaachila s/n, col. La raza, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02990			7716877 5 EXT 0
37	UMAE 08 HES Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Lampara Quirurgica Doble De Led.	271901/200200/DC/000204/2024	6 de mayo de 2024	PEDRO JESUS VILLAVICENCIO	9	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/N Col Bellavista, C.P. 85130, Cd. Obregón Sonora			55 57245900 EXT. 23223
37	UMAE 24 HG CMN La Raza	HG CMN La Raza.	Lampara Quirurgica Doble De Led.	36A1011L2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México			5557245900 ext. 23115 y 23223
37	UMAE 24 HG CMN La Raza	HINF CMN La Raza	Lampara Quirurgica Doble De Led.	36A1011I 2153/2024/129	30 de abril de 2024	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ DOSAL	1	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	edgar.rodriguezd@imss.gob.mx	HG CMN La Raza.	Calle Seris S/N, Col. La Raza, C.P. 02990, Ciudad De México			5557245900 ext. 23115 y 23223
37	UMAE 25 HOnco CMN Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Lampara Quirurgica Doble De Led.	DM/HO/0126/2024	7 de mayo de 2024	GUADALUPE DE JESÚS RAMÍREZ CAHUICH	12	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirezc@imss.gob.mx	HONCO CMN Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Al. Cuauhtémoc, C. P. 06720, CDMX.			55 5627 6900 ext 21953
37	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Lampara Quirurgica Doble De Led.	349001050100/0981/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	4	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 899 1021 ext. 41720
37	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Lampara Quirurgica Doble De Led.	349001050100/0981/2024	27 de febrero de 2024	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	2	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 899 1021 ext. 41720
38	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0190010501001801/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes			449 975 22 00 EXT 41706
38	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0190010501001801/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
38	Aguascalientes	HGZ 3 Jesús María	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0190010501001801/2024	27 de febrero de 2024	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	1	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes.			449 975 22 00 EXT 41706
38	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
38	Baja California	HGP/MF 31 Mexicali	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	029001 200100/IBD 060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNANDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California	[redacted]	[redacted]	(686) 564-7700 Ext. 31124
38	Baja California	HGR 1 Tijuana	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
38	Baja California	HGS 12 S. Luis Rio Colorado	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
38	Baja California	HGS 6 Tecate	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
38	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	029001 200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación, C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 31124
38	Baja California Sur	HGS 38 San José del Cabo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
38	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
38	Baja California Sur	HGSMF 2 Col Constitución	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
38	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
38	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	030109612100/CB/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No. 315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur			612 123 6700
38	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	049001/200100/IB/062/2024	6 de mayo de 2024	JACOB PACHECO GARCIA	1	Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel	jacob.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina No. 4A, Área Ah Kim Pech San francisco de Campeche, Campeche C.P. 24010			9818163285O
38	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	049001/200100/IB/062/2024	6 de mayo de 2024	JACOB PACHECO GARCIA	1	Coordinador Auxiliar de Segundo Nivel	jacob.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. María Lavalle Urbina No. 4A, Área Ah Kim Pech San francisco de Campeche, Campeche C.P. 24010	[redacted]	[redacted]	9818163285O
38	Chiapas	HGSMF 15 Tonalá	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	079001050100/6C.4/135/2024	8 de marzo de 2024	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	II Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700			9626251174
38	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	079001050100/6C.4/135/2024	8 de marzo de 2024	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	II Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700			9626251174
38	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	079001050100/6C.4/135/2024	8 de marzo de 2024	GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	1	Ingeniero Biomédico	guillermo.avendanoar@gmail.com	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	II Calle Poniente entre 2da y 4ta Norte Edificio No 8 Col. Centro Tapachula Chiapas CP 30700			9626251174
38	Chihuahua	HGO 15 Chihuahua	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	08A612000/ C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua			6144145209
38	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	08A612000/ C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua	[redacted]	[redacted]	6144145209
38	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	08A612000/ C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua			6144145209
38	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	08A612000/ C.B 013/24	29 de febrero de 2024	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo Chihuahua			6144145209

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
38	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.	[redacted]	[redacted]	6144145208
38	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
38	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
38	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	OBA612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
38	Ciudad de México Norte	HGP 3A Magdalena Salinas	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	36.51.99.2000/JSP M-0156/2024	30 de abril de 2024	ROSA ISELA NEGRETE JUÁREZ JUAN GABRIEL OSORIO PERALTA	2	Ingeniero Biomédico	rosa.negretej@imss.gob.mx juan.osoriop@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Avenida Sur de los 100 metros, Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México			6144145208
38	Ciudad de México Sur	HGZ 1A Venados	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	38.90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			55557473500 Ext 15511
38	Ciudad de México Sur	HGZ 2A Paso Troncoso	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	38.90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
38	Ciudad de México Sur	HGZ 32 Villa Coapa	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	38.90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
38	Ciudad de México Sur	HGZ 47 Vicente Guerrero	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	38.90.012F.0100/ GM/118	6 de marzo de 2024	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada de la Viga No. 1174, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.			5556349910 EXT.27861
38	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
38	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	0503276120000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597

VERSIÓN PÚBLICA

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
39	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	1	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle	[redacted]	[redacted]	8444156597
39	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	069001200100/JS PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
39	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	069001200100/JS PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
39	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	069001200100/JS PM/2024/0272	5 de agosto de 2024	EDUARDO AGUILAR RENTERIA	1	Ingeniero Biomédico	eduardo.aguilarr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Doroteo López 442 col. Magisterial C.P. 28030, Colima, Colima	[redacted]	[redacted]	312 314 6199 EXT 111
38	Durango	HGSMF 2 El Salto	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	10DL102000/JPM/ 175/2024	17 de junio de 2024	CYNTHIA BELEM RETA GUERRERO	1	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Juárez 104 Sur, Zona Centro Durango Durango C.P. 34000.	[redacted]	[redacted]	618 811 4522 EXT. 105
39	Durango	HGZ 1 Durango	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	10DL102000/JPM/ 175/2024	17 de junio de 2024	CYNTHIA BELEM RETA GUERRERO	1	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Juárez 104 Sur, Zona Centro Durango Durango C.P. 34000.	[redacted]	[redacted]	618 811 4522 EXT. 105
38	Durango	HGZ 46 Gómez Palacio	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	10DL102000/JPM/ 175/2024	17 de junio de 2024	CYNTHIA BELEM RETA GUERRERO	1	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Juárez 104 Sur, Zona Centro Durango Durango C.P. 34000.	[redacted]	[redacted]	618 811 4522 EXT. 105
38	Durango	HGZ 51 Chapala	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	10DL102000/JPM/ 175/2024	17 de junio de 2024	CYNTHIA BELEM RETA GUERRERO	1	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Juárez 104 Sur, Zona Centro Durango Durango C.P. 34000.	[redacted]	[redacted]	618 811 4522 EXT. 105
38	Guanajuato	HGR 58 León	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
39	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
38	Guanajuato	HGS 54 Silao	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
38	Guanajuato	HGSMF 13 Acambaro	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
38	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
38	Guanajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
38	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
38	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
39	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
39	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	11A160612F00/0181 /2024	################	MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS	1	Ingeniero Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Adolfo López Mateos Esq. Paseo de los Insurgentes Sin Número, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León Guanajuato.	[redacted]	[redacted]	477 717 4000 ext. 111-54.
38	[illegible]	[illegible]	Cama Obstetrica Electrica Para	12300/2F0100/20	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	[redacted]	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	744 83 18651

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
38	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
38	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51
38	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]		74 44 83 86 51
38	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]		74 44 83 86 51
38	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.	[redacted]		74 44 83 86 51
38	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	139001050100/00ADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]		(771) 7189834 Ext. 13321
38	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	139001050100/00ADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]		(771) 7189834 Ext. 13321
38	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	139001050100/00ADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]		(771) 7189834 Ext. 13321
38	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	139001050100/00ADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]		(771) 7189834 Ext. 13321
38	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	139001050100/00ADEH/195/2024	################	SERGIO FIGUEROA PANTOJA	1	Ingeniero Biomédico	sergio.figueroa@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42088.	[redacted]		(771) 7189834 Ext. 13321
38	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.
39	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGSMF 15 Tamazula	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGSMF 27 Villa Corona	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGSMF 28 Casimiro Castillo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGZ 21 Tepatitlán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Cama Obstetrica Electrica Para Atenc on Del Parto Amigable.	14A6600610590/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]		33-36-17-00-60, ext: 32-166.

ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES
LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargos	Correo electrónico institucional	Área de adscripción en el IMSS.	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Teléfono institucional con extensión
38	Jalisco	HGZ 69 Guadalajara	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.			33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	14A66006105900/0089/2024	30 de abril de 2024	CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	1	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Belisario Dominguez No. 1000, Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco.	[redacted]	[redacted]	33-36-17-00-60, ext: 32-166.
38	México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGR 196 Pablo Valazquez	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGR 200 Tecamac	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	2	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México	[redacted]	[redacted]	55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGZ 71 Chalco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0463/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	159001200100/JSPM/0462/2024	8 de marzo de 2024	JAVIER RODRIGUEZ CUENDIA	1	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguezc@yahoo.com.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Recursos hidráulicos 2 colonia la loma, municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060 Estado de México			55 55 76 89 02 Ext. 28932
38	México Poniente	HGO 221 Toluca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	169001200100/JSPM/1312/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
38	México Poniente	HGR 251 Metepec	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	169001200100/JSPM/1312/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000			722 279 89 00 EXT. 1007
			Cama Obstetrica Electrica Para	169001200100/JS	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro			722 279 89 00

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
38	México Poniente	HGZ 252 Atlacomulco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	169001200100/JSPM /1382/2024	6 de julio de 2024	BRENDA TORRES VEGA	1	Ingeniero Biomédico	brenda.torresve@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Josefa Ortiz de Dominguez S/N Col. Centro Toluca Estado de México C.P. 50000	[redacted]	[redacted]	722 279 89 00 EXT. 1007
38	Michoacán	HGR 1 Charo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Michoacán	HGSMF 17 Los Reyes	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Michoacán	HGSMF 24 Pedernales	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Michoacán	HGSMF 9 Apatzingán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Michoacán	HGZMF 2 Zacapu	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	179001050100/159/20 24	SIN FECHA	CHRISTOPER YAIR TOLEDO MORAN	1	Ingeniero Biomédico	christoper.toledo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Madero 1200, Col. Centro Morelia Michoacán, CP 58000			7122433437
38	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	095384612B10/CTIM/ 915BIS	13 de marzo de 2024	JORGE SUAREZ ARREOLA	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 1110
38	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	095384612B10/CTIM/ 915BIS	13 de marzo de 2024	JORGE SUAREZ ARREOLA	1	Ingeniero Biomédico	jorge.suarez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Bvld. Benito Juárez No. 18, 1er. Piso, Col. Centro, CP 62000			777 32 95 112 EXT 1110
38	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	199001200100/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junipero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
38	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	199001200100/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junipero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
38	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	199001200100/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junipero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
38	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	199001200100/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junipero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
38	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	199001200100/JSPM /129/2024	8 de marzo de 2024	OLIVER GERARDO RUIZ MIRAMONTES	1	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calzada del Ejército Nacional N °14, frac Fray Junipero Serra, 63169, Tepic			3112131170 ext 1175
38	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	209001/200100/JSP M/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
38	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	209001/200100/JSP M/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
38	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	209001/200100/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000	[redacted]	[redacted]	81 81 50 31 32 Ext. 41719
38	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	209001/200100/JSPM/2024/960	30 de abril de 2024	FERNANDO CARLO ENRIQUEZ ORTIZ	1	Ingeniero Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Prof. Gregorio Torres Quevedo No. 1950, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000			81 81 50 31 32 Ext. 41719
38	Oaxaca	HGSMF 41 Huatulco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	219001200100/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
38	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	219001200100/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
38	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	219001200100/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
38	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	219001200100/JSPM/2024/379	9 de febrero de 2024	RAMON ALBERTO MONCADA SAUCEDO	1	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Reforma 905, centro C.P. 68000, Oaxaca, Oaxaca			9515134660-601
38	Puebla	HGZ 15 Tehuacan	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
38	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
38	Puebla	HGZ 23 Tezuitlán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
38	Puebla	HGZ 5 Metepec	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.			2229736129
38	Puebla	UMF 19 Nuevo Necaxa	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	JPM/CAOA/2290012 00100/0190/2024	27 de febrero de 2024	ALBERTO AGUSTIN CANDIA VILLALOBOS	1	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	4 Norte 2005, Col. Centro, CP 72000, Puebla, Puebla.	[redacted]	[redacted]	2229736129
38	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	JSPM/239001/20010 0/0027/2024	27 de febrero de 2024	CARLOS MONTES SANCHEZ	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
38	Querétaro	HGR 2 El Marqués	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	JSPM/239001/20010 0/0027/2024	27 de febrero de 2024	CARLOS MONTES SANCHEZ	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
38	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	JSPM/239001/20010 0/0027/2024	27 de febrero de 2024	CARLOS MONTES SANCHEZ	1	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	carlos.montes@imss.gob.mx	JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	BLVD. BERNARDO QUINTANA 4100, ALAMOS 3ª SECCION CP. 76160			442 214 9119
38	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533	[redacted]	[redacted]	9982678698
38	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
38	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
38	Quintana Roo	HGZ 18 Playa del Carmen	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
38	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	219001200100/JSPM_0227/2024	27 de febrero de 2024	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	1	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana 1, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico Institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
38	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	259001050101O/10/31l/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.	[redacted]	[redacted]	444 8126840 EXT. 132
38	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	259001050101O/10/31l/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
38	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	259001050101O/10/31l/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
38	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	259001050101O/10/31l/2024	1 de agosto de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT. 132
38	Sinaloa	HGP 2 Los Mochis	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
38	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
38	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
38	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
38	Sinaloa	HGZMF 28 Costa Rica	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
38	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
38	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	1	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			77168775 EXT 0
38	Sonora	HGP Hermosillo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGS 9 Puerto Peñasco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGSMF 12 Aguaprieta	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	279001050100/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807

SOLVENTACIÓN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ANEXOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCIÓN	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono Institucional con extensión:
38	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2790010501000/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESÚS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000	[redacted]	[redacted]	6444138807
38	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2790010501000/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESUS LOPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2790010501000/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESUS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGZ 5 Nogales	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2790010501000/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESUS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Sonora	HGZ 8 Caborca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2790010501000/436/2024	14 de marzo de 2024	MANUEL DE JESUS LÓPEZ CASTRO	1	TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	manuel.lopezca@imss.gob.mx	JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	5 DE FEBRERO 220 NTE, CD. OBREGÓN, SONORA CP 85000			6444138807
38	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2850020010O/0706/2024	7 de marzo de 2024	KARIM TAPIA QUEVEDO	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
38	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2850020010O/0706/2024	7 de marzo de 2024	KARIM TAPIA QUEVEDO	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
38	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2850020010O/0706/2024	7 de marzo de 2024	KARIM TAPIA QUEVEDO	1	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. César Sandino No. 102, Col. Primero De Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco			993315372
38	Tamaulipas	HGR 276 Reynosa	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tamaulipas	HGS 17 Miguel Alemán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tamaulipas	HGSMF 7 Panuco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	2990010501000/10.48/2024	5 de marzo de 2024	ANTONIO TORRES MORALES	1	Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas	antonio.torresmo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Centro Médico Cultural Adolfo López Mateos S/N, Col. Pedro Sosa C.P. 87120, Ciudad Victoria Tamaulipas			8343129725
38	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3090012001000/0319/2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro	[redacted]	[redacted]	2464620231 DIRECTO
38	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable	3090012001000/0319/2024	28 de febrero de 2024	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro			2464620231 DIRECTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

2024 Felipe Carrillo PUERTO

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominacion Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electronico institucional	Area de adscripción en el IMSS.	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Unica de Registro de Población (CURP):	Telefono institucional con extensión
38	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	320901200100/03 19/2024	##################	MARIA TERESA LORENZO BARRAGAN	1	Coordinador Auxiliar de Atención Medica de Segundo Nivel	maria.lorenzo@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Guillermo Valle 115 Colonia Centro	[redacted]	[redacted]	2464620231 DIRECTO
38	Veracruz Norte	HGSMF 26 Tuxpan	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3190012501000/PM-0033/2024	##################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
38	Veracruz Norte	HGSMF 33 S. Andrés Tuxtla	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3190012501000/PM-0033/2024	##################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
38	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3190012501000/PM-0033/2024	##################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
38	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3190012501000/PM-0033/2024	##################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
38	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3190012501000/PM-0033/2024	##################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
38	Veracruz Norte	HGZMF 20 Martínez de la Torre	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3190012501000/PM-0033/2024	##################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
38	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3190012501000/PM-0033/2024	##################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
38	Veracruz Norte	HGZMF 50 Lerdo Tejada	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3190012501000/PM-0033/2024	##################	SIMON GARCIA QUINTERO	1	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Lomas del estadio s/n col. Centro, CP 91000, Xalapa, Ver.			2288185555 ext 61110
38	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Veracruz Sur	HGS 33 Tierra Blanca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Veracruz Sur	HGSMF 16 Ornealca	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Veracruz Sur	HGSMF 19 Cosolapa	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	3203106120000/04 79/2024	##################	MARIO RODRIGO MUÑOZ CORDOVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.munozc@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Poniente 7 # 1350 Colonia Centro C.P. 94300			272-725-15-11
38	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	339001220100/00 ADV-258/JSPM-253/CBD-17/2024	##################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991081808 EXT 61142

ANEXOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre ORIAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador de contrato	Cantidad	Cargo	Correo electronico institucional	Área de adscripción en el IMSS	Domicilio Institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Unica de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión
38	Yucatán	HGR 12 Mérida	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	339001220100/OO ADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150	[redacted]	[redacted]	9991881808 EXT. 61142
38	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	339001220100/OO ADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT 61142
38	Yucatán	HGSMF 48 Uman	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	339001220100/OO ADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT 61142
38	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	339001220100/OO ADY-258/JSPM-253/CBD-17/2024	################	MARIO ANDRES ALVARADO NAVA	1	Ingeniero Biomédico	mario.alvarado@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle 34 x 41 no. 439 col. Industrial, Mérida Yucatán, C.P. 97150			9991881808 EXT. 61142
38	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	349001050100/098/2024	################	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 699 1021 ext. 41720
38	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Cama Obstetrica Electrica Para Atencion Del Parto Amigable.	349001050100/098/2024	################	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ HINOJOSA	1	Ingeniero Biomédico	manuel.ramirezh@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	Calle Restauradores No. 3 Col Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98618			492 699 1021 ext 41720
39	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	019001050100/IBD/2024	################	ALDO GABRIEL PONCE SERNA	2	Ingeniero Biomédico	aldo.ponce@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Alameda 704 Col del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aguascalientes			449 915 23 00 EXT 42806
39	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	02F001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	3	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 3024
39	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	029001-200100/IBD-060/2024	29 de febrero de 2024	GUILLERMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	guillermo.garciah@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc #300 Col Aviación C.P. 21230, Mexicali, Baja California			(686) 564-7700 Ext. 3024
39	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	030109612100/CW/0090/2024	25 de julio de 2024	ADRIAN BERNARDO RODRÍGUEZ PACHECO	1	Coordinador de Prevención y Atención A La Salud	adrian.rodriguezp@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Calle Francisco I. Madero No.315, Colonia Esterito C.P. 23020 La Paz, Baja California Sur	[redacted]	[redacted]	612 123 6700
39	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	3	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
39	Chihuahua	HGR 66 Cd. Juárez	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
39	Chihuahua	HGS 22 N Casas Grandes	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
39	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
39	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	2	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
39	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
39	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
39	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd Juárez	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	08A612000/ C.B. 013/24	################	DAVID MENDOZA MARTINEZ	1	Ingeniero Biomédico	david.mendozam@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Universidad #1105 Col. San Felipe Viejo, Chihuahua.			6144145208
39	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	2	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
39	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
39	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
39	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia).	050327612000/05 16/2024	################	JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ	3	Ingeniero Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Blvd. Venustiano Carranza 2809 Col la Salle			8444156597
39	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Electromotor Para Cirugia (Macrocirugia)	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangelr@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero.			74 44 83 86 51

RELACIÓN DE ADMININSTRADORES

LA-050-GYR-050GYR040-T-4-2024

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PRIMERA Y SEGUNDA FASE 2024" (PUNTOS Y PORCENTAJES)

Fecha de Fallo: 13 de agosto de 2024

Partida	Nombre OOAD o UMAE	Denominación Unidad	DESCRIPCION	Oficio	Fecha del Oficio	Administrador del contrato	Cantidad	Cargo:	Correo electrónico institucional:	Área de adscripción en el IMSS:	Domicilio institucional	Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	Clave Única de Registro de Población (CURP):	Teléfono institucional con extensión:
39	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP. 39300 Acapulco Guerrero	[redacted]	[redacted]	74 44 83 86 51
39	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	219001200100/DSPM_0227/2024	[redacted]	JAIME ALFONSO MAGALLON LARA	2	Ingeniero Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Politécnico lote 1, manzana I, supermanzana 509 Cancún Quintana Roo C.P. 77533			9982678698
39	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	259001050l0/l0/31/1/2024	1 de julio de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT 132
39	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	259001050l0/l0/31/1/2024	1 de julio de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT 132
39	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	259001050l0/l0/31/1/2024	1 de julio de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	1	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí.			444 8126840 EXT 132
39	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	259001050l0/l0/31/1/2024	1 de julio de 2024	DANIELA BERENICE CASTRO RIOS	2	Ingeniero Biomédico	daniela.castror@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 255 Col. Moderna C.P. 78233, San Luis Potosí			444 8126840 EXT. 132
39	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	269001200100/0427/2024	30 de abril de 2024	OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR	4	Ingeniero Biomédico	OSCAR.RIVERAS@IMSS.GOB.MX	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE COL. MIGUEL HIDALGO			7768775 EXT 0
39	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Electromotor Para Cirugía (Macrocirugía).	1605022153/UMAE LV/DA/359	30 de abril de 2024	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	norberto.larios@imss.gob.mx	UMFR Conjunto Colonia	Av. Lomas verdes No. 52 Col. Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan de Juarez, Estado de México			5553710800 / 8891
40	Guerrero	HGSMF 19 Cd. Altamirano	Electromotor Para Cirugía (Microcirugía).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP 39300 Acapulco Guerrero			74 44 83 86 51
40	Guerrero	HGZMF 8 Zihuatanejo	Electromotor Para Cirugía (Microcirugía).	129001/2F0100/2024/052	30 de abril de 2024	CESAR ALEJANDRO RANGEL RODRIGUEZ	1	Ingeniero Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro CP 39300 Acapulco Guerrero			74 44 83 86 51
40	UMAE 16 HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Electromotor Para Cirugía (Microcirugía).	1605022153/UMAE LV/DA/359	30 de abril de 2024	NORBERTO LARIOS MELGAREJO	5	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	norberto.larios@imss.gob.mx	UMFR Conjunto Colonia	Av. Lomas verdes No. 52 Col. Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan de Juarez, Estado de México			5553710800 / 8891

Autorizó

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Revisó

Dra. Lucila Olvera Santana
Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica

Validó

Mtro. José Ricardo Monjarás Vera
Titular de la División Evaluación de Equipamiento

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefe de área de Instrumentación de las Unidades Médicas

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC Y CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS DE LA CONVOCATORIA

SIN TEXTO

ANEXO 5 (CINCO)

"JUNTA DE ACLARACIONES", LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

"JUNTA DE ACLARACIONES" LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024 Felipe Carrillo PUERTO

SIN TEXTO